PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 22 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE MARZO DE 1925 — SUSCRICION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses $ 32. Por 3 meses: $ 17.—Por 1 año, extranjero: $ 120. — Núm. 2,981

CULTURA FISICA

por EDWARD OSMONT

La primera vez que Pepe, mi criado, me vió coger las poleas para hacer gimnasia no pudo ocultar una sonrisa. Al día siguiente se echó a reir con toda franqueza y al otro prorrumpió en sonoras carcajadas. Entonces le pregunté la causa de tan singular hilaridad.

—El señor me perdonará, pero es algo infantil. Yo he servido dos años en casa de un profesor de cultura física racional y si el señor quiere le enseñaré varios movimientos que son de una eficancia mucho mayor. Este, por ejemplo.

Y acercando una de sus manos a la otra hizo ademán de entregarse a una enérgica fricción.

—Claro es— añadió — que si el señor conserva desocupadas las manos este ejercicio la parecerá fastidioso. Pero si el señor metiera su mano en esta bota y cogiera con la otra un cepillo y se pusiera a sacarle brillo el ejercicio resultaría mucho más distraído, si el señor quiere ensayar...

Lo hice por curiosidad, mientras José me miraba con cierto aire de protección paternal.

—Este movimiento — me dijo— parece que no es nada, pero resulta excelente para los músculos del brazo, a los que vigoriza enormemente. El señor puede apreciar la doble ventaja de este método, suprime en primer término el gasto de todo aparato gimnástico, y luego constituye un deporte mucho más atractivo que las poleas. Tirando de estos no se divierte uno; en cambio, limpiando unas botas no tarda uno en sentirse interesado por el resultado de la maniobra. Cuando una parte del cuero empieza a brillar, no puede uno resistir el deseo de que brille el resto. La transformación del calzado que se va operando ante nuestros ojos constituye un vigorizador moral de primer orden. Se trabaja a conciencia, y esto constituye un magnífico entrenamiento. ¡Ya está! ¿Lo ve usted? Ha dejado usted la bota como el charol. ¡ La labor del señor es admirable! Un limpiabotas no lo haría mejor. ¡Vamos con la otra!

Cuando terminé de limpiar el par José prosiguió:

—Pasemos ahora a otro género de ejercicios. Se trata de que hagamos funcionar los músculos de las piernas. Para ello basta con poner el pie sobre este cepillo y frotar fuertemente el suelo. Más. Así. Siga el señor de ese modo hasta que deje el piso como un espejo. ¡Muy bien! ¿No encuentra el señor este ejercicio más agradable que las poleas?

En efecto: es mucho más distraído, y en vista de ello me he decidido a aceptar definitivamente este método. Todas las mañanas limpio no sólo mis botas, sino las de José, porque éste cree que la limpieza de un sólo par no es bastante para robustecer los músculos del brazo. Limpio además el suelo. Hago la cama, pues José dice que esto robustece enormemente los músculos del dorso. También limpio los metales. Todo esto me fatiga un poco, lo confieso; pero mi profesor dice que es excelente para la salud.

José asiste sin falta a todas estas lecciones. Sentado en una butaca con un cigarro en la boca vigila todos mis ejercicios y me ordena cómo debo hacerlos.

Pero al cabo de algún tiempo de limpiarme la ropa y el calzado, limpiar la casa, etc., etc., me encontré con que los servicios de José no me eran necesarios.

Lo he despedido, y José anda ahora por ahí desacreditándome que soy un ingrato.

E. O.

UN INCIDENTE JUDICIAL EN ESTADOS UNIDOS

Una dama, esposa de un congresal, es sorprendida como co-autora de contrabando y venta de licores.— Cómico escándalo en las Cortes de Justicia.

La implantación de la ley seca ha dado lugar a numerosísimos y cotdianos incidentes en Estados Unidos.

Se ha tratado de burlarla de las maneras más ingeniosas y audaces, y según la opinión de muchos, hasta ha aumentado el gusto por el whisky a raíz de la prohibición...

Lo que hay de verdad es que, existiendo antes de la dictación de la ley un tan enorme consumo de alcohol —lo cual fué por cierto, una de las razones para la dictación de la ley,— ha sido inevitable que hayan surgido innumerables violadores de la ley, que no reparan en medios para introducir y vender en Norte América las bebidas alcohólicas.

Ultimamente se ha descubierto un caso de contrabando de licores, que por sus proporciones ha resultado ser extraordinario.

Además, hay que advertir que en el caso en cuestión se ha producido un verdadero escándalo, por cuanto los autores del delito son personajes conocidos, y, al caer sobre ellos el peso de la ley como habría caído sobre cualesquiera otros delincuentes, ha habido un movimiento general de asombro y curiosidad en el público por enterarse de los detalles de la causa contra los autores.

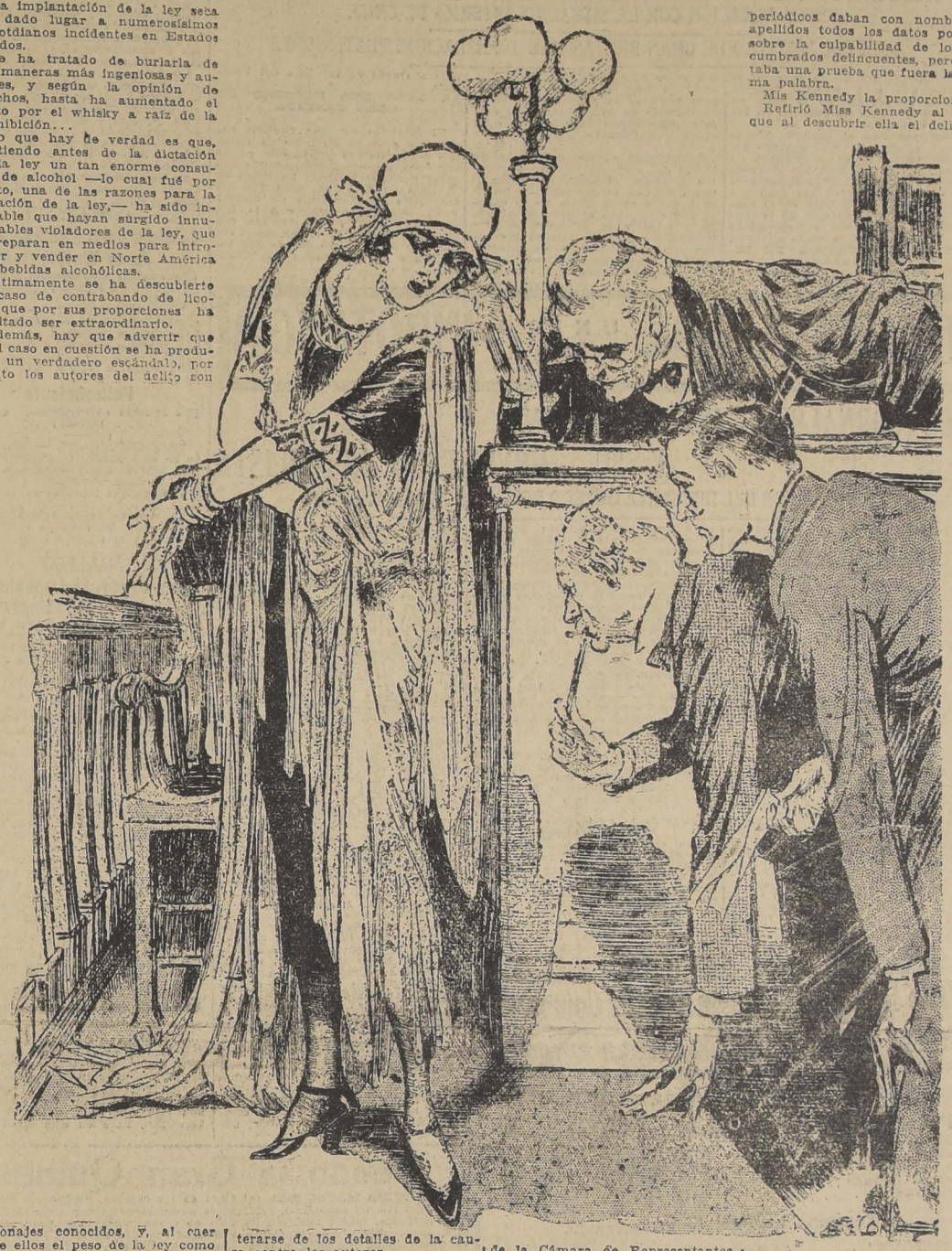

Entre las personas comprometidas figuran el congresal Frank Scott y su mujer, y el capitán de un transporte del estado yanqui, Wilbur Summer.

Además aparece la importante figura de la secretaría y dactilógrafa de Mr. Scott, Miss Kennedy, quien hace las más sorprendentes revelaciones.

Como ella misma se ha encargado de decirlo ante la Corte de Justicia, no todos los congresales burlan la ley seca, pero sí, hay muchos que lo hacen, y que introducen clandestinamente el licor, y aún negocian con él.

Hay otro incidente llamativo, y que da la nota cómica del proceso, y que ha servido también para comprobar la veracidad de algunas de las acusaciones de Miss Kennedy.

Afirma la joven secretaria, que junto con descubrir ella los actos de contrabando de Mr. Scott, se vió en el caso de constatar también los amores existentes entre la mujer de Scott y el capitán del transporte "Cristóbal", que fué cómplice de Scott.

Según Miss Kennedy ha confesado ante la Corte, Scott y varios otros senadores y miembros de la Cámara de Representantes estado-unidense, habían estado introduciendo licor ilícitamente, valiéndose del capitán Summer, quien proporcionaba a los congresales en cuestión, las partidas que confiscaba a los contrabandistas.

Todo, según las declaraciones de Miss Kennedy, era al parecer lógico y verosímil.

El escándalo era ya enorme, los periódicos daban con nombres y apellidos todos los datos posibles sobre la culpabilidad de los encumbrados delincuentes, pero faltaba una prueba que fuera la última palabra.

Miss Kennedy la proporcionó:

Refirió Miss Kennedy al Juez, que al descubrir ella el delito de Mr. Scott y de la esposa de éste —en compañía de numerosos congresales— comenzó a observar la forma cómo efectuaban el contrabando los mencionados personajes.

Y al observar, pudo notar que el cómplice más importante era el capitán del transporte "Cristóbal", que ayudaba a la introducción del licor.

Concentrada su atención sobre el personaje, pudo entonces notar que entre la esposa de Scott y el Capitán Summer había una estrecha y poco respetable amistad.

El juez pidió pruebas terminantes de tan grave cargo, y al mismo tiempo se declaró que comprobado aquello no iba a ser fácil que los acusados se librarán de ser considerados culpables.

En efecto, Miss Kennedy, la diligente secretaría, contó al juez algunos pormenores que sirvieron para el efecto.

Miss Kennedy sostuvo que en cierta ocasión había visto a la señora Scott sentada en las rodillas de Summer... y que éste, que había bebido bastante, después de un contrabando de licor, fumaba un cigarro, que tenía en la mano derecha.

Miss Kennedy entró a la habitación y pudo descubrir la escena, porque la señora Scott había lanzado un grito al ver que Summer le quemaba las anchas mangas de su vestido kimono, con el cigarro.

El juez tomó nota de todo, y ordenó a los secretarios y fiscales que examinaran el traje. En medio de las risas del público, se hizo así, y se descubrió la pequeña quemadura en la manga del kimono de la señora Scott.

El juez, al ver la sorpresa de ésta, estimó que había prueba suficiente, y condenó a los culpables.

¡OH, MARGARITA!

La estación veraniega termina, piensa Margarita. El tiempo se descompone, y las "toilettes" se resienten. ¡Basta de playa por ahora!

CASCABEL EN NUEVA YORK

IMAGINACION AMERICANA

"La imaginación, la falta de limpieza y las revoluciones, son virtudes latino-americanas..."

Roosevelt

El primer Zeppelin americano fué llamado "Shenandoah", en lengua indígena.

Cuando llegó, atravesando el Atlántico, el segundo Zeppelin, todo Estados Unidos se dedicó a buscar un nombre indígena gemelo del "Shenandoah". Así, el nuevo dirigible se llamó "Los Angeles", en lengua castellana.

Para los americanos es igual. Ambos nombres son indígenas...

La isla de Manhattan, centro comercial y financiero de Nueva York, fué comprada en 1626 al indígena Lo por 24 dólares y una botellá de wisky.

Ahora, después de la Ley Seca, los neoyorquinos quisieran deshacer el trato, perdonando todavía los 24 dólares...

En Estados Unidos lo que menos existe es Libertad. Pero, tal vez por nostalgia y otras razones sentimentales, en Estados Unidos todas las cosas se llaman Liberty...

La Canción Nacional dice:

"My country, tis of thee
"Sweet land of liberty..."

Aparte de eso, y de la Estatua de Libertad, se tiene, todavía:

Liberty Bonds.
Liberty Street.
Liberty Square.
Liberty Shoes.
Liberty Candy.
Liberty Pie.
Liberty Motor.
Liberty College.
Liberty Building.
Liberty Rubbers.
.....

Hace pocos meses "The Chicago Tribune", el gran diario de Chicago, organizó un concurso con 25,000 dólares en premios a fin de encontrar un nombre original para un nuevo Magazine.

Aunque parezca mentira, el nuevo Magazine también se llamó Liberty....

New York, Febrero de 1925.

Cesar Cascabel

La San Juan de Dios

Avisa a las personas interesadas, que el Lunes 16 del presente, a las 9 A. M., serán licitadas en remate público, las operaciones comprendidas entre los N.os

12,237 AL 13,068

745 - Delicias - 745

Coches para Guagua

HERMOSOS MODELOS IMPORTADOS

Ofrecemos a precios excepcionales

CASA FALCONI

ESTADO 48

M—14

LETRERO LUMINOSO

QUE

"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

han instalado en la Plaza de Armas para proyectar las últimas noticias del día y algunos anuncios comerciales interesantes.

CAJA DE CREDITO POPULAR

La Caja reanudará próximamente el giro de sus operaciones en el mismo local en que antes estuvo instalada,

CALLE DE TEATINOS ESQUINA DE MAPOCHO

el cual se está habilitando rápidamente.

La sección de Ahorros anexa a la Caja comenzará a funcionar, tanto para los giros como para los depósitos, a contar desde el día Lunes 16 del presente mes de Febrero, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M., en el expresado local.

La sección préstamos se abrirá tan pronto como se termine la clasificación de las especies, tarea que también se prosigue con toda actividad. Oportunamente se dará aviso de la fecha en que se reabra esta sección.

Por acuerdo del Consejo:

JUAN BENAVENTE, Director.

Asociación de Propietarios de Santiago

BANDERA 564

Citase a ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS para el Viernes 20 del corriente, a las 5 y media P. M., en el local social.

EL DIRECTORIO celebra sesiones los días Martes y Viernes, a las 6 P. M.

LA DEFENSA JURIDICA atiende a los interesados diariamente de 2 a 5 P. M.

LA TESORERIA atiende las inscripciones diariamente de 10 a 12 M. y de 2 y media a 6 P. M.

Se ruega a los propietarios que aún no estén inscritos, pasen a hacerlo a la brevedad posible.

EL SECRETARIO.

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 17 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y del Dividendo N.o 94, de cinco chelines por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el Registro desde el 7 al 24 del actual inclusive.

El pago del Dividendo se hará desde el 23 de Marzo en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio bancario de letras a la vista sobre Londres del 18 de Marzo.

Los accionistas que deseen recibir su Dividendo en Letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia antes del Sábado 7 de Marzo, siendo entendido que no se extenderán letras por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Marzo 2 de 1925.—JUAN E. LYON, Gerente.

M-17

TRICALCINE

El más poderoso recalcificante del organismo

AVISO

El mayor Impuesto de 233 por ciento sobre el que existía, decretado recientemente, mayor costo de materia prima (40 por ciento más que la cosecha anterior) y finalmente el alza de fletes de los ferrocarriles (40 por ciento más de lo que se pagaba en Diciembre último) obligan a esta Compañía a subir los precios de las cervezas, lo que hacemos únicamente para compensar en parte lo que estos recargos nos significan.

El alza rige desde hoy y los precios son los siguientes:

PILSENER Cousiño o Ebner, las 12 botellas grandes	$ 7.00
PILSENER Cousiño o Ebner, las 24 botellas medias	$ 7.50
ERLANGER, las 24 botellas medias	$ 9.00
MALTA blanca o negra, las 24 botellas medias	$ 9.00
TORO, las 24 botellas medias	$ 9.00
STOUT XXX, las 24 botellas cuartos	$ 13.50
BILZ, las 24 botellas medias	$ 7.00

CERVEZA BARRIL

PILSENER, el litro	$ 0.65
BOCK, el litro	$ 0.65
MAERZEN, el litro	$ 0.[illegible]

Santiago, 11 de Marzo de 1925.

Cía. Cervecerías Unidas

SOCIEDAD ANONIMA CHILENA

M-14

ACCIONES

Cincuenta Funicular "San Cristóbal", vendo a 18.

SCHLACK 429

BUEN NEGOCIO

Para industria lucrativa, que deja gran utilidad desde que se empieza, necesítase socio con sólo quince mil pesos. Garantízase dinero.

PRAT N.o 14

BEBA

COMO APERITIVO

un COCTAIL en COGNAC LA PARRA DE ORO y como digestivo una copa de COGNAC LA PARRA DE ORO, de la Viña Errázuriz Panquehue, se sentirá sano y reconfortado para su trabajo.

Pídalo al Depósito de esta Viña, en Santiago:

SANTA ROSA 835

Teléfono 164, Matadero
PRECIO DEL CAJON: $ 144.
AGENTE:

LUIS GONZALEZ Z.

$ 75,000

Regia casa recién terminada, 9 piezas, gran hall, hermosa pieza de baño, dos patios, subterráneo, pieza de servicio, fachada estucada, suceptible para segundo piso.

Verla: Carmen 765.

Tratar: SAN ANTONIO 289

DE OCASION MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Juegos Salón, Roperos, Peinadores, Aparadores, Sillas, Mesas comedor Catres de bronce, Catres de fierro, Sommiers, Colchones, Alfombras lana y tripe.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

SAN DIEGO N.° 460

FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO

EL AGUILA

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La situación salitrera

Las cotizaciones del salitre en el día de ayer eran las siguientes:

A) De Londres:

Salitre: Cotización de 95% c. i. f. por vapor puertos entre Burdeos-Hamburgo, ventas recientes, £ 11.13.0 a £ 11.14.0.

Fletes: Mercado sin actividad.

B) De Nueva York:

Salitre: De 95%, las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor puertos del Atlántico, dólares 2.54 a 2.63. (Cotización última, dólares 2.61 a 2.625.

Sulfato de amoniaco: Sin alteración (Cotización última, dólares 2.60 a 2.65 a granel en las fábricas, y dólares 3.00 a 3.05 ensacado en puerto).

Fletes: Comercial sin alteración. (Cotización última, dólares 5.50 la tonelada inglesa).

La manifestación de ayer en honor del Almirante don Luis Gómez Carreño

EN LOS SALONES DEL CLUB NAVAL

Ayer se efectuó la manifestación que los jefes y oficiales de la Armada y un grupo de distinguidas personalidades de la banca y el comercio, ofrecieron en los salones del Club Naval en honor del vice-almirante don Luis Gómez Carreño, con motivo de su retiro de la Marina de Guerra.

Se había adherido a esta demostración de aprecio y cariño, un crecido número de personas, que llenaban completamente los salones y el amplio hall de Cub.

Al beberse el champagne, ofreció la manifestación el capitán de navío don José T. Merino.

Con frases bien inspiradas agradeció el almirante Gómez Carreño.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Corral, 12 de Marzo

HOY LLEGARON:
El Mercedes, de Corral.
El Fresia, de Corral.
El Tomé, de Lebu.
El Cedar Branch, de Liverpool.

HOY SALIERON:
El Fresia, para Arica.
El Tomé, para Lebu.
El Mercedes, para Coronel.
El Cedar Branch, para Liverpool.

HOY LLEGARON:
El Magellan, de Liverpool.
El Amasis, de Europa.

HOY SALIERON:
El Hamburg, para el norte.
El Allipén, para el norte.

Comisionado por el Gobierno de Costa Rica

Se encuentra en este puerto el señor Luis Felipe González, distinguido hombre público de Costa Rica, que ha sido comisionado por el Gobierno de su patria para estudiar en nuestro país, Argentina y Uruguay la organización escolar.

El señor González ha desempeñado en diversas ocasiones el Ministerio de Instrucción Pública de su país.

El Jefe de la Zona Sanitaria

Por el primer expreso de hoy se dirigirá a Santiago el jefe de la cuarta zona sanitaria, doctor don Silvano Sepúlveda, para conferenciar con el Ministro de Higiene respecto a numerosos asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN

HUERFANOS 1657

Funcionarán Kindergarten I y II años. Preparatorias I, ... y III años y Humanidades I, II y III años.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos. Profesor de Religión, el Pbro. **Luis Ig. Becerra. Matrícula abierta.** Prospectos. 31-M.

Los expresos y la Estación de Quilpué

Según las disposiciones dictadas por la Administración de la Zona Ferroviaria, desde el Lunes próximo los expresos entre Santiago y Valparaíso no se detendrán en la estación de Quilpué.

CONTRA LAS CANAS

Use BENGURIA

Moneda 875 - Teléf. 882 - Casilla 2426-Santiago

Lloyd Real Holandés

SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS

entre Buenos Aires y Amsterdam con escala en

URUGUAY, BRASIL, PORTUGAL, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"FLANDRIA"	20 Marzo	"FLANDRIA"	22 Mayo
"ZEELANDIA"	10 Abril	"ZEELANDIA"	12 Junio
"ORANIA"	24 Abril	"ORANIA"	3 Julio
"GELRIA"	8 Mayo	"GELRIA"	9 Octubre

Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:

OTTO LOOSE

HUERFANOS 1153 (Altos).—TELEFONO 365, CASILLA 382

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, Etc.

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa, durante el año 1925, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos), que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departmento a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados en moneda corriente, los siguientes:

El 31 de Marzo de 1925

Grupo N.º 3.—Alambre de acero, de fierro negro y de fierro galvanizado	$ 378,000.00
Grupo N.º 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc, en barras y en planchas	166,000.00
Grupo N.º 19.—Fierro galvanizado en planchas, liso y acanalado	565,00000
Grupo N.º 28.—Metales en lingotes, materiales y artículos de fundición	2.707,000.00

El 15 de Abril de 1925

Grupo N.º 4.—Artículos de Mercería	$ 298,000.00
Grupo N.º 8.—Cañerías y accesorios	425,000.00

El 30 de Abril de 1925

Grupos Núms. 2 y 18.—Acero y fierro en general, en barras y en planchas	$ 1.414,200.00

El 15 de Mayo de 1925

Grupo N.º 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma	$ 192,000.00
Grupo N.º 21.—Herramientas en general	394,000.00

El 2 de Junio de 1925

Grupo N.º 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos	$ 286,000.00
Grupo N.º 23—Maquinarias	79,000.00
Grupo N.º 37.—Vidrios y Espejos	129,000.00

El 16 de Junio de 1925

Grupo N.º 26.—Material para alumbrado y fuerza eléctrica	$ 371,000.00

El 8 de Julio de 1925

Grupo N.º 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo	$ 700,000.00
Grupo N.º 40.—Materiales para línea aérea de electrificación de la I.ª Zona	579,000.00

El 28 de Julio de 1925

Grupo N.º 33—Repuestos para locomotoras, coches y carros	$ 5.500,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Noviembre de 1924.

La apertura de las propuestas públicas solicitadas para el 16 de Junio, en la parte relativa al Grupo N.o 30, queda postergada para el 14 de Agosto próximo.

Santiago, Marzo 5 de 1925.

Solicítanse propuestas públicas para el 16 de Abril próximo, por 700 ejes para coches y carros y 500 sheilas cuadradas, engrasadas

Bases y condiciones en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Marzo de 1925.

HOY DEBE FONDEAR EN VALPARAISO EL CRUCERO DE S. M. B. "CONSTANCE"

EL VICE-CONSUL INGLES DESMIENTE LA AFIRMACION DE QUE EL VIAJE DE LA NAVE TENGA RELACION CON LA SITUACION INTERNA DE CHILE

NOTA DEL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA AL DE RELACIONES EXTERIORES

En nuestra edición de ayer informamos que será nuestro huésped una de las naves de la flota de S. M. B. que está de estación en las Islas Antillas.

Decíamos que el crucero "Constance", barco que es el que nos visitará, fondearía en la mañana de ayer, pues así se lo había comunicado el Ministro de Gran Bretaña al de Relaciones Exteriores; pero debido a un atraso sufrido en el viaje, la nave sólo fondeará en la mañana de hoy, según informaciones que obtuvimos en la tarde de ayer.

CON EL VICE-CONSUL DE INGLATERRA

En la tarde de ayer pasamos a conversar con el señor Cónsul General de Inglaterra en este puerto, pero tuvimos la poca suerte de no encontrarlo en su oficina, donde fuimos gentilmente atendidos por el señor Vice-Cónsul.

Interrogado acerca del verdadero objeto del viaje de la nave a puertos chilenos, el señor Vice-Cónsul nos dice que la información publicada por nuestro diario no es exacta por cuanto no obedece de ninguna manera a la situación política interna del país. Es una de las naves que se encuentran de estación en las posesiones inglesas de las Antillas y viene efectuando un crucero a través de la costa del Pacífico.

LA NOTA DEL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

El Ministro de Gran Bretaña envió una nota al Ministro de Relaciones Exteriores poniéndole en su conocimiento que próximamente llegaría a aguas chilenas un barco de la flota de S. M. B., nota que fué transcrita al Ministerio de Marina y de este Departamento a la Dirección General de la Armada con el objeto de que se tomen todas las medidas necesarias a fin de dar toda clase de facilidades al "Constance".

FORTAGOL UNICO para IMPOTENCIA NO

LOS JORNALEROS DE LA ADUANA Y SU MOVIMIENTO HUELGUISTA

LA DETENCION DEL DIRIGENTE OBRERO DON JOSE ARANEDA BRAVO

En la anterior información en que dimos cuenta de las incidencias del movimiento huelguista de los ex-jornaleros de este puerto, dimos a conocer un pliego de peticiones que el gremio presentó a última hora a la Junta Local del Puerto, especificando las condiciones por las cuales volvería al trabajo.

El Administrador del Puerto, en representación de la Junta contestó al gremio que el nuevo pliego de peticiones no sería de ninguna manera tomado en cuenta por la Junta, por cuanto los verdaderos obreros de la movilización no se encontraban en huelga, desempeñando por el contrario sus trabajos, con la mayor normalidad. El Administrador del Puerto se refería al nuevo personal de jornaleros contratados por la Junta del Puerto para contrarrestar el movimiento huelguista.

Frente al resultado de sus gestiones y ante los buenos oficios del Prefecto de Policía, señor José Díaz Marfull, y del sub-prefecto señor Beltrami, los obreros dieron principio a nuevas gestiones encaminadas a solucionar el conflicto.

Los representantes del gremio celebraron con los dirigentes policiales una conferencia que duró hasta una hora avanzada de la noche. El resultado de esta reunión fué la confección por parte de los obreros de un nuevo pliego de peticiones, con el tenor siguiente:

"El gremio de movilizadores de la Aduana de Valparaíso, para regresar totalmente al trabajo, sin represalias de ninguna especie, desea la aceptación de las siguientes condiciones básicas:

1.o Formación de un tribunal arbitral que entraría a estudiar todas las actuales divergencias que han motivado el movimiento y que estaría compuesto de tres personas que designaría el gremio de movilizadores, tres que designaría la Junta Local del Puerto y de un militar.

2.o Aumento del tonelaje en un 50 por ciento sobre la actual tarifa o del 60 por ciento sobre los actuales salarios fijos.

3.o Inclusión de un operario del gremio en la Junta Local del Puerto".

Este pliego será presentado al Ministro de Hacienda por una comisión de delegados del gremio que acompañada del prefecto de policía se dirigió a Santiago por el tren expreso de la tarde de ayer.

UN INCIDENTE

Con motivo del anunciado paro general, en la mañana de ayer, poco después de las 9, se reunieron frente a la entrada de la Administración del Puerto, numerosos exmovilizadores, con el objeto de hacer manifestación en contra de los jornaleros que han sido últimamente contratados para el servicio de movilización de la Aduana.

Luego después llegó el orador popular y defensor jurídico del gremio de movilizadores en huelga, don José Araneda Bravo, quien inmediatamente dirigió la palabra a los huelguistas.

Según nuestras informaciones, un cabo de carabineros que se encontraba de guardia en aquel punto, llamó al orden al orador, por estimar que el discurso contenía términos inconvenientes. Pero Araneda Bravo se habría desentendido de tal observación; por este motivo habría sido detenido y llevado a presencia de la Comandancia General de Armas.

SE ORDENA LA INSTRUCCION DE UN SUMARIO

Inmediatamente el Comandante General de Armas dispuso que el capitán don Osvaldo Martín instruyera el sumario militar respectivo en su carácter de fiscal, quien poco después de las cinco de la tarde dió comienzo a su trabajo.

CONSULTA AL AUDITOR DE MARINA

En las últimas horas de la tarde, el Comandante General de Armas consultó al Auditor de Marina a fin de que informara acaso cabía sumario militar.

El Auditor habría informado que no cabía juicio militar y que debía ser puesto a disposición de la justicia ordinaria.

Según informaciones de fuente extraoficial, el Comandante General de Armas habría dispuesto en las primeras horas de anoche, que el reo José Araneda Bravo sea puesto a disposición de la justicia ordinaria en la mañana de hoy.

Llega un grupo de turistas norteamericanos

A bordo del vapor "Santa Luisa" de la Grace Line llegó en la mañana de ayer un grupo de turistas norteamericanos que, después de recorrer nuestro país por algunos días, seguirán viaje a Buenos Aires por el Transandino.

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS

Cherburgo y Southampton en 19 días

Próximas salidas de los afamados vapores:

"ANDES"	15,620 toneladas	17 de MARZO
"ARLANZA"	14,930 toneladas	1. de ABRIL
"AVON"	11,073 toneladas	14 de ABRIL
"ALMANZORA"	15,550 toneladas	29 de ABRIL
"ANDES"	15,620 toneladas	12 de MAYO

Próximas salidas de la Línea D.

"DESEADO"	27 Marzo	"DESNA"	10 Abril
"DARRO"	22 Mayo	"DEMERARA"	24 Abril

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO Agustinas 1017 - Casilla 538 —:— VALPARAISO Calle Blanco - Casilla 24-V

SUB-AGENTES EN SANTIAGO:

Compañía Expreso Vilalonga y Compañía Transportes Unidos

Compañía Transatlántica Española

SERVICIO PLATA-MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

"REINA VICTORIA EUGENIA"

saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA, el 2 de Abril próximo, con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Tenerife (Casarias), Cádiz y Barcelona.

SERVICIO SUD-PACIFICO A ESPAÑA

El magnífico vapor-correo

"MANUEL ARNUS"

saldrá de VALPARAISO para ESPAÑA, el Domingo 8 de Marzo, en la noche, con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Colón, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guaira, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirá carga a tipos de flete convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINEZ, VELASCO Y CIA. Cochrane 653.— Casilla 106-V. VALPARAISO

LUEJE, NIETO Y CIA. Agustinas 889.— Casilla 3084 SANTIAGO

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

Menéndez-Behety

Vapor rápido a Punta Arenas

El vapor nacional de pasajeros y carga "APOLO" Capitán J. E. JENSEN

Saldrá aproximadamente

EL VIERNES 13 DE MARZO

para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, y PUNTA ARENAS.

Recibe carga en lanchas particulares y de la Compañía, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS.—El vapor dispone de espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Acepta pasajeros a los puertos indicados a precios módicos.

Por fletes y demás pormenores, verse en:

SANTIAGO: Alberto Goldenberg, CALLE NUEVA YORK 17, TELEFONO 2507

VALPARAISO: Vorwerk y Cía, PRAT 178, EDIFICIO SCHWAGER — TEL. ING. 2021

M-15

ÑUBLE

Los abogados de Chillán propician ante el Ministerio de Justicia la extirpación del rabulismo

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN 12. — Un comité de abogados de esta provincia hizo entrega en la Intendencia de un memorial, para que sea enviado al señor Ministro de Justicia, en el cual se propicia la extirpación del rabulismo y establecimiento con asistencia legal de colegios de abogados.

Este documento es interesante, porque demuestra que la materia a que se refiere, es de manifiesta conveniencia pública, dado el estado de la cultura jurídica a que hemos llegado. Sostiene que tales reformas están ya establecidas en la República Argentina, y en casi todos los países cultos del mundo.

Se tiene confianza en que el Gobierno dispensará buena acogida a esta petición.

CONCEPCION

Comicio para celebrar el laudo de Washington

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 12. — Los elementos civiles de este puerto han convocado a un gran comicio público para el Sábado, a fin de exteriorizar el júbilo originado por el fallo sobre el litigio de Tacna y Arica.

Fallecimiento

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 12. — Ha fallecido en este puerto la distinguida dama, señora Adela Brañas de Méndez, persona vinculada a antiguas y distinguidas familias de Talcahuano.

La muerte de la señora Brañas de Méndez, ha causado honda impresión en este puerto.

MALLECO

Cómo celebrará Lonquimay el fallo de Washington

INAUGURARA LA PLAZA PUBLICA CON EL NOMBRE DE "ARTURO ALESSANDRI"

LONQUIMAY, 12. — Los habitantes de este pueblo reunidos en comicio público, sin distinción se colores políticos, llegaron a las siguientes conclusiones:

1.o—Realizar un gran desfile con antorchas y banderas nacionales y americanas.

2.o—Presentar sus más ardientes votos de felicitación al Gobierno, por el triunfo de la diplomacia chilena al aprobarse la realización del plebiscito, que decidirá la nacionalidad de Tacna y Arica.

3.o—Inaugurar la Plaza pública, dándole el nombre de "Arturo Alessandri", en homenaje al más popular de los Presidentes de Chile, y a quien se debe el triunfo, contenido en el fallo expedido por el árbitro Mr. Coolidge, quien también es acreedor a los sinceros respetos de los habitantes de este pueblo.

VALDIVIA

El Cónsul francés se encuentra restablecido

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 12. — El Cónsul de Francia en esta ciudad, don Andrés Gras, abandonó el Sanatorio Alemán, completamente restablecido de las graves quemaduras que sufrió con motivo de la explosión de una lata con alcohol, en su fundo Loncopan, hace un mes atrás.

Vendo la Gran Quinta

AVENIDA MACUL 3403, (al final de los carros), compuesta de cerca de 14,000 m2. de superficie, totalmente plantada con fruta escogida, granades parrones, media hectárea de viña en plena producción, gran alcachofal, casa compuesta de 6 piezas y dependencias, gallineros, agua potable y corriente en abundancia, muy buenos cierros, etc. Grandes facilidades para el pago.

PRECIO: $ 76,000

Para tratar en la oficina de ARMANDO ARCE M.— MORANDE 410 M-15

Cía. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK, CON ITINERARIO FIJO, EN 16 DIAS. SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO.

"ACONCAGUA" 14 de Marzo | "TENO" 11 de Abril

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR). SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"IMPERIAL" 20 de Marzo | "AYSEN" 3 de Abril

Con escala en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Tora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Payta.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU). SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"CACHAPOAL" 13 de Marzo | "MAPOCHO" 27 de Marzo

Con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

WESSEL, DUVAL y Cía.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES.

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS, SUB-AGENTES

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos vapores "SANTA", entre la costa del Pacífico y New York.

Servicio rápido de pasajeros y carga para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NEW YORK

SERVICIO DE CANTINA. — COCINA INMEJORABLE.

"SANTA LUISA"

saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 18 de MARZO, a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA TERESA"	ABRIL 1.º	a la 1 P. M.
"SANTA ANA"	ABRIL 15	a la 1 P. M.
"SANTA ELISA"	ABRIL 29	a la 1 P. M.

AGENTES GENERALES DE LA CUNARD LINE

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1067. — SANTIAGO.

Los funerales de don ... Becerra

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 12. — Hoy fueron trasladados a San ... restos de don Adolfo Becerra.

En la estación fueron recibidos por los dirigentes liberales de la ciudad, y por el Intendente de la provincia, señor Benavente.

El Directorio del Partido Liberal de Valdivia, acordó asistir y representar en los funerales del finado servidor de la causa liberal en los funerales que se verificarán.

CAUTIN

La Municipalidad de T... aprueba un voto de ... y saluda al Presidente ... sandri

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 12. — En la sesión ordinaria de hoy, de la Municipalidad de esta comuna, a indicación del señor Oscar Boettinger, se aprobó una moción de adhesión y saludo al Excmo. señor don Arturo Alessandri, con motivo del homenaje por el fallo arbitral.

Se adhirió a nombre de los conservadores, don Fernando ...

A esta sesión concurrieron los municipales señores Teodoro Rodrigo, Eufrasio Segura, Bautista Soliano y Orlando Massoc.

CHILOE

Los pobladores de Quel... den al Gobierno algun... dificaciones a la ley de ...

LOS IMPUESTOS A ALGUNOS ESPECIES SERIAN EXCESIVOS

QUELLON 12. — Se ha recibido en la Junta de Gobierno la siguiente comunicación telegráfica:

"Los habitantes de Quellon, reunidos por los dirigentes de la Unión pesquera, manifestamos al Supremo Gobierno que aceptamos esta ley por considerarla como beneficiosa para las industrias nacionales, pero, al mismo tiempo, agregamos que el impuesto de 10 por ciento por lobos de un pelo, es muy gravoso.

El precio comercial actual de los lobos, es de tres, cinco y ocho pesos, según la calidad, sobre cuyo valor tendríamos que soportar un impuesto de veinte, cuarenta y ochenta centavos respectivamente.

El actual impuesto es excesivo, pues en caso de que no se cazara nadie cazaría lobos, especie que está terminando con ...

Igualmente sucede con el impuesto a los huillines, chungungos de mar y coipos, cuyo impuesto es muy excesivo, pues se grava con 10 olo el valor comercial, siendo que a las ballenas de Matías se impone solamente un 3 olo.

Las utilidades líquidas que dan por los huillines soportarían como impuesto máximo de cincuenta centavos, los chungungos, un peso de gastos de mar, un peso, y los coipos, cincuenta centavos.

Otras especies, como zorros, quiacas, chinchillas, ratones, etc., merecen de impuestos.

Confiamos en que el Supremo Gobierno atenderá nuestras fundadas indicaciones, modificando la ley ... mentamos. — (Firmados) — ... do Stanger, Primer Alcalde ... perto Vera, presidente del Partido Conservador. — Néstor ... sidente del Partido ... Alfonso Vera. — Paulino ... (Siguen numerosas firmas).

"LA VUELTA DEL ...

Constituirá el éxito del ...

Cortador de Pie...

SE OFRECE

SAN FRANCISCO 14...

XERMAN

CALDER...

Nuevo, o usado, en ... estado, tubular horizontal ... ballos, necesitamos.

Cía. CHILENA DE TE...

CASILLA 2 D

Cuando Mujer ... Dolor

SOCIEDAD EXP... TADORA DE TIE... DEL FUEGO

DIVIDENDO PROVI... N.º 59

Desde el Miércoles 11 A... zo se pagará el dividendo ... visional de cuatro chelines ... acción, acordado por el Di... rio.

El pago, en moneda corriente a los accionistas que no ... Letras sobre Londres, a ... razón de $ 8.21 por ... que corresponde al cambio ... pesos por libra esterlina, en conformidad al aviso ... rior, descontándose el ... sobre la renta de 4 1/2 por ... Valparaíso, 27 de Febrero ... 1925.

EL SECRETA...

OFICINA DE LA AGENCIA MONEDA N.º 1...

REVENDEDORES

"HISTORIA DE L... REVOLUCION D... SETIEMBRE

Esta obra tiene un ... interés para ... las provincias. En la ... completa y ... testigos ... tecimientos, y ... ciones que ... puntos ... ignorados ... A los revendedores de provincias se ... tes descuentos. ... dos, que se ... recibo del valor ...

JOSE SAGUT

CASILLA 81-D. — SANTIAGO

LA NACION

Santiago, 13 de Marzo de 1925

LA LEY GENERAL DE FERROCARRILES

La dictación de la "Ley General de Ferrocarriles" constituye para nosotros uno de esos actos de Gobierno que agregan a su particular importancia como medidas de bien público, la circunstancia especial de materializar una aspiración que acariciamos desde largo tiempo.

Hace ya cuatro años que en esta misma columna acogimos con entusiasmo y encarecimos al interés del Congreso el proyecto de Ley General de Ferrocarriles presentado por un grupo de diputados liberales, en cooperación con el entonces jefe de la Sección de Ferrocarriles Particulares, ingeniero don Francisco Mardones.

Al cabo de este tiempo, le ha cabido al señor Mardones, Ministro de Ferrocarriles la singular satisfacción de realizar desde el Gobierno la iniciativa que antes propició como funcionario.

La ley que acaba de dictarse es una de esas medidas fundamentales de reforma, y más que de reforma, de creación y de adaptación a las modalidades de la realidad actual, que se impone en gran parte de nuestros organismos administrativos.

Hasta el presente, el régimen de ferrocarriles particulares y en general los servicios de transporte de uso público han estado regidos por una disposición que databa del año 1862. Por penetrante y amplia que fuera en sus previsiones, la transformación técnica y económica sufrida por los servicios de transporte en los últimos sesenta años, ha debido hacerlas incompletas, insuficientes y anticuadas.

La "Ley General de Ferrocarriles" recién dictada por el Gobierno está dirigida y estudiada cuidadosamente para responder con eficacia a las exigencias actuales de nuestro desarrollo económico.

En primer término, reemplaza la Ley de Policía de Ferrocarriles del año 62, delineada, como es fácil comprender, en las condiciones deficientes, con respecto a la época actual, que debía producir la escasa experiencia existente entonces en materia de explotaciones ferroviarias.

La ley actual contiene previsiones sagaces y bien fundadas que hacen del régimen de ferrocarriles particulares un instrumento de utilidad real como factor de regularización en el funcionamiento de las líneas férreas existentes, en resguardo de los intereses del público, y considerando las necesidades de las distintas zonas; y al mismo tiempo, establece las normas por donde el Estado puede acudir a facilitar con la construcción de nuevos caminos de hierro y su explotación en condiciones adecuadas al interés de la colectividad.

Se crea, por otra parte, una Inspección General de Ferrocarriles Particulares, entidad a la cual se entregan delicadas y utilísimas funciones de tutela y vigilancia de los transportes en general, siempre bajo la orientación cardinal de que estos servicios rindan un máximo beneficio como elemento fomentador de la vida económica y factor de bienestar público y privado.

Asesorada por representantes autorizados de las instituciones que dirigen desde la esfera privada el movimiento agrícola, fabril y minero del país, la Inspección tendrá una delicada labor que desarrollar cuanto a la fijación y vigilancia en la aplicación de las tarifas, al estudio constante de las vías de transporte y comunicación en uso y las posibilidades de desarrollo de la red de transportes nacionales.

La ley provee asimismo a establecer normas generales y prácticas para el funcionamiento general de todos los elementos de transporte. Sus disposiciones financieras están basadas en un mecanismo que libera al Erario de todo recargo de gastos en la ejecución de la ley, creando un "Fondo Nacional de Ferrocarriles" que abastecido por cuotas especiales de las empresas,—directas beneficiarias de los efectos de la ley,—servirá también para costear el estudio y desarrollo de las obras de transporte que las necesidades económicas del país vayan indicando a la superioridad, a la vez que para acudir financieramente en ayuda de las empresas que lo hayan menester.

Nuestra constante preocupación por el problema de los transportes nacionales nos había dictado en los últimos años insistentes insinuaciones hechas al Gobierno y a las Legislaturas en el sentido de activar el despacho de la ley que, acuciosamente estudiada con la experimentada cooperación del señor Mardones, se hallaba en el Congreso desde 1921.

El proyecto estaba ya lo suficientemente maduro, para merecer la aprobación definitiva. Nos felicitamos vivamente de que el Ministro señor Mardones haya sabido poner a provecho del interés nacional la oportunidad que los acontecimientos generadores del actual Gobierno le han brindado para llevar a la práctica una idea reconocidamente beneficiosa en el desarrollo de un organismo económico de importancia tan fundamental como los transportes y comunicaciones.

CALANDRIA
a vapor para Tintorería, necesito.
LIBERTAD 246

DECLARACION DE PRINCIPIOS

La aparición de ciertas publicaciones y manifiestos en estos últimos días ha movido a algunos de los miembros de la Junta Ejecutiva del fenecido Comité Revolucionario a hacer una declaración pública a fin de desvirtuar los mal entendidos que pudieran suscitarse sobre la actitud del Ejército ante el regreso del Excmo. señor Alessandri.

1.o Declaran solemnemente que el espíritu que inspiró todos los pasos del Comité Revolucionario y toda su acción desde el primer momento, fué encaminado a restaurar el régimen civil y constitucional, para lo cual pidió el regreso del Presidente Excmo. señor Alessandri. Estos propósitos fueron los manifestados desde el primer momento y la causa principal por la que el pronunciamiento del 23 de Enero contó con todas las simpatías populares, intelectuales y cívicas.

Consecuentes con nuestros principios, e interpretando el sentir de todo el Ejército, la Oficialidad participante en el movimiento revolucionario se retiró a sus actividades el mismo día que entregó el Gobierno a la Junta Constituída conforme a las bases de arreglo. El pensamiento y la resolución de renunciar a toda ingerencia en los actos del gobierno fueron manifestados en todo momento, ajustando a ellos sus hechos y palabras. Prueba de ello son: la oposición tenaz y decidida a constituir una nueva Junta Militar, propiciada por los elementos descontentos; disolución del Comité Revolucionario el 28 de Enero a la hora misma que entregó el Gobierno; supresión de toda campaña de propaganda, de todo manifiesto y de toda reunión; aceptación lisa y llana de la vuelta del Excmo. señor Alessandri, sometiéndose a todas sus exigencias interpuestas en el telegrama del 27 de Enero, y sin otra petición que la de cumplir el Manifiesto del 11 de Setiembre, reconocido como la base de una política nacional.

2.o El Ejército ha hecho la declaración de fe de no haberse guiado jamás en ningún principio partidarista, que sus elementos no tienen otra política que el cumplimiento de la palabra empeñada, ni otra ambición que la de trabajar, velar o sacrificarse por la grandeza patria.

3.o S. E. el Presidente de la República podrá entregarse tranquilo a la gran obra reconstructiva nacional en la absoluta seguridad de que el Ejército, haciendo honor a su palabra empeñada, no tendrá otra misión en su gobierno que ser el más sólido baluarte de su institucionalidad y el más fiel guardián del orden, patriotismo y respeto a los poderes constituídos.

4.o El Inspector General del Ejército, General don Mariano Navarrete, que es el mejor intérprete del sentir de la institución y de estos conceptos, lleva a S. E. el Presidente señor Alessandri el saludo del Ejército, y en el respetuoso homenaje que le brindará estarán contenidos por sí solos todos sus anhelos y todos estos propósitos.

(Firmado).—**M. Grove**, Teniente Coronel.— (Firmado). — **Amaro Pérez**, Capitán. — (Firmado). — **Alejandro Lazo**, Capitán.—(Firmado).—**Luis R. Alarcón**, Teniente.

PROYECTO DE LEY PARA EL ABARATAMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA

por el Coronel L. A. ARENAS AGUIRRE

IV

Artículo 1.o — Considéranse ilícitos todos los actos o contratos que infringiendo disposiciones de la presente ley, tiendan a producir el encarecimiento artificial en el costo de la vida.

Art. 2. Créase una comisión encargada de determinar el costo de la vida en las diversas regiones del país, compuesta de un Director designado por S. E. el Presidente de la Junta de Gobierno, un Secretario, el Director General de Estadística, el Jefe de la Oficina del Trabajo, de un representante designado por las diversas Cámaras de Comercio, de un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y otro de la Sociedad de Fomento Fabril, designados estos últimos por cada institución respectivamente y de un representante de la Federación Obrera de Chile.

Art. 3.o Es facultad privativa de esta Comisión:

1. Determinar el costo normal de los siguientes artículos de primera necesidad: trigo, harina, pan, café, azúcar, té, cereales, carnes, papas, leche, aceite, y grasas alimenticias y legumbres frescas;

2. Determinar el costo de la vida en las distintas regiones del país.

Las atribuciones de esta Comisión, así como los emolumentos de sus miembros, se fijarán en un Reglamento especial que dictará S. E. el Presidente de la Junta de Gobierno, dentro de los 30 días siguientes a la promulgación de la presente ley.

Art. 4.o Se faculta al Ejecutivo para decretar la vigencia de los precios normales a que se refiere el artículo precedente, cada vez que lo crea necesario el interés nacional.

Art. 5.o Incurrirá en el delito de especulación ilícita, todo aquel que, sea personalmente, sea como encargado a cualquier título de un negocio, sociedad o asociación, aún sin el empleo de medios fraudulentos, efectuare operaciones no justificadas por las necesidades de su aprovisionamiento o legítimas provisiones industriales y comerciales, o que no entran en el giro regular y normal de su comercio, siempre que con ellas se haya operado o intentado operar un alza más allá del precio determinado por la libre concurrencia del comercio, o del precio normal de las mercaderías y substancias a que se refiere el artículo 3.o, cuando el Gobierno en uso de la facultad que le confiere dicho artículo declare la vigencia de los precios normales.

Las mismas personas incurrirán en igual delito de especulación ilícita cuando, sea en las condiciones expuestas en el párrafo precedente o en la ejecución normal o regular de sus negocios, obtuvieren una utilidad superior a la que legítimamente puede obtenerse en un honrado comercio, utilidad que en ningún caso podrá sobrepasar al quince por ciento en los artículos de primera necesidad enumerados en el artículo 3.o

Art. 6.o Son responsables del delito de especulación ilícita los intermediarios que se concierten para simular o efectuar ventas sucesivas de mercaderías o substancias, produciendo con ellas un alza sobre el precio normal o el que habrían tenido sin la intervención de ellos.

Se presume de derecho que el concierto existe, cuando la suma de las utilidades obtenidas por los diversos intermediarios exceda del veinte por ciento.

Art. 7.o En igual delito incurrirá el que substrajere del libre comercio los artículos de primera necesidad a que se refiere el artículo 3.o, ya sea por destrucción de ellos, por acaparamiento u otro procedimiento, o que se negare a venderlos al precio normal o corriente de plaza.

Art. 8.o Se faculta al Ejecutivo para que cada vez que lo estime conveniente a las necesidades públicas, adquiera por intermedio de la autoridad que él indique, el total o parte de las existencias de los artículos de primera necesidad a que se refiere el artículo 3.o, pagando por ellos el precio normal o el corriente en plaza. Bastará para ello un decreto del Gobierno refrendado por el Ministro del Interior.

Art. 9.o Se faculta al Ejecutivo para que en igual forma y previo informe de la Comisión a que se refiere el artículo 2.o, pueda limitar la exportación de los artículos de primera necesidad hasta garantir que queden en el país las existencias necesarias a satisfacer el consumo normal.

Art. 10. Las infracciones a la presente ley serán penadas con prisión de dos meses a dos años y multa de $ 500 a $ 50,000.

La pena será de prisión de uno a tres años y multa de $ 1,000 a $ 100,000, si el alza es operada o intentada sobre los artículos de primera necesidad enunciados en el artículo 3.o

La prisión podrá elevarse a cinco años y la multa a $ 200,000 si se trata de mercaderías que no entran en el ejercicio habitual de la profesión o giro del delincuente.

En todos los casos previstos en los tres párrafos precedentes, y sin perjuicio de la pena de prisión, la multa podrá elevarse al doble del beneficio ilícito constatado, cualquiera que fuere el monto de estos beneficios.

Art. 11. Serán penados con prisión de treinta días a un año y multa de $ 500 a $ 10,000, todos aquellos que sea individual o colectivamente, hubieren provocado o intentaren provocar el alza del precio actual de los arriendos, más allá del 14 por ciento del valor líquido de la propiedad, declarado para los efectos de la contribución de haberes, más las tasas que representen las cargas de los diversos impuestos de la propiedad edificada.

Art. 12. Todos aquellos que por hechos falsos o calumniosos propalados en el público, por sobre ofertas hechas al precio que piden los vendedores, por reunión o coalición entre los principales tenedores de una misma mercadería o especie, tiendan a no venderla o a venderla sólo a cierto precio, o que por vía o medio fraudulento cualquiera hubieren operado el alza o baja del precio de especies o mercaderías o de papeles y efectos públicos más arriba o más abajo del precio que habría determinado la concurrencia natural y libre del comercio, serán castigados con prisión de un mes a lo menos y de un año a lo más y con una multa de $ 500 a $ 10,000.

Los culpables podrán, además, ser puestos, en la misma sentencia, bajo la vigilancia de la policía durante dos años a lo menos y cinco años a lo más.

Art. 13. Será castigado con prisión de tres días a tres años y con una multa de $ 15 a $ 3,000 o de una de estas dos penas solamente cualquiera que con ayuda de violencias, vías de hecho, amenazas o maniobras fraudulentas haya llevado mantenido, intentado llevar o mantener una cesación concertada de trabajo, con el objeto de forzar el alza o baja de salarios.

Art. 14. Corresponde a la justicia criminal el conocimiento de las infracciones a la presente ley.

Art. 15. El tribunal ordenará que las sentencias condenatorias sean publicadas íntegramente o en extracto en los diarios que el Juzgado designe y fijadas en los lugares que indique, y especialmente en las puertas del domicilio, fábricas o talleres del condenado, siendo todos los gastos de cargo de éste, dentro del máximum de la multa en que haya incurrido.

Art. 16. El tribunal podrá, además, aplicar la suspensión de los derechos cívicos o políticos, y en caso de reincidencia, la clausura temporal o definitiva o la venta por la autoridad judicial de los fondos de comercio o especies del negocio o empresa industrial.

Art. 17. Desde el inicio del enjuiciamiento el Juzgado podrá, sin perjuicio de las medidas tomadas según las necesidades de la investigación, prescribir contra el inculpado la requisición directa e inmediata de las especies o mercaderías que hayan dado lugar al proceso.

El decreto reglamentario de la presente ley prescribirá la forma de hacer esta requisición.

Art. 18. Se establece la acción pública para la sanción a las infracciones de la presente ley, debiendo seguirse para su tramitación el procedimiento establecido en el título I, del libro III, del Código de Procedimiento Penal.

L. A. A. A.

AL MARGEN DE LA CONSTITUYENTE

por GREGORIO GUERRA T.

DICTADURA PROLETARIA

El camarada Sepúlveda Leal, miembro prominente del Partido Comunista, en la primera sesión del Congreso de la Constituyente chica, esbozó un precioso discurso doctrinario.

Pero este hombre, que expusiera en una forma tan humanista, tan noble, tan plena de ideales de redención social, es—después de todo—uno como todos; pues es uno de los leaders que auspicia con más calor, con más tétrica energía, la dictadura del proletariado.

Aplaudimos esa vez con tristeza, con dolor; porque jamás por jamás, aceptaríamos la dictadura proletaria, como no aceptamos hoy la dictadura de la Banca y del Alto Comercio, con sus respectivos satélites.

Y ese su gesto tribunicio, de la más alta concepción moral, y esa su voz de apóstol, se rompía en mil ecos, al recordar una tarde, cuando conjuntamente con el Dr. Julio Bustos, González, etc., le oyéramos decir, en el momento más crítico que tuviera la República, que los comunistas, en un caso dado, tomarían el poder e inmediatamente después, implantarían la dictadura.

Y su voz, que es hoy suave, de tonalidades hermosísimas, era ayer áspera, con esa misma aspereza que han tenido los rusos, con su guardia roja formada por campesinos analfabetos y embrutecidos por el alcohol.

Los empleados, que tienen una cultura general más elevada y que tendrán mañana una cultura social más fuerte, seguramente combatirán estas pretensiones de un salto nos pondremos de lado de los ácratas, de los soñadores, de los que jamás por jamás tomarán algo para presionar a los hombres y violentar sus vidas.

EL Dr. OSCAR FONTECILLA

En esta vida, en que los hombres se ajustan fuertemente la corbata, es simpático oír sinceridades. El Dr. Fontecilla, durante todos los debates habidos en la comisión informante de la pequeña Constituyente, ha expuesto sus puntos de vista, en los diversos temas, con la más profunda sinceridad.

La mayoría de las veces, no ha estado de acuerdo con la mayoría, que es de tendencia firmemente revolucionaria; pero el doctor, para defender sus pequeñas diferencias—con esta mayoría—no se ha valido de sofismas, no ha hecho juego de frases, como otros lo hicieron allí.

Se trataba, en un momento, el problema culminante por excelencia: la abolición de la propiedad privada. El doctor, dijo: "Yo no soy un convencido científico de esta teoría social. He estudiado y pensado largamente sobre este tema; pero, si aún no soy un convencido, votaré por la afirmativa; pues considero que los inmensos sufrimientos de la humanidad, causados por el sistema actual de la explotación de la riqueza, será una causa suficiente para hacer una experimentación social."

LOS HOMBRES GREGARIOS

Hemos visto un hecho lamentable. Un grupo de obreros, pertenecientes a una organización, durante todos los debates y votaciones, han obrado gregariamente, uniformados por una voz de mando. Esto es risible, es triste, de que los hombres se muevan así, como simples muñecos, presionados por una voz de mando.

Los hombres deben ser disciplinados; pero deben serlo espiritualmente. Con razón decía un pensador, que debía hacerse ante todo la revolución de los espíritus y después la otra, la revolución material.

Hombres sin base, sin orientación, sin cultura social, quizás qué enormes barbaridades harían, cuando tomaran el poder, como son las pretensiones de algunos de los aliarlados.

G. G. T.

Necesito Arrendar
UN FUNDO REGADO
que esté ubicado en la Zona Central, prefiriendo que sea entre Rancagua y Curicó, de 200 a 300 cuadras.
NECESITO ARRENDAR
UN FUNDO REGADO
situado entre Santiago y San Fernando, o en el Ramal de Melipilla, de 150 a 250 cuadras. Ofrezco muy buenas garantías.
SECCION FUNDOS
CARLOS OSSANDON
BANDERA 168

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA
FUNDO EN San JAVIER
400 cuadras regadas, lado estación
Fundo modelo, muy productivo y bien tenido
Vendo en el bajo precio de $ 750,000, fácil pago
Gran canal propio para regar mil cuadras
Tiene este magnífico fundo muy buenos suelos, casas espléndidas, gran bodega para vinos, muy buena casa de administración, grandes bodegas y galpones, establos, graneros y edificios diversos para panadería, fragua, maquinarias, pesebreras, etc. Hay una buena viña muy productiva, gran arboleda frutal, hermosas alamedas y bosques, plantaciones vallosas.
DATOS COMPLETOS EN NUESTRA OFICINA
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86 — Casilla 3722

ENTREVISTAS ILUSTRES

por TOMAS GATICA MARTINEZ

Con el Excmo. señor Emilio Bello Codesido, Presidente de la Junta de Gobierno de Chile

Demostración del espíritu constructivo que impulsa a hombres que sinceramente quieren el engrandecimiento de la patria.

Esta interviu forma parte de la serie que una editorial extranjera ha encargado al escritor don Tomás Gatica Martínez, quien, autorizado debidamente, ha tenido la gentileza de concederla a "La Nación".

Todo eso estaba en el bello programa del Presidente Alessandri: todo pudo realizarlo, si hubiese encontrado la cooperación patriótica que tanto reclamó.

Iniciamos nuestra interviú.

—Las palabras que nos diga S. E., en estos momentos de grandes esperanzas, tendrán un alto valor histórico, para establecer la génesis y desarrollo de los acontecimientos revolucionarios. S. E. conoce mejor que nadie el espíritu del movimiento militar.

—En realidad, nos responde, el señor Presidente, desde el primer instante me penetré del espíritu patriótico que inspiraba al Ejército y a ello debo, tal vez, que me haya honrado con su confianza. Formé parte del Ministerio organizado por el General Altamirano, en la primera etapa del movimiento militar, persuadido íntimamente de la finalidad patriótica que lo alentaba. Era una reacción vigorosa contra un régimen de abusos. Era el estallido de una indignación violenta contra el parlamentarismo desvergonzado que ahogaba al país.

—¿Por qué entonces la salida del Presidente Alessandri?

—Por una razón muy lógica. Para substraer la persona del Presidente a las vinculaciones de los políticos que lo rodeaban. Me tocó tratar esta cuestión con la Junta Militar y proponerle el otorgamiento de una licencia para el Presidente. Unánimemente fué aceptada esta idea. Nadie quería romper el régimen constitucional. La única ambición era realizar la obra de reforma y depuración de la administración pública; y en esto el señor Alessandri estaba plenamente de acuerdo, pues era la única forma en que él podría cumplir las magníficas promesas de su programa de gobierno, obstruído por las Cámaras. Pues bien, substraída, en esa forma, la persona de S. E., quedaba el problema de disolver el Congreso que era la medida profiláctica más esencial. Seguro de que las Cámaras se darían cuenta de la gravedad de las circunstancias, y supeniendo un elemental espíritu patriótico, propuse la idea de obtener que las mismas Cámaras procediesen, **motu proprio**, a disolverse, aprobando una ley para convocar a la elección de una Asamblea Constituyente.

Esta idea se habría también aprobado por la Junta Militar si no hubiera tropezado con la falta de unidad de propósitos en esos momentos entre los elementos que actuaban en representación de la Marina y los de la expresada Junta Militar.

Mientras tanto, ciertos íntimos del Presidente Alessandri, militares algunos, le insinuaron la conveniencia de salir de la Moneda, por temor a cualquier vejamen a su persona, provocado por las exaltaciones políticas que buscaban medio de explotar el movimiento. El señor Alessandri, que ya había formulado su renuncia, con el más alto espíritu patriótico, decidióse entonces a solicitar garantías personales a la Embajada norteamericana, para mantener el prestigio y dignidad de su puesto. El Congreso rechazó la renuncia del Presidente, y le concedió la licencia que decidió su partida a Europa y que determinó la Vice-Presidencia del General Altamirano, tomando yo a mi cargo la cartera del Interior. Todavía estábamos dentro de la Constitución; pero rechazada en la forma propuesta, la disolución del Congreso y procediéndose de devastó el barco carcomido, sino gal de apoyo: y, junto con los Ministros señores Amunátegui y Guarello, me retiré del Gobierno, dejando a las fuerzas armadas la exclusiva responsabilidad de los hechos, y constituyéndose la Junta de Gobierno. En seguida el señor Roldán me ofreció la cartera de Hacienda. Como era lógico, me excusé.

La Junta de Gobierno aceptó la renuncia del Presidente Alessandri, y, desde entonces, tal vez, sin darse cuenta de sus responsabilidades, orientó el Gobierno en provecho exclusivo de los intereses unionistas, olvidando en absoluto las finalidades del movimiento, hasta llegar a disolver la Junta Militar que reclamaba el cumplimiento del Manifiesto de Setiembre.

La juventud militar se vió entonces defraudada totalmente; y, midiendo su responsabilidad ante el país, no trepidó en volver por la honra del Ejército, cuyos altos propósitos habían sido desvirtuados. Así se produjo la renovación de la Junta de Gobierno, con el fin exclusivo de responder a los propósitos depuradores que engendraron el movimiento militar. Por esto no hay contradicción entre la salida del Presidente y el llamado que ahora se le ha hecho. El regreso del señor Alessandri responde a la restauración del régimen constitucional y a las francas y unánimes aspiraciones del pueblo, base efectiva de la última actitud del Ejército.

—Se ha dicho que los militares requerirán del Presidente Alessandri, la aceptación de un pliego de condiciones antes de que pase la cordillera...

—Eco, como muchos rumores análogos, no es sino enconada malevolencia de gentes interesadas en provocar malquerencias y que, con maldad o inconsciencia, están sembrando tempestades. En completo acuerdo marchan hoy el Ejército y la Marina, no para imponer ni exigir nada al Presidente de la República, sino para formar guardia a sus propósitos y para garantir sus esfuerzos.

—¿Se propiciará la ampliación del período presidencial a siete años?

—No hay tal intención, ni creo que sea conveniente. Basta con cinco años para desgastar a cualquier hombre que acepte las responsabilidades de Jefe del Estado. En cuanto a reformas constitucionales, las más imperiosas y trascendentales me parecen el robustecimiento del Poder Ejecutivo y la descentralización administrativa.

Para lo primero sería esencial el declarar la incompatibilidad de los cargos parlamentarios con los de Ministros del despacho. Con esto se pondría también remedio a la inestabilidad ministerial.

La descentralización, prevista ya por el Presidente Balmaceda, en 1890, — ¡con qué ojo avizor se adelantaba a los hechos! — me parece imprescindible para la buena administración del país. Las provincias necesitan emanciparse de la tutela permanente de la capital. Esta será la única forma en que progresen rápida y efectivamente.

El proyecto del Presidente Balmaceda exigía al candidato a senador o diputado, la permanencia mínima de un año y medio en la provincia que fuere a representar en las Cámaras.

Hay que vincular estrechamente a los parlamentarios con sus electores.

—¿Qué opina S. E. respecto a la supervivencia de los partidos políticos?

—Estimo que los partidos que sobrevivan, necesitan reorganizarse seriamente. Por lo demás, las combinaciones de Alianza o de Unión, no tienen ya razón que las justifique. Por el momento deben borrarse las fronteras. Necesitamos reconstruir el país, antes que todo, y nadie debe evadir su contingente. La tarea más noble será ahora deponer ambiciones, odios y rencores, para marchar unidos. En estos instantes no debe flamear otra bandera que la de la patria, ni debe existir otro nombre que el de chilenos.

El Excmo. señor Bello Codesido es un hombre moderno, y un hombre de acción y de visión trasparente.

—Una última pregunta, Excelencia. ¿Qué hay de complot político y qué esperanzas de tomar aire tienen los alojados del Cazadores?

El señor Presidente sonríe.

—Los alojados, nos dice, están seriamente implicados; y el Gobierno tiene la ineludible obligación de esclarecer los hechos y de establecer las responsabilidades. En seguida se expondrán estos hechos ante los hombres serios y honrados de todos los partidos, y en su juicio someteremos la actitud del Gobierno que, más que nunca en estos momentos, tiene el deber sagrado de asegurar la tranquilidad del país. No creo que los actos de subversión sean obra de un partido, sino la acción personal de ciertos elementos exaltados que revelan una grande inconsciencia y a quienes ciegan odios irreductibles. No de otra manera se explica que hayan pretendido desquiciar el Ejército, cuyo prestigio ha sido una de nuestras glorias más preciadas.

Se establecerán, pues, las responsabilidades y se impondrán las sanciones que correspondan a tan graves delitos....

No salimos, aún, de la sala presidencial, cuando llega la noticia del fallo arbitral sobre Tacna y Arica, favorable a la tesis chilena.

La noticia conmueve patrióticamente todos los ánimos, y nosotros vemos que la silueta del Excmo. señor Alessandri agiganta sus líneas y sentimos que su espíritu llena aquella sala legendaria a donde el ilustre mensajero del Presidente de Estados Unidos de Norte América viene a dejar la buena nueva en que el Presidente Alessandri creyó con toda la fe inquebrantable de su gran corazón.

Nuestra primera impresión sobre el señor Bello Codesido se vigoriza al terminar la entrevista.

Hay un admirable equilibrio en todas sus facultades.

Un mundo de responsabilidades pesa sobre él, y nada perturba su serenidad.

T. G. M.

"LA VUELTA DEL LEON"

Es una historia de palpitante actualidad.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

LA NUEVA LEY DE INSCRIPCIONES

EXPOSICION DE MOTIVOS HECHA POR EL MINISTRO DEL INTERIOR, DON ARMANDO JARA MILLO

El Gobierno actual, cuyo espíritu se halla equidistante de todos los partidos políticos y de todas las corrientes exclusivistas de opinión, ha creído que se encontraba en excepcionales condiciones para dictar una ley que iniciara la generación del poder electoral, teniendo en cuenta únicamente los intereses comunes de la Nación, que aconsejan la mayor pureza de procedimientos, para dotar al país de elementos directivos que representen genuinamente las aspiraciones de la mayoría de nuestros conciudadanos.

Es bien sabido que ningún poder público puede tener vida robusta y segura si no cuenta con base efectiva y sólida en la opinión del país. De ahí la trascendental importancia que tiene para la estabilidad de las instituciones nacionales la formación de un poder electoral sano, que permita determinar exactamente el rumbo que la mayoría del país desea imprimir a los asuntos públicos.

Se han estudiado detenidamente todas las formas que habrían podido darse a la constitución de los elementos que deben realizar el acto primario de las elecciones que es la inscripción electoral, y se ha llegado al convencimiento de que la única manera de lograr una inscripción perfectamente honrada y seria, es la de encomendar esta tarea a aquellas personas que, por la calidad de las labores que les están encomendadas, por la relativa amovilidad de que gozan en el desempeño de sus funciones, o por la respetabilidad de sus cargos, están en condiciones especiales para poderse independizar de los intereses de partidos.

Sin embargo, y como pudiera suceder que, haciendo excepción a la regla general, algunas de estas personas olvidarán el altísimo rol que se les va a encomendar, y se dejaran arrastrar por apasionamientos políticos hasta faltar a sus deberes, se han establecido penas bastante severas para sancionar tales actitudes.

Se han constituído las Juntas Inscriptoras, integrándolas con funcionarios como los Tesoreros Fiscales y los Notarios Conservadores, en la Juntas Permanentes; y estos mismos y los oficiales del Registro Civil y miembros de la enseñanza, en las extraordinarias. En algunos casos se ha recurrido también a los Secretarios Judiciales.

El Decreto-Ley que se ha dictado y que ha sido estudiado tan concienzudamente como lo han permitido las innumerables preocupaciones del Gobierno en las circunstancias extraordinarias en que le ha tocado hacerse cargo de la dirección del país, podrá tener defectos, muy explicables en una obra de esta naturaleza de suyo tan complicada, pero se puede garantizar que, en su dictación, el Gobierno no ha tenido mira alguna que no sea la de proporcionar al país un sistema de inscripción para formar el padrón electoral, distanciado hasta donde sea humano pedirlo de todo propósito estrecho de círculo o partido.

El título primero establece la inscripción permanente. Se ha querido con ello hacer que el mayor número de ciudadanos legalmente habilitados, pueda ejercer su derecho de sufragio.

La Constitución de 1833 quiso que las inscripciones fueran continuas, pero en la práctica, no había sucedido así.

Sólo se suspenden las inscripciones con anterioridad a las elecciones, durante el plazo que se ha considerado indispensable para evitar que la proximidad de la fecha en que deben usarse los registro, induzca a la comisión de delitos electorales. Se han suspendido también durante un corto plazo después de cada elección, para dar tiempo a que se verifiquen dentro del menor apasionamiento posible y cuando ya se haya restablecido la normalidad que generalmente desaparece en épocas eleccionarias.

El título segundo trata de la composición de las Juntas Inscriptoras, integrándolas con funcionarios públicos de estabilidad por la clase de tareas que les están encomendadas normalmente. Se ha tratado de eliminar así el factor político que antes entró siempre en juego en la constitución de estas Juntas, y se convierte la inscripción en una labor meramente administrativa.

Se garantiza el interés de las diversas corrientes de opinión con la facultad que se da a los partidos para designar representantes que vigilen el acto.

Se ha establecido una remuneración especial para los miembros de las Juntas por cada ciudadano inscrito.

Fuera de esto, las Juntas tienen más o menos las mismas facultades que las establecidas por leyes anteriores.

Se ha dado así, la extensión necesaria a las facultades del jefe de la fuerza pública encargada de resguardar el orden durante el proceso de la inscripción, para que pueda prestar ayuda eficaz a la corrección del acto.

El título tercero establece la forma de los registros y la fecha de su renovación. Esta caerá siempre en la época intermedia entre dos elecciones ordinarias, para que se pueda verificar con la mayor tranquilidad posible.

La contextura de los registros y su proporción con respecto a la población de varones es la misma que disponían la ley de 1915.

Sólo se reduce a dos el número de ejemplares, para evitar pérdidas de tiempo.

El título cuarto no contiene más novedades que las siguientes:

Se otorga derecho a inscribirse a los empleados civiles y a los oficiales de las policías que, por las leyes antiguas, habían sido privadas del derecho de sufragio sin un motivo justificado y real;

Cuando se habla de ineptitud que inhabilita para obrar libre y reflexivamente se ha creído más lógico usar la palabra "mental" en vez de "moral";

Se ha definido el domicilio en los términos del Código Civil y se ha omitido la cédula de vecindad de que hablan las leyes anteriores en vista de que aquéllas no existe en Chile.

Se ha ordenado remitir en víspera de elecciones al Conservador del Registro Electoral aún los registros incompletos, a fin de evitar la posibilidad de que se llenen dolosamente, para satisfacer intereses partidistas;

Se establecen las medidas necesarias para evitar que los ciudadanos fallecidos continúen figurando en los registros electorales. El oficial civil deberá comunicar dentro de tercero día al Conservador del Registro Electoral la muerte de los ciudadanos mayores de veintún años, para que, en caso de estar inscritos, se les excluya del registro. A los secretarios de juzgados se les obliga a comunicar a las Juntas Inscriptoras los nombres de las personas a quienes deba suspenderseles el derecho de sufragio por sentencias judiciales que así lo dispongan o como consecuencia de ellas.

El título quinto establece las modificaciones que debe tener el procedimiento ordinario, para adaptarse a las inscripciones extraordinarias que deben efectuarse para elegir Asamblea Constituyente. Se ha considerado que en sesenta días consecutivos de inscripción se puede inscribir a todos los ciudadanos que estén en condiciones de ejercitar el derecho de sufragio.

Para esta inscripción extraordinaria, se ha estimado indispensable establecer Juntas en las comunas rurales, formando como base la oficina del Registro Civil y constituyéndolas con el jefe de esa oficina, el director de escuela de mayor jerarquía y antigüedad y un delegado de la Oficina de Identificación. Así se han logrado formar aún en los lugares más apartados de la República Juntas compuestas de gente que da garantías de responsabilidad y seriedad.

En el título sexto se ha creado el Conservador del Registro Electoral con sede en Santiago. Es indispensable la organización de una Oficina Central que supervigile y fiscalice permanentemente la generación del poder electoral. Una ley especial determinará la integridad de las funciones que deberán corresponderle. Mientras se establece la referida oficina, las funciones que le otorga la ley de inscripciones estarán a cargo del Secretario del Senado y del Archivero de la misma Corporación, bajo la responsabilidad personal de ambos funcionarios.

El título sétimo establece procedimientos judiciales que, con ligeras variantes que tienden a simplificarlos y a reducir los plazos de los juicios, son más o menos los mismos puestos en uso por las anteriores leyes electorales.

El título octavo consigna en detalle las penas con que deben sancionarse las faltas de cumplimiento de las disposiciones de esta ley. La extensión y clase de estas penas son más o menos las mismas puestas en práctica por las leyes antiguas, salvo las modalidades características indispensables relacionadas con la constitución especial que se ha dado a las Juntas Inscriptoras.

El Gobierno está lejos de imaginar que esta ley no pueda tener defectos. Pero éstos se irán advirtiendo en la práctica de sus disposiciones y podrán ser corregidos en el futuro en la forma en que lo determine la voluntad nacional manifestada por sus genuinos representantes, cuya correcta elección es lo único que se ha pretendido facilitar al dictarla.

Novedad Musical

Acabamos de editar un precioso shimmy oriental para piano y co
to, titulado:

COMPRE UN FORD A ORREGO

A todo comprador que presente este recorte de diario, se le obs
quiará un ejemplar de este precioso shimmy por el día Lunes.

Visite usted "CASA AMARILLA" y nuestra profesora de pia
le dará a conocer este shimmy y los que usted desee oír.

Somos los primeros en publicar las novedades musicales. En
te mes hemos publicado 24 novedades, que son 24 éxitos.

Casa Amarilla

SAN DIEGO 128, A UNA CUADRA Y MEDIA DE LA ALAMEDA

SE POSTERGA LA CONVENCION DE LA JUVENTUD AVANZADA PARA EL 22

SE ACORDO INVITAR AL PRESIDENTE ALESSANDRI PARA QUE CONCURRA A LA SESION INAUGURAL

LA SECRETARIA GENERAL RECIBE TODA CLASE DE INDICACIONES QUE SE ENVIEN SOBRE LAS MATERIAS QUE SE DEBATIRAN

Ayer se reunió el comité organizador de la Convención de la juventud avanzada y tomó interesantes acuerdos relacionados con la realización de esta asamblea.

POSTERGACION DE LA CONVENCION

El secretario general dió cuenta de varias comunicaciones de algunos centros de propaganda radicales y demócratas de provincias, como también de algunos particulares, que piden la postergación de la Convención para el Domingo 22 del presente en atención a que las personas que en esa fecha vengan a la Convención podrán también asistir a la recepción que el pueblo hará al Presidente Alessandri.

El comité debatió esta circunstancia y acordó, en vista de las observaciones que se hacen postergar la celebración de la Convención para el Domingo 22, día en que ya estará en la capital el Presidente Alessandri.

SE PEDIRA AL SEÑOR ALESSANDRI QUE ASISTA A LA SESION INAUGURAL

Se acordó también comunicar al señor Roberto Meza Fuentes, miembro del comité en su calidad de independiente, que en representación del Comité presente sus saludos al Presidente señor Alessandri a su llegada a Buenos Aires, y a la vez lo invite que concurra a la sesión inaugural de la Convención.

LOS TRABAJOS Y PROYECTOS

Todos los trabajos y proyectos que se envíen a la Convención deben ser dirigidos al secretario general señor Rafael Aravena, casilla 7515, Santiago.

Los trabajos, proyectos o indicaciones que se envíen deben venir acompayaños del nombre del autor, su dirección y yel número de la tarjeta de inscripción, si ya la ha obtenido. Si no es inscrito debe acompañar la cuota de un peso.

LAS INSCRIPCIONES

Se autorizó para que personalmente reciban adhesiones a la Convención a los señores Serafín Soto, Rafael Aravena, Alfredo Larraín, Fernando Martínez Monreal, Federico Fernández, ademas que las secretarías de inscripción.

PROGRAMA OFICIAL DE TRABAJO

El programa de trabajos es el siguiente:

I La juventud ante la situación actual del país.

II La juventud ante los problemas de la hora presente:

Puntos fundamentales que debe contener la nueva constitución del Estado.

Sistema electoral.

Conceptos que deben inspirar la nueva organización de la administración pública.

Concepto de la propiedad.

Aumento de la producción, su fin social, relación entre los factores de la producción.

Sistema tributario.

Impuesto progresivo a la renta.

Impuesto a la propiedad.

Sistema monetario.

Organizaciones de crédito.

Tierras fiscales. Concesiones, colonización reservas forestales.

Asistencia social.

Higiene, salubridad, urbanización.

Legislación social.

Educación pública.

Reforma penal.

Temas libres.

III Critica a la labor realizada por los partidos políticos.

IV Acción política que corresponde desarrollar ante la lucha de clases.

V Modos de realizar las aspiraciones y acuerdo de la Convención.

SOBRE LA ACTITUD DE UN GRUPO DE JOVENES CONSERVADORES

INTERESANTE CARTA ABIERTA

Señor don Vicente Cox Balmaceda.
—Presente.

Distinguido señor y correligionario:

Con toda atención he leído en un "Diario Ilustrado" de hace días, el artículo que publica Ud. donde comenta la actitud de un grupo de jóvenes conservadores, que lanzaron un manifiesto pidiendo la unión de toda la gente de orden, para cooperar al Gobierno del Presidente Constitucional don Arturo Alessandri, de acuerdo con los principios patrióticos que anunció en telegrama desde Roma.

Dice usted: **"Que hemos lanzado un manifiesto declarando que obraremos atados a la juventud radical".**

Esto no es efectivo. Lea de nuevo el manifiesto, compréndalo y ajústese en seguida a la verdad cuando lo comente.

Otro: que lo han comentado también, han caído en la misma falta, achacándoles frases y conceptos que allí no rezan. Parece que hubiera entre los comentadores una consigna al respecto. Pero será inútil pretender desfigurarlo. La gente serena lo entenderá bien.

"Que el momento escogido es poco propicio para que seamos del todo leales los Jóvenes conservadores idealistas.

Eso debe ser cuestión de criterio o de apreciación. Me basta ser leal con mi manera de pensar y ver las cosas.

"QUE SE LLEGARA TAL VEZ A CREER QUE EL NUEVO GRUPO, CON NUEVA ORIENTACION Y CON JEFES TAMBIEN NUEVOS, ES HIJO DE LA OPORTUNIDAD Y NO DE UN MOVIMIENTO ALESSANDRISTA DENTRO DEL PARTIDO.

Por lo que a mí respecta esto me tiene tan sin cuidado, como si mañana un majadero me empezara a amenazar con tirarme por la cabeza el Cerro San Cristóbal. Todos mis amigos y correligionarios saben que en muchas ocasiones he podido ser oportunista; pero no me he aprovechado jamás de tales circunstancias. No tengo ambición y eso me libra de tan malos pensamientos.

"QUE EL MOVIMIENTO INICIADO POSIBLEMENTE NO TENDRA ECO SINO EN UN REDUCIDO CIRCULO DE AMIGOS PERSONALES Y COMO ES DE RIGOR, SE VERAN ADHESIONES PUBLICADAS POR LA PRENSA DURANTE ALGUNOS DIAS Y NADA MAS."

Posiblemente sea como usted dice, pues en el terreno de lo posible hay a veces tantas posibilidades. Acuérdese del coro de los doctores que dice: "Bien puede estar el perro hidrófobo, bien puede no lo estar", etc. Realmente no hallo otra manera de contestar éstas sus observaciones que subrayo; pero en cambio voy a hacerme cargo y a contestarle su declaración sobre la Juventud Radical Idealista, según los conceptos que a mí me merece:

Creo que usted ha procedido en esta ocasión con una injusticia que apena y que sólo se explica como hija de una incontenible pasión sectaria, abonada por el desconocimiento absoluto que usted tiene de la mentalidad verdadera de esa juventud, que para mí no tiene más pecado, ante su opinión, que el delito de no pensar como usted y de pertenecer a otra escuela filosófica, que en el terreno de las ideas es tan respetable y tan digna de consideración como la nuestra.

"QUE AUNQUE SEAMOS BIEN INTENCIONADOS, NUESTRO PROGRAMA NO SERA NUNCA UNA REALIDAD, PORQUE TENDREMOS QUE HABERNOSLAS CON UNA JUVENTUD DESCABELLADA, INDOMABLE, NO POR SUS IDEAS, SINO QUE DESPROVISTA DE LA MAS ELEMENTAL BASE MORAL", me parece demasiado fuerte, una ofensa gratuita, a una juventud honorable, digna de respeto, por lo mismo que es juventud y por lo mismo que es idealista.

Ultimamente me ha tocado estar en contacto con muchos jóvenes, no sólo radicales, sino que también comunistas, demócratas, socialistas, etc., y los encuentro a todos hombres cultos, honorables y bien intencionados dentro del credo que cada uno de ellos profesa.

De todo esto he sacado en limpio que me es cien veces más agradable charlar, por ejemplo, con mi querido amigo Oscar Schnake, que usa chambergo a lo Jaurés y melena a lo Renán; pero que tiene cultura para conversar, bondad y tino para emitir sus conceptos; que conversar con cien católicos fanáticos de esos que en lugar de discutir disputan y que mandan encima de la cara, el rostro descompuesto, la rabia en la mirada, el insulto en los labios y la pasión y el odio por encima de los poros.

Digo esto, no obstante ser yo católico, apostólico, romano.

Los tiempos de la inquisición están ya muy lejos. No sigamos quemando y condenando a los chilenos que no piensen como nosotros.

Finalmente contesto al señor Vicente Cox Balmaceda, la última parte de su artículo que cierra con el siguiente pensamiento:

"Sé dueño de tí mismo, y guarda ánimos en los días buenos y en los malos".

De acuerdo. Por lo mismo que soy dueño de mí mismo, es que le hago todas estas observaciones, sin que me importe un ardite que a otros les parezca mal y porque tengo ánimo en cualquier día del año, es que le contesto así.

Seguiré, pues, en mi campaña, aunque sea dentro de mis amigos, por el restablecimiento del régimen constitucional.

Haré propaganda porque los odios estériles cesen y se concluyan los fanatismos pasados de moda ya en este siglo.

Reiteraré una y mil veces que no tengo por qué seguir en la ceguera de combatir al Presidente de Chile, don Arturo Alessandri. Y creo firmemente, después de todo lo que ha sufrido en su destierro, que sus palabras trasmitidas al pueblo de Chile desde Roma, son sinceras y el resultado de una amarga experiencia, de la cual saldrá beneficiado el país.

El porvenir me dará la razón.

He botado la venda que cubría mis ojos y con la misma sinceridad que creía a este hombre un monstruo, ya que así se dije mil veces, hoy día lo creo, lo siento un genio, y si no que lo diga el fallo del Arbitro en la cuestión de Tacna y Arica.

Después de esto yo con orgullo iría a colocar por mi propia mano en la Alameda, la primera piedra de la estatua que este gran Mandatario se merece.

¿Qué me dí vuelta la chaqueta? Sí señor, me la dí vuelta y ojalá que al hacerlo, la hubiera podido agitar bien en alto para que otros me imiten y hagan lo mismo.

Me dí vuelta la chaqueta... pero él en cambio como Presidente me ha devuelto a mí, como chileno y para siempre, las provincias de Tacna y Arica.

Fuera odios y rencillas, la Patria está por encima de partidos y de todo lo que se quiera.

¡El querer empequeñecerlo ahora, es agigantarlo hasta las nubes!

Abran los ojos los ciegos.

De usted su más atento S. S. y correligionario.

JORGE AVALOS PRADO.

P. S.—Publico esto en "La Nación", por no haber logrado hacerlo en "El Diario Ilustrado".

VIAJE A LOS ANDES DE ESCOLTA POPULAR AL Excmo. Sr. ALESSANDRI

Con grande entusiasmo continúa la demanda de las tarjetas-pasajes para ir a esperar al Excmo. señor Alessandri a su regreso al país.

El interés que ha despertado este viaje ha superado a toda expectativa, pues se ha hecho necesario clasificar a los elementos que compondrán esta guardia de honor que acompañará desde Los Andes hasta la capital al tren presidencial.

Se reitera a los interesados que las tarjetas-pasajes pueden adquirirlas en la zapatería Rafael, Arturo Prat 103; Librería Exelsior, Arturo Prat 28; Centro Demócrata, Rosas 1049; Centro La Igualdad, Santo Rosa 254; Centro Poupin, Recoleta 160; Centro Blas Segundo Mandujano, Centro Zenón Torrealba, San Diego 188; Centro Blanco Encalada, Avenida Blanco, Centro Social, Estación San Ifonso 7.

A las sociedades, corporaciones o centros políticos que deseen mayor cantidad, en el taller mecánicos de don Emilio B. Escobar, San Diego 125 A.

Se ruega a las instituciones concurrir al viaje con sus respectivos estandartes sociales.

JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATA

Anoche celebró sesión con asistencia de los señores Cárdenas, Bañados, Díaz, Bravo, Castillo, Collantes y Moreno.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Contestar las comunicaciones de las Agrupaciones de Quinchamalí, Talca, Rancagua, Valparaíso, Curicó y Vallenar.

2.o Tener presente la petición de los señores Cardenio González y Armando Tamayo, que reclaman de las elecciones de directors generales de Santiago y Valparaíso, respectivamente.

3.o Ponerse, desde luego, a las órdenes de los empleados de correos y telégrafos, para amparar sus reclamaciones sobre el último escalafón y fijación de sueldos.

4.o Presentar reclamo al Gobierno sobre la conducta funcionaria del Prefecto de Limache.

5.o Nombrar una comisión para que se acerque a la Junta de Gobierno y amparar a los movilizados de la Aduana de Valparaíso.

6.o Se aceptó nombrar a los ocho correligionarios que actuaron en Curicó para abran nuevos registros y con el número de 80 correligionarios procedan el primer Domingo de Abril a la elección de directorio único.

Se aprobó lo anterior con el voto en contra del señor Díaz, y a favor los señores Cárdenas, Bravo, Bañados, Castillo, Collantes y Moreno.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 6 1/2 P. M., celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical.

En dicha sesión se ocupará la Junta de diversos asuntos relacionados con la llegada de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, la Convención de Chillán y otros de carácter interno.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.—Citase a sesión ordinaria para el Domingo próximo, a las diez de la mañana, local Teatro Ideal Cinema, Mapocho 4337.

LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

ACUERDA FELICITAR AL SEÑOR CARLOS ALDUNATE CON MOTIVO DEL FALLO DE TACNA Y ARICA

En la mañana de ayer celebró sesión este organismo político y se ocupó de varios asuntos relacionados con los últimos acontecimientos especialmente lo referente a la situación de algunos miembros del Partido a quienes el Gobierno ha aplicado medidas resultantes del proceso político iniciado hace algunos días.

La Junta acordó también enviar al señor Carlos Aldunate una comunicación de felicitación por su actuación en las negociaciones de Washington que han culminado con el fallo del Presidente Coolidge.

Se ocupó también de varios asuntos de carácter interno.

PARTIDO CONSERVADOR

CLUB OBRERO CONSERVADOR.—Hoy Viernes, a las 7 P. M., se reunirá en sesión ordinaria el Directorio.

—Los Centros Unidos se reunirán el Sábado 14, a las 8 1/2 P. M.

Se ruega a todos los delegados de los Centros la mayor asistencia para terminar con la aprobación de los reglamentos sociales.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Esta colectividad política celebrará sesión esta noche, a la hora de costumbre, para continuar el estudio de la situación política.

En la última sesión prestó esta institución su aprobación al siguiente voto:

"La Agrupación Demócrata de Santiago, considerando:

1.o Que la camarilla de políticos que socabó la estabilidad del Gobierno pasado, empieza a tomar sus posiciones con el fin de pretender engañar nuevamente al Presidente Alessandri, para conseguir el logro de sus mezquindades;

2.o Que prueba de este aserto es el heráldico saludo que don Cornelio Saavedra, se ha adelantado a presentar al Primer Mandatario de la Nación, al pisar tierra suramericana.

3.o Que siendo una obligación de las clases populares velar por la absoluta independencia y pureza del Gobierno difícil que tendrá que afrontar el Primer Mandatario de la Nación; la Agrupación Demócrata de Santiago acuerda:

1.o Delatar a la faz del país el atentado que significa para la suerte de la República el hecho de que estos políticos reemplecen sus manejos; y

2.o Denunciarlos enérgicamente ante la opinión pública, aunque ellos estuvieran dentro de las filas de la propia democracia".

En seguida se entró a discutir sobre la actuación parlamentaria y política del ex-senador, don Guillermo Bañados.

El señor Santiago Wilson dió lectura a una larga lista de cargos contra la actuación de este político.

LA SESION DE HOY

En la sesión de esta noche el señor Santiago Wilson pondrá término a sus observaciones en el debate relacionado con la actuación del señor Bañados.

PARTIDO DEMOCRATA

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.—De orden del presidente, cito para hoy Viernes 13 asamblea para fijar fecha elección Directorio y nombrar comisión receptora a las 9 P. M.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".—Citase a todos los miembros de este Club y del Centro "Isaías González", a la Asamblea que celebrará la Agrupación de Santiago, hoy, a las 9 P. M., en el local del Centro, en forma, San Diego N.o 224.

CENTRO "ZENON TORREALBA".—Se cita a todos los miembros a la sesión de hoy.

COMUNA DE YUNGAY.—Se cita a asamblea amplia para el Domingo 9 A. M.

ALESSANDRI en CHILE el 14 de Marzo

EL SABADO 14 DE MARZO SE VERA EN SANTIAGO EL GRANDIOSO LIBRO

"EL ALMA DE ALESSANDRI"

Este libro presenta al gran Presidente desde sus abuelos hasta la actualidad. Es un libro escrito por él mismo, pues son sus propias Memorias, sus mejores discursos, sus mejores cartas, etc.

PRECIO: $ 4.00. — PROVINCIAS: $ 4.50.

SE RUEGA HACER LOS PEDIDOS CON ANTICIPACION

LIBRERIA NASCIMENTO

AHUMADA 125. — CASILLA 2298. — TELEFONO 3759.

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

Damos a continuación el texto de algunas conclusiones aprobadas por el Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales, que se celebró en la capital durante los días 8, 9, 10 y 11, que dice relación con la organización del Estado, educación y otros conceptos fundamentales:

"El Congreso de Asalariados e Intelectuales declara: que la Asamblea constituyente encargada de crear la nueva organización política del país, debe generarse con representantes de todas las fuerzas vivas de ambos sexos, dando al elemento asalariado la mayoría de la representación que le corresponde en justicia a fin de que los postulados de redención social obtengan dentro de ella la confirmación legal que reclama la nación.

"El Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales acuerda que los siguientes principios deben servir de base a la Constitución Política de la República de Chile a fin de poner al alcance de todos los beneficios de la justicia.

"El Gobierno político de la República tiene por objeto coordinar y fomentar la producción económica y todas aquellas actividades que tienden al mejoramiento de la sociedad dentro del territorio nacional.

"La tierra es propiedad social en su origen y en su destino. La tierra y los instrumentos de producción y de cambio deben estar socializados.

"Los elementos culturales y los capitales socializados deben concurrir a la producción en la forma que el estado por medio de sus órganos establezca, según procedimientos encaminados a obtener el mayor rendimientos posible a costa del más ínfimo esfuerzo.

"La distribución de los productos corresponde igualmente al Estado por medio de sus órganos.

"Debe asegurarse a cada persona lo necesrio para la vida y para su desarrollo integral.

"El producto excedente se destinará al bienestar general y al fomento de las ciencias y de las artes.

"La República de Chile será federal.

"El Gobierno de la República, de los Estados Federales y de las comunas se organizará con arreglo al principio del sistema colegiado.

"El Poder Legislativo de la República y de los Estados residirá en Cámaras funcionales, compuestas por representantes elegidos por los gremios organizados del país (1). El mandato de estos representantes será revocable.

"El Tribunal Supremo Federal de Justicia será elegido por los gremios organizados y sus funciones serán temporales.

"Se procederá a la absoluta separación de la Iglesia y el Estado.

"La finalidad de la enseanza es capacitar al hombre ara bastarse a sí mismo económicamente y darle una cultura desinteresada que lo dignifique y lo haga amar y comprender la verdad, el bien y la belleza.

"El Estado debe proporcionar los fondos para la enseñanza pública, que debe ser gratuita desde la Escuela Primaria hasta la Universidad.

"A los consejos de maestros, padres y estudiantes corresponden la plena dirección de la enseñanza.

"La única intervención del Estado en la enseñanza pública debe ser la de proporcionarle los fondos para que ésta realice sus fines propios y la de ejercer el control de la capacidad técnica de los educadores respetando en forma absoluta la libertad de la cátedra y el espíritu del magisterio.

"Debe declararse la igualdad de derechos políticos y civiles de ambos sexos.

"Todos los funcionarios del Estado deben tener responsabilidad efectiva y no simplemente ficticia.

(1) Se entiende por gremio el conjunto de individuos que desempeñan una misma función en la sociedad.

Sobre el Congreso Constituyente

He recogido en este Congreso una impresión de optimismo, de confianza, sus debates han dejado un hecho importantísimo: el establecimiento del problema social dentro entre nosotros un programa que la mayoría de la gente acepta. Se expusieron allí con franqueza todas las doctrinas políticas y científicas, la más apasionante cuestión. Como en la Asamblea, y es natural que así sucedió una corriente, pero todas las trabas que las impuestas por el reglamento de la Convención.

Cuando se publique y se analice el resultado global del trabajo del Congreso, se verá que el conjunto tiene un cuerpo orgánico de doctrinas, perfectamente lógico y armónico.

Es sumamente satisfactorio la constancia de que, a pesar de las pasiones y exaltación de muchos momentos durante los cuatro días que duró la asamblea, no se oyó en la sala una sola expresión ofensiva para nadie, si hacemos abstracción de algunas frases hirientes para los que se le escaparon en la última a un joven estudiante.

En resúmen, el Congreso de Obreros, Estudiantes y Asalariados, un éxito completo y su influencia futura Constituyente ha de ser apreciable.—Doctor Fontecilla.

LA PROXIMA ASAMBLEA DE LOS VECINOS DE LOS DOS DE ÑUÑOA

LA PROXIMA ASAMBLEA DE LOS VECINOS DE LOS DOS DE ÑUÑOA.—Anoche se reunió la "Comisión Asamblea de adhesión al Excmo. señor Alessandri", tomando los últimos acuerdos relacionados con la celebración de la asamblea en homenaje al Presidente constitucional de Chile.

Entre los oradores inscritos en la reunión anotamos a los señores Mora, César Ercilla Olea, Rodolfo Lastra, Rodolfo Castro y Juan Muñoz.

SOBRE LA RECONCILIACION NACIONAL

Por amor a la patria se ha producido, en fin, un beneficioso movimiento de reconciliación nacional. Del lado de los mismos adversarios del Presidente, que hoy simbolizan la concordia cívica, han salido honrosas voces de reconciliación a su serena labor presidencial. No es posible, pues, que el campo de sus propios partidarios estén surgiendo extrañas y disonantes.

Me refiero a los atacantes ratificados a un noble anhelo del Presidente, que, en un momento transcendental de urgencia nacional, sin incalificables pusilanimidad, me falta de prudencia y de cordura vuelven. Si el hondo sentimiento de lealtad que anima al digno patriota nuestro que en los momentos tales extravíos hubiera podido entrar los supuestos adversarios del Gobierno, la crisis de gobierno no habría estallado. Por lo que es verosímil que se trate de una de las malhadada tendencia a herir reputaciones, que tan funestos resultados le ha traído a nuestra patria, convirtiéndola, por lo mismo, en un ambiente enrarecido de odios insanos.

El verdadero progreso, el único de los sentimientos generosos. De éstos procede la grandeza de los pueblos. Por el camino de ese rumbo excelso no hay que deplorable decadencia. Es por ello se persuadan todos de la conciudadanos, para que, llevar a Chile, con firmeza hacia un porvenir glorioso.

JUAN ENRIQUE LAGAR

Asociación de Propietarios de Santiago

Se han instalado definitivamente las oficinas de esta institución en su nuevo local, Bandera 364. Las adhesiones se reciben diariamente, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

A las mismas horas atenderá a los asociados la sección encargada de la defensa jurídica de los propietarios.

LA JUNTA CENTRAL CONVOCA A UN COMICIO PARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL TEATRO ESMERALDA

ACTIVIDADES DE LOS ARRENDATARIOS EN DIFERENTES COMUNAS

Las actividades de los arrendatarios continúan desarrollándose con bastante actividad en las diferentes comunas y los diversos comités comunales organizan los preparativos para la concentración que se efectuará el próximo Domingo en el Teatro Esmeralda y que ha sido convocada por la Junta Central de la Liga de Arrendatarios, con el objeto de tomar interesantes acuerdos sobre el movimiento actual y las disposiciones del decreto-ley sobre esta materia.

Las actividades de los arrendatarios desarrolladas en el día de ayer en las diferentes comunas han sido las siguientes.

JUNTA CENTRAL DE LA LIGA DE ARRENDATARIOS

Cita para hoy, a las 8 P. M., a reunión de delegados, por haber asuntos de suma importancia que tratar:

Solución de la delegación de la 6.a comuna.

Pronunciarse sobre la cuenta dada por el delegado Raúl Smit.

Ultimar los últimos preparativos para la reunión que se llevará a efecto el Domingo, a las 10 A. M., en el Teatro Esmeralda.

Local de la Asociación de Profesores, Rosas 1023.

SEGUNDA COMUNA

Las actividades de esta comuna siguen sin interrupción.

Anoche se levantó en definitiva el boy-cott impuesto a los comerciantes de la calle Mapocho esquina de Baquedano.

Los subcomitées han seguido adoptando la nueva organización adoptada el Domingo último.

Hoy, de 6 a 9 P. M., funcionan todas las comisiones destinadas a mejorar la marcha del comité comunal.

La asamblea de esta noche deberá ocuparse de las actividades que deben desplegarse el Sábado y Domingo.

Se ruega a todos los delegados pasar a la secretaría a solicitar el número de ejemplares de "El Cincuenta por Ciento" que necesiten para sus conventillos.

2.a COMUNA.—SUBCOMITE MAPOCHO

Se ha organizado este subcomité que comprende las propiedades del señor Moisés Fierro y ha nombrado el siguiente directorio:

Secretario general, Maximiliano Cáceres.

Secretario de actas, José M. Gómez C.

Vocales: Humberto Parra, Florentino Vega, Cirilo Dávila y Segundo Echeverría.

Delegado ante el comité de la 2.a comuna, José Miguel Gómez C.

2.a COMUNA.—SUBCOMITE ANDES

Se ha constituído este subcomité que comprende las propiedades de la señora Alfonsina S. v. de Barros y ha nombrado el siguiente directorio para que dirija sus actividades:

Secretario general, Tránsito 2.o Zurita M.

Secretario de actas, Luis A. Pino V.

Vocales: Bernardino Escárate, Manuel Zurita y María Riveros.

Delegado ante el comité de la 2.a comuna, Santiago Messina Q.

LIGA DE ARRENDATARIOS

3.a COMUNA

Los arrendatarios de esta comuna representados por el comité directivo continúan activando los trabajos en pro de la rebaja del 50 por ciento de los alquileres y mensualidades vencidas, debido estas actividades, han aceptado los siguientes propietarios:

Fidelicia Ramírez, Libertad 1295 y Ester Caro, Santo Domingo 1620, esta Liga toma muy en cuenta la actitud de estos propietarios al aceptar las aspiraciones en bien de los arrendatarios y se hace un deber en recomendar a los habitantes de estas propiedades el estricto cumplimiento en el pago de sus arriendos.

La secretaría funciona diariamente de 8 a 10 P. M.

Se cita a asamblea general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de la Liga, Maipú 8.30.

—Cítase a los arrendatarios a la asamblea que se llevará a efecto el Domingo a las 8 A. M. en el teatro Selecta, Chacabuco esquina Atacama.

En esta reunión se tratará sobre la actitud que se adoptará sobre los lanzamientos que hay pendientes, por lo tanto, rogamos a todos los arrendatarios asistir a la hora exacta para poder asistir a la concentración al Teatro Esmeralda.

6.a COMUNA

Se dió cuenta a la asamblea que la Federación de Estudiantes prestó su concurso para organizar la oficina de defensa jurídica, quedando para la siguiente semana, por los bachilleres en leyes señores Jorge Giles y Enrique Rossel y para la subsiguiente los señores Enrique Molina y Héctor Muñoz.

Se acordó desautorizar a toda persona que haga colecta a nombre del Comité, y reconocer al sub-comité ubicado en la Avenida Recoleta esquina de Avenida Chile. Todo reclamo de los arrendatarios ubicados en el radio rural de esta comuna se pasará a hacer a la calle Valdivieso.

—Cítase a reunión al directorio y delegados para hoy a las 8 1/2 P. M.

7.a COMUNA

Los delegados del primer sector se reunieron y eligieron el siguiente directorio:

Secretario general, Pedro Silva.
Secretario de actas, Luis Basaure.
Secretario de prensa, Gilberto Dubay.
Tesorero, Carlos Sotti.
Ayudante, Gerónimo Silva.

El local permanece abierto diariamente de 8 a 10 P. M.

Aceptó la rebaja del 50o|o y mes vencido el señor Enrique Cruz Montt de la calle Marín N.o 90.

El Comité hace saber que el conventillo de la calle Santa Rosa 361 se encuentra en estado insalubre y algunas de sus habitaciones son inhabitables por lo que se pide la inspección de la comisión sanitaria.

8.a COMUNA

A sesión para hoy a las 8 P. M.

Se pone en conocimiento de todos los arrendatarios organizados que el próximo Domingo se efectuará una reunión general en el Teatro Esmeralda propiciada por el Comité Central, a las 10 A. M.

—Se dió cuenta que el señor Florindo Rojas, Aldunate 454, aceptó el 50o|o, igualmente el señor Eugenio Naudou.

9.a COMUNA

Cítase a asamblea general de arrendatarios para hoy a las 8 P. M., en Huérfanos 649, para oír la cuenta del delegado ante la Junta Central que es de suma importancia.

Se ruega a los delegados de Citées y Conventillos, traigan a la Asamblea los nombres y domicilios de los propietarios.

LIGA ARRENDATARIOS COMUNA YUNGAY...

Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la velada y baile social que la comisión acordó realizar esta noche en el teatro Ideal Cinema.

Los miembros organizadores estiman que este acto será todo un éxito por cuanto se trata de colectar fondos para seguir la campaña de los arriendos en esta comuna.

COMITE DE ARRENDATARIOS COMUNA PROVIDENIA

Se dió cuenta que en el conventillo Pérez Valenzuela N.o 309 se ha pedido el desalojamiento de las habitaciones, dando de plazo hasta el Lunes 16 por no aceptar la rebaja de un peso propuesta por el propietario.

También se dió cuenta del acuerdo a que llegaron los arrendatarios y el propietario Nicolás Sierra, calle Margarita. Estos arrendatarios fueron citados al juzgado y ante él tribunal el propietario aceptó la rebaja del 50% y pago a mes vencido.

El Domingo se efectuará la asamblea amplia, a las 9 A. M. en punto en el salón teatro 18 de Setiembre N.o 246.

COMITE COMUNA QUINTA NORMAL

Cítase a reunión a todos los inscritos del barrio mencionado por haber asuntos de importancia que tratar. Local calle Chile 1204.

Hacemos saber a las personas que no están inscritos como miembros activos que no tendrán opción a defensa.

JUNTA COMUNAL QUINTA NORMAL

Sub-comité Local Santo Domingo 4361

Se cita a todos los arrendatarios de este radio, por haber asuntos de importancia que tratar.

COMITE 1.a COMUNA

En la asamblea ordinaria última se dió la siguiente cuenta:

La señora Enriqueta Lacaros propietaria de una propiedad en la calle del Cerro N.o 49, con 13 arrendatarios, aceptó el pago del 50% del canon del mes de Diciembre.

También se dió cuenta que el conventillo de la calle Esmeralda N.o 628, fué declarado insalubre por la comisión de la Inspección de Higiene, por lo tanto los arrendatarios tienen amplio derecho de pagar únicamente el 50% de lo que pagaban en el mes de Diciembre.

Se inscribieron en el libro de registros los siguientes conventillos organizados en sub-comités: Victorino Lastarria N.o 63, con 14 arrendatarios; Sama N.o 1250, con 49 arrendatarios.

Se acordó lanzar un manifiesto a los arrendatarios de los conventillos citées, casas y comerciantes establecidos en el radio de Plaza Italia a Amunátegui y de Alameda a Mapocho, invitándolos a una asamblea que se efectuará próximamente en un local que oportunamente se designará.

Se cita para hoy a asamblea general en Tenderini N.o 157, a las 8 P. M., para dar a conocer la ley.

Los reclamos se reciben diariamente en Tenderini 151 de 9 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

10.a COMUNA. — 1.er SECTOR

Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M.

Local de reunión: I. W. W.

COMITE 10.a COMUNA

Cítase para hoy, a las 8 P. M., al Directorio comunal y a los delegados de los sub-comités y comisión jurídica en Natanliel 1057.

Tabla: Nueva forma de organización. Establecer cuota semanal. Pago al abogado del comité. Reintegración de la comisión jurídica. Propiciar paro general.

5.a COMUNA

El comité en su sesión de anoche acordó felicitar a los arrendatarios de la comuna por haber rechazado a los elementos disociadores del actual movimiento.

Hay se efectuará una gran asamblea en el local de la Sociedad de S. M. de Cerveceros Andrés Ebner, situado en la calle de los Olivos al lado de los talleres de la Casa Francesa.

Esta asamblea tiene por objeto pronunciarse sobre la circular de la Junta Central.

La sesión empezará a las 8.30 P. M. en el local indicado.

COMITE BARRIO SAN EUGENIO

Cítase a los arrendatarios para hoy, a las 7 P. M., en San Alfonso esquina San José a una gran asamblea general.

10.a COMUNA. — 3.er SUB COMITE

Oítase a asamblea general para hoy a las 8 P. M. Local, Victoria 1050.

COMITE DE LA 4.a COMUNA

Hoy a las 9 de la noche se efectuará en el local del Consejo Ferroviario, calle Bascuñán Guerrero 542, una asamblea de arrendatarios de esta comuna.

Se dará cuenta de las gestiones hechas ante numerosos propietarios y con los que se ha llegado al acuerdo en el pago del 50 por ciento intertanto se da cumplimiento a la Ley de la Vivienda.

Se tomará nota además en esta asamblea, de la visita de la inspección a los conventillos y citoes de la comuna que han sido declarados insalubres.

La secretaría del comité está ubicada en la calle Toesca 2885, al llegar a San Alfonso, donde se atienden los reclamos e inscripciones de los arrendatarios.

En atención a estar muy avanzadas las gestiones para la personalidad jurídica de la Liga de Arrendatarios, se recomienda a los vecinos acudan a inscribirse para tener derecho a ser atendidos en sus reclamos.

ARRENDATARIOS DE LA 5.a COMUNA

El sub-comité de arrendatarios de los sectores Fariña, Dávila, Av. La Paz, Echeverría, San Luis, y Mac-Clure, protesta de la mala actuación de la Mesa Directiva del Comité de la 5.a Comuna y tomó los siguientes acuerdos:

1) Citar a reunión general de delegados de sub-comités en el local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida de La Paz número 8.

2). Recomendar la asistencia a la Mesa Directiva de la 5.a Comuna, que la componen los señores Félix López, Luis Pavéz y el tesorero para que de cuenta de los fondos recolectados en la Comuna.

3) Estos acuerdos se tomaron en vista de que dicha mesa directiva no ha citado a asamblea de delegados y por la campaña disociadora que ha venido efectuando.

LA GRAN RECEPCION QUE EL PUEBLO TRIBUTARA AL PRESIDENTE ALESSANDRI A SU LLEGADA A LA CAPITAL

AYER SE REUNIO LA COMISION OFICIAL Y ELABORO EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Continúan con todo entusiasmo los preparativos de las festividades que se harán en honor de S. E. el Presidente de la República señor Alessandri a su llegada a la capital.

EL COMITE PRO-REGRESO

Esta tarde a las 6 se reunirá el Comité pro-regreso Alessandri, el cual, como se sabe, ha sido integrado con delegaciones de numerosas sociedades obreras, deportivas, etc. para proseguir en el estudio de las festividades que el comité oficialmente hará y tomar nota de las manifestaciones que preparan las distintas sociedades adheridas.

REUNION DE LA COMISION NOMBRADA POR EL GOBIERNO

Se reunió a las 7 P. M., en la sala del Intendente Municipal. Concurrieron todos los miembros de ella y numerosos representantes de varias instituciones obreras, quienes ofrecieron todo su entusiasta concurso para dar mayor realce a los festejos.

El señor don Rogelio Ugarte propuso, como números para dichos festejos, los puntos que se indican más abajo, los que fueron aprobados en general y se tomarán en cuenta al organizarse el programa definitivo en una próxima reunión.

El señor Pradenas Muñoz, en representación de las colectividades obreras, ofrece todo su entusiasta concurso en la forma que la comisión indique.

Hace indicación para que la Avenida que haya de ser designada con el nombre de Avenida Presidente Alessandri, propuesta por el señor Ugarte, sea la Avenida de las Delicias. Así se acordó.

Una señora, en representación de todas las floristas de Santiago, pidió autorización para que a ese gremio se le permita cubrir de flores blancas el coche en que suba S.E. a su arribo, y asimismo todo el frente de la Moneda y las escalas, a fin de que al descender del coche S. E. pise en puras flores blancas. Se aceptó esta indicación en medio de vivos aplausos.

A fin de dar cuerpo al programa, se acordó que todas las instituciones que preparan manifestaciones a S. E. lo hagan presente a la Comisión para la próxima reunión, y se nombró un Comité Ejecutivo compuesto por las siguientes personas: General Aurelio Carvallo, Director General de Policías, don Julio Bustamante, coronel don Manuel Muñoz Baeza, don Juan Pradenas Muñoz y don Rogelio Ugarte.

1. Pedir que el día del arribo de S. E. sea declarado feriado.

2. Pedir a los operarios de la Tracción Eléctrica que, con el concurso que ellos obtendrían de esa Compañía, se encarguen de hacer una iluminación alegórica en los faldeos del Cerro San Cristóbal.

3. Que la Intendencia Municipal permita la entrada libre al Parque Cousiño y el establecimiento de fiestas populares en dicho paseo, prohibiéndose, sí, la venta de bebidas alcohólicas.

4. Solicitar del Cuerpo de Bomberos, en sus diversas Compañías, del Ejército, de los Carabineros, de la Policía, de las Escuelas, de las corporaciones obreras y de otras instituciones, que levanten arcos de triunfo en las calles por donde deberá pasar S. E.

5. Organizar una gran velada en el Teatro Municipal, en honor de S. E., en la cual las diversas agrupaciones en que se divide la sociedad, manifiesten a S. E. su adhesión.

6. Dar órdenes a los administradores de los diversos paseos, para que permitan la confección de guirnaldas para el ornamento de las calles por donde haya de pasar S. E., proporcionándose ramas y demás artículos que haya disponibles.

7. Organizar un gran desfile popular, llevándose banderas y estandartes.

8.o Que la Intendencia Municipal ordene que se repare el servicio de alumbrado extraordinario que existe desde que estuvo en Chile el Príncipe de Saboya, y que ordene que ese día la ciudad sea iluminada lo mejor posible.

10. Que un representante del Gobierno dé la bienvenida a S. E. a su arribo a tierra chilena, para lo cual deberá nombrarse una comisión de recepción que irá hasta la cordillera.

10. Que el señor Intendente Municipal dé la bienvenida, en nombre de la capital, a S. E. a su arribo a la Estación Central.

11. Pedir al Supremo Gobierno que dicte un decreto, dándole el nombre de Presidente Alessandri, a una Avenida de la ciudad.

12. Pedir al vecindario de la ciudad, y especialmente a las diversas casas comerciales, que enciendan sus luces a la calle y ornamenten los edificios.

13. Que el señor Intendente Municipal decrete el embanderamiento general de la ciudad.

14. Pedir al Gobierno que instituya un premio que se llamaría Presidente Alessandri, para el profesor de instrucción primaria que más se haya distinguido en el desempeño de su puesto, a juicio de la Dirección General de Educación Primaria, premio que se otorgaría, por primera vez, en la velada del Teatro Municipal.

15. Organizar un gran baile obrero en el hall de la Municipalidad.

ESTA TARDE SE REUNIRA EL COMITE PRO-REGRESO PRESIDENTE ALESSANDRI

Para esta noche está citado el Comité Pro-Regreso Presidente Alessandri, que, como se sabe, está a cargo de la recepción popular que se hará a S. E.

La reunión se celebrará, como de costumbre, a las seis y media en el mismo local: Huérfanos 1264.

INFORMACION OFICIAL DADA ANOCHE

El Gobierno se preocupa con todo interés de las condiciones de los obreros de Antofagasta y oficinas salitreras con motivo de la paralización de algunas de éstas.

Al efecto ha solicitado informe del señor Intendente de esa provincia acerca de la situación de los trabajadores desocupados, sus condiciones de vida en la pampa y sobre otros tópicos relacionados con dichos obreros.

En el Consejo de Secretarios de Estado de hoy, se aprobaron los siguientes decretos-leyes:

Uno que modifica el Presupuesto del Ministerio de Vía y Obras Públicas;

El decreto-ley general sobre Ferrocarriles;

El que se relaciona con el servicio sanitario de los Ferrocarriles del Estado, los tres presentados por el Ministro señor Mardones;

Un decreto-ley que suple la deficiencia del espacio de tiempo señalado en el artículo 5.o transitorio del decreto-ley N.o 55, beneficiando con esto al personal de oficiales del Ejército y Marina retirados entre el 1.o de Enero de 1924 y el 7 de Setiembre del mismo año.

Este decreto-ley fué presentado por los señores Ministros de Marina y Guerra.

Se aprobó el decreto-ley sobre inscripciones para formar el padrón electoral, con el objeto de elegir la Asamblea Constituyente de que habla el manifiesto del 11 de Setiembre, cuyo cumplimiento juró el actual Gobierno. El texto de este decreto-ley se dará pasado mañana a la prensa.

El señor Ministro Maza, presentó al Consejo los siguientes decretos-leyes que fueron aprobados, recibiendo el señor Ministro las felicitaciones de los miembros del Gobierno:

El que establece la capacidad legal de la mujer;

El que crea el Consejo de Enseñanza Comercial;

El que establece la jubilación de los empleados docentes del magisterio a los 30 años; y

El que iguala para los efectos de los sueldos al profesorado femenino con el masculino, y al técnico con el científico.

Finalmente se aprobó el decreto-ley que recarga con un 15 por ciento los derechos de internación correspondientes a las mercaderías que se introduzcan al país por medio de encomiendas postales.

De orden de la Junta.— Barros, Secretario.

EL SERVICIO SANITARIO DE LOS FERROCARRILES PASARA A DEPENDER DE LA EMPRESA

La labor de la Junta de Gobierno y de los Ministros de Estado ha sido considerable en estos días.

Son numerosos los decretos-leyes sancionados ya por los hombres de Gobierno, alcanzando en el día de de ayer a cuatro.

PROYECTOS EN ESTUDIO

Se encuentran en estudio proyectos no menos importantes, que tratan sobre diversas materias: el decreto-ley sobre regadío, sobre construcción de puentes carreteros; el que modifica la administración de los FF. CC. del Estado; la ley de provisión de agua potable a las ciudades que cuentan con más de 8,000 habitantes; la ley de reorganización de la Dirección de Obras Públicas y la relacionada con la pavimentación de las calles.

EL SERVICIO SANITARIO DE LOS FERROCARRILES

Además de los decretos-leyes despachados ayer, y que fueron aprobados en el Consejo de Gabinete de la tarde, figura el que se refiere al servicio sanitario de los Ferrocarriles del Estado.

En conformidad a este decreto-ley, el servicio indicado pasa a depender de la Empresa, en vez de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles a que antes pertenecía.

En conformidad a una de sus disposiciones la Dirección General de Ferrocarriles pasará al Gobierno, dentro de un plazo de tres meses, un proyecto de reorganización y reglamentación de este servicio sanitario.

CANCELACION DE LAS CUENTAS ATRASADAS DE LOS MINISTERIOS

En la sesión de ayer los miembros de la Junta de Gobierno y los Ministros de Estado, prestaron su aprobación al decreto-ley, en virtud del cual se mandan cancelar las deudas de los Ministerios, desde 1914 a 1924.

Según los cálculos practicados, la suma adeudada asciende a 7.732,000 pesos moneda corriente.

Estos fondos se distribuirán en la siguiente forma:

50 por ciento al reforzamiento de los puentes y obras de renovación y mejoramiento;

25 por ciento a la construcción de hospitales y escuelas, casas de salud y campos de recreo del personal; y el 25 por ciento restante en la construcción y adquisición de casas, de valor no superior a $ 80,000, cada una, que soliciten los empleados u obreros para su habitación o la de sus familias.

El servicio de deudas de los adquirentes de estas propiedades, se destinará a aumentar los fondos que se destinen a hospitales, escuelas, etc.

ABOGADO DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Ha sido designado abogado de la Defensa Judicial de la Dirección de Impuestos Internos, el abogado don Alfonso de la Barra Rosales.

PETICIONES DE LOS PROPIETARIOS AL GOBIERNO

La Asociación de Propietarios de Santiago ha dirigido al Gobierno una nota solicitando:

Primero. — Que las habitaciones declaradas insalubres deban ser reedificadas, reparadas o higienizadas a la brevedad posible, dándose facilidades al propietario de ellas para pedir y efectuar su desalojamiento en forma breve y sumaria.

Segunda. — Que los propietarios de esos predios figuren de preferencia para el efecto de los préstamos a que se refieren los artículos 11 y 18 del decreto-ley sobre habitaciones baratas de fecha 5 de Marzo del corriente año, haciéndose extensivos sus beneficios a los propietarios que se vieren obligados a reparar o reedificar.

Tercera — Que en los tribunales que se formaren para el cumplimiento de esa ley, como en el Consejo Superior de Bienestar Social, ya creado, se dé cabida a un miembro de la Asociación de Propietarios de Santiago, que sea dueño de habitaciones para obreros, ya que se reconoce igual derecho a las Ligas de Arrendatarios y a las Sociedades Obreras.

Cuarta. — Que a fin de volver a la normalidad pública, el Supremo Gobierno arbitre el medio para que comisionados especiales se acerquen a las Sociedades Obreras y Ligas de Arrendatarios con el objeto de darles a conocer el verdadero alcance del actual decreto-ley sobre arrendamientos.

—

La Asociación de Propietarios espera que el Gobierno de V. E., habrá de prestar a su solicitud la atención que merece para que sean preferentemente estudiadas — por quien corresponda — las soluciones que hemos indicado, y para que se nos otorguen desde luego las garantías que pedimos frente a los desmanes que hemos debelado.

EL AGREGADO COMERCIAL A LA LEGACION DE ESPAÑA

Ha regresado de su viaje por los países del Norte de este continente, el señor Emilio Bolx y Ferrer, agregado comercial a la Legación de España en esta capital. Ayer pasó al Ministerio de Relaciones Exteriores y sostuvo una larga entrevista con el Subsecretario de este Departamento, señor don Luis Arteaga.

LIQUIDACION FORZOSA

Por entrega del local y terminación de la

CASA SANTIAGO

PUENTE 502 al 506 FRENTE AL CORREO

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Debido a un atraso del "Antonio Delfino" el Presidente Alesandri no pudo visitar Sao Pau

LA COMITIVA CHILENA QUE VA A RECIBIR AL PRESIDENTE, LLEGO AYER A BUENOS AIRES, DONDE FUE CARIÑOSAM ENTE RECIBIDA.

INTERESANTES DECLARACI ONES DEL SEÑOR ALESSANDRI SOBRE EL DESARR OLLO DE LOS ULTIMOS ACONTEC IMIENTOS

EL PRESIDENTE HARA LA TRAVESIA DEL PLATA, DESDE MONTEVIDEO A BUENOS AIRES, EN EL CRUCERO "URUGUAY"

RIO JANEIRO, 12.—El Presidente Alessandri telegrafió al Prefecto de Sao Paulo, señor Carlos Campos, lamentando no haber podido visitar dicha ciudad, circunstancia que lo imposibilita para saludarlo personalmente y expresarle sus agradecimientos por la recepción de que se le hizo objeto a su paso para Europa, en el puerto de Santos, a bordo del "Southercross".

Telegrafían desde Santos que el "Antonio Delfino" hizo su entrada en la rada del puerto hoy a las tres y media de la tarde. Todos los buques del puerto estaban engalanados y saludaban el arribo del Presidente Alessandri. Este fué recibido por el Secretario del Interior, en representación del Prefecto de Sao Paulo, señor Carlos Campos. Recibió también a bordo el señor Alessandri la visita de delegaciones de las cámaras municipales de Sao Paulo y de Santos, de los cónsules y de numerosos periodistas.

En el salón del barco se realizó una brillante rtcepción durante la cual se pronunciaron numerosos discursos.

A causa del atraso sufrido por el "Antonio Delfino" el Presidente Alessandri no pudo ir a Sao Paulo.

El "Antonio Delfino" zarpó de Santos a las siete y media de hoy.—(U. P.)

LA LLEGADA A BUENOS AIRES

DE LA DELEGACION ESPECIAL CHILENA

BUENOS AIRES, 12.—Por el tren internacional que llegó esta noche arribó a ésta la delegación especial chilena que va a encontrar al Presidente Alessandri. Una enorme muchedumbre se había congregado en la estación Retiro con el objeto de recibir a los viajeros.

Encontrábanse en la estación el Canciller señor Gallardo, el Introductor de Diplomáticos, el Cónsul General de Chile, señor Tulio Maqueiera, el presidente del Centro Chile, el Encargados de Negocios, señor Figueroa Sánchez, numerosos representantes del Ejército y la Marina, conocidos caballeros chilenos y **funcionarios policiales.**

Al descender del convoy los Ministros chilenos, señores Matte y Vicuña, la concurrencia los saludó con una estruendosa salva de aplausos que se repitió al hacerlo igualmente los hijos del Presidente Alessandri. Vitoreábase con indescriptible entusiasmo a Chile, Arentina y Alessandri.

La enorme concurrencia acompañó a la comitiva hasta la puerta de la estación en donde se repitieron las manifestaciones afectuosas de confraternidad.

Una parte de la comitiva se trasladó a la Embajada de Chile donde se hospedará. El resto de ella se trasladó al Hotel Plaza.

El Ministerio de Relaciones dió hoy término al programa definitivo de festejos que se harán al Presidente Alessandri.

En vista de que el Presidente permanecerá solamente un día en Buenos Aires el programa de agasajos ha sido reducido a los siguientes actos. El día 18 esperarán en Puerto al Presidente chileno, el doctor Alvear acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Marina, quienes presentarán al señor Alessandri los saludos del Gobierno y del pueblo argentinos. A continuación se efectuará la recepción en la casa de Gobierno a la cual asistirán todos los Ministros, el Ejecutivo, el Cuerpo Diplomático extranjero, los jefes del Ejército y la Armada y altos funcionarios de la nacion.

En la noche del mismo día, el Dr. Alvear ofrecerá en los salones de la Presidencia un banquete en honor del distinguido huésped y de su comitiva.

Al día siguiente don Arturo Alessandri emprenderá viaje de regreso a su país, conducido por un tren especial que el gobierno argentino pondrá a su disposición, siendo acompañado hasta la frontera por el Introductor de Embajadores.

El Ministro de Relaciones señor Gallardo, ofrecerá hoy en los salones de la Cancillería un almuerzo en honor de sus colegas chilenos, señores Jorge Matte Gormaz y Claudio Vicuña Subercaseaux, y de todo el personal que compone la delegación chilena.

La delegación partirá mañana a Montevideo acompañada de todo el personal de la Embajada chilena al cual se ha invitado especialmente.—ALVAREZ.

LOS MINISTROS MATTE Y VICUÑA HABLAN PARA "LA NACION"

BUENOS AIRES, 12.— "La Prensa" publica hoy reportajes hechos a los Ministros chilenos, señores Jorge Matte y Claudio Vicuña.

El señor Matte expresó que el pueblo de Chile se encuentra tranquilo y su situación es normal. Solo anhela la llegada del Presidente Alessandri con el objeto de que reasuma el mando de la nación.

En cuanto al programa de la actual Junta de Gobierno, dijo que él era el mismo de la derrocada, es decir, comprende las reformas políticas, económicas y administrativas reclamadas por el pueblo de Chile, como así mismo, el pronto regreso del Presidente Alessandri. Ha dictado decretos-leyes sobre alquileres, construcción de casas para empleados y obreros y tiene en preparación un proyecto para efectuar la próxima elección de la Asamblea Constituyente.

El Ministro Vicuña expresó lo mismo que el señor Matte. Declaró, además, su satisfacción personal por la reasumición de la Presidencia de Chile por el Excmo. señor Alessandri y por el triunfo de la tesis chilena en el asunto de Tacna y Arica. Dijo también que consideraba a la Argentina como su segunda patria por cuanto se halla vinculado estrechamente a este país y ha permanecido aquí dos años. (Especial).

El señor Alessandri comenta los últimos acontecimientos

"SI TODAVIA FUERA NECESARIO MANTENER EN CHILE EL REGIMEN PARLAMENTARIO, ES IMPRESCINDIBLE DISMINUIR LA INVASION DEL PARLAMENTO EN LA ESFERA DEL EJECUTIVO

"NO ACEPTO LA VIOLENCIA AUNQUE ESA VIOLENCIA INSCRIBA EN SUS BANDERAS MIS PROPIAS IDEAS".

"NO PUDIENDO DEFENDER EL PARLAMENTO, QUE RESUMIA LA VIDA CONSTITUCIONAL DE LA NACION, PREFERI ABANDONAR EL GOBIERNO A HACER CAUSA COMUN CON EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR".

BUENOS AIRES 12 — En una conversación sostenida en Río de Janeiro por el Presidente señor Alessandri, ante un grupo numeroso de personas, compuesto en su mayoría por periodistas, el mandatario chileno hacía ayer la historia política de Chile.

Decía: "La política de Chile era muy compleja. Es necesario saber, ante todo, que la revolución militar no fué hecha contra mí, sino contra el Parlamento. Los militares tenían mis ideas, con la diferencia fundamental de que yo jamás admití la hipótesis de la revolución para poner en práctica mis puntos de vista. Hecho el movimiento, conocidos sus fines, el pueblo tuvo la impresión, tal era su concordancia con mis principios, que era yo el autor y el inspirador de la revolución anti-parlamentaria. Si el pueblo chileno hubiese podido prever que aquel golpe de fuerza iba a redundar en contra de mi Gobierno, no lo habría recibido con benevolencia".

"Es necesaria, — agregó,, — la revisión de la Constitución de Chile, pues el Parlamento de mi país es todopoderoso; una vez electos los representantes de la nación e instaladas las Cámaras, nadie puede pedirles cuenta de sus acciones; ellas pueden anular todos los designios del Ejecutivo, neutralizar sus tendencias políticas y dar el rumbo que mejo. les parezca a la administración pública. Yo, desde hace mucho tiempo, me manifesté con franqueza y lealtad contra tal sistema, y dí a conocer mi modo de pensar con relación a esa incomprensible supremacía del Parlamento en la vida política de la nación. Aconsejé y pugné francamente por la reforma constitucional, para acabar con ese estado de cosas que ha sido fuente de las mayores dificultades en la vida pública de mi país. Entiendo que el régimen parlamentario no conviene como sistema de Gobierno en todas sus formas, y en Chile adquiere particularmente una de sus más ruinosas, porque las Cámaras intervienen en todos los negocios de la Administración y también porque el Ejecutivo no dispone en su favor del freno de la disolución del Parlamento".

"Chile necesita el sistema representativo presidencial; tenemos el modelo del de los Estados Unidos de Norte América, que es el más conveniente para nuestras necesidades. Si todavía fuera necesario mantener en Chile el régimen parlamentario, es imprescindible disminuir la invasión del Parlamento en la esfera del Ejecutivo, pudiendo éste circunscribir los debates parlamentarios y en caso de necesidad, disolver las Cámaras, para que el pueblo manifieste su veredicto en favor de éstas o del Presidente".

"El pueblo de Chile, en los [illegible] momentos creía que el Ejército tomaba mi defensa contra la dictadura del Parlamento; pero es necesario distinguir que la dictadura parlamentaria, aunque perjudicial para los destinos de Chile, tiene expresión legal y yo, aunque le sea contrario, no acepto el recurso de la violencia, aunque esa violencia inscriba en su bandera mis propias ideas para aniquilar aquel mal y empezar en mi país un nuevo orden de cosas. Por eso cuando los militares vinieron a mí para que la autoridad legal y moral sancionase el golpe de fuerza disolviendo el Parlamento, me opuse fuertemente a sus deseos haciéndoles ver que por ningún medio conseguirían imponerme un proceder contrario a la dignidad de la nación. "Dentro de la ley, — les decía, — el pueblo chileno cuenta íntegramente conmigo; fuera de la ley y del orden, no daré un solo paso". Yo tenía como posible hasta entonces reponer a la nación en el camino legal; pero los militares autores de la revolución no comprendieron la nobleza y justicia de mis designios y empezaron las intrigas a a indicarme como tránsfuga de mis ideas, como un hombre que habiendo estado en lucha con el Parlamento, se aliara a última hora con sus enemigos. "El Presidente está con el Parlamento; paciencia: estaremos también contra el Presidente", era el raciocinio de los militares.

"Debo decir que los revolucionarios jamás exigieron mi alejamiento del poder; dejé la Presidencia espontáneamente y a iniciativa mía; no pudiendo defender al Parlamento que resumía la vida constitucional de la nación preferí abandonar el Gobierno a hacer causa común con el pronunciamiento militar. Dijeron en Chile que en el exterior mi prestigio se vería muy afectado con mi decisión. Eso no me impresiona; el prestigio político que me seduce es el de mis convicciones, mi armonía íntima y mi respeto a la ley; fuera de eso no conozco prestigio que tenga atractivos ni encantos. Prefiero el ostracismo a transigir conmigo mismo, con lo que tengo de más caro, con mis ideas, única razón de ser de mi actividad.

"Abandoné el poder por mi libre voluntad. El golpe de fuerza no podría vengar definitivamente lo que Chile estaba pagando dolorosamente; fruto de un parlamentarismo inscrito en una Constitución anticuada. Fuí a Europa porque por el momento estaba demás en el escenario chileno.

"Vinieron después los hechos de todos conocidos; el pueblo reconoció que yo no había sido cómplice de la revolución ni me había aliado con el Parlamento contra las aspiraciones más poderosas de la masa popular. Luego que llegué a Europa, empecé a recibir cartas diciéndome que se pensaba en mi reelección. Contesté que era absurdo porque la Constitución prohibe la reelección; insistieron afirmando que la Constitución después de lo ocurrido no estaba en vigor. Les dije: Poco me importa que los actuales dirigentes de Chile hayan derogado la ley fundamental del país; pueden todos los chilenos decir: la Constitución nada vale, pero, para mí, su principal defensor por un juramento que hice, continuará valiendo porque no fué derogado por trámites legales.

"Mi contestación causó impresión. El caso era que si las cosas iban mal con la Constitución iban peor sin ella.

"Un día estaba en Venecia cuando de Roma me llamaron por teléfono; era el Embajador de Chile que había recibido un telegrama, cuya lectura deseaba hacerme debido a la urgencia del asunto: era el llamado para que volviera;

Cambiando su manera de hablar el señor Alessandri dijo: "No estoy hablando como político sino como observador, posiblemente el más justo e imparcial, de lo que ocurre en mi país. No tengo ni soy esclavo de pasiones; me impele hacia la vida pública solamente el deseo de ser útil a mi Patria. Vuelvo a Chile dispuesto a contribuir en lo que más pueda a la normalización de su vida política; tengo allá mi finalidad social que es la completa igualdad de todas las clases. El pueblo tiene confianza en mí porque sabe que soy fiel a sus anhelos de fraternidad y a sus aspiraciones de Progreso."— (ESPECIAL.)

LA DESIGNACION DE MR. WARREN COMO PROCURADOR GENERAL

PROVOCARA TAL VEZ EL PRIMER CHOQUE SERIO ENTRE EL PRESIDENTE Y EL SENADO

WASHINGTON, 12.— Se anuncia oficialmente que el nombre de Mr. Warren, para Procurador General de la Nación, volverá a ser sometido mañana a la consideración del Senado. (U. P.)

WASHINGTON, 12.— Mr. Warren llegó a la Casa Blanca y almorzó con el Presidente Coolidge quien se siente profundamente molesto por lo que estima una intervención injustificada del Senado en los asuntos del Gabinete, al negarse a ratificar las designación de Mr. Warren.

Se cree que, en el caso de que este último acepte el procedimiento, Mr. Coolidge lo nombrará durante el receso del Senado, por cuanto entonces no necesitará su confirmación. (U. P.)

WASHINGTON, 12.— La Casa Blanca ha resuelto volver a nombrar inmediatamente a Mr. Warren quien, mientras tanto, es huésped del Presidente Coolidge.

Esta noticia ha causado sensación en el Senado, que no está acostumbrado a ver sus decisiones rechazadas.

Tanto los leaders republicanos como los demócratas estiman que hay pocas probabilidades de que el Senado cambie su decisión en una nueva votación y, en general, se pronostica que Mr. Coolidge está al margen de su primer choque serio con el Senado.

Ciertos senadores partidarios del Gobierno temen de que la designación de Mr. Warren, en una nueva votación, sea rechazada por una mayoría aun mayor por cuanto se trata ahora de una cuestión de prestigio entre la Casa Blanca y el Capitolio, cuya histórica rivalidad está ahora más pronunciada debido a los ataques formulados por Mr. Dawes contra los reglamentos del Senado. (U. P.)

UTILES DE ASEO

OFRECEMOS ENTRE NUESTRO SURTIDO:

LIQUIDO "O-CEDAR" ESPECIAL PARA LUSTRAR PISOS O MUEBLES

ESCOBILLONES "O-CEDAR MOP" PARA LUSTRAR PISOS Y APLICAR EL LIQUIDO

PLUMEROS DE VARIAS CLASES

PAÑOS PARA LAVAR PISOS

CUEROS DE ANTE, ETC., ETC.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE

MORRISON & Co.- SANTIAGO

EL PUNTO DE VISTA SURAMERICANO SOBRE EL PROTOCOLO DE GINEBRA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DELEGADO, SR. GUANI ANTE EL CONSEJO DE LA LIGA

(Correspondencia cablegráfica de Ramón de Franch, especial para "La Nación")

GINEBRA 12. — El delegado señor Guani, en el Consejo de la Liga pronunció las siguientes palabras textuales:

"No pienso que el Consejo tenga que pronunciarse ni que tomar en este momento decisión alguna sobre el fondo de la notable exposición de Mr. Chamberlain, en la sesión de esta mañana. Es la Sexta Asamblea quien deberá desempeñar esta misión tan delicada y difícil. Me limitaré, pues, a una corta declaración".

"Nosotros consideramos la cuestión del protocolo como el establecimiento de la paz en el mundo entero y me atrevo en el caso de decir que para mí y mi país, como para los demás suramericanos, esta cuestión no se presenta con ciertos aspectos políticos como sucede en el Continente europeo, sino pura y simplemente bajo un aspecto moral. Semejante estado de paz moral ha podido realizarse, entre nosotros, es cierto, gracias a nuestras tradiciones históricas y debido también a la comunidad de raza que nos ha permitido excluir todo germen de odios en las relaciones internacionales. Y este elemento de orden moral es, sin duda, el que ha contribuído de una manera más eficaz a crear el sentimiento de paz que prevaleco entre los Estados de Sur-América. Tal sentimiento ha sido, además, fortificado y consolidado en gran escala por la organización de un sistema jurídico internacional, cuyos procedimientos de conciliación y arbitraje alejan considerablemente la posibilidad de recurrir a la fuerza para resolver cualquier conflicto internacional".

"Si la América latina ha colaborado y continúa colaborando con la misma fe y entusiasmo de los primeros días en la obra de la Liga, es con la firme esperanza de ver universalizados los principios de solidaridad y de justicia internacionales que acabo de evocar. De ahí nuestra adhesión al protocolo, que contiene como base esencial de sus diferentes estipulaciones, el principio incontestable hoy día en América, del arbitraje obligatorio".

"Sean, pues, cuales fuesen las modificaciones de forma y de aplicación que en razón de necesidades diversas los países europeos creyesen util introducir, en la obra, de la próxima asamblea, no puede hacer otra cosa que persistir en la idea de que la solución de los conflictos internacionales por medio de la justicia internacional, deberá imponerse tarde o temprano al mundo, como el único sistema capaz de sustituir para siempre la atrocidad de la guerra y de consolidar definitivamente la fraternidad entre los pueblos".

"La Liga debe ser el instrumento apropiado para generalizar y poner en práctica estas ideas y es bajo la égida de este vasto organismo, que la vida de las naciones deberá desenvolverse en el porvenir, dentro del respeto efectivo y progresivo del orden jurídico" .

"Mi país, como otros pueblos de Sur-América, ha sido de los primeros en formar convenciones de arbitraje en La Haya, y ha adherido igualmente al pacto de la Liga, particularmente animado de la idea de ver crearse un nuevo orden de cosas internacionales, fundado en la colaboración pacificadora de las naciones. Ha adherido, asimismo, a la cláusula treinta y seis del estatuto de la Corte de Justicia Internacional, aceptando su competencia como obligatoria".

"Es por tales razones que mi Gobierno, permaneciendo fiel a sus tradiciones y al sentimiento predominante en la opinión pública, cree que debe declarar aquí una vez más, por mi intermedio, que el protocolo de Ginebra, aún en el caso de que su articulado fuese sometido a posteriores modificaciones, representa el sistema internacional de paz organizada, el más completo de que los pueblos podrán disponer para establecer su seguridad y su desarme material y moral y crear así una nueva era de concordia y de felicidad para la Humanidad". — **De Franch.** (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 12.—El cobre se cotizó hoy a razón de 14 1|2 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.).

El estaño

NUEVA YORK, 12.—El estaño se cotizó hoy a razón de 54 1|8 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.).

Los cambios

NUEVA YORK, 12.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

NUEVA YORK, 12.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.77 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.23 1|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.05 1|2 centavos oro por franco.

Italia, 5.04 1|2 centavos oro por lira.

Suiza, 19.25 centavos oro por franco.

Alemania, 23.80 centavos oro por retenmark.

España, 14.16 centavos oro por peseta.

Argentina, 39.63 centavos oro por nacional.

Chile, 11.10 centavos oro por peso.

Japón, 40.63 centavos oro por yen.—(U. P.).

El precio del trigo

NUEVA YORK, 12.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 131 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 157 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 146 un cuarto centavos oro el bushel. —(U. P.).

El precio del maiz

NUEVA YORK, 12.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 126 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 129 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 129 y medio centavos oro el bushel.—(U. P.).

El precio de la avena

NUEVA YORK, 12.— La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 51 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 51 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 51 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.).

ESPAÑA

Impuesto a los solteros

MADRID, 12.—**El estatuto provincial** crea el impuesto a los solteros. — (U. P.)

TURQUIA

LONDRES 12. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company", en Constantinopla, comunica que las vanguardias turcas, salidas de Diarkebir fueron atacadas en varias aldeas por los kurdos que les hicieron varias descargas, las que fueron contestadas por la artillería turca. — (U. P.)

IRLANDA

DUBLIN 12.—**De los cómputos se desprende** que el Gobierno ha ganado un asiento en el distrito norte de Mayo, por una mayoría de 5,000 votos.

En el norte de Dublín, el Gobierno perdió un asiento y ganó otro. —(U. P.)

ITALIA

ROMA 12. — **La ceremonia de la investidura de los nuevos cardenales españoles** se realizará el 30 de Marzo y será sencillísima, pero a la ceremonia que se celebrará en Madrid se le dará la pompa habitual. Los dos prelados elegidos serán cardenales desde el momento en que el Papa anuncie la decisión del Consistorio, pero para el mundo continuarán siendo arzobispos hasta que los documentos enviados por el Pontífice lleguen a manos del Rey Alfonso. Será la parte más importante del ceremonial la entrega de los birretes. — (U. P.)

ROMA 12.—**En Abril llegarán 39 misiones de peregrinos.**, 21 de ellas extranjeras, siendo sus componentes en su mayor parte alemanes. Vienen con motivo de la celebración del Año Santo.—(U. P.)

Voto de confianza al Gabinete

ROMA, 12. — La Cámara de Diputados aprobó un voto de confianza al Gobierno. — (U. P.)

ROMA 12.—**Los movimientos hnelguistas crecen y se extienden** como si se aprovecharan de la enfermedad del premier Mussolini.

Se han extendido ya a la Lombardía, donde han afectado las oficinas de la casa Breda. El principal movimiento es dirigido por el jefe fascista Riazza. — (U. P.)

permanecido aquí dos años. (Especial).

El Presidente hará la travesía del Plata a bordo del "Uruguay"

BUENOS AIRES, 12.— El presidente Alessandri, tan pronto como estaba anunciado, llegará a bordo del buque de guerra argentino "Buenos Aires", a cuyo bordo ha aceptado anteriormente una invitación similar del Gobierno uruguayo, debiendo verificarse esta excursión, a bordo del "Uruguay".—(U. P.)

El homenaje del pueblo de Santos

SANTOS, 12.— El "Antonio Delfino", llegó atracado a uno de los navíos que se encuentran en el puerto estaba engalanados. Concurrieron a recibir al Presidente Alessandri el Cónsul y representantes de la Colonia Consular y representantes de las cámaras de Comercio y Navegación de Santos y otras. El Presidente de Chile, respondiendo a un saludo de bienvenido, agradeció el homenaje que se le tributaba, recordando la grande amistad de ambos países y el Brasil. Dijo que su viaje se había encaminado a buscar y trabajar por la paz del mundo entero. Terminó que iba a Europa sin odios ni rencores para nadie, dispuesto a trabajar por la unión de los chilenos y por la grandeza de su patria. Sus últimas palabras fueron un "Viva" a Chile. Vibrantes y prolongados vivas se escucharon al final de su discurso.

Fueron ofrecidas a bordo del "Antonio" de Alessandri tres cheers.

Al zarpar el "Antonio Delfino" la banda del cuerpo de marineros tocó la Canción Nacional.

La ciudad permaneció embanderada. Todos los automóviles llevaban banderas chilenas. (AGENCIA AMERICANA).

ALEMANIA

El juramento de Von Simmons

BERLIN, 12.— Al prestar juramento como Presidente provisional, von Simmons prometió dedicarse al bienestar de Alemania y apoyar la constitución.

El juramento no fué sobre la Biblia.

En seguida, von Simmons prometió mantenerse en una actitud no partidarista y seguir una política de fidelidad y dignidad como había dado Ebert. (U. P.)

BERLIN 12.—**Los monárquicos han decidido proclamar a** Von Tirpach, Presidente del Reichsrath, candidato a la Presidencia del Reich.—(U. P.)

BERLIN, 12.—**Hoy se anuncia la candidatura presidencial** de Ludendorff, ofrecida oficialmente por los partidos nacionalista, Zeltz y otros.

El partido folks tampoco se ha pronunciado.—(U. P.)

BERLIN, 12.—**Los independientes han abandonado** definitivamente la candidatura de Ludendorff, designando, en cambio, a Marx.

Por su parte, los comunistas marchan a Marx como su candidato. **(U. P.).**

BERLIN 12. — Después de sesiones preliminares se dice que los leaders nacionalistas no insistirán en abandonar la candidatura de Ludendorff para volver a la de Jarres, proponiendose una definición definitiva para mañana tarde.

La situación parece estar entre la burguesía y el proletariado, mientras que, en las esferas del Reichtag, fué de conferencias monárquicas y republicanas.

Como los monarquistas saben que en esa forma se llevará la cuestión monárquica, tratan de ocultar esto.

BERLIN 12. — **Mañana iniciarán las gestiones** definitivas en la huelga ferroviaria. Entretanto, los huelguistas han decidido no extender el movimiento. (U. P.)

BERLIN 12.—**Se sabe que los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag,** en sesión secreta, discutieron la posibilidad de que la Entente suspendiera las estipulaciones impuestas a Alemania y Austria con Alemania, a fin de que se concertara el Pacto de Seguridad.

Los mismos ideas circulan en los pasillos del Reichstag, donde hasta ahora, el Gobierno no ha dado paso alguno en ese sentido.

BERLIN, 12.—**Herr Luther ha declarado** a un redactor de la "Moelnische Zeitung" que la cuestión del Pacto de Seguridad, en cuanto hasta donde sea posible, tiende a estatizar la frontera occidental, sin pretender tener que renunciar a todas reclamaciones alemanas.

Agregó que Alemania no se opuesta a someter a arbitraje la cuestión de su frontera oriental, pero también a ingresar a la Liga de Naciones se obligaba a cumplir con el carácter militar, por cuanto no podía hacerlo.—**U. P.)**

EGIPTO

Las elecciones egipcias

EL CAIRO, 12.—Los primeros cómputos de las elecciones de Diputados da las elecciones de Diputados da una mayoría anunciando que 4 no son zagluistas, 7 zagluistas, contándose entre estos al propio Zagloul Bajá, habiendo sido elegidos.

En Alejandría fueron elegidos dos independiente y 7 zagluistas, habiendo ocurrido tres que en Gizeh solamente fueron designados adversarios del gobierno nacionalista.—**(U. P.).**

EL CAIRO, 12.—El resultado de la elección es, al parecer, el siguiente: 103 zagluistas y 7 antizagluistas.—**(U. P.).**

FRANCIA

PARIS 12.—**Los comunistas intentaron hacer una tercera** manifestación en Buena Park, donde la Liga de los Derechos Patriotas escuchaba los discursos del general de Castelnau y de varios diputados, cuando fueron anunciaba la política del Gobierno respecto de Alsacia y Lorena, fueron expulsados.

En vista de ello, hicieron una manifestación callejera, que fué dispersada por la policía. Una vez restablecida la Seguridad fué hecha la detención de manifestantes detenidos y secuestradas armas prohibidas.—(U. P.).

PARIS 12.—**El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados se pronunciará,** probablemente, en favor de la ocupación de la zona del Ruhr.

El comité similar del Senado, acordó solicitar la opinión de Mr. Herriot, respecto de la conveniencia de publicar el informe sobre el desarme alemán.—(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El Presidente Coolidge queda en libertad de acción para asumir la dirección del desarme mundial

EN VISTA DE LA OPOSICION DE GRAN BRETAÑA AL PROTOCOLO DE GINEBRA, EL CONSEJO DE LA LIGA DECIDE POSTERGAR SU DISCUSION HASTA LA ASAMBLEA DE SETIEMBRE

ITALIA FUE EL UNICO PAIS QUE APOYO LA DECLARACION DE MR. CHAMBERLAIN.— EL JAPON Y SUECIA RESERVARON SU DECISION.—LOS DEMAS PAISES APOYARON EL PROTOCOLO

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE HENRY WOOD, ESPECIAL PARA "LA NACION")

GINEBRA, 12.— El rechazo categórico del protocolo de Ginebra por el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Austen Chamberlain, ha dado en el suelo con todo el programa de desarme que la Liga tenía preparado para este año, y deja el campo abierto al Presidente Coolidge para que convoque inmediatamente a las potencias a la Conferencia que tiene proyectada.

Es imposible, para la Liga adoptar un nuevo programa antes de su asamblea de Setiembre cuando, probablemente, tratará solamente de redactar un protocolo de arbitraje obligatorio, dejando que el desarme fluya como una consecuencia lógica de los acontecimientos, una vez que se haya alcanzado la seguridad.

Los desilusionados miembros de la Liga dicen que la declaración de Mr. Chamberlain bien podría haber sido redactada por los irreconciliables del senado americano. (U. P.)

GINEBRA, 12.— El discurso de Mr. Chamberlain ha sido una bomba por medio de la cual Inglaterra ha rechazado categóricamente el protocolo porque nada agrega al Pacto de Seguridad.

Declara que el desarme solamente es posible mediante alianzas defensivas destinadas a responder a las necesidades especiales y por medio de tratados entre las naciones cuyas diferencias podrían provocar la guerra.

Manifestó Mr. Chamberlain que las adiciones del Protocolo al Pacto de la Liga son "algo diferentes de un mero esclarecimiento de sus partes oscuras y remedios de sus omisiones pues destruyen su equilibrio, alteran su espíritu, recalcan las sanciones, descubren nuevas ocasiones para su empleo, adelantan la elaboración de procedimientos militares e insinúan insensiblemente la idea de que el motivo principal de la Liga no es tanto promover la amistosa cooperación y razonada armonía en los asuntos internacionales como el de preservar la paz mediante la organización de la guerra, y tal vez de una guerra en mayor escala que nunca.

Para una nación marítima, el valor de su flota depende de su movilidad y distribución en tiempo de paz, que es muy diferente de la distribución en tiempo de guerra, pero resulta que el protocolo estipula que tan pronto se suscite una disputa, la flota habrá de permanecer donde se encuentra hasta que el agresor haya sido declarado. Esto significa un sacrificio del derecho inalienable de defensa propia, que exige que los buques adopten inmediatamente su distribución de tiempo de guerra.

Inglaterra no puede aceptar tampoco la rigidez de la estipulación contra cualquiera alteración de frontera o contra cualquiera intervención en los asuntos domésticos de otro país pues siempre existe la posibilidad de circunstancias atenuantes. En la guerra, el crimen de los combatientes puede ser igual, aun cuando solamente uno de ellos sea el agresor.

El Protocolo deja también la impresión de que el principal objetivo de la Liga es la elaboración de un procedimiento militar, en vez de provocar la amistosa cooperación de las naciones.

Una vez que el mundo entero formara parte de la Liga, la sanción económica, decretado por todo el mundo contra un estado que no se bastara económicamente a sí mismo, sería un arma de incalculable poder pero, al no ser todos los países del mundo miembros de la Liga, las sanciones económicas pueden perjudicar a la víctima del agresor más que al agresor mismo pues este podría elegir su día para provocar la querella con una distribución de sus ejércitos que obligara al otro país a iniciar preparativos militares mientras que orta nación correría el riesgo de ser declarada agresora debido a movimientos de tropas emprendidas con el único propósito de remediar una situación desfavorable. (U.P.)

GINEBRA, 12.— El delegado francés, M. Briand, contestando ante el Consejo de la Liga las declaraciones de Mr. Chamberlain, expuso el punto de vista francés, que es de fidelidad al Protocolo de Ginebra y recordó que 47 naciones en la Asamblea de la Liga habían aprobado con entusiasmo su principio y recomendado a sus respectivos Gobiernos que lo aceptaran.

Las declaraciones de Mr. Chamberlain—continuó—están calculadas para hacer impresión en todos los países. Francia fué el primer país en firmar el Protocolo sin reservas y sigue dependiendo de él. La paz no es sino la ausencia del sentido de la guerra y, a pesar de que el papel de la Liga es el de fomentar la paz no debe descuidar la consideración de la guerra. Esto fué lo que hizo el protocolo.

Las mejores inteligencias jurídicas del mundo, durante la Quinta Asamblea de la Liga de las Naciones, trabajaron para llegar a un sistema que permitiera imponer la paz. El mundo no puede aceptar la declaración de Inglaterra de que todo ese serio trabajo era inútil.

M. Briand, al defendtr el Protocolo, manifestó que la ausencil d los Estados Unidos constituiría siempre el punto débil de todos los esfuerzos de la Liga y agregó que todos deseaban la colaboración de los Estados Unidos, pues la autoridad de la Liga y su confianza en sí misma aumentará a medida que atraiga a mayor número de naciones en su órbita.

"Jamás he perdido la confianza —continuó— de que los Estados Unidos llegaran un día a estar con nosotros, pues no hay pueblo más idealista en el mundo. Su ausencia es un handicap para nosotros, especialmtnte en lo que se refiere a las sanciones, pero no se debe quedar a mitad del camino en el avance hacia la paz.

Para Francia, el Protocolo tiene el gran mérito de establecer la igualdad de todas las naciones, grandes y pequeñas. Además declara que la guerra es un crimen y proclama que es criminal todo aquel que haga la guerra.

Desde que la Liga no puede abandonar los principios de los planes incorporados en el Protocolo por cuanto el mundo los pide, Francia se mantiene fiel a él, si bien esta lista para discutir cualquiera modificación que lo haga aceptable y que dé paz al mundo entero. Aceptará cualquier arreglo que no excluya a nación alguna que tenga el derecho de vivir en paz con sus vecinos.

La labor de la quinta Asamblea debe subsistir, pues no podemos decir al mundo que nada se ha hecho.—(U. P.)

GINEBRA, 12.—M. Hymans, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, declaró que Bélgica reconocía que el Protocolo no era perfecto pero que, cualquiera que fuera su suerte, estaba convencida de que sus principios, eventualmente, serían llevados a la práctica.

Recalcó que la seguridad era la mayor necesidad de Bélgica pero que, al mismo tiempo, buscaba una solución en un proyecto de proporciones mundiales. — (U. P.)

GINEBRA, 12. — El delegado japonés, vizconde Ishii, aún no ha terminado el estudio de la cuestión de la solución pacífica de los conflictos internacionales, de suerte que aún no está en situación de adoptar una actitud definitiva.

Debido a la importancia suprema que tiene el Protocolo, debe examinársele cuidadosamente para evitar una decisión apresurada y es por eso que el Japón continúa examinando la cuestión. — (U. P.)

GINEBRA, 12.—En el Consejo de la Liga de las Naciones, el delegado italiano, señor Scialoia declaró que Italia mantenía su fe al Protocolo, que debía ser perfeccionado.

Agregó que apoyaba la declaración de Inglaterra, de que la mejor solución temporal de la seguridad estaba en alianzas defensivas regionales, pero que éstas deben ser tratadas por los Gobiernos, volviéndose a estudiar toda la situación.—(U. P.)

GINEBRA, 12.— Como resultado de la discusión habida en el Consejo respecto del Protocolo de Ginebra, se espera que el delegado checoeslovaco, señor Benes, presentará mañana una moción para que la cuestión sea inscrita en el programa de la sexta Asamblea y que se postergue la preparación de la conferencia del desarme hasta que se llgue a una decisión final al respecto, despejando así el camino al Presidente Coolidge para que convoque la Conferencia que tiene proyectada. —(U. P.)

GINEBRA, 12.— Los principales resultados de uno de los días más críticos que registra la historia de la Liga de las Naciones, son los siguientes:

Primero: El Presidente Coolidge queda en libertad de asumir la dirección del desarme mundial, debido a la postergación de la discusión del Protocolo de Ginebra para la Asamblea de Setiembre.

Segundo: Mr. Austen Chamberlain y M. Briand regresaron respectivamente a Londres y París para reanudar las negociaciones referentes al Pacto de Seguridad.

Desde el punto de vista de la Liga, todos los progresos en favor de un pacto mundial de seguridad, así como los preparativos para una conferencia del desarme han quedado paralizados hasta Setiembre, época en que, después de ver lo que habrán hecho en el intervalo el Presidente Coolidge y Mr. Chamberlain, la Liga afrontará el problema sobre una base combinada de protocolo general de arbitraje obligatorio y alianzas defensivas regionales.

Los miembros de la Liga cuentan sobre el sólido frente americano lo mismo que sobre todo el resto del mundo, para hacer cambiar el anuncio de Mr. Chamberlain, de que Gran Bretaña se opone al arbitraje obligatorio.

Después de la primera impresión causada por el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores británico, los miembros de la Liga se repusieron en la tarde, al imponerse de que Italia era el único país que le apoyaba.

El Japón y Suecia han reservado su decisión final mientras que Francia, Bélgica, España, Brasil, Uruguay y Checoeslovaquia han apoyado el Protocolo.—Wood (U. P.)

GINEBRA 12 — El señor Quiñones de León, hablando en el Consejo de la Liga de las Naciones, manifestó que España se mantenía fiel a los principios de arbitraje, seguridad y desarme incluídos en el Protocolo de Ginebra, el que firmó, deseando sinceramente su éxito. — (U. P.)

SIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL EN ESPAÑA

OPINAN OSSORIO Y GALLARDO Y ORTEGA Y GASSET

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

MADRID 12.—Continúa el debate constitucional. Después que los ultramontapos que, juzgándose triunfantes truenan contra la posibilidad de que se restablezca en España un parlamemnto reclamando restricciones para la prensa; después que los escritores de la izquierda que defienden la implantación de la democracia, después que Romanones que representa el término medio, contentándose con restablecer la Constitución de 1876, modificando la estructura de los viejos partidos, después que todos ellos, sale ahora a la plaza de Osorio y Gallardo, conservador, quien expone hoy en un artículo de "El Sol" que rechaza la aspiración de los extremistas. Combate igualmente a quienes creen que puede renovarse la historia, con partidos, elecciones, parlamentos y pandillajes, como los anteriores. Expresa que eso sería lo peor que podría ocurrir en España.

Dice que la situación triunfante es la negación del concepto jurídico de la vida; pero que los poderes derribados eran la misma negación.

"Grave es esto que pasa en España—dice—pero sería mucho más grave que lo tuviéramos por merecido, e infinitamente más grave sería reincidir en el mal primitivo. No se pierden los pueblos por equivocados, sino por impertinentes. Respetando los valores individuales dignos de estima de los antiguos gremios políticos, no deben resucitar las organizaciones y jerarquías que cayeron en Setiembre de 1923. Es preciso quemar los cadáveres y aventar las cenizas."

También el profesor Ortega y Gasset, en la misma tribuna, niega la posibilidad del retorno a lo antiguo.

"Es un error creer—dice—que la política sagaz consiste en evitar las olas críticas del oleaje social. Cocainizando la vida, se obtiene transitoriamente una artificial inercia, que se condensa en conflictos para el porvenir. Necesitamos un pueblo de alta tensión, con masas electrificadas y con un sistema nervioso de máximo rendimiento. En vista de que salimos tan fácilmente de la lenidad, hay quienes creen que el retorno lo sería igualmente. Pero es más fácil encender un fuego que apagarlo, y desnudar la espada, que envainarla."—Fernández.—(U. P.)

REPRESALIAS PERUANAS CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS?

Llegan a Buenos Aires noticias de realizarse manifestaciones públicas en Lima contra el laudo. —En Consejo de Ministros se habría resuelto cancelar varios contratos celebrados con entidades norteamericanas

BUENOS AIRES, 12.—En este momento, 1 de la madrugada, se reciben noticias, procedentes de Lima, de que se organizan manifestaciones públicas que recorren las calles principales de la capital, protestando contra el laudo.

Se anuncia que el Gobierno ha dado absolutas garantías a los manifestantes y se asegura, en círculos autorizados, que en Consejo de Ministros celebrado esta tarde se acordó cancelar los contratos que el Gobierno peruano ha celebrado con algunas entidades americanas.

El momento es de intensa expectativa.—(ALVAREZ).

El arbitro ha previsto todas las contingencias posibles

LA OPINON DE LOS OBSERVADORES IMPARCIALES. — QUEDA ASEGURADA LA SOLUCION POSITIVA Y DEFINIDA DEL CONFLICTO

WASHINGTON, 12.— Los observadores imparciales extranjeros, comentando el fallo del Presidente Coolidge, después de estudiarlo detalladamente, declaran que una de las características más significativas del laudo es el cuidado con que se determinan en él las reglas que se han de seguir para asegurar el plebiscito y la completa solución del problema de Tacna y Arica.

Opinan que el árbitro se ha adelantado a toda contingencia posible y que su decisión asegura en forma positiva la determinación de la soberanía de ese territorio, asegurando estrechas relaciones del Gobierno de los Estados Unidos en todas las próximas actuaciones.

Se atribuye un significado especial a la estipulación según la cual el árbitro se reserva el derecho de declarar nulo el voto plebiscitario y de decretar un nuevo plebiscito en el plazo de tres meses, con lo que se elimina toda posibilidad de impase que podría resultar de una elección objetada.

Las diferentes reglas que, en el fallo, parecen tener escasas consecuencias tienen por objeto, en realidad, asegurar el cumplimiento de cada paso sin que sea posible su retardo por una de las partes no designa al miembro que le corresponde de la comisión plebiscitaria, en el plazo estipulado, el presidente de la Comisión está autorizado a llenar la vacante.

Otro de los casos es el que podría presentarse si una de las partes no depositara los fondos necesarios para los gastos de la comisión plebiscitaria, autorizándose a la otra parte para adelantar los fondos, en orden a que la labor de la comisión no se interrumpa con la seguridad de que le serán devueltos posteriormente.

También está estipulado que si una de las partes no designa el miembro que le corresponde en la Comisión de Fronteras, el presidente puede hacerlo.

En vista de estas estipulaciones específicas, se pronostica que el plebiscito progresará rápidamente.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 12.—En la Cámara de los Comunes fué derrotada por 154 votos contra 22 la moción proponiendo una reducción al presupuesto del servicio aéreo. — (U. P.)

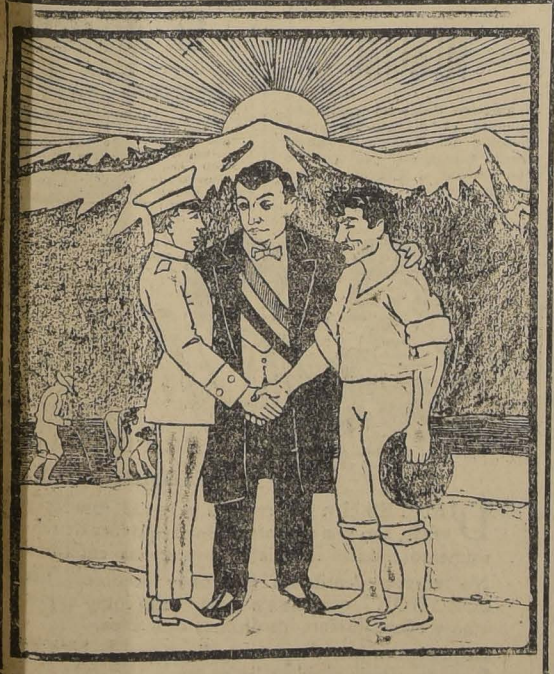

5 Setiembre-ALESSANDRI-23 Enero

HISTORIA DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

SENSACIONALES REVELACIONES

—:— 1925 —:—

APRESURESE A COMPRAR ESTE DOCUMENTO HISTORICO DE GRAN VALOR

El Presidente Leguía censura el fallo

EN UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL PRESIDENTE COOLIDGE LE EXPRESA QUE ESTIMA QUE EL LAUDO "HA MEJORADO INMERECIDAMENTE LA POSICION MORAL DE LA REPUBLICA DE CHILE"

LIMA, 13.—Hoy ha sido entregado a la publicidad el siguiente telegrama enviado ayer Miércoles por el Presidente Leguía al Presidente Coolidge:

"A pesar de mi opinión general, de que el fallo de Vuestra Excelencia ha mejorado inmerecidamente la posición moral de la República de Chile, que indudablemente se ha hecho reo, durante más de cuarenta años, de indecibles persecuciones y crímenes contra los ciudadanos peruanos, expreso sin reservas a Vuestra Excelencia mis sinceros agradecimientos por la alta responsabilidad que ha asumido tan desinteresadamente, para restaurar por fin, bajo el predominio de la justicia, la paz y tranquilidad en esta parte del hemisferio occidental que, debido a Chile, ha vivido por cerca de medio siglo a proximidad de la guerra."—(U. P.).

"LA NACION" DE BUENOS AIRES SE OCUPA EDITORIALMENTE DEL FALLO

"LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS PAISES HERMANOS DE ESTA PARTE DEL CONTINENTE—DICE—SERA UN HECHO SIN SOMBRAS Y SIN EXCEPCIONES

(Trasmisión cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 12. — "La Nación" de hoy publicó un editorial acerca del fallo del Presidente Coolidge. Comienza en los siguientes términos:

"Para los países de la América del Sur, que nunca pudimos considerarnos totalmente extraños al pleito del Pacífico, los pormenores materiales del fallo arbitral, presentan apenas un interés secundario, eclipsados por el interés profundo y trascendental que reviste la liquidación definitiva de la vieja querella a que hemos asistido durante cuarenta años, sin inquietud a veces, pero siempre con la íntima vibración de la fraternidad continental, ante las vanas tentativas promovidas por los dos actores para buscar una fórmula conciliadora que armonizase sus opuestas pretensiones. En todo el trascurso de la controversia, nos han preocupado las perspectivas de provecho o perjuicio que las incidencias en cuestión pudieran representar para ambos litigantes. Sobre ellas se imponía en nuestro espíritu la aspiración de encaminar el debate a un terreno de recíproca inteligencia a fin de conjurar para siempre los riesgos con que estaba amenazada la paz de los países hermanos".

"Es un gran éxito el que ahora se ha logrado y que nos llena a todos de jubiloso entusiasmo. Esta es la comprobación dominante de la jornada histórica, que hoy más se destacará con acentuado relieve en los anales del internacionalismo americano. Esto es, por último, el significado alto y noble que atribuimos al fallo, cualesquiera que hayan de ser sus efectos ulteriores en la adjudicación de los territorios disputados".

Más adelante, dice:

"Para los mismos protagonistas del conflicto, la impresión debe ser análoga. Acallados los primeros impulsos de alborozo o desconcepción que les hayan sugerido los distintos pormenores del laudo, habrán de recogerse en sí mismo a medir en todo su valor la magnitud del triunfo conjunto que acaban de obtener. Uno y otro podrán considerar que el fallo pudo serles más favorable; hasta que el árbitro cayó en error cuando reconoció como valederos determinados argumentos del contrario; pero sometiendo esta primera impresión al control de sus propios razonamientos, han de comprender que los mirajes del sentimiento patriótico no son los más adecuados para ofrecer una visión exacta de las cosas, y que si el asunto fué sometido a la decisión de un árbitro, ello se debió precisamente a la necesidad de una fría y justiciera imparcialidad, incompatible con las exaltaciones de los contendores".

"Por lo demás, la ganancia o pérdida de las dos provincias, no tiene ni para Chile ni para el Perú, la trascendencia que generalmente se le atribuye. En el transcurso de la controversia los sentimientos y las susceptibilidades han pesado más que los cálculos de los intereses. Las tentativas conciliadoras han fracasado casi siempre debido a la deformación de juicio que los asuntos internacionales tienen el privilegio de crear en todos los países, particularmente cuando no se han cicatrizado las heridas de una lucha reciente. Sin esta causa latente de antagonismo, es muy posible que las dos partes hubiesen llegado por avenimientos directos, a concertar el tantas veces malogrado protocolo complementario del tratado de Ancón.

"La solución del pleito representa cualesquiera que sean los resultados ulteriores del plebiscito, un beneficio incalculable para los dos países. Con ella quedan en aptitud para arrojar la carga de plomo que durante treinta años ha pesado sobre sus espaldas. No sólo las necesidades militares disminuyen y las relaciones con la vecindad aseguran sus recíprocas conveniencias, sino que desaparece el sombrío interrogante erigido en ra tenaz, ante toda iniciativa los dos países como una barrera de progreso"

El editorial de "La Nación" termina con las siguientes palabras:

"Con el fin del litigio, se renuevan con mayor intensidad nuestros sentimientos fraternales hacia los países comprometidos en el conflicto. Vemos esfumarse la única nube que amenazaba la paz del Continente al conjuro del arbitraje, que ha sido en todos los tiempos el atributo más destacado de nuestra situación internacional.

"La solidaridad entre los países hermanos de esta parte del continente, será un hecho sin sombras y sin excepciones. En nombre de ella el arranque espontáneo que brota de nuestro espíritu ante la solución arbitral, es tender los brazos a los antiguos litigantes, para unirnos todos en un sólo cuerpo al servicio de la justicia y de la libertad". — Alvarez. — (Especial).

ESTADOS UNIDOS PROBABLE POSTERGACION DE LA CONFERENCIA DE CAMINOS DE BUENOS AIRES

WASHINGTON 12. — En los círculos automovilísticos se esperan con interés noticias de Buenos Aires respecto de la reunión en la capital argentina del comité organizador de la Conferencia Panamericana de Caminos anunciada para mañana.

Se cree que dicho comité discutirá la situación producida por el hecho de que el Congreso Argentino haya suspendido sus sesiones sin despachar la suma necesaria para la realización de la expresada conferencia.

Al parecer, este hecho ha sido motivo para que en las esferas argentinas se considere probable la postergación de la Conferencia Panamericana de Caminos hasta Setiembre del presente año.

En los círculos automovilísticos se alienta la esperanza de que la Conferencia se reuna en la fecha primitivamente fijada, a fin de adelantar los preparativos en ésta. Parece que la delegación de los Estados Unidos espera informaciones al respecto, de Buenos Aires. — (U. P.)

WASHINGTON 12. — El nuevo Embajador alemán, Von Maltzan, sucesor de Wiefeldt, fué recibido esta tarde por el Presidente Coolidge. El diplomático concurrió acompañado de todo el personal de la Embajada alemana. — (U. P.)

WASHINGTON 12. — El Senado aprobó la designación de Mr. George Summerlin, de Louisiana para Ministro en Honduras y la de Mr. Charles C. Eberthart, de Kansas, para Ministro en Nicaragua. — (U. P.)

Hoy será votada la ratificación del Tratado

SOBRE LA ISLA DE LOS PINOS

WASHINGTON 12.—El Senado resolvió a las 9.20 P. M., votar mañana a las 3 P. M. la ratificación del Tratado sobre la isla de los Pinos.—(U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ 12. — Anoche se efectuó el banquete que el Ministro de Relaciones ofrecía en honor del Ministro del Japón en el Club de La Paz.

Mañana el señor Víctor Muñoz Reyes, ex-Ministro de Bolivia en el Japón ofrecerá un banquete al Ministro de ese país. También le ofrecerá un almuerzo en el mismo club el señor Jorge Valle, exsecretario de la Legación de Bolivia en el Japón. — (U. P.)

La jira del candidato presidencial

LA PAZ 12. — Telegrafían de Corocoro que más de cinco mil obreros recibieron al candidato presidencial llegado ayer en la tarde. La Municipalidad le ofreció una recepción y todo el vecindario le tributó delicados agasajos. —

LA PAZ 12. — Se encuentra enfermo el Ministro del Paraguay en Bolivia, señor Arsenio López Decoud. — (U. P.)

Artistas chilenos

LA PAZ 212. — Se anuncia que mañana llegará el escritor chileno señor Sady Zañartu y su esposa señora Camila Bari de Zañartu a presentar escenas de arte nativo chileno. — (U. P.)

LA PAZ 12. — Los diarios cumplimentan a la señora Julia Bustillos de Saavedra, esposa del Presidente de la República, con motivo de sus cumpleaños. — (U. P.)

LA PAZ 12. — El Sábado a las diez y seis horas el Presidente de República recibirá el juramento de los nuevos Obispos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija y Potosí.

El Domingo se consagrará la Catedral conforme al ceremonial pontificio romano. — (U. P.)

Celebrando la dictación del fallo del Presidente Coodlidge

LA PAZ 12. — El Sábado a las 17 horas el Ministro de Chile en esta capital ofrecerá una recepción en el local de la Legación a todos los chilenos residentes y a sus familias en celebración del fallo arbitral sobre la cuestión de Tacna y Arica, que considera favorable a la tesis chilena. — (U. P.)

LA RIQUEZA MINERA DE CHILE

APARECE HOY

PUBLICA: El precio de los minerales y metales.—La erección del Cuerpo de Ingenieros de Minas.—Muestrarios de Minerales chilenos.—Resultados contraproducentes de algunas noticias.—BOLIVIA Y EL MERCADO DEL ESTAÑO.—Importación y exportación de minerales de Chile.—Industria del salitre cuadro comparativo del salitre elaborado y exportado en los años 1923-1924.—PRODUCTOS DE CHILE. EL MANGANESO (La minería de Manganeso en Chile; producción de Manganeso en Chile; Métodos corrientes de extracción; Principales países productores; Producción de minerales de Manganeso en algunos países; Centros de consumo; Importación de Manganeso en Inglaterra y Estados Unidos; Principales usos y aplicaciones del Manganeso; Depósitos de Manganeso en Chile).—LA RIQUEZA MINERA DE CHILE Y SU REGIMEN TRIBUTARIO, por el ingeniero señor Santiago Marín V.—PRODUCCION, IMPORTACION Y CONSUMO DE SULFATO DE COBRE EN CHILE.—MONOGRAFIA ILUSTRADA DE LA COMPAÑIA AURIFERA ANGOSTURA.—Estudio sobre la cuestión carbonera en Chile, por el ingeniero señor Ed. Delcourt.—Demanda de minerales de manganeso en Bélgica.—Cartas al Editor.—La "Cheddite", nuevo explosivo fabricado en Chile.—Direcciones de las principales casas compradoras de Cobre, Estaño, Plomo y Zinc, en Bélgica, etc., etc.

Noticias de las Compañías: Sociedad Explotadora de Hornos "Stalli", Compañía Minera Las Cañas, Compañía Minera de Tocopilla, Compañía Minera Aurífera de Ovalle, Compañía Aurífera de Las Vacas, Sociedad Estañífera Kala-Uyu, Sociedad Minera La Higuera Consolidada, Sociedad Estañífera Chacaltaya, Compañía Estañífera Carolina de Caracoles, Empresa Minera y Petrolífera Andes, Sociedad Minas de Plata de Nueva Elqui, Andes Copper Mining Co., Compañía Minera Santa Rita de Chañarcillo, etc., etc.

En venta en las librerías de los señores HUME & WALKER, ZAMORANO Y CAPERAN, L. J. WEBB, LA ANTIGUA LIBRERIA, MASCIMENTO y en todos los puestos de periódicos.

Administración de la Revista: Edificio Aristía, piso 3.o, oficina 2. Casilla 2463. Santiago.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

CHINA

PEKIN, 12.—Sun Yat Sen, en su lecho de muerte firmó y entregó varios documentos poco antes de morir, destinados al partido kuomingtan.

Se anuncia que sus últimos deseos sobre la política del futuro fueron expuestos en dichos documentos.

El cadáver de Sun Yat Sen será embalsamado como el de Lenin.

El médico alemán Krieg asistió a Sun Yat Sen hasta sus últimos momentos.

Las exequias se verificarán en Nankin. — (U. P.)

JAPON

Grandes incendios de bosques

TOKIO, 12.—Los incendios de bosques que, desde hace dos días causan estragos en seis diferentes distritos, han ocasionado inmensas pérdidas y no es posible aun dominarlos.

Tropas han sido enviadas para auxiliar a los habitantes que ya han tratado de establecer cortadas.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 12.— Se nombró Ministro del Interior al doctor Rufino T. Domínguez. — (U. P.)

LOS PREPARATIVOS PARA EL CAMPEONATO DE BOX DE SELECCION PANAMERICANA QUE SE REALIZARA EN BUENOS AIRES

Ayer celebró su tercera sesión el Congreso suramericano de Box.—Se toman en esa sesión importantes acuerdos.—No habrá referee único y un jurado dará el fallo en los encuentros internacionales.—Luis Vicentini es declarado por unanimidad representante de Sur América al campeonato mundial de su categoría.—Alek Rely es designado el oponente para el campeón Angel Rodríguez.—El entrenamiento del equipo chileno.

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION" DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, ALVARO DE LA CRUZ)

BUENOS AIRES, 12.— A las diez de la mañana de hoy se inició la sesión ordinaria del Congreso Suramericano de Box, que duró hasta las tres de la tarde, demandando una enorme labor.

La primera parte la ocupó el Congreso en tratar en la forma que serán dados los fallos. La delegación chilena, que traía instrucciones de proponer el referée único, por razones particulares desistió, las que explicará al arribo a esa.

Se entabló entre los delegados una acalorada discusión sobre la forma en que sería constituído el jurado que fallará en los encuentros. Dada la discrepancia de opiniones entre argentinos y uruguayos y como parecía insalvable la solución de la discusión, los chilenos propusieron el siguiente proyecto que fué aprobado unánimemente:

"Las peleas internacionales serán juzgadas por tres jurados, uno de los cuales actuará de referée.

El jurado será neutral, entendiéndose por neutral el formado por personas de nacionalidad distinta a la de los pugilistas que intervienen en el match que deba juzgarse.

Las delegaciones podrán reservarse el derecho de integrar su jurado bajo su absoluta responsabilidad con personas de otras nacionalidades aunque esta sea la de algunos de los combatientes. Cuando se trate de Campeonatos Suramericanos, la lista de jurados será formada por el Congreso a propuesta de las delegaciones que intervengan en el Certamen y anteriormente a la iniciación del mismo. La designación de las personas componentes del jurado, en todo caso se hará de común acuerdo entre las delegaciones de los países combatientes en ese match, escogiéndose entre las listas de jurados presentados por las delegaciones neutrales en ese mismo caso. En caso de no producirse acuerdo entre las delegaciones interesadas, desidirá le Congreso.

Después de estos puntos tratados, pasó en seguida el Congreso a formar las listas de jurados y réferees. Estas listas se constituyeron en la siguiente forma: Argentina, réferees Rodríguez Jurado, José Oriani, Emilio Trick, José Marranzino y Eduardo Ramos Oromí; jurados: Pedro Nazar Anchorena, Roberto Cabied, Manuel Rodríguez, Samuel Amadeo Videla, Víctor Triurzu.

Chile: réferees, Alvaro de la Cruz, José Oriani, Francisco Corney. Jurados: Alvaro de la Cruz, Juan Marín, Oscar Rodríguez, Adriano Díaz Cisneros, Juan Cortés Palacios y Rómulo Buero.

Uruguay: Réferees, Francisco Corney, Juan Cometrano, Rómulo Buero y José González Soro. Jurados: Juan Carlos Palacios, Miguel Tilechea, César Viale, Juan Marín, Oscar Rodríguez, José González Soto, Anselmo Rubio Rodríguez, Manuel Seono, Rómulo Buero, César Sánchez, Francisco Corney y Juan Camercano.

A continuación el Congreso pasó a tratar el desafío de Julio César Fernández a Luis Vicentini.

Los delegados chilenos sostuvieron que no se le podía obligar a Vicentini a pelear inmediatamente, ya que el campeón chileno debía participar en el próximo Campeonato Mundial de peso liviano. Al respecto los delegados chilenos dijeron que era innecesario efectuar selección en Suramérica a fin de presentar representante al campeonato mundial, pues Vicentini desde luego era el campeón, al mismo tiempo que el chileno había demostrado enorme superioridad sobre cualquier otro suramericano.

El Congreso, después de oir a los delegados chilenos, acordó que el campeón suramericano Luis Vicentini representara el box continental en el Campeonato Mundial, dándole

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12.— sidente firmará un decreto nando la profundización Paraná, aprovechando la traordinaria debida a la Para ese efecto se han seiscientos mil pesos. Se que se dragarán tres centímetros cúbicos.—(U.

BUENOS AIRES, 12.— che se dirigió a La Plata terventor nacional, don Mora Araujo. Partió personal que lo secunda tareas de la intervención.

plazo para que después de Fernández, plazo que ex de Agosto próximo.

Respecto a los desafíos Trías al campeón Angel el Congreso acordó que el oponente al campeón match deberia realizarse Mayo próximo.

EL ENTRENAMIENTO DE CHILENOS

BUENOS AIRES, 12.— lenos han continuado su entrenamiento bajo la dirección señor Temístocles Sánchez dos los boxeadores se encuentran excelentes condiciones para entrar a combatir.

DECRETO-LEY GENERAL DE FERROCARRILES

AYER LA JUNTA DE GOBIERNO DESPACHO ESTA NUEVA LEY QUE MODIFICA LA DE LA POLICIA DE FERROCARRILES DEL AÑO 1862. — ALGUNAS DE SUS PRINCIPALES DISPOSICIONES

Ha sido despachado por la Junta de Gobierno el decreto-ley general de Ferrocarriles, que viene a reformar la ley de Policía de Ferrocarriles del año 1862, concurriendo esta nueva ley a asegurar una política de transportes en armonía con la necesidad de favorecer el desarrollo de la producción nacional.

El decreto-ley en referencia, tiende a corregir todas las deficiencias que se observaban en la Policía de Ferrocarriles, conservando todas aquellas disposiciones que han regido hasta ahora en la explotación de las líneas férreas, y que la experiencia aconseja mantener, agregándose otras que llenan los vacíos de la ley del año 1862.

Además, en él se consultan disposiciones que reglamentan las tramitaciones a que deben someterse las solicitudes; estipula las condiciones de seguridad que el Gobierno debe exigir a los concesionarios, estableciendo disposiciones precisas y concretas para resolver los conflictos que puedan suscitarse entre éstos y el público o las autoridades.

Hay una serie de disposiciones que reglamentan la concesión y construcción y explotación de ferrocarriles particulares. Relacionada con esta parte del decreto-ley está la Inspección Superior de Ferrocarriles, organismo que ejercerá además la inspección y supervigilancia de la construcción de los ferrocarriles concedidos a particulares y de la explotación de todas las vías férreas del país.

Se crea además un Consejo de Vías de Comunicación, que tendrá a su cargo la superior dirección de la política de los transportes públicos. A él corresponderá propender al desarrollo armónico de los diversos medios de realizar este plan, y supervigilando la forma cómo se cumple en la práctica. El Consejo intervendrá en la fijación de las tarifas de las empresas de transporte, y será el encargado de resolver las dificultades que se produzcan en las relaciones del público con las empresas, o de éstas entre sí, para cuyo efecto se le confieren las facultades para hacer cumplir sus decisiones.

En este Consejo se encontrarán representados los organismos fiscales que tienen a su cargo los servicios de comunicación: ferrocarriles, caminos, puertos; las empresas de ferrocarriles, tanto del Estado como particulares; y los intereses del público, por medio de delegados de instituciones industriales y obreras.

La ley consulta también la creación del Fondo General de Ferrocarriles, que se formará con aportes de las empresas particulares y del Estado; su administración estará a cargo del Consejo de Vías de Comunicaciones y se destinarán al pago de los gastos que origine el cumplimiento de la ley; a subvencionar la enseñanza de los empleados técnicos para los ferrocarriles y a favorecer la construcción de nuevas líneas y a mejorar las existentes.

Finalmente, se consultan las disposiciones de policía de los servicios ferroviarios y las penas por delitos, y faltas cometidas por las empresas y por terceros.

BIOCALCINA

LECITINADA

El distinguido facultativo Dr. Luis Quinteros Encina tiene palabras encomiásticas para este espléndido medicamento.

Lo recomienda en la debilidad general y afecciones pulmonares. ¡Siempre con éxito!

He recetado con frecuencia casos de afecciones broncopulmores la BIOCALCINA LECITINA y estoy seguro de haber logrado éxito que durante muy largo tiempo no había alcanzado con preparados de cal.

Santiago, Setiembre 5 de 1924. (Firmado):

Dr. Luis Quinteros Encina (Médico Legista)

UNA DELEGACION DEL COMITE FERROVIARIO DE LA 1.a ZO

SE ENTREVISTA CON LA Excma. JUNTA DE GOBIERNO Y LE MANIFIESTA SU ADHE AL MISMO TIEMPO LE ENTREGA UN MEMORIAL EN QUE FORMULA SUS PETICIONES DE MEJORAMIENTO

Una comisión de delegados del Comité Ferroviario de la 1.a Zona Pro-Mejoramiento Económico y Social, compuesta por los señores Olegario Pérez Gatica, Guillermo Ide M., Isidoro Díaz, Luis Cáncamo, Alejandro Olmedo, Santiago Ramírez y Victoriano Meza, en compañía de los delegados de la 2.a Zona, señores Juan 2.o Gutiérrez, Juan de D. Zúñiga, José María Villanueva y Pedro Carvacho, se reunieron a las 11.30 de la mañana del día de ayer con el objeto de entrevistarse con el Director General de los Ferrocarriles del Estado, señor Luis Smith.

En la entrevista sostenida la comisión de delegados manifestó al señor Director que ratificaban personalmente el telegrama enviado de Valparaíso por el Comité Pro-Mejoramiento Económico y Social, y que solicitaban la resolución del Consejo sobre esta materia.

Además manifestaron al señor Director que pedían el rechazo absoluto de un proyecto presentado por la Junta Central de la Asociación de Empleados a Contrata, porque dicho proyecto no reflejaba el sentir general de los ferroviarios del país, sino de un grupo determinado.

LA COMISION SE ENTREVISTA CON LA JUNTA DE GOBIERNO

La comisión, después de su entrevista con el Director General de los Ferrocarriles, pasó a conferenciar con la Excma. Junta de Gobierno para manifestarle que los empleados y obreros en general, representados por el Comité Ferroviario, manifiestan su adhesión material si fuera necesario al Gobierno.

Además la comisión de Excmo. señor Bello Co la unificación que elimina persigue ningún fin político un fin de mejoramiento económico y social, y para constancia afirmaciones le hicieron entrega un memorial en que manifiestan peticiones.

LOS ULTIMOS NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Se han tramitado los siguientes nombramientos judiciales:

Juez suplente del 2.o Juzgado Civil de Santiago a don Pedro Ortiz Muñoz.

Juez en propiedad de Casablanca a don Fernando Santander.

Juez suplente del 4.o Juzgado de Santiago, a don Octavio del Real.

Promotor Fiscal suplente en lo civil, de Santiago, en reemplazo de don Javier Vial Solar, a don Carlos Marín Vicuña.

Juez suplente de San Felipe, a don Alberto Ruiz.

Juez suplente del Juzgado Especial de Apelaciones de Santiago, a don Hernán Leigh.

Secretario del Juzgado de Letras de Ligua, a don Ernesto Almarza G.

—Se aceptó la renuncia al Promotor Fiscal de Illapel, don Alfredo Miranda.

SE TRAMITO COMPLETAMENTE EL DECRETO-LEY SOBRE JUBILACION DEL PROFESORADO A LOS TREINTA AÑOS

QUE PUBLICO "LA NACION" EN SU EDICION DEL MIERCOLES

En nuestra edición de anteayer publicamos el siguiente decreto-ley que ayer tarde se despachó definitivamente:

"DECRETO-LEY:

Art. 1.o Mientras se establece la Caja de Retiro para el personal administrativo y docente de la instrucción superior, secundaria, comercial y especial y de las Bibliotecas Públicas, podrá éste jubilar con arreglo a las disposiciones del presente decreto-ley.

Art. 2.o Los empleados que, después de cumplir diez años de servicios en la enseñanza fiscal o en las Bibliotecas Públicas, se imposibilitaren para desempeñar las funciones de sus puestos, gozarán por jubilación una treintava parte de su renta por cada uno de los años de servicios que hubieren prestado.

Art. 3.o Los empleados que hubieren cumplido treinta años de servicios en la enseñanza fiscal o en las Bibliotecas Públicas, jubilarán por derecho propio con una pensión igual a la renta de que gozaren.

La jubilación será obligatoria para los profesores de instrucción secundaria, comercial y especial que, habiendo cumplido el requisito indicado en el inciso anterior, tuvieren cincuenta y cinco años de edad. El Gobierno, no obstante, y por razones muy calificadas, podrá autorizar a estos empleados para continuar desempeñando sus puestos hasta por cinco años más.

Art. 4.o Para los efectos indicados en los artículos anteriores, se entenderá que la renta de que gozan los empleados de instrucción superior, secundaria, comercial y especial y de las Bibliotecas Públicas es el total de los emolumentos de que disfruten en el momento de concederseles la jubilación.

Art. 5.o El presente decreto-ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

SE UNIFORMA LA SITUACION ECONOMICA DEL PROFESORADO DE LOS LIC

TEXTO DEL DECRETO-LEY DICTADO AYER. —LA EXPOSICION DE MOTIVOS DEL MINISTRO SEÑOR MAZA

Se ha tramitado el siguiente Decreto-Ley que equipara los sueldos del personal femenino con los del personal masculino, y de los profesores de ramos complementarios con el de los ramos científicos:

DECRETO - LEY

Artículo 1.o. — Modifícanse en la siguiente forma los ítems del Presupuesto de Instrucción Pública que a continuación se indican:

Item 951. — Para completar un sueldo de tres pesos por hora semanal de clase a los profesores de Estado titulados de los Liceos de hombres e Institutos comerciales y a los no titulados de los mismos establecimientos tuvieren más de veinticinco años de servicios en la enseñanza del Estado, y para completar un sueldo de doscientos cincuenta pesos anuales por hora semanal de clase a los profesores no titulados de los mismos establecimientos y que cuenten con más de diez años de servicios y desempeñen doce o más horas semanales de clases. . . . . $ 478,100

Item 269. — Inspectora General. 3,600

Item 974. — Inspectora General. 3,600

Item 980. — Inspectora General. 3,600

Item 985. — Inspectora General. 3,600

Item 997. — Dos inspectoras generales con cuatro mil pesos cada una. 8,000

Item 1003.—Inspectora General. 3,000

Item 1029.—Inspectora General. 3,600

Item 1029.—Dos inspectoras generales, con cuatro mil pesos cada una. 8,000

Item 1037.—Dos inspectoras generales, con cuatro mil pesos cada una. 8,000

Item 1043.—Dos inspectoras generales, con cuatro mil pesos cada una. 8,000

Item 1051.—Inspectora General. 4,000

Item 1058.—Inspectora General. 4,000

Item 1067.—Dos inspectoras generales, con cuatro mil pesos cada una. 8,000

Item 1088.—Inspectora General. 3,600

Item 1098. — Inspectora general, $ 3,600.

Id. 1116. — Inspectora general, $ 3,600.

Id. 1177. — Inspectora general, $ 3,600.

Id. 1187. — Inspectora general, $ 3,600.

Id. 1210. — Inspectora general, $ 3,600.

Item 1217. — a) Sueldos de treinta y siete profesoras inspectoras de preparatoria de los liceos de niñas de Santiago, a razón de cinco mil cuatrocientos pesos anuales cada una, de catorce profesoras inspectoras de preparatoria de los liceos de niñas de Valparaíso y Viña del Mar, a razón de cuatro mil ochocientos pesos cada una, y de ciento veintiséis profesoras inspectoras de preparatoria de los liceos de provincias, a razón de tres mil seiscientos pesos cada una, $ 720.60.

b) Sueldos correspondientes a noventa primeros años de humanidades, con un total de veintinueve horas semanales cada curso, a razón de doscientos diez pesos por hora semanal de clase, o sea a razón de seis mil noventa pesos cada curso, 548.10

c) Sueldos correspondientes a sesenta y dos segundos años de humanidades, con un total de treinta horas semanales de clase cada uno, y a razón de doscientos diez pesos anuales cada hora, o sea a razón de seis mil trescientos pesos cada curso, $ 453.60.

d) Sueldos correspondientes, a cincuenta y ocho terceros años de humanidades, con un total de treinta horas semanales, cada uno a razón de doscientos diez pesos anuales cada hora semanal de clases, o sea a razón de seis mil trescientos pesos cada uno, $ 365.40.

e) Sueldos correspondientes a cincuenta y un cuarto años de humanidades con un total de treinta y tres horas semanales de clase cada curso y a razón de doscientos diez pesos anuales la hora semanal de clase, o sea a razón de seis mil novecientos treinta pesos cada uno, $ 353.40.

f) Sueldos correspondientes a veintinueve quintos años de humanidades con un total de treinta y tres horas semanales de clase cada uno, y a razón de doscientos diez pesos anuales la hora semanal de clase, o sea a razón de seis mil novecientos treinta pesos cada uno, $ 200.00

g) Sueldos correspondientes a diecicho sextos años de humanidades, con un total de treinta y ... semanales de clase cada ... de doscientos diez pesos ... hora semanal de clase, o ... de seis mil novecientos ... cada uno, 124,740.

Item 1221. — Para ... sueldo de trescientos pesos ... por hora semanal de clase ... fesoras de Estado titulados ... liceos de niñas y a las ... de los mismos liceos que ... más de veinticinco años de ... en la enseñanza del Estado, ... completar un sueldo de ... cincuenta pesos anuales por ... manal de clase a las profesoras ... tituladas de los mismos establecimientos y que cuenten con ... diez años de servicios y desempeñen doce o más horas semanales de clase, $ 520,000.

Artículo 2.o — Suprímese ... 952 del Presupuesto de ... Pública vigente".

EL CENSO ESCOLAR SE EFECTUARA EN ABRIL

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, señor don José Maza, celebró el Consejo de Educación Primaria su primera sesión ordinaria del presente año.

Estudió y acordó la conveniencia de prorrogar el plazo de la matrícula de las escuelas primarias de todo el país hasta el 31 del presente.

Acordó también impartir las órdenes del caso a fin de que el Censo Escolar se levante en conformidad a la Ley y al Reglamento sobre Obligación Escolar, en la segunda quincena del próximo mes de Abril.

Concedió comisión examinadora a los profesores que deben rendir sus pruebas para obtener la propiedad de su empleo; a los que deseen ascender de clase en el escalafón y a los que, cumpliendo con los demás requisitos exigidos por la Ley, desean el ascenso de empleo.

Despachó, finalmente, numerosos asuntos relacionados con almacenes, arrendamiento de locales para escuelas y solicitudes particulares del personal.

Sociedad Nacional de Profesores

SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

Para esta tarde, a las 6, está citado extraordinariamente el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de ocuparse de asuntos de suma urgencia, relacionados con la ... Magisterio.

Se nos pide encarecer la ... señores directores.

LA CREACION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Ayer se despachó completamente el decreto-ley sobre creación del Consejo de Enseñanza Comercial que publicó "La Nación" el Miércoles 11 del presente.

ESCUELA NOCTURNA DE ... NAMENTAL DE LA SOCIEDAD ... MENTO FABRIL.—(San ... de Moneda). — Para mayores ... sección de hombres y señoras. Está abierta la matrícula principian el Lunes 16, de ... P. M. Dibujo de ornamentación ... a mano alzada; clases de pintura ... va los Domingos de 9 a 11 A. M.

SUB-SECRETA... DE JUSTIC...

Sub-Secretario ... Ministerio de Justicia, ... tras el titular per... el extranjero, se ha ... nado al jefe de la ... mismo Departamento, ... breto Arancibia O., ... reemplazado por el ... don Alejandro Torres ...

EL PRINCIPAL "CENTRO DE INTERES" EN LAS ESCUELAS, DURANTE VARIOS DIAS, SERÁ EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

UNA MUY INTERESANTE CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Con motivo de la emisión del fallo arbitral del Presidente de los Estados Unidos, sobre el problema de Tacna y Arica, la Dirección General de Educación Primaria ha enviado a los visitadores de escuelas una circular, pidiendo a estos funcionarios que impartan instrucciones al personal de su dependencia a fin de que ese acontecimiento constituya por algunos días el principal **centro de interés** en el trabajo de las escuelas. Recomienda la circular que durante ese tiempo se haga girar en lo posible la enseñanza de los distintos ramos, — geografía, historia, castellano, dibujo, etc., — alrededor del laudo y de la provincia a la cual se refiere, y que se muestre la trascendencia de ese fallo como garantía de la pronta satisfacción de un hondo anhelo patriótico, como una gran victoria moral para nuestro país y como la consagración de altos principios de justicia internacional constantemente sostenidos por Chile. Recomienda además la circular de nuestra referencia, que se señale al respeto y la gratitud de los alumnos, los nombres del Primer Magistrado de la nación, señor Arturo Alessandri, y de los ciudadanos que con él colaboraron en la consecución de este triunfo, lo mismo que el nombre del ilustre mandatario norteamericano, Mr. Calvin Coolidge, que ha fallado este litigio con espíritu justiciero y ecuánime.

Pide, por último, el Director General, en su circular, que los maestros, en las reuniones de padres de familia que se verifiquen en el local escolar, procuren ilustrar al pueblo acerca del problema de Tacna y Arica y de la significación del fallo recientemente expedido.

LA NUEVA GRAN SOCIEDAD GREMIAL DE PROFESORES

HOY SE REUNIRA POR PRIMERA VEZ LA COMISION DESIGNADA EN LA ASAMBLEA QUE SE EFECTUO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Como informamos en nuestra edición de ayer, en la gran Asamblea de Profesores de la Enseñanza Secundaria y Especial se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Declarar fundada la institución gremial de los Profesores de la Enseñanza Secundaria y Especial.

2.o Nombrar una comisión para que en el plazo de una semana elabore las bases de la nueva institución, proponiéndolas en seguida a la Asamblea que se efectuará para considerarlas.

Por unanimidad se designó miembros de dicha comisión a las siguientes personas: Isaura D. de Guzmán, Ida Corbat, Sara G. de Elgueta, Isabel S. de Neira, Manuel Arancibia, Leonidas Banderas, Carlos Mondaca, Ulises Vergara, Ramón Montero, Eliseo Oteiza, César Bunster, Eugenio González, Amador Alcayaga, Víctor J. Seguel, Fidel Iturra, Amador Segura, Julio Guerra, Guillermo Labarca, Pedro León Loyola, Julio Chavez y Norberto Pinilla.

HOY SE REUNE LA COMISION

La comisión designada celebrará su primera reunión esta tarde, a las 5, en la Universidad de Chile.

IMPORTADORES:

Saavedra, Bénard y Cía. Ltda.

BANDERA 419

Estación de servicio de carga y compostura

Una Prueba... Refinamient...

DIENTES bien conservados y encías rosadas sanas, son una demostración inequívoca de ... namiento. Encías inflamadas son encías enfer...

No ensaye dentífricos ásperos y arenosos, ... SOZODONT que ha sido considerado como el ... sano y eficaz durante los últimos cien años.

Aconsejamos que después de limpiarse la boca ... le de un masaje rápido a las encías.

Fabricantes HALL & RUCKEL, Inc... 153 Waverly Place, N. Y., U. ... HAROLD F. RITCHIE & C... 171 MADISON AVENUE ... New York City, N. Y. — ...

SOZODONT

EN EL PARQUE DEL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.— EN LA PLAYA DE MIRAMAR.—

Señoritas Larraín Aldunate

Señor Pedro Ignacio Reyes, señora Delia Izquierdo de Reyes y señora Raquel Izquierdo de Alamos, en las playas de Viña

NACIMIENTOS. — Ha nacido Consuelo Infante Rencoret, hija de don Leopoldo Infante V. y de la señora María Rencoret de Infante.

A EUROPA.—A Europa se dirigirá próximamente don Gustavo Werner.

—Don Manuel Puelma Tupper, se dirigirá en breve a Europa.

—En el vapor "Oriana" se dirige a Europa don Julio de Undurraga.

—Próximamente partirá el señor Hugo Holle y señora en viaje de recreo, vía Buenos Aires, a Europa y los Estados Unidos.

FRUTALIN 18c

APARTE DE SER UNA SAL REFRESCANTE, ELIMINA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE

EN EL VAPOR "ORIANA". — Nómina completa de los pasajeros llegados anteayer a Valparaíso en el vapor "Oriana":

Elvira Burten, Judith Gamón, Marie Ruiz, Federico Montenegro, Matilde Montenegro, Adriana Montenegro, Eugenio Montenegro, Sergio Montenegro, Ruby Wieber, Stanley H. Norman, George S. Graham, Peter Kerr Smiley, Adela Chirgwin, Albino Valenzuela, Elena Valenzuela, Gmo. Valenzuela, Geremaís Rosen, M. Moreton, Albert Hofler, G. Mortlock, Emilio Boix, I. Pepper, J. Orams, Erica Bernhart, Daniel Nieto, Manuel Urrutia, Alfredo Juneman, Aníbal Alvel, C. Robles, Armando Ferrari, George A. Nicoll, J. Cullimores, Max Detto, Robert Bell, Cristina Bell, P. Pattullo, señorita Pattullo, D. H. Hitchman, Elena Hanyon, Clotilde M. de Parrán, Luis Marín, Dolores O. de Lacalle, H. H. Iowey, Juan E. Durán, A. Bahamondes, A. Zavala, J. Proud, M. Reyes, M. Latrille, M. Barrios, R. Urzúa, Franck Nicholls, Carrol Blair, Nancy Blair, Alfredo Guerovich, Joaquín González, A. M. de Ried, Flor Donoso, José Garrido, Domingo Lema, señora de Holly, Gustavo Holly, Martín Pinedo, Carlos Pinedo, Jorge Pinedo, Pilar Pinedo, Molly Pinedo, Luis Aguirre, Amador Navarro, Juan Iytler.

ENFERMOS.— Continúa enfermo de cuidado don Carlos Orrego F.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.— Se encuentra en Viña del Mar, de paso para Buenos Aires, el Agregado Comercial de la Embajada de España en Argentina, señor Emilio Roise.

"LA VUELTA DEL LEON"
Será el acontecimiento del día.

GUAYACOLINA
CURA LAS TOSES REBELDES

"Sostén senos" y "Corsés fajas"

sobre medida, especialísimos para personas gruesas. Con la garantía de devolverlos si no reunen toda condición de belleza en la forma y comodidad a entera satisfacción de la compradora. Pídanse en la Gran Fábrica de corsés

EL ARTE MODERNO
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA. Casilla 3089
N|O

CONSERVATORIO DE MUSICA AMERICO TRITINI.—La matrícula de este establecimiento musical acaba de abrirse para el año en curso. Como se recordará, el Supremo Gobierno concedió al Maestro Américo Tritini la validez de los exámenes realizados en este establecimiento, lo que constituye un valioso atractivo para numerosas familias que desean obtener un título de idoneidad de reconocida competencia.

El Conservatorio del Maestro Tritini cuenta siempre con alumnos de distinguidas familias, las que al final del curso son presentadas en centros de la alta sociedad. Se recordará que la última presentación de alumnas del Maestro Tritini, en este año, fué un bonito acontecimiento artístico y social.

El plantel está situado en la calle Marcoleta 467.

PLAZA DE ÑUÑOA.— Continúa viéndose muy concurrida por las familias veraneantes el paseo de la Plaza de Ñuñoa, los días Domingo en la mañana. Hemos anotado, entre otras a las siguientes señoritas:

Nina Huneeus Valdés, Blanca Melo Iñiguez, Lyla Cerda A., Ana Quesney Besa, Rosa Córdoba, Graciela Melo Iñiguez, Josefina Quesney B., Adriana Barros O., Marta Melo Iñiguez.

LAS REUNIONES SOCIALES DEL SPLENDID THEATRE.— Han vuelto a verse muy concurridas las funciones del Splendid, dine que durante los años anteriores ha sido el "rendez vous" Obligado de nuestra juventud, y que este año promete serlo, ya que presentará espectáculos insuperables de hermosísimas producciones de la cinematografía mundial y por sus selectos conciertos orquestales.

Estos últimos días, y a pesar de los calores reinantes hemos tenido oportunidad de ver en esta sala a las siguientes familias:

Zañartu Bernales, Huneeus Valdés, Mackenna Viel, Tupper Huneeus, Zañartu Vergara, Ureta Valdés, Castro García Huidobro, Claro Velasco, Squella Guzmán, Izquierdo Huneeus, Ovalle Resemberg, Latham Urzúa, Saldías Blanco, Vicuña García Huidobro, Lecaros Besa, Sutil Larrazábal, Errázuriz Ovalle, Sanfuentes Williams, Ramos Irarrazával, Bunster Carmona, Bunster de Valdivieso, Ríos Meckenna, Larraín Tagle, Berstein, Bernstein, Berstein de Sutil, Subercaseaux de Lamarca, Aldunate Morel, Melo Iñiguez, Vial Freire, Undurraga de Echenique, Sanfuentes Echenique Díaz del Campo, Rudolphy Larraín, Zañartu de Subercaseaux, y muchas otras cuyos nombres se nos escapan.

Esta tarde se inaugurará el primer Viernes de moda.

SOCIO ACTIVO

entraría con capital y trabajo personal para dar mayor impulso a casa establecida con buenas representaciones y demuestre haber tenido utilidades. Tengo algunas buenas representaciones extranjeras. Poseo diferentes idiomas. Referencias recíprocas.

Dirigirse a

COMERCIANTE

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídanse propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.º 189, del departamento de Santiago, ubicada en la Comuna de Lampa, por la renta anual de $ 1,800.

Las propuestas públicas se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

REVENDEDORES

"HISTORIA DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

Esta obra tiene un especial interés para los lectores de las provincias. Es la relación completa y documentada, de testigos oculares de los acontecimientos, y contiene revelaciones que explican muchos puntos oscuros hasta ahora ignorados del público.

A los revendedores de las provincias se les harán fuertes descuentos. Dirigir pedidos, que se atenderán contra recibo del valor, a

JOSE SAGUT
CASILLA 81-D. — SANTIAGO.

Ternos y Sobretodos

de medida con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, entrega la SASTRERIA RATINOFF.

SAN ANTONIO 289, CASI ESQUINA HUERFANOS

Acabamos de recibir un gran surtido de géneros para la próxima estación.

EN HONOR DEL CAPITAN DE FRAGATA SEÑOR LUIS A. CONCHA.—

Anteayer se verificó en los salones del Club Naval de Valparaíso, una simpática despedida que un grupo de jefes de oficiales de la Armada y miembros civiles de esa institución, ofrecieron en honor del capitán de fragata, señor don Luis A. Concha, con motivo de su próxima partida a Talcahuano, en donde se hará cargo del puesto de jefe de la sección defensa submarina de la Marina.

Asistieron los señores:

Contra-almirantes, señores Alfredo Searle y Carlos Andonaegui; comandantes, señores: Carlos Jouanne, Roberto Chappuzeau, Toribio Merino, Abel Campos, Alejo Marfán, Ignacio Serrano, José A. Herrera y Luis Alvarez; contadores de fragata, señores Luis del Moral, Alfredo Andonaegui y Pedro Jorquera; capitanes de corbeta, señores: Arturo Ruiz Miguel Elizalde, Joaquín Herrera, Enrique Errázuriz, Alejandro Yanquez, Luis A. Ramírez Ossa, Carlos de la C. Vial, Gastón Nef, Juan A. Rodríguez; ingenieros de corbeta, señores: Plutarco Aedo y Víctor Soffia; contadores de corbeta, señores: Julio Angulo, Julio Agüero; teniente 1.o, señor Roberto Cuevas; teniente 2.os, señores: Gustavo Carvallo, Raul Torres y Felipe Balbontín; ingeniero 1.o, señor Carlos Ríos; contador 1.o, señor Jorge Domínguez; ingenieros 2.os, señores: René Cortés, A. Ramírez y Edmundo Landoff y Zepeda; civiles, señores: Moisés Cruz, Siegfried Fisher, Enrique Wiechhman, Manuel Ossa Sainte Marie, Alberto Barbosa, Luis Carranza, Alfredo Santander, Luis M. Zañartu, K. Page y doctor Maluenda.

A LAS PERSONAS EXTENUADAS

por largas y penosas enfermedades se rinde efectivamente un gran servicio indicándoles tomen la FITINA "CIBA" pues no hay otro medicamento que les pueda hacer recobrar las fuerzas en un plazo tan corto y de un modo tan definitivo, son estas las palabras textuales del doctor Bilhaut de Nantes. Este testimonio tan terminante no puede sorprender a nadie si se tienen en cuenta que la FITINA CIBA es una combinación fosforada de origen vegetal, es decir, el elemento básico mismo de nuestra vida. Asimilada por el organismo, entra en acción inmediatamente, traduciéndose sus beneficios en un aumento de apetito, sueño tranquilo, temperatura normal, animación general notable y siempre progresiva. El peso suele aumentar rápidamente desde el tercer día. Si dudara, consulte a su médico.

En las buenas farmacias en cápsulas y comprimidos
REMITIMOS FOLLETO GRATIS

FITINA

REINTEGRA La Vitalidad

Unicos fabricantes:
Sociedad para la Industria Química en Basilea, Basilea, (Suiza)

Representantes generales para Chile:
EMILIO HAAS y Cía.
SANTIAGO
Miraflores 382. — Casilla 2658

MATRIMONIO MAC-KELLAR AGUIAR - JARAQUEMADA DUÑAS.—El Sábado 28 del actual, se verificará en la parroquia de Viña del Mar, el matrimonio del señor Pedro Mac-Kellar Aguiar, con la señorita Bertha Jaraquemada Dueñas.

PARIS ELEGANT

Señora: Visite nuestro taller y economizará dinero. Hechuras traje sastre desde $ 60.
PIO NONO N.o 40
Ex-Contador de Casas Francesas
M-31

LA MAGALLANES

Av. MATTA 1004, esq. ARTURO PRAT

COMPRA MUEBLES Y MENAJES DE CASA

Espere Dobry

ANDREE HAAS

GIMNASIA RETORICA Y PLASTICA ANIMADA
SOLFEO, PIANO, IMPROVISACION AL PIANO. LOS CURSOS EMPEZARAN DESDE EL 15 DE MARZO, EN
— DELICIAS 64 —

De Ocasión

se venden dos camiones de 4 ruedas, de construcción muy sólida, adecuados para agricultura o carga pesada. Verlos Bodegas West India Oil Co., Exposición 1332, y tratar:

M-15
WEST INDIA OIL Co. — BANDERA 634.

EN LA DIPLOMACIA.— Completamente restablecida se encuentra la señora de Vaughan Scott, esposa del Secretario de la Legación de Gran Bretaña.

—Se encuentra de regreso en esta capital, el adicto militar de la Legación Inglesa, Coronel G. R. V. Kinsman.

—El 21 llegará a Valparaíso de regreso de La Paz, la señora Marina Coello de Salinas Lozada, esposa del Encargado de Negocios de Bolivia.

RESIDENCIA.— El doctor Ernesto Greene y familia ha fijado su residencia y estudio en la calle París 809, manzana residencial.

DE VALDIVIA. — Procedente de Valdivia ha regresado a esta capital, donde fijará su residencia, el señor Fed. R. Nieny y familia.

Sus numerosos amigos, le ofrecieron un hermoso paseo a Angachilla que resultó todo un éxito social con motivo de su partida.

LA TEMPORADA DE OTOÑO EN EL DIECIOCHO. — Mañana, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en la elegante sala del teatro Dieciocho la función inaugural, con que la empresa de esta sala dará principio a la temporada de otoño.

Según hemos sido informados, la dirección de este teatro, como en años anteriores, tendrá el mayor interés en presentar a su distinguida concurrencia las mejores y más elegantes películas.

También ha contratado una selecta Jazz-Band.

CLUB DE SEÑORAS.—Exposición de trajes.—Desde hoy queda abierta una exposición de trajes llegados de París. Hay preciosos trajes de seda negra de la colección de invierno de las grandes casas de moda. A la vista, de 11 A. M. a 8 P. M.

En la lucha contra el tiempo y los elementos, el arma más poderosa es la Crema del Harem

VIAJEROS Y VERANEANTES. Se encuentra de regreso de Camarico la señora Teresa Sanfuentes de Zañartu.

—De Viña del Mar ha regresado don Arturo Astaburuaga Lyon y señora.

—De Cartagena ha regresado la señora Teresa Barros de Irarrázaval.

En Zapallar se encuentran las señoritas Isabel Montt Pinto y Yola Pra Balmaceda.

—Ha regresado de Viña del Mar don Ambrosio Montt Wilms y señora Marta Balmaceda de Montt.

—Se encuentra en su hacienda "Lo Herrera" la familia Yáñez Bianchi.

—De Viña regresó don Eduardo Irarrázaval Concha y señora Carmen Fresch de Irarrázaval.

—Regresó de Zapallar don Ruperto Fierro Pérez y señora Juana Concha de Fierro.

—Se encuentra en el Sur, la familia Ovalle Hormann.

De Constitución regresará la próxima semana la familia Edwards Sanfuentes.

— Ha regresado de la Serena el doctor señor Juan Avilés, acompañado de su hermana la señorita Isabel Avilés A.

—Ha regresado de Constitución don Luis Rodríguez Vergara y familia.

—De Serena ha regresado el señor Enrique Valdés Bunster y señora Edelmira de Valdés.

—Ha regresado de Cartagena el señor Julio Barros G., señora Elena Mandiola de Barros y sus hijos María, Enrique y Elena Barros M.

—Del mismo lugar, el señor Félix Mandiola Ovalle y la señorita Inés Mandiola Ovalle.

CONFECCIONES DE SEÑORAS Y NIÑITOS

La vida encarece cada día más sin que el excesivo costo traiga mayores comodidades o satisfacciones; por el contrario, aumentan las complicaciones y las dificultades; sobre todo cuando se necesita contar con el servicio de otras personas, las que, generalmente están convertidas en bolcheviquis. Así, por ejemplo, antes era muy cómodo tener una costurera o modista, que con muy poco costo hacía toda la ropa que una familia puede necesitar; ahora, es un lujo inaccesible a las modestas fortunas.

Los hombres y niños tienen resuelto el problema con tantas sastrerías y casas de ropa hecha, pero las señoras no tienen más alternativas que ocurrir a las casas de moda, cuyos precios, son para las grandes fortunas; o a las modistas de barrio, también caras y con el riesgo de echar a perder las telas, como ocurre con tanta frecuencia, a parte de las demoras.

Tales circunstancias, han creado la necesidad muy sentida, de tener una casa de confecciones para señoras, y un comerciante progresista y empapado en las modernas ideas europeas, a ha convertido en una realidad, para felicidad de miles de familias.

La conocida firma Emilio Delporte y Cía. tan famosa por su importación de telas europeas, y por sus precios sin igual, ha abierto un anexo, con el nombre de Confecciones para señoras y niñitas, en la calle de San Antonio 523, al lado del teatro Alhambra.

Inicia sus operaciones comerciales con una exposición de toda clase de confeciones para Otoño e Invierno, como ser: batas, abrigos, trajes de calle, vestidos, uniformes para colegiales, etc., de las más variadas telas, y hechos, según los últimos figurines parisienses y bajo la dirección de un afamado cortador sastre.

Sus precios son como los que han hecho célebre a la Casa Emilio Delporte y Cía., al alcance de todos los bolsillos, desde los más modestos; Por ejemplo, tiene batas de lana desde $ 59 y abrigos desde $ 75.

Cuando esta casa haya tenido el éxito que merece, se propone dar un nuevo paso en interés de la toilette femenina: creará una sección de trajes modelos importados y confecciones de lujo, que llamará la atención en forma sensacional, por la calidad, la elegancia y lujo, y por sus precios increíbles.

YACQUELINE

EN EL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — Se avisa al público que desde el 15 del presente empiezan a funcionar las diversas clases que hay en este centro.

Entre su gran programa de enseñanza se incluyen los siguientes cursos:

Inglés, francés, piano, canto, economía doméstica, cestería, batik, telar, corte y confección, contabilidad, escritura a máquina, enfermeras, sombreros, declamación, danzas clásicas, etc.

El 15 empiezan también las clases de inyecciones y aplicaciones eléctrica. Las personas que deseen matricularse en este curso pueden hacerlo todos los días de 8 a 10.

Se ruega a los profesores que aún no se han presentado y que deseen reanudar sus clases, lo hagan a la brevedad posible.

CIGARRILLOS La Vencedora

HABANOS SELECCIONADOS 80 cts. CAJETILLA

EN HONOR DEL MAYOR DON PABLO CABEZON.—El Miércoles último tuvo lugar en el Casino de Oficiales del Regimiento Maipo de guarnición en Valparaíso, una simpática manifestación ofrecida por la oficialidad del cuerpo, en honor del segundo comandante, mayor don Pablo Cabezón, que se traslada al Regimiento Chillán.

La manifestación se desarrolló en medio de un ambiente de la más cordial camadería, formulándose sinceros votos por la felicidad personal del jefe que se ausentaba, y deseándole prosperidad creciente en su brillante carrera.

MAISON ADOLPHINE
CLARAS 144

Próximamente GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS MODELOS, de las mejores Casas de París.
M—13

JAN KAWESKI

El conocido profesor y coreógrafo de bailes rusos, da clases de gimnasia rítmica e interpretaciones musicales, los días LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES y VIERNES, de 10.30 11.30 A. M., y LUNES y JUEVES de 5 a 6.30 P. M.

Las personas interesadas pueden matricularse en el

Instituto de Educación Física
CALLE MORANDE N.o 750
Todos los días, de 11 a 12 M.

PIELES

HOY - MAÑANA

POR SER LOS ULTIMOS DIAS, HEMOS REBAJADO EN TODOS LOS MODELOS SUS PRECIOS

CAPA Kolinsky	$ 3,600
ABRIGO Toppo natural, largo	$ 3.100
PALETO Petit Gris, lustre	$ 2,250
PALETO largo, Vison 3/4	$ 4,750
NUTRIA Hudson, 3/4	$ 1,350
NUTRIA Lustre Sibelin, 3/4	$ 1,250
NUTRIA Café Tasmania	$ 670
CAPAS señora, café y negra	$ 450
ZORROS Isabela, desde	$ 225
ECHARPES Nutria, fantasía	$ 350

No pierda usted esta única ocasión.
VENTAS: HOTEL ODDO, SALON N.o 7
De 9 a 12.30 y de 2 a 7.30.

LA SEÑORA JULIA VICUÑA ROZAS DE MANZANO.—

Con el fallecimiento de la señora Julia Vicuña Rozas de Manzano baja a la tumba el tronco de una prestigiosa familia, altamente vinculada en nuestros círculos sociales.

Descendiente directa de don Mateo Toro y de don Juan Martínez de Rozas, formó un hogar que ha sido un modelo de virtudes, donde se han perpetuado las nobles enseñanzas que heredara de sus antepasados y que ha sido un ejemplo de rectitud y bondad.

La señora Rozas de Manzano muere a una avanzada edad, después de una vida dedicada por entero a hacer el bien.

Numerosas obras de beneficencia pierden con su fallecimiento a una de sus más entusiastas y laboriosas directoras.

El fallecimiento de la señora Rozas de Manzano enluta a numerosas familias de nuestra sociedad y Concepción.

SEÑORA

Si usted no puede criar a su Nene y consulta a un facultativo,

DRYCO

tendrá que imponerse.
Es el alimento similar a la leche materna.
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

CONSEJOS DE LA COMTESSE IVON

BOCA FRESCA Y DIENTES HERMOSOS.—

Así como se admira la belleza de las chilenas, llama la atención su dentadura tan mala, y esto es debido a la falta de buenas prácticas higiénicas que deben usar desde la infancia. Usese siempre después de cada comida, al levantarse y acostarse, los elixeres, cremas y pol dentrificos preparados por el Laboratorio Chile y que se venden en todas las Boticas y Perfumerías.

LA MULTIPLICACION DE LOS COLORES. —

Uno de los milagros bíblicos fué la multiplicación de los panes y peces, y en los tiempos actuales se quisiera poder repetir, multiplicando las toilettes para satisfacer la vanidad femenina, sin sacrificar demasiado el bolsillo.

Esto, sin embargo, se puede hacer y se hace corrientemente, gracias a los perfeccionados procedimientos del arte de teñir, que ha puesto en práctica la TINTORERIA LAS NOVEDADES, calle San Francisco 425, quinta cuadra, frente a la 6.a Comisaría, donde se transformará el color de las telas, aún desde el negro y colores obscuro, los tonos más claros y brillantes y en la forma más perfecta y barata.

ULTIMAS CREACIONES Y NOVEDADES. —

Cuando se sale a comprar y no se conoce a fondo el comercio de Santiago se está expuesto a muchos chascos, no siendo el menor de pagar muy caro artículos de calidad inferior o pasados de moda. Esto se evita siempre cuando se tiene cuidado de compprar en casas importadoras como la de Emilio Delporte, Bandera 683—693, esquina de Rosas, la que recibe por cada vapor las últimas creaciones de la moda en telas. Ahora tiene una exhibición de telas de fantasía para abrigos, que vende a precios incomparables.

A LAS MADRES. —

Cuán felices son las madres que pueden presentar con orgullo sus hijos robustos y sanos debido a la buena alimentación de leche abundante. El secreto de estos éxitos es que ellas o sus nodrizas usan el Galegactol, precioso y eficaz producto vegetal que prepara el Laboratorio Chile, Avenida Ecuador 3575, y que se vende en todas las boticas. Es el específico más eficaz, cuyos resultados son siempre infalibles.

¿HA IDO USTED? —

Sin duda hay muchísimas bellezas y en cambio a los paisajes chilenos, que dejan admirados a los extranjeros; y sin embargo, nosotros no los conocemos sino de oídos, mientras suspiramos por conocer los europeos tan celebrados; otras veces nos excusamos por la distancia, dificultades y costo de los largos viajes. Sin embargo, a las puertas de Santiago tenemos bellezas incomparables cómo las que encierra el Balneario de Apoquindo, con bosques, jardines, cascadas, torrentes y arroyos apacibles y con vistas maravillosas, aparte de sus afamados baños y de su excelente y económico hotel y restaurant. Utilice el servicio de autobuses que salen de la Plaza de Armas y tendrá un día de placer inefable que deseará repetir siempre.

COMTESSE IVON.

CURSOS DE BAILE

Clases mañana, tarde y noche; consultas y clases diariamente. Cursos en privado y rápidos. Estilo correcto y elegante, según la última moda europea y norteamericana. Prof. práctico y de actualidad. M. Aguilar, Gálvez 119.

COMPRO

HUDSON

7 ASIENTOS, PAGO AL CONTADO

MORANDE N.º 612

HOY

IMPERIO

ESPECIAL — NOCTURNA

ARTE, AMOR, INGENIO, BUEN HUMOR, LUJO, PROEZAS, AUDACIAS, LOCURAS, ANGUSTIAS, PENAS, FELICIDAD

LOS ARTISTAS UNIDOS PRESENTAN

EL LOCO o EL QUERUBIN del AMOR

MAGISTRAL CREACION DE

DOUGLAS FAIRBANKS

BARBARA LA MARR Y MARGARITA LA MOTTE

TEMA:

LAS BARBARIDADES QUE HACE UN HOMBRE ENAMORADO POR CONVENCER A LA MUCHACHA QUE LO HA VUELTO LOCO Y LOGRAR SU AMOR.

MAÑANA

10.' Programa Cómico

"SELECCION DE BAÑISTAS"

MAC - SENNETT

"ENTREACTOS"

AGAPITO

"LA AMABA TANTO"

CHAPLIN

MIERCOLES PROXIMO:

GRAN ACONTECIMIENTO

SI YO FUERA REY!..

CREACION MAGISTRAL SUPER-PRODUCCION FOX

WILLIAM FARNUM

EL REINADO DE LUIS IX DE FRANCIA

CATALINA DE VAUCELLES, PASION DEL REY, DUQUE DE BORGOÑA Y DE FRANCOIS DE VILLON

Grandiosa Reconstrucción Histórica

Teatro Santiago

ESTA NOCHE DEBUTA LA COMPAÑIA DE COMEDIAS LIRICAS LE PAON

Después de una sostenida propaganda, esta noche hará su presentación en el escenario del Teatro Santiago, la compañía de Comedias Líricas que bajo el nombre de "Le Paon" ha organizado el conocido autor español, don Atanasio Melantuche. El anuncio de este debut ha interesado vivamente a nuestro público, pues las referencias que se han dado, permiten creer que se trata de un espectáculo de gran amenidad y de una originalidad evidente.

La obra elegida para el debut de esta noche se titula "Aventuras de amor", y su interesante y divertida acción se supone en Francia, en los finales del siglo XVIII y será puesta en escena con toda propiedad.

En la interpretación de "Aventuras de amor", participarán Adriana Carvajal, Eloísa Iturrat, Soledad García, Hortensia Martínez, Olga Perís, etc., y los actores Augusto Soto, Alfredo G. Domech, Rogelio González, Manuel Perís, F. Creus, Alfredo Serrano, José Mata y otros.

La orquesta, encargada de los números musicales, de canto y bailables, a cargo de las tiples bailarinas, será dirigida por el maestro M. Contardo.

Hoy se despide Tsune-Ko del Setiembre

Hoy termina Tsune Ko su corta temporada en el Teatro Setiembre, teatro donde ha logrado los éxitos más destacados.

Tsune Ko, en estas funciones ha logrado confirmar la fama de que venía precedida, pues su arte es único y original, demostrando una vigorosa personalidad artística, que le permite dar colorido y matices nuevos a canciones que en otras habrían pasado inadvertidas. Tsune Ko, a estas cualidades, une su rostro de una movilidad asombrosa y sus manos que le permiten subrayar las canciones, con gestos y detalles expresivos que reflejan fielmente el sentir de la artista.

Hoy en su función de despedida cantará sus mejores canciones, entre otras el Igoschima, canto trágico en japonés; Follia, canción dramática italiana; Lamento, tango argentino; un pazz girl, norteamericano y varias otras novedades.

El cine completará el espectáculo con el estreno de la película cómico-dramática de Ben Wilson, protagonizada por Dick Hatton.

Hoy debuta la Compañía de Rosario Pacheco en el Esmeralda

En la vermouth de hoy del Esmeralda se presenta la compañía de variedades que encabeza la simpática tiple flamenca, Rosario Pacheco, y cuyos componentes son artistas de merecimientos.

La primera parte del programa estará compuesto por las películas "Para elegir una novia", de la casa Paramount, y Actualidades, de la misma casa. En segunda parte se iniciarán las variedades por The Dullias, artistas enciclopédicos y que hacen de todo, ya sea imitaciones de ruidos, animales, tiro al blanco y electro-phone.

Finalizará este agradable espectáculo Rosario Pacheco, cantando las siguientes canciones: Así es mi España, Nena y Cruz de Mayo.

TETRO PRINCIPAL

COMPAÑIA RAFAEL ARCOS

Hoy Viernes, vermouth y noche:

FORTUNATO

Historia tragi-cómica, en 3 actos, de los Alvarez Quintero.

Espectáculo para familias.

CINES

Alhambra y Victoria

HOY: Especial y Nocturna.

"Los merodeadores de la noche"

— POR —

Big Boy Williams y Catalina Collins

Actualidades Pathé-News N.° 90-91

MAÑANA

Gran estreno Goldwyn:

"Pídeme que sea tu mujer"

EL FILM DE LAS VEINTICINCO ESTRELLAS

EN EL ESMERALDA SE DA "PARA ELEGIR NOVIA"

Un programa interesante da en sus dos secciones el Esmeralda y en el que se exhibirán las cintas en el que se exhibirán las cintas Gaumont francesa, "Para elegir una novia" y actualidades.

"Para elegir una novia", es una deliciosa comedia en donde se pone de relieve la característica gracia y buen humor de los franceses. El espectáculo será completado con las variedades por la Pacheco y los excéntricos The Duillias.

"UN GRITO EN EL MAR" VA EN EL O'HIGGINS

La triunfal película chilena de la Andes Film, "Un grito en el mar", se repite nuevamente en este teatro a precios populares. Esta película nacional ha confirmado en todas sus exhibiciones la pericia que tienen ya nuestros artistas y nuestras casas filmadoras. Protagonistas de esta película son Isaura Gutiérrez, Enrique Campos, Pedro Sienna y Luis Olmedo.

DELICIAS

Dick Hatton en "Justicia a puño limpio".—Edmundo Cobbe en "Un crimen frustrado"; Buddy Messinger en "No te calgas" y "El gusto que da el tabaco".— 4 estrenos colosales, exhibe este teatro de San Alfonso esquina Alameda en especial 6.15 y noche 9.30 de hoy. Se trata de un programa sensacional y divertido como pocos que hará las delicias del espectador.

SALA ORIENTE

Hoy especial y noche: "Lucha de dos corazones", por Marina Ley.

EL EXTRAORDINARIO ESPECTACULO DE HOY EN EL IMPERIO

Douglas Fairbanks, en "El Loco, o El Querubín del Amor"

En la tarde de hoy se da a conocer a nuestra sociedad el anunciado y esperado estreno de la última comedia de Douglas Fairbanks, "El Loco, o El Querubín del Amor", película que se ha estrenado con un éxito extraordinario en los Estados Unidos y Europa, y que se presentada en la Sala Imperio por los Artistas Unidos.

La prensa ya ha proporcionado al público algunos detalles que dicen de la simpatía de este film donde el célebre favorito se enaltece en su más genial creación del cine cómico.

Pocos artistas hay que como Douglas Fairbanks sean capaces de abordar tantos aspectos artísticos, pues si comparamos a "Ladrón de Bagdad" con "El loco" vemos una diferencia colosal de trabajo. Este film es lo más espiritual que en materia de humorismo se ha hecho en la producción de Fairbanks.

Vemos esa nueva manera de hacer, al estilo de Chaplin, buscando ante todo el detalle y no la esencia. Cada momento que aparece en el lienzo es una causa de risa y así el argumento, al es que podemos calificarlo de tal, se diluye en la afluencia de detalles que dan a la película un ambiente extraordinario.

Se trata de una novela, [illegible] de esas parodias de la vida, [illegible] pla relato sin pies ni cabeza [illegible] como la imaginación del [illegible] un chiflado extravagante que [illegible] demente, pero con mucha [illegible] que está enamorado de [illegible] chiquilla.

Hay una base: el amor. Hay [illegible] tagonista: un loco. De este [illegible] ducen las escenas [illegible] contestar, lo que quiere decir [illegible] espíritu de la película [illegible] la modalidad del personaje.

Esta es la película. Las [illegible] son tan amantes de los film [illegible] gran actor tienen en esta [illegible] bella y ocasión para divertirse [illegible] ingenioso y fino de Fairbanks [illegible] film cómico.

Le acompañan dos bellas [illegible] Bárbara La Marr y Margarita [illegible] te, dos bellezas y dos elegantes [illegible]

La orquesta acompañará el [illegible] con música adecuada.

PELICULAS Y PRETENSIONES

Contestación a Yáñez Silva

Mi querido amigo, en medio del trabajo abrumador que tengo en el taller cinematográfico, poco tiempo me queda para leer la prensa detenidamente. Por este motivo, sólo hoy me entero de su artículo de anteayer, intitulado: "Películas y Pretensiones", que no trae su firma, por cierto, pero que por venir en la sección "Motivos de teatro" que Ud. redacta, y más que nada porque su estilo me es familiar, no abrigo ninguna duda acerca de su paternidad.

Lo he leído atentamente, como todo lo suyo concerniente al teatro, pues reconozco que usted, fogueado "entretelonero",—perdone el sustantivo de mi exclusiva fabricación,—sabe más que Lepe, de achaques farandúleros. A mí no me alcanza el chaparrón de denuestos que usted se sirve asperjar sobre los cinematografistas nacionales; sin embargo, haciendo un lado los interminables rollos de películas que invaden mi mesa, hago un hueco donde coloco un block para darme el placer de contestarle.

A mí no me viene el sayo. Ya le digo que no debía ser yo... o quién sabe si por lo mismo estoy obligado a hacerlo.

Dice Ud: "En realidad, nuestra cinematografía nacional, a mi juicio, es francamente mala".

Es usted un poco injusto, Yáñez. Por mi parte, puedo declararle que la primera cinta que filmé en Chile, "El hombre de acero", hace ocho años, después de exhibirse triunfalmente en todo Chile, llegó hasta Estados Unidos, y el otro día supe que una copia de la misma se pasaba todavía con mucha aceptación en los teatros del Norte. Otra, "Todo por la patria", obtuvo franco éxito en la República Argentina. En el mismo caso se encuentra "Manuel Rodríguez". Y no le nombro "Los payasos se van", ya que usted mismo me dedicó un elogioso comentario acerca de ella. Por último, acabo de estrenar, y actualmente se exhibe en los teatros de Santiago, mi última producción: "Un grito en el mar", cuyo enorme éxito sería idiota de mi parte no reconocerlo.

Agrega usted después: "En el cine ha pasado algo muy extraordinario. No se han dedicado a esa actividad teatral los profesionales, en cuanto a autores o actores, sino los aficionados, y menos aún los que jamás han pisado un escenario o jamás han ensayado una obra de teatro".

Supongo que usted no me incluye en este caso. Le repito, es usted un poco injusto, Yáñez. Usted se olvida de los que verdaderamente hemos hecho o hemos tratado de hacer obra honrada y artística en el cine, dedicándole todas nuestras energías, sacrificándonos hasta lo indecible, ya que por desgracia carecemos de casi todos los elementos técnicos que facilitan la labor cinematográfica.

Después, para desvalorizar nuestro esfuerzo, dice usted:

"El trabajo de hacer una película, aunque sea mala, siempre da más garantía y produce más que el trabajo que se emplea en hacer una obra de teatro. Una película, aunque sea mala, debe pasarse, por lo menos, en cincuenta o sesenta cines, y ya con ese paso se saca el dinero, por lo menos, que cuesta el filmarla. Pero una obra de teatro, como sea mala y no guste en el día del estreno, ¡se acabó la obra!"

Permítame que le diga que está usted completamente equivocado. Cuando ya se ha empezado a trabajar una película, el filmador no tiene garantía ninguna. Basta que un artista se disguste y se retire porque le da la gana, para que el argumento se desarme y todo se vaya al diablo.

¿Cómo se sustituye esa figura que falta? ¿donde está ese alter ego maravilloso y problemático?

En la obra de teatro, entregada a una compañía, no está más que el trabajo del autor. Si la obra es mala, se retira del cartel. La compañía cambia al día siguiente su programa, y sigue tan campante. Y el autor recibe lo que merece, el fracaso.

En la obra cinematográfica entran en juego simultáneamente autor, director, empresa, artistas, etc. etc., con los gastos consiguientes. Se juega una sola carta. Si la cinta no gusta, se ha perdido todo. ¡Todo! ¿Lo oye usted?

Y eso de que debe pasarse en cincuenta o sesenta cines, es una imaginación suya. Ningún empresario está obligado a pasar una película que no le dé dinero, [illegible] paraíso, ahora último, [illegible] caso de una película que [illegible] estrenarse en uno o dos [illegible] no gustar al público, [illegible] chivarse. Ningún otro [illegible] programarla.

Y nada más. Sólo quería [illegible] ver que usted ha sido un [illegible] justo con los cinematografistas [illegible] lenos, valientes y esforzados [illegible] chachos, llenos de ardiente [illegible] siasmo artístico, en cuya [illegible] tengo la honra de contarme

Se despide de usted con [illegible] cio y el cariño de siempre, [illegible] go y compañero. — Pedro

SPLENDID THEATRE

"En las alturas de Nueva [illegible] May Mac Avoy.—Se efectuará [illegible] Splendid el Primer Viernes [illegible] de la temporada de otoño, [illegible] ciones se verán seguramente [illegible] concurridas por lo mejor de [illegible] sociedad, tal como sucedió [illegible] mente el año pasado, en el [illegible] días fueron punto de reunión [illegible] tinguidas familias.

En las funciones de 6.30 [illegible] de hoy primer día de moda, [illegible] nará una delicada y comm[illegible] ducción de la editorial Paramount [illegible] ha de alcanzar un señalado éx[illegible] to por la belleza admirable de [illegible] gumento como por su interpretación [illegible] cargo de grandes artistas de la [illegible] na muda, se titula: "En las alturas [illegible] Nueva York", y cuyo argumento [illegible] vela toda una historia triste y [illegible] ma que parece haber sido hecho [illegible] atraer simpatía y sentimentalismo.

Muchas cosas han contribuido [illegible] resultado y la primera de ellas [illegible] forma cómo fué dirigida y [illegible] y la selección de intérpretes [illegible] su hábil trabajo dan en cada [illegible] to la sensación de ser la persona [illegible] ta para darle el máximum de [illegible] al personaje que desempeña.

Con la nota sentimental [illegible] ciada una nota generosamente [illegible] lo que da en el ambiente [illegible] de la novela una agradable [illegible] tira.

May Mac Avoy, la encantadora [illegible] triz de belleza clásica tiene un [illegible] se ajusta precisamente a [illegible] des emotivas.

En la primera sección de [illegible] las 9.30 P. M. se exhibe por [illegible] vez en Chile el hermoso poema [illegible] nal, por la linda Paulina [illegible] lado: "La fe reconquistada".

POLITEAMA

"Un grito en el mar", [illegible] vez y a precios rebajados [illegible] rá en ambas funciones la [illegible] lícula nacional titulada: "Un [illegible] el mar", editada bajo la [illegible] ción del inteligente artista [illegible] na.

IMPERIAL

"Provinciano entre bastidores". Para las dos funciones de hoy cia este popular teatro de San Diego, un programa muy [illegible] sante en el cual se anota en [illegible] término el estreno de la [illegible] Fox titulada, "Un provinciano entre bastidores", en que se [illegible] toria de un provinciano que [illegible] mora de una bailarina de [illegible] Es una cinta de aventuras [illegible] que da lugar a conocer el [illegible] teatral de la urbe yanke y [illegible] terpretan en forma [illegible] Charles Jones, Fritzy [illegible]

Completará el programa [illegible] lícula cómica de gran [illegible] rante.

COLON

Pasión irresistible"—Un [illegible] nario estreno a gran lujo en [illegible] relata un suceso [illegible] da mundana viendo cómo [illegible] irresistible y fatua del [illegible] ca al alma de una mujer [illegible] en una perpetua desdicha [illegible] presenta este teatro de la [illegible] dor, en especial y noche [illegible]

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Los merodeadores de la [illegible] Actualidades 90 y 91.—La [illegible] te producción de Big-Boy [illegible] "Los merodeadores de la [illegible] vuelve a ocupar el cartel [illegible] funciones de tarde y noche [illegible] estos cines. Es ésta una de [illegible] jores cintas de aventuras [illegible] das en los últimos tiempos [illegible] ella se combinan en forma [illegible] escenas sentimentales a [illegible] proezas y aventuras [illegible] más arriesgado aspecto.

En esta producción la [illegible] bor de Boy Williams [illegible] por la de la bailarina [illegible] llins, que hace un trabajo [illegible] gracia e intención, [illegible] interés al desarrollo de la [illegible] nante trama.

Completará el programa el [illegible] funciones la cinta de Actualidades Pathé News N.os 90 y 91, [illegible] se pueden apreciar sucesos [illegible] tante interés en todo el [illegible]

¿Que será Dolby?

TEATRO SANTIAGO

HOY noche a las 9.15

DEBUT

de la Compañía de Comedias Líricas

LE PAON

con el precioso estreno

Aventuras de Amor

Espectáculo de primer orden

Propio para Familias

¿Dónde se exhibe hoy UN GRITO EN EL MAR?

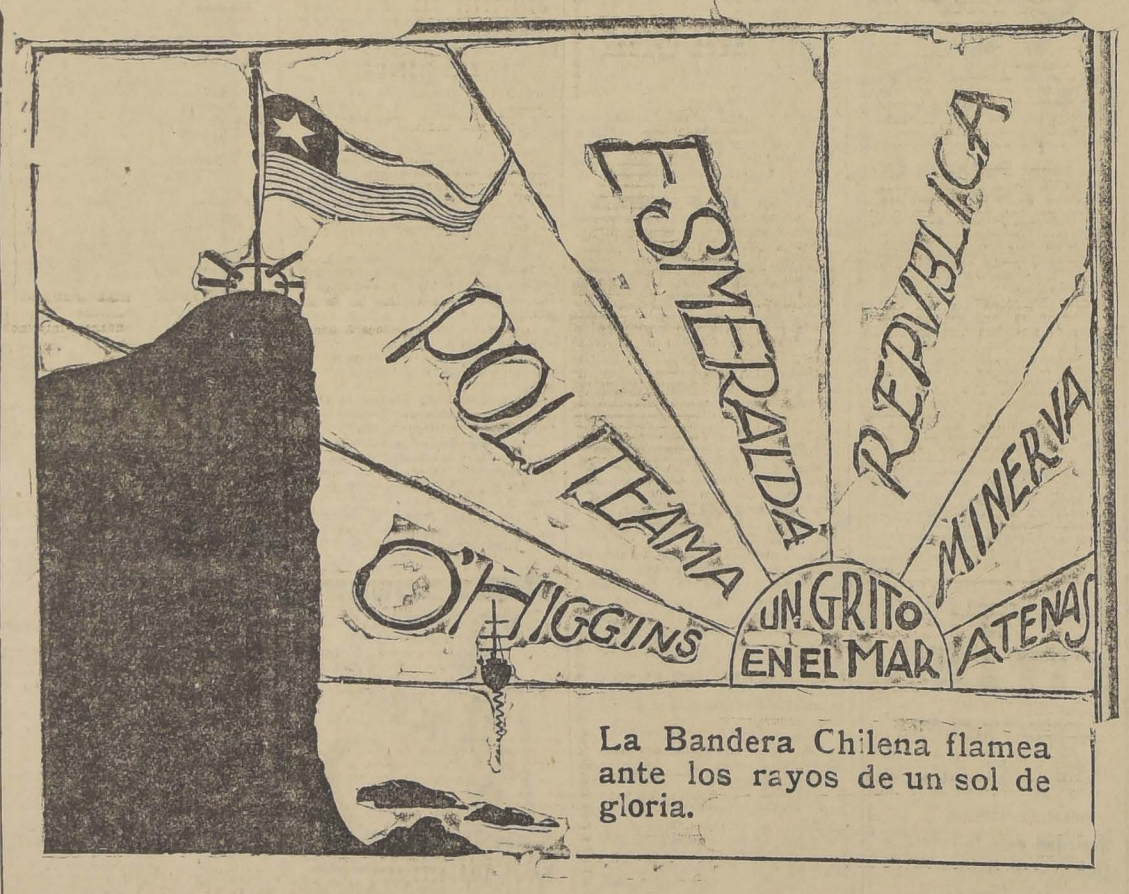

La Bandera Chilena flamea ante los rayos de un sol de gloria.

Teatro Principal

EL EXITO DE "FORTUNATO".—LA OBRA SE REPITE HOY

Muy buen éxito ha obtenido Rafael Arcos en la caracterización, por cierto muy personal y original, de "Fortunato", la interesante historia trágico-cómica, de los Alvarez Quintero. El público que asistió, numeroso, a las dos funciones de ayer, aplaudió con entusiasmo e interés la labor de Arcos; colaboraron al éxito de esta obra de emoción; Teresa Jeufret y Angela Benito.

"Fortunato" se repite hoy en vermouth y en la noche.

"LA VUELTA DEL LEON"

Es obra netamente nacional.

TEATRO VICTORIA

EMPRESA ANSALDO LIMITADA

Hoy Viernes 13 de Marzo de 1925

COMPAÑIA DE REVISTAS MENDEZ

Vermouth, a las 6.30:

"MAGAZINE REVISTA"

Platea: $ 5, con impuesto.

Noche: a las 9.15:

"LAS HIJAS DEL PLACER"

—Y—

"MAGAZINE REVISTA"

Platea: $ 7, con impuesto.

AVENIDA

HOY — 6.30 — 9.30

A SESENTA MILLAS POR HORA

Romance de aventuras amorosas, por

RICHARD TALMADGE

Domingo: BOHEME.

El Domingo se inician las matinées familiares en el Victoria

A partir del próximo Domingo la Empresa del Teatro Victoria ha dispuesto la realización de matinées familiares que se iniciarán a las 3 P. M. ofreciéndose dos obras seleccionadas ex-profeso para el caso; ya se sabe que el repertorio de la gente de Méndez no ofrece nada detonante, pero para estos espectáculos la selección será aún más rigurosa, procurando ofrecer notas amenas y más aptas para la inteligencia de los pequeños espectadores a quienes se dedican estas funciones, aunque claro está que ellas tendrán también alicientes para los mayores.

El programa diario sigue acaparado por "Magazine Revista", que está haciendo el milagro de repletar la sala noche a noche.

El programa del día de hoy ha sido constituído así: vermouth: "Magazine Revista", que se repetirá a segunda hora de la noche, reprisándose en primera "Las hijas del placer".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"CASAMIENTO INTERRUMPIDO" SE ESTRENA HOY EN EL SETIEMBRE Y BRASIL

Una película de la nueva entidad Arrow, se presenta esta tarde en los Teatros Setiembre y Brasil y el argumento es nada menos que del famoso actor Ben Wilson. La obra se titula "Casamiento interrumpido" y su rol central se ha encomendado a un artista joven que está llamando la atención por su manera de trabajar, muy personal y sobre todo encuadrada dentro de una acción realista en absoluto. Este artista es Dick Hatton y en la película "Casamiento interrumpido" presenta un cow-boy caballero que se mete en los líos más fenomenales de puro intruso. Este deseo de intrusear lo lleva hasta cosas realmente increíbles, como la de oponerse tenazmente sin saber al casamiento de una linda muchacha con un prestamista. En esta ocasión la acertó, pues la joven era una víctima del usurero que además de la chica quería quitarle por medios ilícitos sus derechos a la posesión de una cuantiosa herencia.

En el Setiembre actuará además la cantante japonesa Tsune Ko y en el Brasil se exhibirán las vistas cómicas "La bailarina", por Al Hart y "Robinson Crusoe", histórica de la Universal.

MINERVA HOY Un Grito en el Mar

EXCELSIOR

ESPECIAL 6.30

NOCHE 9.30

BOHEME

ATENAS

ESPECIAL 6.30

NOCHE 9.30

Un Grito en el Mar

SPLENDID - HOY

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

PRIMER VIERNES DE MODA

EN EL SUBLIME POEMA QUE ES UNA HISTORIA TRISTE Y CONMOVEDORA, DE AQUELLAS QUE PARECEN HABER SIDO HECHAS PARA ATRAER SIMPATIAS Y SENTIMIENTO HUMANO (PARAMOUNT)

LA ENCANTADORA ACTRIZ DE BELLEZA CLASICA

MAY MAC AVOY

En las alturas de N. York

MAÑANA

REGRESA A CHILE CON EL NUEVO Campeón mundial de la Carcajada

BUSTER KEATON

DOMINGO

"AQUELLOS QUE NOS HIEREN"

Por ALICE BRADY

NOVEDADES

"La garra del Aguila", por Big Boy Williams. — Este cine estrenará en ambas funciones de hoy la emocionante novela de amor y aventuras interpretada por el nuevo rival de Tom Mix, Big Boy William, "La garra del Aguila", película misteriosa y dramática, en la que la vida al aire libre adquiere un relieve aventurero, atrevido y original.

TEATRO DIECIOCHO

Catalina Mac Donnald en "De corazón a corazón".— Con esta interesante producción social de regia presentación escénica y gran lujo, hace sus funciones de hoy esta elegante sala. "De corazón a corazón", obra interpretada por una de las más bellas actrices del cine, Catalina Mac Donald.

ESTOS SON LOS MEJORES ESPECTACULOS

Son de la Valenzuela E. y Cía.

TEATRO DIECIOCHO

Hoy 6.30 y 9.30 P. M., Catalina Mac Donald en "De corazón a corazón".

Mañana: Inauguración de la temporada de Otoño. Espléndido programa de cine concierto.

TEATRO FRANKLIN

Hoy Viernes en las dos funciones estreno de la grandiosa producción Universal Pictures Corporation "El huracán", drama de honda pasiones y sentimientos en que se pone una vez más de relieve el arte dramático de House Peters, el recordado protagonista de "Corazones humanos" y "La tormenta", acompaña al gran actor la linda actriz Ruth Clifford.

REPUBLICA

"Un grito en el mar". En las funciones de hoy, por última vez, se exhibirá en esta concurrida Sala de Moda, la grandiosa película nacional "Un grito en el mar", editada por la "Andes Film", dirigida e interpretada por el popular actor Pedro Sienna. Nunca cinta alguna, ni extranjera ni nacional, ha obtenido un éxito más grande como arte y como negocio. Argumento de aventuras y de amor llevado magistralmente hasta su desenlace, hace que esta película no pierda un ningún momento su interés.

ODEON

"Alias Julio César". — Para las funciones de hoy los carteles de este cine anuncian el estreno de "Alias Julio César", una película del "First National Atraction". Interpretada por el gran actor Charles Ray, uno de los artistas más populares. El argumento es una novela que narra las peripecias de un muchacho de sociedad que se ve, metido entre una partida de bandidos, que lo toman como colega. Para mañana se anuncia el estreno de la primera función de "Mandrin".

AVENIDA

"A sesenta millas por hora". —Hoy estrena esta Sala una emocionante película de aventuras amorosas, interpretada por el nuevo y gran actor favorito de nuestro público, Richard Talmadge, y que tiene por título: "A sesenta millas por hora", cinta que, como su título lo indica, es una novela vertiginosa. El amor juega en ella parte muy principal, y el arte del artista hace todo lo demás. El argumento es de suyo interesante y de una movilidad pasmosa, no dudando que gustará a todos los públicos.

PROXIMOS ESTRENOS

EL FAMOSO COMICO Y RIVAL DE CHAPLIN, BUSTER KEATON, REAPARECERA MAÑANA EN EL SPLENDID

De grandes atractivos está formado el programa cómico que presentará en sus funciones de mañana Sábado el Splendid, pero lo mayor de todos y el que ha despertado verdadero interés en el público, es el de la reaparición del que es hoy día considerado como el hombre más gracioso del mundo después de Carlito Chaplin, el celebrado cómico Buster Keaton, convertido hoy día en ídolo del público de los Estados Unidos, y quien ha conseguido hacer la película "Fools Paradise" que debían interpretar Dorothy Dalton, Conrad Nagel, Teodora Koelfof, Mildred Harris y otros destacados artistas de la escena muda.

La señora Florence Meehan, quien fué huesped durante varios meses de la Corte de Siam, y es una persona muy versada en asuntos orientales, fué llamada por el director De Mille al estudio cinematográfico para confiarle la dirección de las construcciones siamesas especialmente para esta gran película.

La citad señora, conoce al dedillo la mayoría de los principales templos siameses, especialmente los de Wat-Chang y Angkor Wat, que ha sido magistralmente reproducidos en la película. También lo están de una manera fidelísima, las originales danzas de Siam, que el público apreciará encantado, pues están ejecutada por las auténticas danzarinas sagradas que acompañaron en su último viaje a París, al Príncipe heredero de Siam.

"El Paraiso de los locos", será estrenado en la próxima semana en el Splendid.

"Juro no volver a amar".—El 31 del presente mes se efectuará en los teatros Setiembre, Esmeralda, O'Higgins y Brasil el estreno de la cinta de lujo, editada en la Coke Film, "Juro no volver a amar".

Esta película nacional logró en Valparaíso los éxitos más destacadas y a sus exhibiciones concurrió lo mejor de nuestra sociedad, demostrando así su complacencia al autor director de la cinta y a los intérpretes.

"Juro no volver a amar", a sus muchos méritos, une el de haber sido filmadas todas sus escenas con una máquina hecha en Chile por el laborioso e inteligente cameraman Luis Pizarro.

"LA CELEBRIDAD AJENA", ALTO COMEDIA QUE ESTRENARA EL DOMINGO LA SALA IMPERIO

Harrison Ford y Enid Bennett, pareja de artistas que cuenta con grandes simpatías en el público, reaparecerá en la pantalla de la Sala Imperio en las funciones sociales del Domingo próximo. Son los intérpretes de una comedia de lujo de la acreditada marca Metro Screen Classics, titulada: "La celebridad ajena", en la que se expone en líneas sencillas un argumento muy agradable y edificante. Esta comedia se desenvuelve en ambientes de la alta sociedad londinense, en las playas de gran moda, lo que realza sus méritos in-

T. REPUBLICA

Dirección: Max Glücksmann

HOY — HOY

Precios Rebajados

Por última vez, la grandiosa película nacional

"UN GRITO EN EL MAR"

Copia exclusiva para este teatro.

LOS BANCOS Y NOTARIAS usan solamente las afamadas TINTAS **ALBION**

"LA VUELTA DEL LEON"

"LA VUELTA DEL LEON"

"LA VUELTA DEL LEON"

EJERCITO Y ARMADA

Estado Mayor de la I Brigada

El mayor don Francisco Quevedo ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor de la 1.a Brigada Combinada.

ESMERALDA: HOY Vermouth y Noche PLATEA $ 2.20

Debut del cuadro de variedades formado por la "revalá"

Rosario PACHECO

y por el notable dueto cómico **LOS DULIAS**

El cine estrenará la Gaumont PARA ESCOGER NOVIA

Tsune Ko Se despedirá HOY del público del SETIEMBRE

con su mejor programa de tonadillas y bailes. El cine estrenará:

CASAMIENTO SECRETO

POR DICK HATTON

TSUNE KO ACTUARA MAÑANA en el BRASIL

O'HIGGINS: HOY PLATEA $ 2.20

UN GRITO EN EL MAR

MARIA BUHRLE

— Y —

ANTONIO RIVAS

dama joven y galán de la espléndida vista chilena:

Mater Dolorosa

Y ellos, con pena y terror, vieron que un hombre entraba furtivamente a la casa en que el marido no podía regresar, porque estaba retenido por el deber militar... La sospecha tímida se convertía, así, en realidad

MARTES

en los teatros de A. Valenzuela B. y Cía.

MOVIMIENTOS DE JEFES EN LOS FERROCARRILES

Con motivo del nombramiento del señor Ismael Vargas Salcedo para Administrador del FF. CC. de Arica a La Paz, y la jubilación del señor don Aníbal Labra, habrá en la Empresa de los FF. CC. del Estado un cambio de jefes y los consiguientes ascensos.

Sabemos que reemplazará al señor Vargas Salcedo en la Administración de la I Zona, el señor don Alfonso López Ruy-Gil, actual jefe del Departamento de Transportes, y al señor Labra en la II Zona, al señor Eulalio Vargas Mardones, actual administrador de la IV Zona.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE

HERMOSO ACTO EN CONJUNTO CON LA RADIO CHILENA

El Bando de Piedad y la Radio Chilena, cumpliendo con sus hermosos programas de cultura humanitaria y de bien público, realizará el Domingo próximo, a las 2 de la tarde una hermosísima audición musical y de arte a cargo de conocidos aficionados y de reputados artistas. Dicha audición está dedicada a los penados y reducidos de las cárceles y presidios de la República.

La Radio Chilena colocará por su cuenta una serie de "Altos Parlantes" a fin de que los penados puedan aprovechar el hermoso programa confeccionado por la institución y por el Bando de Piedad de Chile. Entre los artistas que tomarán parte podemos adelantar desde luego los nombres de las señoritas: Mercedes Godoy, Amelia Palma, María Araya, señora Graciela Miranda de Cortés, La Chilenita, conocida tonadillera y los señores Jorge Quinteros, Carlos Puelma, O. Jiménez, Carlos Prieto Aravena, Rojas Gallardo, Isaac Goldenstein, Alzamora y Francisco Cortés.

En la Penitenciaría de Santiago, a las dos en punto, se reunirá en el teatro a todos los penados para dar comienzo a la fiesta organizada por el Bando de Piedad (anexo a la "Vicuña Mackenna"). A las 3 en punto se inaugurará la Biblioteca "Presidente Coolidge", acto al cual se ha invitado especialmente al Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos, a don Carlos Aldunate Solar y otras distinguidas personalidades.

Tenemos encargo de invitar a la fiesta en la Penitenciaría a todos los socios del Bando de Piedad y se les ruega llevar libros, dulces, cigarros o golosinas para los penados.

A LA CONDESA PACCI

Esta distinguida dama ha recibido la siguiente tarjeta:

Hotel Majestic.—Roma 5. II-25.

Arturo Alessandri saluda atentamente a la señora Condesa Pacci y agradece sinceramente su cariñoso recuerdo.

ALCANCE DE NOMBRES

En nuestras informaciones sobre el allanamiento de una ruleta en el Hotel Zimar de Cartagena, apareció entre los detenidos un señor de apellido Cerda. Con este motivo ha llegado hasta nuestras oficinas el señor Ricardo Cerda Ruz que nos ha pedido hagamos ver que no tiene nada que ver con este asunto y se trata sólo de un alcance de nombres.

Instituto San Martín

San Martín 64.—Teléfono 213. Central.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, internos, medio - pupilos, externos. Profesores de Estado. — Exámenes válidos en el Establecimiento. Los apoderados pueden pasar al Colegio a retirar la boleta de matrícula de sus pupilos.

Las clases principian el 16 de Marzo.

M-21

Dobry sobre todo nada sobre Dobry

COMANDANTE DEL DESTACAMENTO DE MONTAÑA

Comandante del Destacamento de Montaña número 2 fué nombrado el mayor don Salvador Mejías.

POR DECRETO DE AYER SE NOMBRA EL COMANDANTE DEL ELEUTERIO RAMIREZ

Se ha ordenado la contratación del personal de tropa

Por decreto de fecha de ayer del Ministerio de Guerra se ha nombrado Comandante del Regimiento de reciente creación "Eleuterio Ramírez" al mayor don Miguel Angel Toledo.

Ese mismo departamento ha dispuesto que en vista de la conveniencia que existe de que se organice cuanto antes ese Regimiento a fin de que esté en condición de prestar servicios efectivos y recibir e instruir al contingente que debe acuartelarse en Temuco, se contrate el personal de tropa permanente que sea necesario hasta completar la dotación de dicha unidad.

ESCUADRILLA MIXTA DE AVIACION.

Comandante interino de la escuadrilla Mixta de aviación fué nombrado el capitán don Andrés Soza

COMANDANTE DE LA BATERIA A CABALLO

El capitán don Camilo Bravo ha sido designado para que sirva el cargo de Comandante de la Batería a Caballo No 1.

EL COMANDANTE SEÑOR GRAZET FUE NOMBRADO FISCAL MILITAR

El actual Comandante del Destacamento de Montaña N.o 2, Teniente Coronel don Carlos Grazet ha sido nombrado Fiscal Militar dejando el comando del mencionado Destacamento.

COMANDANTE DEL PUDETO

El Mayor don Santiago Infante fué nombrado Comandante interino del Regimiento Pudeto N.o 2.

DESTINACION

El Mayor don David Bari Meneses ha sido destinado a prestar sus servicios al Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 de guarnición en esta capital.

SE HA CONCEDIDO EL USO DE LA ESTRELLA DE PLATA

El Ministerio de Guerra ha concedido la Estrella de Plata, por haber cumplido 20 años en las filas del Ejército, a los siguientes Mayores: Leocadio Arcaya, Martiniano Pobiete y Juan Medina.

JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Ha sido nombrado jefe interino del Departamento Administrativo de la Inspección General de Ejército el Coronel don Orosimbo Barboza

EL TENIENTE DE LA ARMADA SEÑOR TORRES

Ayer se ha hecho cargo de su puesto de Ayudante del Ministerio de Marina, el Teniente 1.o de la Armada señor Torres.

COMANDANTE DE LA III DIVISION

El General don Francisco Lagrave ha sido nombrado Comandante en Jefe de la III División Militar.

AYER SE NOMBRO COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA

A fines del año último la Brigada de Caballería había sido disuelta por decreto dictado por el Gobierno, disponiéndose que los diversos Regimientos que la componían pasaran a depender de las Divisiones respectivas.

Ayer el Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el que se designa al General don Luis Cortés como jefe de la Brigada de Caballería, quedando, en consecuencia derogado aquel decreto que la había disuelto.

SE NOMBRA COMANDANTE DE LA CUARTA BRIGADA

El General don Arturo Oyarzún fué nombrado Comandante de la IV Brigada Combinada.

DEPOSITOS DE ARMAMENTOS

Ayer se ha expedido un decreto por el cual se nombra al Coronel don Ismael Gómez Ríos para que desempeñe el cargo de Inspector de los depósitos y Armamentos de la Dirección del Material de Guerra.

EL SUMARIO POR LOS DENUNCIOS EN LA ESCUELA DE AVIACION

En la mañana de ayer se ha hecho cargo del sumario que instruía el Contralmirante señor Guzmán, el General don Luis Cortés pues fué designado Fiscal por la Comandancia General de Armas para ese proceso.

El General señor Cortés se ocupó durante el día de ayer en estudiar los antecedentes del sumario para en seguida llamar a declarar a las personas que aún no lo han hecho.

EL SUMARIO EN LA ESCUELA DE SUB - OFICIALES

El Coronel don Luis Arenas fué nombrado para que continúe en la instrucción del sumario por irregularidades en la Escuela de Sub-Oficiales

LOS EX-OFICIALES DE POLICIA SE DIRIGEN AL GOBIERNO

PIDEN SE DEROGUE LA DISPOSICION QUE LES PROHIBE REINCORPORARSE AL SERVICIO

El directorio del Círculo de ex-Oficiales de Policía se reunió ayer y acordó elevar al Gobierno una solicitud para que se derogue el artículo 28 del decreto-ley N.o 155 de unificación de las Policías de la República, promulgado el 12 de Noviembre de 1924.

Ese artículo dice: "Los jefes y oficiales que por cualquier causa se hayan alejado o se alejaren del servicio, no podrán ser reincorporados".

Dicen que no ha habido razón alguna atendible para prohibir la reincorporación a las filas de un personal numeroso y competente y que la Dirección General de Policías no ha encontrado una respuesta que justifique suficientemente tal medida, cuando a ella han recurrido los solicitantes.

Agrega que están preparando una presentación para demostrar que los ex-oficiales que solicitan su reincorporación son bastante preparados, meritorios y dignos para volver a sus puestos.

SUBSISTEN LAS DIFICULTADES ENTRE LA CASA FRANCESA Y SU PERSONAL

AYER SE CELEBRO UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR INTENDENTE PARA PROPICIAR UN ARREGLO

En la tarde de ayer recibimos la visita de los empleados de la Casa Francesa, que vinieron a informarnos del desarrollo de las dificultades suscitadas con la gerencia.

Nos dijeron que a las cuatro de la tarde habían tenido una conferencia con el señor Intendente de la provincia, cuyos buenos oficios habían solicitado la gerencia y que a esa reunión concurrieron en representación de la Unión de Empleados de Chile y la representación del personal de la casa.

El señor Intendente propuso, por vía de solución, que el personal desistiera de la exoneración del jefe de departamento que pedían y que la casa, por su parte, desistiera de la separación del empleado señor Luis Aránguiz, temperamento que el personal aceptó.

A las 6 1/2 de la tarde fueron invitados a conferenciar, por el gerente de la casa, quien les expresó que aceptaba la solución propuesta por el Intendente; pero que, aunque no tenía cargos contra el empleado nombrado estimaba del caso imponer una medida disciplinaria que podría consistir en el tratado por dos meses a otro establecimiento de la firma o su alejamiento por un mes de su empleo.

Este es el desarrollo de las gestiones, según las informaciones que nos dieron los empleados.

Y nos agregaron que en presencia de esta dificultad que vino a alejar la posibilidad de arreglo, resultante de la conferencia con el señor Intendente, se había reunido nuevamente el personal a las 7 de la tarde y había acordado no aceptar las nuevas condiciones propuestas por la gerencia, y mantener sus puntos de vista.

AMOR Y

REVENDEDORES

"HISTORIA DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

Esta obra tiene un especial interés para los lectores de las provincias. Es la relación completa y documentada de testigos oculares de los acontecimientos, y contiene revelaciones que explican muchos puntos oscuros hasta ahora ignorados del público.

A los revendedores de las provincias se les harán fuertes descuentos. Dirigir pedidos, que se atenderán contra recibo del valor, a

JOSE SAGUT

CASILLA 81-D. — SANTIAGO.

LAS DOS FUERZAS QUE MUEVEN LA HUMANIDAD

SUPER JEWEL

UNIVERSAL

de la categoría de "Los Amores de un Príncipe"

Martes 24

en los Teatros de

A. VALENZUELA B. y CIA.

GLORIA

mientos Chacabuco, Guías y Tren de Concepción.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE.— Tarde y noche, Tsune Ko y "Casamiento interrumpido".

BRASIL. — "Casamiento interrumpido" y programa bufo Universal.

ESMERALDA.— Tarde y noche, "Para elegir novia" y compañía variedades Pacheco.

O'HIGGINS. — Tarde y noche, "Un grito en el mar".

SALA IMPERIO. — Especial y nocturna, "El loco" o "El querubín del amor", por Douglas Fairbanks.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Especial y nocturna, "Los merodeadores de la noche", y Actualidades 90 y 91.

TEATRO IMPERIAL. — Especial y noche, "Un provinciano entre bastidores", y cómica final.

MINERVA. — "Un grito en el mar" por Pedro Sienna e Isaura Gutiérrez.

ELECTRA.— Catedral esq. Sotomayor.— Especial y noche, "Mandrín el bandido generoso" y "Amor y alta cultura".

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy tarde y noche, "La casa del amor", por Diomira Jacobini y Amleto Novelli.

REPUBLICA. — (A. República 239). — Hoy, especial y noche: "Un grito en el mar". Por última vez a precios rebajados.

ODEON (A. Barroso 763). — Especial y noche). — "Alias Julio César", por Charles Ray.

AVENIDA. — Tarde y noche. — "A 60 millas por hora", por Richard Talmadge.

OLYMPIA. — Tarde y noche, "El jinete del desierto", linda comedia cow-boy, por Jack Hoxie.

AVENIDA MATTA.—Ben Wilson en "Cegado por la arena".

MUNDIAL.—Especial y noche: House Peters y Huth Clifford en "El Huracán".

COLON.—Especial y Noche: "La Pasión Irresistible".

DELICIAS.—Especial 6.15 y noche 9.30: Dick Hatton en "Justicia a pulso limpio", edumundo Cobb en "Un crimen frustrado", Buddy Messinger, en "No te calgas" y "El gusto que da el tabaco".

IRIS.— Especial: Séptimo Programa de Verano" por Chaplin, Bull Montana y Larry Semon. Noche: Fin de "El Emperador de los pobres" por León Mathot y Henry Krauss.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Un grito en el mar".

SPLENDID.—Hoy Primer Viernes de Moda, estreno: "En las alturas de Nueva York" por May Mac Avoy. (6.30 y 10.30)

9.30 "La Jo reconquistada" por Paulina Curley.

EXCELSIOR. — Especial y noche: "Boheme" por María Jacobini.

ATENAS.— Especial y noche: "Un grito en el mar", por Pedro Sienna.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: Final de la serie "Aventuras de un campeón".

NOVEDADES.—Hoy tarde y noche: "La garra del Aguila", por Big Boy Williams.

COLEGIALAS!!

GRANDES OPORTUNIDADES PARA ADQUIRIR VUESTRO EQUIPO, POR POCO DINERO. VED NUESTROS PRECIOS:

UNIFORMES sarga lana azul, 5 a 13 años. primera edad	$ 37.50
CASACAS piel blanca, 5 a 14 años. primera edad	9.80
DELANTALES buen lienzo, 4 a 8 años, prime ra edad	4.80
DELANTALES brin hilo, 4 a 8 años, prime ra edad	6.50
DELANTALES satín negro, 4 a 8 años, prime ra edad	7.50
CAMISAS DIA, buen madapolán, bordadas, 4 a 16 años, primera edad	3.30
CALZONES madapolán, bordados, 4 a 16 años. primera edad	3.50
CALZONES franela blanca, 4 a 16 años, prime ra edad	4.50
CAMISON madapolán, bordados, 4 a 16 años. primera edad	6.80
CAMISON moletón grueso, 4 a 16 años, prime ra edad	10.80
CAMISOLAS moletón grueso, 6 a 16 años, primera edad	6.80
SOMBREROS terciopelo, alones	21.50
SABANAS rica crea 1/2 hilo	10.90
FUNDAS madapolán	2.30
SERVILLETAS buen damasco	1.70
FRAZADAS media lana	19.50
SOBRECAMAS cretona	23.80
COLCHAS blancas de piqué	23.50

ALMACENES "AL PRECIO FIJO"

51 — AHUMADA — 57

NOTA. — En nuestras secciones CALZADO y CAMISERIA liquidamos las partidas de mercaderías castigadas en nuestro último balance.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Imponentes para el Martes 31 de Marzo, a las 5 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad. En la sesión ordinaria habrá elección de siete miembros del Consejo Directivo. La votación para esa elección se recibirá en las oficinas de la Caja hasta el Viernes 27, de 5 a 7; el Sábado 28, de 10 a 12; el Lunes 30, de 5 a 7, y el Martes 31, de 10 a 12, y el escrutinio se hará en la sesión de la Junta General. Los poderes de los imponentes que deseen ser representados deberán entregarse en las Oficinas de la Caja hasta el día 21, a las 5 P M. Se devolverán en seguida a los imponentes el día 26, con la conformidad que corresponda. Se previene a los imponentes que, de acuerdo con los artículos 7 y 49 de los Estatutos, sólo tienen derecho a votar y asistir a la Junta General, por sí o representados, los imponentes en actividad, es decir, los que tengan más de doce meses de antigüedad como tales y hayan hecho una imposición de 25 por ciento y los que no hayan dejado trascurrir dos años consecutivos sin hacer imposiciones. La votación durará los días y horas indicados y será presenciada por un miembro del Consejo Directivo y los imponentes que deseen.

Sólo podrán ser elegidos miembros del Consejo los imponentes en actividad que sean presentados y propuestos al Consejo antes del día 24, con la firma de veinte imponentes en actividad. Esta disposición no rige con los miembros del Consejo que terminan su período y a quienes se quiera reelegir

En la sesión extraordinaria se tratará de la reforma del Reglamento Interior de la Caja, y tendrá lugar inmediatamente después de la ordinaria.

Santiago, 12 de Marzo de 1925.

LA ADMINISTRACION.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3597

FEDERICO DUNCKERS BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla N.o 219 Teléfono N.o 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO BERAZURIA LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGWAIER
Bandera 552. Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 536.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

AQUILES GONZALES B. ALFREDO LETELIER F.
Abogados. Morandé 244

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1855.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla. 2690. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 834 Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio. 3.er piso. Oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía, Piso 6.o N.o 16.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Marcad 322, Teléfono 3555.

DR. ANIBAL ARIETTA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas: Teatinos 331. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedadse nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños etc.

Dr. ALCAINO
Regresó de Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista. Hospital Salvador y niños. 4 a 6 Dieciocho 257. Teléfono 267.

JOSE AVILES A.
Médico - Cirujano
Natanlel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía. Partos, enfermedades de señoras y sociales. Regresó.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 1 a 5. Carmen 191.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 83. De 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 2 a 4. Teléfono 3476.

DR. ARTURO BARRAZA ARAYA
Puente 557, ausente.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563 Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

PROF. CALVO MACKENNA
Regresó de Europa. Enfermedades niños; 2 a 3. Teléfono 2112. República 350.

DR. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Medicina general y niños. Consultas de 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 901, esquina San Antonio.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 2340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco, Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó, Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 4 a 5. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4.
Miraflores 457 — Teléfono 2772

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras; 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1435, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1731, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 636. Teléfono 263. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GAETUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 836, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano, enfermedades señoras, partos; 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Trasladóse calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 664. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 33. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 4. Delicias 253.

Dr. GARCIA COLLAO
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta.
Estudios Europa. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. J. MONTERO O.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general. Especialmente de niños. Sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana. Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABBA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1226. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1072. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

PROF. DR. E. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Trasladóse Santo Domingo 1418 esquina Amunátegui.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Examen sangre. Regresó. Merced 486, 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis, infantil. Matucana 302, 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDES
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 573, de 4-6. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2821.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado, 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica. Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Especialmente sistema cardio-vascular. Riquelme 140. De 4.30 a 6. Teléfono 3838.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Santiago (Providencia). — Fundado 1919. — Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general. El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17.000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno. Atendido especialmente, por sus propietarios, con personal especializado. Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica y Policlínica Ginecológica, Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Amunátegui 33, de 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis venérea. Merced 490. Casilla 3896.

Dr PATRO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle. pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas, partos, señoras, medicina general. Consultas en su
SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUES P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

Dr. CESAR RODRIGUES LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1018, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1953
Laboratorio auto-vacuna, radioscopia, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROFESOR Dr. SOTO PAREDA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3093.

Dr. CARLOS SHAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e instentinos. Rayos X. Alameda 833. De 2 a 5.

D. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3 Martes, Jueves y Sábado, Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas; 6 a 7.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3355.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis, Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio; 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse, Delicias 866. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
Estudios Europa, internas venéreas, sífilis. Wassermann. Consultas: 2 a 4.30.
COMPAÑIA N.o 1863

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

G. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Carrea (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras, Teatinos 50. ?

Dr. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11, Somnoformo. Puentes y Coronas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 10 a 11 y 2 a 6.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis R. Berrios Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. Rojas
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. — Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Unicamente de 5 a 6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicos y de primera.
LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 2111.
N.o 330.

CONTADORES
VICTOR MENA VELASCO
Contador. Perito Mercantil. Arbitrajes, revisiones, balances. Merced 882, esquina Estado.

MATRONAS
MARIA AVILA
Matrona ginecologista. Graduada. Consultas gratuitas. 528.

AMELIA MANRIQUEZ
Recibe pensionistas. Partos. Asistención a domicilio, toda hora. Precios módicos. Maule 1062.

M. IZQUIERDO DE GARCIA
Partos, Ginecología. Servicios nósticos, atención esmerada. Recibe pensionistas, precios módicos. Completos estudios, exámenes adelantos de la ciencia. Consultas de 3 a 10 y de 1 a 5. Domicilio: Reyes N.o 869. Entre San Diego y Martínez de Rozas.

MATRONA MARIA
Recibe pensionistas. Partos. Asistencia domiciliio, inyecciones. Masajes. Precios módicos. Si esquina Viçuña Mackenna, a una cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO MEDICO
Recibo pensionistas. Partos. Precios módicos $ 45. Masajes, inyecciones. Teléfono 3355.

Mme. E. FRANCIS
Matrona francesa. Trasladó su casa a la calle Matta 73, entre Victoria Subercaseaux y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado para señoras para partos y curaciones particulares. Rosas 2264.

INSTITUTO DENTAL
Pensionado para señoritas. Precios módicos. Recibo enfermas por algunos meses. Matronas turnos diarios para atención domiciliaria. Consultas gratis. San Diego 61.

MATERNIDAD PARTICULAR
Villaseca. Recibe pensionistas de provincias, por meses, días. Precios módicos. Consultas y curaciones. Consultas gratis. Esmeralda 267.

ANA G. VARGAS MARTINEZ
Partos. Recibe pensionistas. Precios módicos. Americana 627. Teléfono

CARMELA ROJAS
Matrona particular. Recibe pensionistas. Precios módicos. Teléfono 433.

CARMELA ROJAS
Partos, Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana

VARIOS

GERMANIA
Instalada con todos los adelantos modernos, únicamente para la curación radical de las enfermedades venéreas, gonorrea, impotencia.
Curaciones rápidas, empleando procedimiento científico (método único).
Atendido por su dueño.
Bravo B. y doctor Pilo Precios módicos. Facilidades de pago.
Se atiende ambos sexos de 1 a 12 M. y de 2 a 8 P. M. Consultas gratis.
Casilla 3462. Teléfono 562.
Nota: Se reciben consultas de provincias por correspondencia.

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento de la sífilis, venéreas con sus complicaciones para ambos sexos, curaciones rápidas. Atiende todos los días menos domingos. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 5 a 7 P. M. Recibe hasta las 10 P. M.
Hospitalización de enfermos. Pensión $ 5, $ 10 y $ 15 diarios.

BANCO DE LOS PLEADOS DE C
A fin de que el Banco pueda abrir sus puertas el público el próximo mes de Abril, se ruega a los señores suscritores del Banco de los Empleados que se sirvan cubrir su saldo, en el BANCO DE CHILE y Notaría del señor Javier Vial, calle Bandera esquina de Alessandri, a firmar la Escritura Pública Social.

ESPIGADO
PARA CARPINTERIA
PRO
Domeyko 2

Taquígrafa Dactilógrafa
Necesita, Oficina Comercial, prefiriéndose con conocimientos de inglés.
Escribir indicando experiencia e incluyendo copia de certificado de competencia, a
CASILLA 48-D.

PROPUESTA
La Escuela Militar pide propuestas para la confección de las siguientes especies: 350 capotes de salida, 250 trajes de sarga y 250 trajes de dril blanco.
Datos, especificaciones y modelos en la misma Escuela, diariamente, de 10 A. M. a 12 M.
Las propuestas se abrirán en la Dirección de dicho Establecimiento, el día Jueves 19 del presente, a las 11 A. M.
LA COMISION DE VESTUARIO Y EQUIPO.

GRAN FABRICA MUEBLES MIMBRE

Esta Fábrica vende los legítimos amoblados estilo Morris: coches para té, cochescuna para guaguas, escritorios señoras, id. caballeros, paragüeros, divanes, lámparas, gran surtido todos estilos modernos.
JOSE BRAVO
San Diego 27

DEFUNCION
Ayer falleció mi querida esposa, doña
Graciela Torrealba de Ducci
en el Pensionado del Salvador. Sus funerales se efectuará privadamente.
HUMBERTO DUCCI
Santiago, 12 de Marzo de 1925.

DEFUNCION
Ha fallecido la señora doña
Julia Vicuña de Manzano
Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Sábado 14 a las 10 A. M. desde su casa habitación, Delicias 1340.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable hija, esposa y hermana
Dolores García de Marín
(Q. E. P. D.)
Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Viernes 13 a las 10 horas. El cortejo partirá de la calle Cinco de Abril 2552.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido hijito y hermano
Italo Angel Pierattini
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá desde su casa habitación, Avenida del Salvador 874 al llegar a Bilbao, hoy Viernes a las 4 P. M.
LUIS PIERATTINI, ESPOSA Y HERMANOS.

DEFUNCION
CENTRO 21 DE MAYO DE LA UNION NACIONAL
Habiendo dejado de existir nuestro consocio, Sr.
Luis Poblete Olave
Se ruega a nuestros compañeros y centros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy a las 2 1|2. El cortejo saldrá del Hospital de San Vicente, camino del Panteón.

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 534
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuela, señora
Clementina García Silva
Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.
LA FAMILIA

FOLLETIN 18

EL CASAMIENTO DE MACIEJ BORYNA

por WLADISLAS REYMONT

(Traducción directa del polaco)

Pero esto no hacía sufrir a Antek. Lo que le contrariaba era la fatal necesidad de trabajar bajo las órdenes de Mateusz. Su sangre hervía de cólera. A cada observación cerraba los puños y respondía en un tono tan áspero, que los ojos del otro brillaban como los del lobo. Sabía que Mateusz buscaba ocasión propicia para que surgiera un conflicto y se le despidiera. Esto último apenas le importbaa; pero lo que no quería era que el tunante se saliera con la suya. Había un odio mortal entre ambos; en el fondo era la antigua rivalidad por Jagna. Desde la primavera los dos la perseguían, con la diferencia de que Mateusz había ido a su objeto sin misterio, a cara descubierta, mientras Antek había tenido que disimular cuidadosamente, concentrando la cólera en su corazón, que rebosaba de despecho. Los dos se detestaban y se despreciaban, pues cada uno se creía más fuerte que su rival. Y encontrándose constantemente tan cerca el uno del otro, antes de que trascurriera una semana habían llegado hasta negarse el saludo.

Mateusz no era perverso ni envidioso. Todo lo contrario; tenía buen corazón y una mano siempre abierta a las liberalidades. Pero le dominaba la jactancia; se creía conquistador irresistible de las mujeres y terror de los hombres. Contaba, pues, que Antek era dócil y sumiso por temor a que él lo despidiese. Todos se sorprendían, y no pocos meneaban la cabeza, diciendo que aquello acabaría mal. Antek ignoraba tales habladurías, pues del trabajo se iba directamente a su casa, sin detenerse a conversar en el camino. Pero tenía el presentimiento del peligro.

Un día, a la hora de la comida, Antek se dirigió a casa de su ayudante para hacer su [illegible]. Sentado sobre los sacos, tenía el cacharro entre las piernas y devoraba ávidamente sus coles con guisantes. Hanka lo miraba. Aunque enjuto y ennegrecido por el trabajo, a ella le parecía muy gallardo. Era, por lo demás, de muy buena presencia, de cuerpo esbelto y bien plantado, torso ancho, nariz aguileña, rostro fino, completamente afeitado, grandes ojos azules sombreados por cejas negrísimas, frente cubierta por espesas guedejas de cabellos oscuros y dientes blancos que lucían entre labios de un rojo vivo. Cuando se encolerizaba era terrible.

Su mujer le contaba las novedades de la casa y del pueblo, y cuando ella partió quedaron allí otros campesinos que animaban la conversación.

—¡Vamos, vamos!— llamó Mateusz—¿va esto a durar hasta la hora de la cena?

—No grites tanto. ¿Somos sordos acaso?

—Vagar, charlar, echarla de amos y no tener pantalones.

—¿Vas a moderar la lengua o quieres que te la corte?...

Antek se puso en pie, dispuesto a todo. Mateusz le contestó sólo con una mirada de odio, y durante el resto del día le vigiló de cerca, pero sin lograr sorprender en él una falta. Todo lo contrario: el molinero elogió su conducta. Y como Mateusz, furioso, amenazase con dejar el trabajo:

—Hasta la hora que te plazca—contestó el amo.—Si el pan negro no te sienta bien, puedes buscar el pan candeal. Aquí tengo a Antek para que te reemplace.

Mateusz tuvo que hilar más delgado; pero Antek no se regocijó de esta ventaja; tenía el alma hecha un témpano de hielo. Diariamente trabajaba con ardor, sin cambiar su aspecto taciturno; por la noche volvía a su casa para cenar, entregaba el jornal a su mujer y se quedaba durante la velada ayudando en las faenas domésticas y divirtiendo a los niños. Se le veía tan afable, tan tranquilo y paciente, que parecía haber olvidado sus penas y sus querellas. Pero el corazón de Hanka no se engañaba. Es verdad que daba gracias a Dios de que Antek se portase así; pero, al verle tan callado y absorto, sentía que una tempestad se estaba fraguando bajo aquella calma aparente, y se preguntba con angustia por dónde vendría el nublado.

Todas las mañanas, cuando se encaminaba a su trabajo, Antek daba la vuelta al estanque para no pasar por la casa paterna, y no encontrar a la que no quería ver. Por la misma razón, no salía de casa el domingo. A pesar de las súplicas de su mujer, no iba ni aun a misa. No, no... Allí la vería. Además, ya sabía que el pueblo entero le seguía la pista. Cuando pasaba, adivinaba detrás de cada ventana dos ojos que lo examinaban, escudriñando hasta el fondo de su alma.

—No, no, canallas: nada sabréis de mí.

Y huía de Jagna.

—Tengo muchos amigos—respondía irónicamente al viejo Kleb, a visitarle.—Tengo muchos amigos y me faltaría tiempo para cumplir con todos.

Diariamente se encerraba más en su aislamiento, y, sin pensar, se doblegaba al yugo, dejando que se cumpliese el destino—bueno o malo, esto le importaba poco—, pues la existencia le parecía amarga y pesada y estaba roído por la tristeza como si un buitre le hubiese hincado las garras en el corazón. En torno suyo, la vida de Lipce continuaba monótonamente su curso. Nacían unos, morían otros; había bodas, bautizos y disputas.

Había litigios en los tribunales. Las mujeres se reunían para hilar y contaban innumerables chismes. Se hablaba de fulano, que estaba en la miseria; de zutano, que era un empedernido bebedor de "wodka"; de perengano y de su compañero, que eran mujeriegos; de Pedro, Juan y varios, que pasaban la vida a la bartola. Antek sabía de esto; vivía reconcentrado en sí mismo, fuera de todo humano contacto, como esas aves que revolotean frente a las ventanas iluminadas, queriendo entrar por ellas, pero sin atreverse a hacerlo...

Como era costumbre en vísperas de las fiestas, había muchos parroquianos en el molino, pues todos apremiaban para que se les hiciese su mollenda.

Mateusz, parlanchín como siempre, contaba historietas que entretenían grandemente al auditorio. Viéndole allí Antek no entró, y fué a sentarse junto al cilindro del molino. Desde ese sitio veía a Mateusz, rodeado de sus admiradores en la atmósfera clara del cuarto iluminado por el sol; pero no podía distinguir las palabras a causa del ruido de las máquinas. Por lo demás, no escuchaba, y, tendiéndose sobre los sacos, acabó por sentirse arrullado

EL CONCEPTO DE HIGIENE PUBLICA DEBE SUFRIR UNA DIVISION FUNDAMENTAL

EL MINISTERIO DE HIGIENE CONSTARA DE CUATRO SECCIONES

INTERESANTES DECLARACIONES QUE HACE A "LA NACION" EL MINISTRO SEÑOR SALAS

Recordarán nuestros lectores la visita efectuada a nuestro país por el profesor belga señor René Sand, quien vino contratado por nuestro Gobierno para dictar una serie de conferencias sobre los problemas de Higiene Pública, que tan hondamente han preocupado la atención de nuestro Gobierno.

La labor desarrollada por el ilustre profesor belga, ha encontrado entusiastas y sinceros continuadores en nuestro país, destacándose entre ellos, el actual Ministro de Higiene y Asistencia Social, Dr. don José Salas, quien lleva la bandera de este movimiento progresista, y que tantos beneficios reportará a nuestro país.

En el deseo de conocer las impresiones, que ha merecido la labor desarrollada por el profesor Sand, como al mismo tiempo el problema de la Higiene Pública en nuestro país, hemos conversado con el Ministro de Higiene, Dr. Salas, quien nos ha hecho las siguientes declaraciones:

"El profesor Sand, al visitar el servicio de Higiene Social establecido en el Ejército, (nuestra Sección Experimental de Higiene), acompañado de miembros destacados del actual Gobierno de la República, expresó que aprendía en aquel sitio un nuevo concepto en la práctica y desarrollo de la Medicina Social.

Una concepción nueva en el terreno de su especialidad para un sabio como Sand, creador de la Medicina Social Contemporánea, sólo es comparable a un descubrimiento que permitiera aprovechar más rápida y prolijamente las energías solares para despertar una mayor y mejor actividad fecundante de la vida.

En bien de la Humanidad, el Ejército puede y debe tomar la bandera de redención en la salud social, con la seguridad que ninguna otra entidad colectiva puede ventajarle en la acción. Esta es la síntesis de su concepto.

El Ejército en sí mismo, está en un justo término medio para desarrollar esta nobilísima misión de humanidad por su perpetua renovación ciudadana, a donde llegan y de donde salen los factores fundamentales de trabajo y de vida de los pueblos.

Los factores nos parecen que han sido la causa determinante de la nueva concepción del maestro:

1.o La fuerza del Ejército en su relación inmediata con el orden y la disciplina de su estructura.

2.o La naturaleza del mal social en su relación inmediata con la moral de las costumbres, que requieren fuerza para su encauce o exterminio en beneficio de una vida mejor y de mayor provecho colectivo.

Siempre ha sido difícil luchar contra lo establecido, especialmente cuando dice relación con las costumbres. De aquí, a nuestro ver, nace la luz en la mente del maestro para señalar un camino de victoria en el ejercicio de una organización militar en la lucha contra los males estrechamente relacionados con prácticas e intereses establecidos. Ahora bien, existe la coincidencia que los males que se nutren de costumbres que necesitan fuerza para su encauzamiento o exterminio, son aquellos que tienen influencia en la continuidad desgraciada de la raza. Tenemos así dos postulados nacidos de la necesidad: organización militar en relación a defensa de la raza.

En resumen: el cuidado de la raza exige vigilancia digna de respeto.

Esta agrupación males de la raza sugerida por la necesidad, ¿tiene alguna justificación científica? ¿Las consecuencias de las enfermedades tienen todas el mismo valor social? ¿El tifus o la viruela tienen el mismo valor degenerativo que una sífilis no tratada y una tuberculosis abierta? Creemos que existe como principio establecido que causas sociales iguales son capaces de producir enfermedades de consecuencias sociales diferentes: de consecuencias puramente individuales en un caso y de consecuencias primordialmente raciales o sociales en el otro. De aquí ha nacido la Medicina General, de tendencia individualista, y la Medicina Social, de tendencia colectivista. Como consecuencia ha surgido la Higiene General o Salud Pública y la Higiene Social que primordialmente es germinal o racial.

De aquí es que consideremos que el concepto de Higiene Pública debe sufrir una división fundamental: Higiene Social, dentro del concepto preponderante de defensa germinal, e Higiene general o salud pública, dentro del concepto preponderante de defensa del sér viviente.

La Biología General nos indica que esta división no es tan injustificada. Existe una selección natural, que no es sino defensa de la especie para asegurar su feliz continuidad, que en segunda la industria ha aprovechado para el mantenimiento de los animales y plantas Standard, desarrollando actividades y objetivos distintos a los que se dedican al cultivo de séres con fines productivos.

Según nuestro modo de ver se justifica una dicotomización de la Higiene Pública en Eugenesia o Higiene Social y Salud Pública, como si dijéramos cuidado de la semilla y cuidado del sér viviente. Ambas entidades no sólo tienen igual valor por el momento sino que la primera tiene mayor predominio futuro sobre la segunda. ¿No es más científico y de más incalculable rendimiento práctico que el niño venga como una planta capaz de desafiar los fríos del Invierno y los rigores del Verano y que la acción de protección a la infancia sea sólo para el perfeccionamiento de su ser y no pérdida en guardar plantas de invernadero que jamás fructificarán al aire libre?

Toda división es artificial dentro de un puritanismo extremo de conceptos. Todo es relativo y así la Higiene Social o Racial es a la Higiene General o Salud Pública, como la Medicina es a la Cirugía, las dos mitades de un todo.

Creemos que la necesidad práctica no sólo se encuentra justificada sino robustecida con el concepto científico.

Ante estas consideraciones, la Higiene Pública debe estar formada por dos actividades independientes para robustecer su acción organizadora y ejecutora. Una dedicada exclusivamente a la defensa de la Raza, con acción ejecutiva inmediata por su carácter militar y por la autoridad que le confiere la ley. Otra dedicada al desarrollo y conservación de la salud al amparo de la ley que le fija facultades.

Con estos antecedentes, opinamos que las Secciones del Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social deben ser cuatro en lugar de tres:

I. Sección de Higiene Social o de Eugencia Nacional.
(División de Higiene Social). — Asesoría consultiva de las ligas, comisiones y beneficencias reconocidas. Consejo Superior de Bienestar Social.

II. Sección de Salud Pública.
(Dirección General de Sanidad. — Consejo Superior de Higiene.

III. Sección de Asistencia Social.
(Dirección General de Asistencia Social).—Consejo Superior de Asistencia Social.

IV. Sección de Previsión Social y Trabajo.
(Dirección General del Trabajo).— Consejo Superior del Trabajo.

Tales fueron las declaraciones del señor Ministro de Higiene, respecto a este trascendental problema, cuya solución traerá beneficios positivos para el porvenir del país y sobre todo para la salvación de nuestra raza.

MINISTERIO

SECCION DE HIGIENE SOCIAL O DE EUGENESIA NACIONAL	SECCION DE SALUD PUBLICA	SECCION DE ASISTENCIA SOCIAL	SECCION DE PREVISION SOCIAL
División de Higiene Social. — Asesoría consultiva de Ligas, Comisiones y Beneficencia reconocidas y del Consejo Superior de Bienestar Social	Dirección General de Sanidad. — Consejo Superior de Higiene	Dirección General de Asistencia Social. —Consejo Superior de Asistencia Social.	Dirección General del Trabajo.—Consejo Superior del Trabajo.

LA INDUSTRIA SIDERURGICA SE IMPLANTARÁ EN EL PAIS

TEXTO Y PREAMBULO DE UN DECRETO - LEY DICTADO POR EL GOBIERNO

El Gobierno ha dictado el siguiente decreto-ley sobre la implantación de la industria siderúrgica en el país y que insertamos junto con su preámbulo:

PREAMBULO

Industria siderúrgica

Con el fin de estimular la radicación en Chile de las empresas que deseen establecer la fabricación del fierro y del acero utilizando los minerales de hierro nacionales, se han estudiado los medios de hacerlo, encontrándose el más conveniente el que se propone, de pago de primas a la producción y exportación de dichos productos.

Desde el año 1905 los Poderes Públicos se han venido preocupando de esta cuestión que tanto interesa a la economía nacional y sus propósitos de estimular la industria siderúrgica inspiraron la ley N.o 1,768 del mismo año, que desgraciadamente no dió los frutos que de ella se esperaban por cuanto el sistema adoptado de garantía de intereses sobre el capital, determinando de antemano, establece una especie de monopolio respecto a la empresa favorecida que es difícil de modificar y que no satisface la conveniencia nacional.

En cambio son numerosas las razones que justifican el pago de primas para fomentar la instalación de fábricas de fierro y acero. La instalación de la industria siderúrgica no sólo evita el pago de fuertes sumas al extranjero sino da vida a numerosas industrias derivadas o directamente relacionadas con aquélla. Pueden calcularse los grandes beneficios que importaría para el país la implantación de esta industria con la base de minerales nacionales, si se consideran las fuertes sumas a que ha alcanzado la importación de productos siderúrgicos.

Según datos estadísticos esa importación fué en 1913 de 277,634 toneladas con valor de $ 73,525,359 oro de 18 d. y en 1921 de 124,237 toneladas con valor de $ 79.553,351 de la misma moneda, cifra que si bien no marca un aumento en la cantidad del consumo indica cuanto es el aumento en el valor mundial de los productos.

Las ventajosas condiciones del país para la implantación de la siderurgia y sus industrias derivadas, son pues, notorias, y no falta sino la ayuda del Estado para que puedan establecerse empresas capaces de desarrollarla con los correspondientes beneficios.

Entre estos pueden contarse: el poderoso estímulo para nuestra industria del carbón que importaría el gran consumo a que obligará la fabricación del acero y el abaratamiento en el transporte que deberá producirse por el hecho de llevarse los minerales de hierro del norte al sur y el consiguiente aprovechamiento del transporte de retorno en los puertos del carbón al norte.

El mercado de consumo es de importancia en el país para remunerar los capitales que se dediquen a lo industria siderúrgica bajo el amparo de la protección del Estado durante el tiempo que se estime necesario para que la industria marcha en condiciones de bastarse con su propio crédito.

Cabe aquí manifestar que la implantación de la industria siderúrgica habrá de contribuir poderosamente en la mayor producción y por consiguiente a la estabilización de la moneda nacional que corresponde a la independencia económica del país.

Con estos antecedentes se propone el proyecto de decreto-ley que se acompaña.

Santiago, 9 de Marzo de 1925. — Núm. 317. — La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, ha acordado y dicta el siguiente decreto-ley:

"Artículo 1.o — Concédese a las nuevas compañías siderúrgicas que se instalen en el país para fabricar hierro y acero con minerales nacionales, una prima de quince pesos moneda legal de oro por tonelada de lingote y de veinte pesos de la misma moneda por tonelada de acero producida hasta la concurrencia de veinte mil toneladas para cada uno de estos productos en los dos primeros años de vigencia de la presente ley, 40,000 toneladas por cada uno de los productos durante los dos años siguientes; y de cincuenta mil toneladas para cada uno de dichos productos en los años restantes.

Artículo 2.o—Concédese una prima adicional de quince pesos moneda nacional oro para cada tonelada de lingote y de veinte pesos por cada tonelada de acero en bruto o elaborado que se venda fuera del mercado nacional.

Artículo 3.o. Si varias firmas radicaren en el país establecimientos para llevar a cabo la fabricación de hierro y acero la distribución de las primas que se conceden por el artículo 1.o se efectuará a prorrata de la producción efectiva de los respectivos establecimientos productores.

Artículo 4.o — Si alguna fábrica produjere acero, sin pasar por el lingote, tendrá derecho a percibir las dos primas mencionadas en el artículo 1.o.

Artículo 5.o — Las primas de exportación y de producción que se conceden por la presente ley, se pagarán por el término de 25 años contados desde la fecha de su promulgación.

Artículo 6.o — El valor de las primas se liquidará en el segundo semestre del año siguiente al de la producción o exportación acreedora a estos beneficios, previo informe de comisión técnica designada por el Ministerio de Industria evacuado después del examen de los libros de contabilidad de las empresas productoras o exportadoras.

Artículo 7.o — El presente decreto-ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — Emilio Bello C. — C. A. Ward. — Pedro P. Dartnell. — Claudio Vicuña".

LIQUIDAMOS A PRECIOS INFERIORES AL COSTO

TODA LA EXISTENCIA DE LOS ACREDITADOS Y FAMOSOS

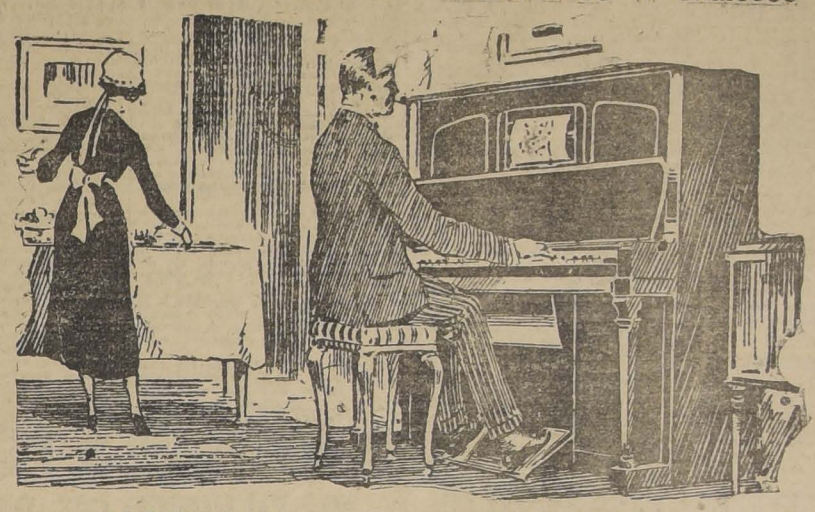

PIANOLAS — PIANO AEOLIAN

CON LOS GRANDES PERFECCIONAMIENTOS PATENTADOS

"El Metrostyle" y "Themodist"

QUE REEMPLAZAN LA EJECUCION HUMANA EN FORMA ADMIRABLE Y PERFECTA

CASA GRAU—Estado 386

LA BASE PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA ES EL SERVICIO DE CASILLEROS SANITARIOS

EL SUB - SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE, DOCTOR DON PEDRO LAUTARO FERRER, HACE INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE LAS INNOVACIONES Y REFORMAS DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE PUBLICA

LA MODERNIZACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE VACUNA, ESTADISTICA Y MUSEO. — LA CREACION DE UN SALON DE TE PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO, SERA UNA OBRA DE VERDADERO ORGULLO SOCIAL

LOS TRABAJOS DE TRANSFORMACION DEL LOCAL CONTINUAN CON TODA ACTIVIDAD

Con la designación en propiedad de la Sub-Secretaría del Ministerio de Higiene y Asistencia Social, recaída en la persona del distinguido doctor don Pedro Lautaro Ferrer, las reformas del local de ese departamento han continuado con toda actividad.

Ayer nos acercamos al Dr. Ferrer a fin de solicitar algunas informaciones de la labor que pensaba desarrollar.

El señor Sub-secretario, nos recibe gentilmente y sostuvo con nosotros una animada charla y que en caracteres generales fué así: El departamento de Higiene, empieza diciendo el doctor Ferrer, se compone de tres secciones principales: Higiene Social, Sanidad Pública y Asistencia Social, ésta última que antiguamente se conocía con el nombre de Beneficencia y desarrollaba su labor de acuerdo con la Dirección General de Sanidad.

Una vez terminados los trabajos de reforma del local, corresponde iniciar el plan de campaña de la sección de Higiene. En primer lugar se organizará la cuestión administrativa para repartir el trabajo.

Entre las reformas, puedo mencionarles lo que se refiere al servicio de vacuna que quedará instalado en el subterráneo del primer pabellón. En la portería del Ministerio se construirá una sección especial que atienda, al público al que dará toda clase de facilidades para el servicio de vacuna.

Un departamento especial tendrá la sección de muestras, para que llene los verdaderos fines que se persigue. Tendrá a su cargo la atención de las muestras de las diversas enfermedades, que es necesario analizar sus gérmenes.

EL MUSEO DE HIGIENE

Otra Sección de importancia, continúa diciéndonos el doctor señor Ferrer, es la del Museo de Higiene, en cuya organización me encuentro empeñado para que sea un exponente de la cultura higiénica del país. Esto se encuentra en la actualidad completamente abandonado y es necesario dedicarles especial atención.

EL SERVICIO DE CASILLEROS SANITARIOS DE SANTIAGO

El servicio de la vivienda preocupa la atención especial del Gobierno y para realizar este problema de capital importancia, el departamento de Higiene reorganizará el servicio de Casilleros Sanitarios, que es la base de él.

La importancia de éste sistema es enorme. La dirección estará confiada a un jefe el doctor Aquiles Logenberg seis médicos, seis ayudantes y un grupo de señoritas.

Este sistema que lo implanté hace 10 años, pero que después fué dejado en el olvido, consiste en tener casilleros cuya capacidad para cinco manzanas, permita encontrar en un momento dado los datos necesarios para el servicio. Fichas especiales especificarán el plano de las casas, el número de habitantes, la higiene a cada una de ellas, el número de individuos que habiten en cada pieza, la capacidad de aire de las habitaciones, en una palabra los menores detalles.

Las fichas de colores indicarán las diversas secciones, por ejemplo el cambio de casa, etc etc. De esta manera, continúa diciéndonos nuestro amable informante, en cualquier momento se podrá saber cualquier dato de interés, y habrá una fiscalización estricta en todo sentido.

La Sección de estadística nos dará cuenta, a su vez, de la Senografía y estadística científica al día, consecuencia sociológica que se deriva de los números.

EL SISTEMA YANKEE PARA EL TRATO SOCIAL DEL PERSONAL

El Ministro señor José Salas, nos dice el doctor Ferrer, ha decretado el trabajo del personal del Ministerio de 1 a 7 de la tarde. Esta medida trae como consecuencia otras innovaciones en el servicio del Ministerio al estilo del sistema yankee.

En efecto en el primer pabellón en el último piso, se hacen las reformas necesarias para cumplir este ideal.

El doctor señor Ferrer nos acompaña gentilmente y nos indica en el mismo lugar las reformas que su criterio estudioso le indicara al Ministro señor Salas, funcionario moderno que acepta toda innovación que vea de progreso.

Un amplio salón, desde cuyos balcones se domina un precioso panorama de la ciudad, será el centro de recreación del personal del Ministerio de Higiene y Asistencia Social.

—Como ven, nos dice el doctor Ferrer, este local tendrá una cantina antialcohólica, y un salón con mesitas donde el personal vendrá a tomar sus once a las cinco de la tarde. El nuevo horario de trabajo hace indispensable esta medida, no es posible hacer trabajar tantas horas seguidas al personal. Por esta razón se ha creado este servicio.

Así, continúa diciendo nuestro distinguido interlocutor, a las cinco de la tarde un timbre indicará la hora de once, para lo cual se dará media hora de tiempo. Este sistema trae como consecuencia un trato social entre el personal, cosa que hoy no existe. Bástales saber que hay muchos que ni se conocen. También será un atractivo y no pasarán pensando en que llegue la hora de terminar sus labores diarias para regresar a sus hogares.

El Ministro señor Salas, nos dice el Sub-Secretario doctor Sr. Ferrer, ha acogido con verdadero entusiasmo esta idea y que pronto será una realidad. Tendrá muchos adversarios, pero es necesario hacer innovaciones de positivo mérito para un mejor servicio.

Finalmente nos dice, este mismo local servirá para conferencias científicas y podrán llegar hasta él las personalidades que ilustres sobre los importantes problemas de la higienización pública. También será un exponente de progreso que podremos presentar con orgullo a los visitantes extranjeros que lo sabrán apreciar y juzgarán nuestro país por el progreso de sus instituciones.

LAS INFORMACIONES DE LA RADIO CHILENA EN COMBINACION CON "LA NACION"

Anoche se dió término a la transmisión de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada: "La Flor de la Vida", cuyo éxito ha sido corroborado una vez más por nuestros numerosos aficionados.

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Compañía Radio Chilena innovará sus programas desde la semana próxima, en el sentido de dar a conocer las obras de algunos conocidos literatos y periodistas, que acudirán a nuestra Estación a transmitir personalmente sus trabajos.

Damos a continuación el programa que se desarrollará hoy Viernes 13 de Marzo:

1. Sinfonía, Amelia Palma, Cupid's Garden, M. Eugene.
2. Gondolero, Adolfo Ferroni.
3. Tammurriata all'antica, A. Mario; Teresina Cesare.
4. Boletines informativos de "La Nación".
5. Romanza en inglés, Eduardo Betteley.
6. Otello (plegaria), Verdi, Raquel Martínez.
7. Solo de guitarra, H. Alzamora.
8. Romanza, Julio Silva Salinas.
9. Carmen (aria), Teresa Suárez.
10. Mefistófeles (dúo), R. Martínez y E. Betteley.
11. Catari, M. Costa, Teresina Cesare.
12. Romanza en inglés, E. Betteley.
13. Solo de guitarra, H. Alzamora.
14. Artículo original exclusivo para la Radio Chilena.
15. Manon. Puccini, Raquel Martínez.
16. Zará, J. Silva Salinas.
17. Quando tu saraj vecchia, Tosti, A. Ferroni.
18. Sento nel core, Scarlatti, Amanda Flores.
19. Solo de guitarra, H. Alzamora.
20. Voces lejanas (dúo), E. Betteley y A. Ferroni.
21. Boletines informativos de "La Nación", segunda parte.

CEMENTO MELON

UNICOS DEPOSITOS AUTORIZADOS PARA VENDER NUESTRO CEMENTO

BALFOUR, LYON y Cía., Mapocho N.º 1250. Oficina: Agustinas N.º [illegible]
BUCHANAN, JONES y Cía., Av. Matta oriente, esquina Lo Encalada. Oficina Central: Huérfanos N.º 1160.
WILLIAMSON y Cía. Avenida Matucana 171 y Avenida Irarrázaval 393.
BARRACA "LA SAN DIEGO", del señor Germán Oelckers, San Diego 2320. Oficina Central: Agustinas 1111.
BARRACA MAESTRANZA, del señor Ramón Sáez, Maestranza 783.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MERCERIA "EL GALLO", del señor Eulogio Berguecio, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO" de los señores José Cordero y Cía., Independencia N.º 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins N.º 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores Deza y Larios, Alameda Núms. 42 - 44.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor Alberto Contesse D., Santa Rosa N. 486
MERCERIA "RUSOA", del señor V. Luksic, Avenida Irarrázaval 2621.
COSIGNANI Hnos., San Pablo N.º 2946, Barraca de Fierro.
BARRACA DE MADERAS "PROVIDENCIA", del señor Arturo López, Providencia N.º 2238.
MERCERIA Y FERRETERIA "MONDRAGON", de los señores Unanue y Borlaf, Delicias Núms. 3011 y 3253.
JOSE RAMIREZ VALENCIA, Mapocho 3240.
SANTIAGO CEPPI, Castro N.º 78.
BARRACA RUSOA, de Enrique Varas P., Irarrázaval N.º 2600
JOSE MANUEL RAMIREZ, Avenida Irarrázaval N.º 144.
PEDRO BOTTINELLI, Avenida Italia N.º 682.
RIERA Y TAMAYO, Compañía 2488.
MERCERIA Y FERETERIA "LA MUNDIAL", de los señores José Cordero & Co., Providencia 1347.
FRANCISCO ESCUDERO RODRIGUEZ, Chacabuco 559.
CARLOS GALLETI, San Pablo 2001.
BALDOMERO PALMA y Cía., Vicuña Mackenna 216, Teléfono 3128.
BARRACA DE MADERAS "LA MAPOCHO", de los señores G. Larios y Cía. Ltda., Mapocho 1645.
SALOMON SACK, BARRACA DE FIERRO, Delicias 2362.

PRECIOS { $ 30.00 m. c. LOS TRES SACOS (IGUAL UN BARRIL), puestos en carro en Calera, por carro completo.
$ 12.00 m. c. EL SACO, EN LOS DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

Soc. Fábrica de Cemento de EL MELON

TELEFONO 2715. — AGUSTINAS 1148. — CASILLA 3514.

Cuerpo de Carabineros

COMANDANCIA GENERAL

La Comandancia General de Carabineros, ruega al Comercio que tenga cuentas pendientes con el Cuerpo, correspondientes al año 1924, que a la brevedad posible se sirva presentarlas al Departamento de Fondos, a fin de que sean tomadas en cuenta para su cancelación.

EL AYUDANTE GENERAL DEL CUERPO.

LAS CANAS Cúrelas en Moneda 875 Dr. BENGURIA

Se modifican las disposiciones vigentes sobre la capacidad legal de a muje

"LA IGUALDAD LEGAL DE LOS SEXOS EXIGE, CORRELATIVAMENTE A IGUALES DEBERES, LOS MISMOS DERECHOS PARA LOS CUALES ES INDISPENSABLE ACORDAR IGUAL CAPACIDAD JURIDICA". — PROPOSICION FUNDAMENTAL DE LA EXPOSICION DE MOTIVOS DEL MINISTRO SEÑOR MAZA.

TEXTO DEL IMPORTANTE DECRETO-LEY DICTADO AYER

La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dictó ayer el siguiente

DECRETO - LEY:

Artículo 1.o — Modifícanse las disposiciones vigentes sobre la capacidad legal de la mujer, en conformidad a las reglas que establece la presente ley.

Artículo 2.o — La patria potestad corresponde a la madre, en las mismas condiciones que al padre; cuando éste muriere natural, civil o presuntivamente; cuando estuviere ausente; cuando fuere puesto en interdicción o cuando se declarare judicialmente su inhabilidad física o moral.

La condena por delito es inhabilidad moral.

Artículo 3.o — La madre pierde la patria potestad al contraer nuevo matrimonio y mientras éste dure.

Artículo 4.o — La mujer divorciada por culpa del marido, tiene la patria potestad sobre los hijos que estén a su cargo, según las reglas generales.

Artículo 5.o — La mujer puede en las mismas condiciones que el hombre, ser tutora o curadora; pero la mujer casada necesita el consentimiento del marido o de la justicia en subsidio para ejercer estos cargos.

Queda vigente la prohibición del artículo 450 del Código Civil, relativa a la curatela del marido disipador.

Artículo 6.o — La curaduría de la mujer incapaz se deferirá en primer lugar al marido, en conformidad a las reglas generales.

Artículo 7.o — Puede, asimismo, la mujer en iguales condiciones que el hombre, servir de testigo en cualquier acto o contrato.

Artículo 8.o — En las capitulaciones matrimoniales pueden los esposos acordar la separación de bienes. Se aplicará en tales casos lo preceptuado en el párrafo 3.o del Título VI del Libro 1 del Código Civil.

Artículo 9.o — Se considera a la mujer separada de bienes para la administración de aquéllos que sean fruto de su trabajo profesional o industrial.

Artículo 10. — Cuando los cónyuges casados bajo el régimen de la separación colaboren en alguna industria o comercio, se establece entre ellos con relación a esa industria o comercio, una sociedad colectiva en que el marido es el socio y en que las utilidades o cargas se dividen en conformidad a las reglas generales.

Artículo 11. — En el régimen de separación de bienes, la mujer casada puede dedicarse libremente al ejercicio de cualquier oficio, empleo, profesión, industria o comercio, a menos que el juez, en juicio sumario, y a petición del marido, se lo prohiba.

Artículo 12. — La mujer puede estar en juicio en causas concernientes a su administración separada.

Artículo 13. — El presente decreto-ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

LA EXPOSICION DE MOTIVOS

El admirable monumento de nuestra legislación civil exige modificaciones que lo armonicen con las modernas concepciones del derecho.

Nuestro Código Civil viejo de setenta años, ha conservado incapacidades o prohibiciones que sólo deben tener el valor de un recuerdo histórico; el de los tiempos lejanos en que era preciso defender a los débiles en singular combate o atestiguar en torneos y juicios de Dios el acto en que se había intervenido como testigo.

La igualdad legal de los sexos exige, correlativamente a iguales deberes, los mismos derechos para los cuales es indispensable acordar igual capacidad jurídica.

Las reformas introducidas hace bastantes años, por el Código Civil Alemán en la condición jurídica de la mujer, dentro y fuera del matrimonio, y más que esto, el avance de las ideas feministas, hace imperiosa la reforma.

Por la huella de ese Código, seguida por numerosas legislaciones, han marchado las conquistas de la mujer hasta la obtención de la plena igualdad legal de ambos sexos.

Y es preciso confesar que la intervención de la mujer en las nuevas esferas que le ha abierto la actividad humana, ha sido beneficiosa para las colectividades

onsecuente con estas ideas, propongo a la consideración de la Excma Junta de Gobierno un proyecto de decreto-ley que contiene el programa mínimo sobre los derechos fe-

meninos y que se refiere a puntos que no pueden ser repudiados por ninguna creencia ni partido, pues tienden a mejorar la situación legal de la mujer en materias tan elementales como las que se relacionan con el ejercicio de la patria potestad, la capacidad para servir de testigo en actos y contratos y la separada administración, dentro del matrimonio, de sus bienes personales o del producto de su trabajo individual.

La Junta de Gobierno, próxima a entregar el mando supremo de la Nación al Presidente Constitucional de Chile, no puede rendir mejor homenaje a la República, que este de otorgar a la mujer chilena los medios que la habiliten como persona capaz dentro de la vida del derecho.

En atención a las consideraciones expuestas, someto a la aprobación de la Excma. Junta de Gobierno y del Consejo de Secretarios de Estado el proyecto de decreto-ley adjunto, sobre capacidad legal de la mujer.

Santiago, 10 de Marzo de 1925. — (Firmado). — José Maza.

LA LEY DE LAS HABITACIONES BARATAS

EL GOBIERNO AGRADECE A LOS SEÑORES BARROS BORGOÑO Y CASANUEVA EL VALIOSO CONCURSO PRESTADO AL ILUSTRARLE EN LA DICTACION DE ESTA IMPORTANTE LEY

En el día de ayer el Ministro de Higiene y Asistencia Social señor don José S. Salas, envió a los señores don Luis Barros Borgoño y don Luis Casanueva encomiásticas notas de agradecimientos a nombre del Gobierno por el valioso concurso prestado para la dictación de la Ley de las Habitaciones Baratas.

Damos a continuación el texto de estas comunicaciones:

AL SEÑOR LUIS BARROS BORGOÑO.

"Al ser promulgada la Ley de Construcción de Habitaciones Baratas, quiero rendirle un homenaje de gratitud por la cooperación que Ud. prestó a nuestro Ministerio, contribuyendo a buscar la mejor orientación práctica de aquel cuerpo de doctrinas.

Es satisfactorio para el Gobierno haber contado con la experiencia y los conocimientos de tan ilustre ciudadanos, que se ha destacado visiblemente en estas obras de bien social durante un período de nuestra vida republicana.

En nombre del Gobierno, tengo el honor de agradecer a Ud. los servicios de que he hecho mención y le ruego quiera aceptar el homenaje de nuestra más alta consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.—Dr. José S. Salas".

AL SEÑOR LUIS CASANUEVA

"Mi distinguido amigo:

Ha sido costumbre cooperar anónimamente en la altas determinaciones del Gobierno. Si bien esto tiene sus méritos, no impide sin embargo, que medie un reconocimiento público de la cooperación que el ciudadano preparado entrega al servicio de la Nación.

Dentro de esta concepción colectivista me es profundamente satisfactorio agradecerle la valiosa cooperación que usted ha dado a este Ministerio en la dictación de la Ley de Construcción de Habitaciones baratas.

Merece usted bien de sus conciudadanos, porque en gran parte está allí su experiencia y su largo estudio en las materias consideradas por la Ley.

Dios guarde a Ud.

Dr. J. S. SALAS"

LAS DIFICULTADES PARA INSPECCIONAR LAS VIVIENDAS

EL INTENDENTE MUNICIPAL SEÑOR PHILLIPS HUNEEUS SOLICITA DEL MINISTRO DE ASISTENCIA UNA MEDIDA EFICAZ QUE RESUELVA ESTE PROBLEMA

En la mañana de ayer el Intendente Municipal señor Luis Phillips Huneeus, envió al Ministro de Higiene y Asistencia Social, doctor señor José Salas una nota en que solicita una medida eficaz que termine con las dificultades que se han presentado para hacer la inspección de las habitación mientras comienza a funcionar el Tribunal de la Vivienda.

Dobry le hará feliz

EN MONTEVIDEO SE PREPARAN GRANDES FESTEJOS EN HONOR DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

EL CRUCERO "URUGUAY" ESCOLTARA AL "ANTONIO DELFINO", EN CASO QUE EL PRESIDENTE DESEE CONTINUAR SU VIAJE EN ESTE VAPOR

Nuestro Encargado de Negocios en Montevideo ha dirigido a la Cancillería el siguiente telegrama, dando cuenta de los festejos que se le harán al Excmo. señor Alessandri a su paso por esa capital.

"Programa oficial de agasajos Excmo. señor Alessandri es el siguiente:

El Presidente de la República en compañía de sus Ministros y demás personas que se designen esperarán al Presidente Alessandri en el muelle oficial de desembarque.

El Ministro de Relaciones Exteriores subirá a bordo acompañado del infrascrito para presentar al Presidente el primer saludo.

Hecho los saludos y presentaciones de estilo la comitiva se trasladará al Palacio del Gobierno desde cuyos balcones presenciarán el desfile del Ejército. Terminado éste, el Presidente de la República acompañará al Presidente Alessandri hasta el Parque-Hotel donde se ha dispuesto su alojamiento.

A la una de la tarde, se servirá en el Hotel del Prado un almuerzo íntimo al que concurrirá el Presidente de la República, el Presidente Alessandri, personalidades chilenas que se encuentran en Montevideo, los Ministros de Estado y algunos elementos particulares amigos de su Excelencia Alessandri.

Terminado el almuerzo el Presidente de la República acompañará al Presidente Alessandri hasta el Hotel.

El mismo día en casa del Presidente de la república la señora del Excmo. señor Ferrato invitará a almorzar a la señora del Excmo. señor Alessandri y demás señoras que le acompañan.

A las siete, el Excmo. señor Alessandri acompañados del Presidente del Uruguay hará un recorrido por los alrededores de la ciudad.

A las nueve, tendrá lugar en la casa de gobierno el banquete oficial en honor del Presidente Alessandri y señora, con asistencia de las autoridades, Cuerpo Diplomático y señoras.

Terminado el banquete el señor Alessandri será acompañado de su comitiva y por el Presidente de la República hasta el embarque del muelle oficial, donde se efectuará la despedida.

Según noticias de la Compañía, del "Antonio Delfino" que conduce al señor Presidente Alessandri llegará a Montevideo el Domingo 15 o Lunes 16.

El Gobierno uruguayo ha gestionado que permanezca todo el día a fin de dar tiempo a la realización del programa oficial y para el caso de que el Presidente Alessandri prefiera continuar viaje en él a fin de evitar las molestias del trasbordo al crucero uruguayo que se puso a su disposición el cual escoltará el vapor "Antonio Delfino", en caso de que el Presidente continúe el viaje en ese vapor.

El Gobierno ha declarado huéspedes oficiales a los señores Matte, Claudio Vicuña, Almirante Langlois y General Navarrete y ha dispuesto lo necesario para su alojamiento y para las demás personas que componen la comitiva en el Parque-Hotell.— (Firmado). —Héctor Mujica".

DESPEDIDA DE LA COMITIVA OFICIAL

En la Presidencia se recibió el siguiente telegrama de los Ministros señores Matte y Vicuña, que presiden la comitiva oficial que va a Montevideo a recibir al Excmo. señor Alessandri:

"Los Andes. — Al abandonar el suelo nacional, enviamos a V. E., miembros de la Junta de Gobierno y colegas de Gabinete nuestra cariñosa despedida.— (Firmado). Matte.—Vicuña".

NO DEJE USTED DE VER "LA VUELTA DEL LEON"

EL PERSONAL CONSEJO SUPER DE BIENESTAR CIAL

El Ministerio de Higiene tencia Social despachó creto que nombra a las que desempeñarán los Consejo Superior de Bien cial, según lo dispuesto creto-ley dictado reciente Damos a continuación la del personal:

Secretario General del abogado y asesor letrado nesto Arteaga Ubeurraga

Prosecretario y Procurador cial, don Enrique Escobar rez;

Procurador Judicial señor so, don Jorge Prieto Cha

Procurador Judicial ción, don Abraham Ortega

Oficial de Partes don Arsenio Retamal Ba

Oficial de Secretaría, Isaías Peña González;

Contador Jefe, don chard Avalos;

Recaudador de Patentes Santiago, don Justo Prieto rrama;

Inspector Fiscalizador de don Manuel Jesús Furlan

Ingeniero-Jefe, don Luis va Opazo;

Topógrafo-ayudante del jefe, don Luis Castro Bar

Inspector General de Sa to, don Julio Muñoz Chirin

Inspector de la clase 1.a go, don Pedro Fierro Mar

Inspector de la clase 1.a raíso, don Manuel Vargas

Inspector de la clase 1.a cepción, don Rómulo Sa

Portero 1.a, don Alberto chant

NADIE LE PUEDE VENDER MEDIAS Y CALCETINES MAS BARATOS QUE EL FABRICANTE FABRICA— DE MEDIAS SANTO DOMINGO

HOY -- RETAZOS

Liquidación de nuevas y grandes partidas de CRETONAS, PERCALAS. CEFIROS y 50 articulos más en restos de todas dimensiones a 3.90, 2.90, 1.90, 1.20, 0.80 cada retazo y 0.40

Moletones y Franelas

crudas en retazos de 3 a 6 metros, 3.90, 3.20, 2.90 y ..... $ 2.50

A 60 centavos venderemos HOY para liquidar totalmente los retazos de frazadas de cualquier dimensión.

LIQUIDAREMOS TAMBIEN:

TOALLAS y pañitos a 4.90, 3.90, 2.20, 1.50 y 0.70

SABANAS de crea fina y lavada tamaños grandes, cada una desde 9.80

SEDAS BLANCAS

averiadas y manchadas, hoy y mañana liquidaremos totalmente desde ..... 0.20 cada retazo

ESTADO 135 ALMACENES DE LIQUIDACIONES DELICIAS 308

EL GOBIERNO SIGUE RECIBIENDO FELICITACIONES POR EL FALLO DE WASHINGTON

De entre los numerosos mensajes de felicitación que ha recibido ayer el Gobierno por el fallo de Tacna y Arica, entresacamos los siguientes:

—VALLENAR. — Comunico V. E. que ayer recibida comunicación oficial fallo Washington, tuvo lugar gran desfile patriótico con concurrencia autoridades pueblo, hacendados, escuelas, cuerpo policial y destacamento carabineros, leyéndose Plaza Vallenar telegrama oficial de la Excma. Junta. Ciudad amaneció embanderada y 9 noche, tuvo lugar grandioso desfile organizado por la juventud Vallenar concurriendo pueblo, sociedades obreras, hacendados, cuerpo de policía y destacamento de carabineros, encabezando desfile autoridades y prestigiosos vecinos. Antes partir desfile pronunciáronse discursos patrióticos recorriendo después con bandas de músicos las calles de la población. Manifestaciones de júbilo, aclamándose Gobierno, al Presidente de los Estados Unidos y a los cooperadores chilenos en el fallo arbitral y muy especialmente al Presidente Constitucional don Arturo Alessandri.— Valverde, Gobernador.

VICHUQUEN.—Asamblea Radical acordó por unanimidad presentar Excma. Junta en incondicional y decidida adhesión principalmente vuelta Excmo. señor Alessandri en cumplimiento manifiesto 11 Setiembre. —Enrique Sánchez, presidente. — Vicente Iraguen, vicepresidente.

CASTRO.—Presidentes y secretarios Partidos Alianza Liberal este departamento, después de celebrar un comicio público, me entregaron siguientes conclusiones que trascribo textualmente a V. E.: El pueblo liberal de Castro, reunido en gran comicio público, acordó transmitir al Gobierno, por intermedio de la Gobernación del departamento las siguientes conclusiones: 1.o Manifestar Supremo Gobierno profunda satisfacción por el feliz resultado arbitraje Washington que desmiente en forma elocuente la campaña de desprestigio iniciada por el Gobierno del Perú contra Chile y sienta en forma inconmovible el derecho que asistía a nuestra patria en esta bulada controversia internacional. 2.o Protestar enérgicamente de los atentados producidos contra el actual Gobierno, por elementos reaccionarios que cegados por la pasión política intentaron hacer uso de la bayoneta fratricida para satisfacer sus ambiciones personales, rompiendo tradicional disciplina gloriosa de nuestras instituciones armadas. Reiterar Excmo. señor Alessandri y actual Junta de Gobierno la incondicional adhesión de los elementos liberales de Castro que manifiesta estar dispuesta a cualquier sacrificio en aras de sanos principios democráticos que sustenta.".

PARRAL.—Hacemos llegar nuestro júbilo y gratitud profunda al Gobierno de la República y los eminentes ciudadanos Presidente Alessandri, Ernesto Barros Jarpa y Carlos Aldunate Solar, que con talente y patriotismo supieron defender brillantemente intereses Chile y su dignidad moral demostrando en las conclusiones del laudo arbitral absoluta justicia causa nuestra. Triunfo causa chilena plebito Tacna Arica amplia reivindicación ante conciencia americana.—Alfredo Julio Z., Gobernador.—Baltazar Morales, secretario.— Aristides Espinoza, Alcalde.—Miguel Palacios, jefe de la policía.—Arturo Zanni.— Ernesto Rodríguez, (siguen las firmas).

CASTRO.—Con motivo noticia aprobación plebiscito entusiasmo esta ciudad ha sido exteriorizado en forma altamente patriótica. La ciudad ha amanecido embanderada y esta tarde realizóse grandioso acto cívico en Plaza pública, asistiendo todas las autoridades y el pueblo. Los niños de las escuelas cantaron himno nacional y fueron pronunciados patrióticos discursos. Pueblo pídeme expresar supremo Gobierno sus congratulaciones por este primer triunfo de la causa chilena.—Espinosa, Gobernador.

SAN FELIPE.—En nombre pueblo San Fernando que impusteis fallo arbitral antiguo litigio sobre Tacna Arica tiénese honor felicitar Supremo Gobierno y en especial a los hombres que actuaron para este feliz triunfo y muy especialmente a nuestro distinguido Presidente Excmo. señor Alessandri, que nos trae era de progreso y bienestar para nuestra querida patria. Viva Chile. — Benito Guajardo.—A. Manuel Marín.

EL SEÑOR ARZOBISPO EXPEDIRÁ MAÑANA UNA PASTORAL

INVITARA AL OLVIDO DE LOS AGRAVIOS PARA QUE SE RESTABLEZCA LA PAZ EN LA FAMILIA CHILENA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar por breves instantes con el Iltmo. Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz.

La conversación con el venerable metropolitano versó en parte sobre la situación actual, tanto en lo que se refiere a las incidencias de los últimos tiempos que tanto han afectado a la opinión pública.

El señor Arzobispo nos expresó la confianza que le asiste de que la normalidad habrá de restablecerse, que la vida nacional habrá de volver a la tranquilidad y, sobre todo, que habrán de desaperecer las asperezas y los requemores, en aras del amor a la patria y a su progreso, así como en bien de la familia chilena que en el corazón del ilustre jefe de la Iglesia ocupa un lugar preferente.

—Ha sido ésta una ráfaga dolorosa qu ya pasó—dijo el señor Arzobispo.—Vuelta la serenidad a los espíritus debemos tener confianza en los nuevos días de paz. Así como las desavenencias en una familia pasan y se olvidan porque el amor se impone, así también habrán de desaparecer en la colectividad chilena hasta los últimos vestigios de amargura, porque constituimos un pueblo patriota que por sobre todo mira por el bien de la República.

El señor Arzobispo nos habló con calor, con afecto, de esta aspiración suprema de su alma de pastor.

Y nos informó que el Sábado próximo, mañana, dirigirá una pastoral para invitar a todos los chilenos y a la prensa, al olvido de los agravios, a la tranquilidad, a la paz, para que todos, desarrollando un esfuerzo común, nos dediquemos a la obra de reconstrucción, inspirada en el sano y alto patriotismo tradicional en este país.

Monseñor Errázuriz se encuentra actualmente ocupado en la redacción de esta pastoral.

NEURASTENIA DEBILIDAD SEXUAL FORTAGOL IMPOTENCIA DESGASTE VIRIL
NO

Prepárese para Dobry

LOS TRIUNFOS DE UNA COMPATRIOTA EN MADRID

Nuestro Encargado de Negocios en España, señor Francisco San Cristóbal Jarpe, ha dirigido a la Cancillería una nota en la cual comunica que en compañía de Gabriela Mistral llegó hace algunos meses a Madrid, la escultura china señorita Laura Rodig, alumna egresada de las Secciones de Dibujo y escultura del Instituto de Bellas Artes de Santiago. En el corto espacio de dos meses y luchando con adversas condiciones materiales y económicas, terminó diversas obras escultóricas y pictóricas, que había iniciado en México en su mayor parte. La señorita Rodig organizó en Madrid una exposición que fué inaugurada por S. A. la Infanta Isabel, y que se vió muy concurrida por profesionales, diplomáticos, periodistas, etc.

Agrega el señor San Cristóbal que una de las obras escultóricas de mayor aliento y plasmada en dimensiones naturales "India mexicana", mereció el honor de ser adquirida, a insinuación del ilustre Benlliure, por el Museo Nacional de Arte Moderno, de Madrid, siendo de notar que es la señorita Rodig la primera mujer a quien se franquean las puertas de este establecimiento reputado como uno de los mejores en su género en Europa.

Reproducimos a continuación, dada la alta personalidad artística que la firma, la carta que la señorita Rodig recibió de Mariano Benlliure en Madrid:

"Distinguida amiga y colega:

Hace unos días presenté al Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, la propuesta de adquisición de su hermosa obra "India mexicana," y tengo una verdadera satisfacción en comunicarle que haciendo justicia al mérito de la misma, no obstante prohibir el Reglamento la adquisición de obras que no estén ejecutadas en materia definitiva, se hizo una excepción con la suya proponiéndola por unanimidad.

¿Qué quiere Ud. que diga de sus obras? Nosotros, los que damos forma plásticas a las ideas, que las convertimos en hechos, carecemos en general para expresarnos de elocuencia de palabra y naturalmente con la pluma.

Trasmite Ud. sus sentimientos tan llenos de expresión y delicadeza a sus obras, en tal forma que el que las contempla participa de la misma emoción, pudiendo asegurarle que de lo que conozco en escultura ejecutada por manos femeninas sus obras son de las que más me han impresionado; es tanta la expresión que da a sus creaciones que algunos momentos hace pensar si la forma exterior no es lo más esencial en la escultura.

Procuraré verla antes de su marcha, supongo que esta será con un pronto ritorno, para tener el gusto de estrechar su mano y desearle de todo corazón que Dios le conceda larga vida para gloria de nuestro arte y sobretodo de su tierra natal tan identificada con la nuestra.

Sabe puede disponer de su buen amigo y colega q. b. s. m.

(Fdo).—Mariano Benlliure".

LA IMPORTACION DEL SALITRE EN ESPAÑA

Nuestro Cónsul de Cádiz, señor Augusto Millán ha enviado a la Cancillería un oficio relacionado con la importación del salitre en España, en el cual manifiesta que últimamente, se han desembarcado en ese puerto 4,353 sacos de salitre con un peso total de 307 mil 568 toneladas. Al mismo tiempo hace presente que el precio del salitre ha bajado considerablemente en España, siendo actualmente el valor de los 100 kilos, 49 pesetas.

Termina, el señor Millán, diciendo que ha influido en esta baja, altamente favorable para la difusión de nuestro abono en ese país, el hecho de que las principales casas importadoras españolas se entienden directamente con los productores chilenos, suprimiendo los intermediarios, que son los que recargan enormemente los precios del salitre.

NUESTRO COMERCIO CON ITALIA

El Consulado General de Chile en Génova, atendido por el señor Alfredo Viel, ha trasmitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un detallado informe comercial, relacionado con la exportación de mercaderías salidas de ese puerto con destino a nuestro país, durante el año 1924.

Se registra en dicho informe que durante el año pasado salieron de Génova con destino a Chile 22 naves italianas, trasportando 399 pasajeros que venían directamente a nuestro país y 11.262,452 kilos de diversas clases de mercaderías avaluadas en 73.231,328 liras.

Al mismo tiempo se anota en dicho informe, las diversas mercaderías que se han exportado de Chile y desembarcado en Génova, ocupando el primer lugar por la cantidad el salitre, con 40,454 toneladas. En seguida, el cobre en barras con 33,239 toneladas. A continuación vienen otras mercaderías de menor importancia que se han exportado en mucho menor escala que las ya mencionadas, como ser yodo, cueros sin curtir, lanas, etc.

"LA VUELTA DEL LEON"

Mañana en LA COMEDIA. Véala usted.

BIBLIOGRAFIA

LA EVOLUCION DE LA HUMANIDAD

Acaba de aparecer el volumen tercero de la importante Biblioteca de Síntesis Histórica "La Evolución de la Humanidad", que lleva por título: "El lenguaje: Introducción lingüística a la Historia", y del que es autor el ilustre catedrático de la Universidad de París, J. Vendryes.

En España hacía falta una obra que ofreciera una idea general de la Lingüística, y "El Lenguaje" es la primera que se publica en nuestro idioma. El sabio profesor de la Sorbona expone ordenadamente todos los problemas de la lingüística y las hipótesis y opiniones más autorizadas referentes a su solución. El carácter de compendio divulgador de la obra, no estorba la claridad de la exposición.

Según opinión expuesta por el profesor D'Hangest en "Les Langues Modernes", el libro del insigne maestro Vendryes está escrito para interesar e informar al profano deseoso de familiarizarse con los resultados de una ciencia reciente y de positivo interés. El libro es claro, está bien construído; es hermoso en todo y cuidadoso en la disposición de las transiciones y abunda en ejemplos sorprendentes y bien escogidos. Al mismo tiempo que una obra de vulgarización, es un verdadero resumen de lo que se sabe actualmente sobre el lenguaje, sus orígenes, su estructura y su psicología.

Es de esperar que los especializados y el público acudirán a la obra del profesor Vendryes para orientarse en los modernos procedimientos de lingüística y para enterarse mediante una lectura amena, de la historia del lenguaje y de sus manifestaciones: la escritura, etc.

"El Lenguaje" ha sido hábilmente traducido por el profesor de la Universidad de Barcelona don Manuel de Montoliu y por el ex-alumno del Seminario Románico de la Universidad de Bonn, don José M. Casas.

La edición es todo lo cuidadosa a que nos tiene acostumbrados la prestigiosa Editorial Cervantes, de Barcelona.

DOS NUEVOS LIBROS DE PIERRE LOTI

Las obras de Pierre Loti cuentan cada día mayor número de lectores en nuestro idioma, gracias a las impecables traducciones del gran escritor español Vicente Díez de Tejada y a las pulcras ediciones de la importante Editorial Cervantes, de Barcelona.

Las dos últimas publicadas son: "Flores de hastío", hermoso libro que se lee con singular agrado y en cuyo texto figura uno de los relatos que más fama han dado a Loti, y que lleva por título "Las tres damas de la Alcazaba", pintoresco reflejo de la vida de Argel, y la preciosa novela montenegrina "Pascuala Ivanovitch", producción exquisita del inmortal marino y académico francés.

REVISTA CHILENA DE HISTORIA NATURAL

Publicada bajo la dirección del Prof. Carlos E. Porter, su fundador, acaba de distribuirse el volumen XXVIII de esta revista nacional premiada en varios concursos y por el Instituto de Francia, Gobierno de Venezuela, etc., etc.

El volumen a la vista trae 28 trabajos originales, 14 novedades científicas extractadas de otras revistas, 32 asuntos en la sección crónica, 8 noticias sobre museos del país; las actas de las sesiones del año pasado de la Sociedad Etnológica de Chile y noticias sobre 160 obras y revistas recibidas en canje por el director de la revista.

Las especies nuevas descritas en el volumen pasan de 30 entre musgos, hongos, insectos y arácnidos.

Respecto a las ilustraciones consisten éstas en 4 láminas, 5 retratos y 26 figuras intercaladas.

ALAMO
MUY SECO, DE 1|2, 3|4 y 1"
Vigas y Viguetas
Alamo mach. ½x4½. Pilastras, Guardapolvos y Cornizas.
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
Domeyko 2354 — Teléfono 127

PRECIOS DE REALIZACION!
Oportunidades para los Hogares
Recomendamos a los jefes de familia esta ocasión excepcional de Baraturas del 4.o piso

Sólo hasta Mañana a las 12.45

EN MENAJE:

LOZA

TAZAS de loza inglesa Johnson Bross, modelo Espiga, para desayuno, c|u. $ 1.45

SERVICIOS para mesa de semi-porcelana inglesa A. Meakin, decorados con bonita y sencilla guarda de laureles y filete dorado, completos para 12 personas, juego de 83 piezas, $ 285.00

TAZONES blancos de loza inglesa, especiales para moldes de dulce, c|u., desde $ 1.20

PLATOS de loza inglesa muy fuertes, extendidos, $ 1.35; hondos, $ 1.45, y de postre, $ 1.25

SERVICIOS para frutas al jugo, en loza inglesa decorada, 12 platillos hondos y 1 fuente, el juego $ 19.50

SERVICIOS para mesa de semi-porcelana inglesa Johnson Bross, decorados con flores gris plomo, de muy lindo efecto, completos, con 83 piezas, el juego $ 249.50

(De estos servicios, vendemos repuestos).

PLAQUES, CRISTALES Y NIQUELADOS

MANTEQUILLERAS de cristal con tapa y plato niquelados, c|u. $ 7.90
GALLETERAS de cristal con montura y tapa niqueladas, c|u. $ 6.90
SERVICIOS niquelados para fumadores, 3 piezas y bandeja, el juego, a $ 11.60, y $ 9.80
SALERITOS de cristal con tapa de plaqué fino, c|u. $ 2.90
VIOLETEROS de plaqué para la mesa, c|u. $ 5.50
CUCHARITAS para té de plaqué fino, 40 gramos de plata, docena $ 30.00
CUCHARONES para sopa, de plaqué fino, 40 gramos plata, a $ 35.00
ALCUZAS de plaqué fino, con frascos de cristal, a $ 89.50
JUEGOS para té y café, de plaqué, con bandeja grande, c|u. $ 375.00

ARTICULOS VARIOS

JABON Sunlight legítimo, caja de 6 panes gruesos, la caja, a $ 4.90
JABON LUX, especial para lavar ropa fina, la caja $ 1.90
PAÑOS para muebles, cada uno, desde $ 1.80
LADRILLO importado para limpiar cuchillos, a $ 1.10
CUCHILLOS para pelar papas, cada uno $ 0.40
RUEDECILLAS para cortar empanadas, pasta, etc., a $ 0.30
ARGOLLAS para servilletas, a $ 0.80
CAJAS de 12 moldes para cortar galletas, la caja $ 2.60

ARTICULOS DE FIERRO Y OTROS

OLLAS, cacerolas, sartenes, hervideras para leche, pailas, cucharones, espumaderas, etc.
CADENAS para limpiar cacerolas, a $ 1.50
BANDEJAS de fierro, esmaltadas, desde $ 3.90
SALIVADERAS altas de fierro enlozado, decoradas $ 12.50
TRAMPAS de guillotina para cazar lauchas, a $ 0.40
PAPEL plizado para adornar maceteros, 4 rollos, en $ 1.80
PAÑOS Radio para limpiar bronce, plaqué, etc., a $ 0.95
PAILAS de fierro colado, enlozadas, especiales para hacer dulce, tamaños grandes, desde $ 58.00

EN TAPICERIA:

FELPUDOS fibra de coco, lisos y en colores, diversidad de tamaños, desde $ 9.90
ARPILERA de alta fantasía, en todos los colores, ancho 1.30 mt., el metro, desde $ 5.80
LANZAS de bronce, fabricación francesa, en todos los estilos y tamaños, desde $ 19.80
PAPELES pintados, el más variado surtido recientemente recibido, dibujos modernos, el rollo, desde $ 1.00
CAMINOS de yute rizado, Axminster y Wilton, para pasillos y escaleras, gran variedad de dibujos, diversos anchos, el metro, desde $ 5.90
CAPOCK para relleno de cojines, el kilo $ 1.50
PISOS de linoleum para lavatorios, variedad de colores, cada uno, desde $ 3.95
ALFOMBRITAS en colores, con figuras muy originales, muy apropiadas para colegios, desde $ 14.90

En este importante departamento ofrecemos a nuestra distinguida clientela el surtido más novedoso y atrayente de Tapices.

Desde los tipos y calidades de usos más corrientes hasta aquellos que por sus dibujos y coloraciones son maravillas de ingenio artístico.

LOS PRECIOS SON LOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

GATH & CHAVES, Ltda.

50,000 CORBATAS a Precios de Realización
¡LA BARATURA DEL DIA PARA CABALLEROS Y JOVENES!
A elegir entre el surtido inmenso de Corbatería (1er. Piso) SOLO HASTA LAS 12.45 DE MAÑANA.

EN SANITARIOS:
AMPOLLETAS forma pera, tipo corriente, de 10 a 50 bujías, cada una $ 1.50
ROLLOS de papel higiénico, crepe, artículo de primera calidad $ 0.95
CADENAS de bronce para lamparas, el metro. $ 3.90
BOTELLAS de loza para frutería, para la cama, diferentes modelos $ 10.50

TODAVIA LA DESAPARICION DE 2 COMERCIANTES

NUEVOS DENUNCIOS AL JUZGADO DEL CRIM EN DE TURNO

En nuestra edición de ayer dimos cuenta en una amplia información, del desaparecimiento misterioso de los propietarios del Hotel Milán, Antonio Molino y Pablo Gross, dejando cuantiosas deudas en el comercio de esta capital.

En esa información exponíamos que varios comerciantes se habían presentado a la policía y al Juzgado del crimen a denunciar a los dueños de ese hotel como autores de considerables estafas cometidas en los últimos días por los prófugos.

Entre las casas afectadas con la fuga de los citados Molino y Gross, y que se presentaron al juzgado del crimen a denunciar el hecho, figuraban ayer Graham y Rowe, Umlauf Ehni y Cía., y Augier y Benavides y Cía.

Y en nuestra información de ayer decíamos que en los círculos policiales se hablaba de que las víctimas eran muchas, pues se sabía que los culpables habían pedido mercaderías en diversas partes antes de abandonar la capital.

NUEVOS RECLAMOS

Al informar lo anterior estábamos en lo cierto, pues en la mañana de ayer logramos imponernos de que nuevas víctimas se habían presentado al juzgado del crimen por intermedio de las comisarías respectivas, dando cuenta de que los dueños del Hotel Milán habían desaparecido dejando cuentas pendientes por apreciables sumas de dinero.

No sólo eran los señores Graham y Rowe y demás, los únicos afectados con las estafas de los dueños del Hotel Milán, sino como decíamos ayer, otros comerciantes que aún estaban en la penumbra, pues, como ignoraban la fuga de los culpables, no se habían presentado a la justicia a dar cuenta de los delito, de que habían sido víctimas.

Y según nuestras informaciones recogidas ayer en la mañana, la casa Besa y Cía., y los señores Enrique Ortiz Mora y Juan Hurtado Vergara, han hecho iguales denuncios que los anteriores en contra de Molino y Gross.

Veamos en que consisten esos denuncios:

LA CASA BESA Y Cía. ESTAFADA

Un señor Giñazus que dijo estar hospedado en el Hotel Milán, de Molino y Gross ubicado en la calle de Huérfanos esquina de Ahumada, se presentó a la Casa Besa y Cía., establecida en la calle de Catedral N.o 950, solicitando cinco cámaras de auto.

Esas cámaras le fueron remitidas al Hotel Milán para que llegaran a su poder, pero las recibió uno de los dueños del establecimiento hoy prófugos y han desaparecido con ellas.

Con el objeto de que el Juzgado del Crimen se imponga de esta irregularidad, un empleado de la casa Besa y Cía, don Manuel López López, se presentó a la 1.a Comisaría a hacer el denuncio respectivo en contra del dueño del hotel que recibió las cinco cámaras y que según noticias no las entregó a su legítimo dueño.

DON ENRIQUE MORA, OTRA VICTIMA

A la misma comisaría anterior se presentó don Enrique Mora Ortiz, domiciliado en la calle Santa Victoria N.o 421, en representación de la casa comercial donde presta sus servicios, a exponer lo siguiente:

Dice el señor Mora que los dueños del Hotel Milán fueron a esa casa comercial y pidieron mercaderías por valor de $ 2,200.

Esas mercaderías les fueron entregadas en el mismo hotel y las que debían pagar poco después, pero como se sabe que esos señores ya no se encuentran en la capital ha comprendido que se le ha hecho víctima de una burda estafa.

La comisaría tan pronto como recibió el denuncio respectivo puso los hechos en conocimiento del juzgado del crimen de turno para la iniciación del sumario respectivo.

EL CUENTO DE LA CALAMINA

Don Juan Hurtado Vergara es otro de los comerciantes víctimas de los dueños del Hotel Milán.

Según denuncio que ha hecho en la 3.a Comisaría, esos sujetos le compraron en la cantidad de $ 3,500 cincuenta quintales de calamina, los que les fueron entregados en el acto.

Los compradores quedaron de pagar esa cantidad por letras a tanto plazo, lo que no hicieron nunca y tampoco lo llevarán a cabo ahora que se encuentran lejos de la capital.

También fué puesto este denuncio en conocimiento del juez señor Aguirre, que instruye el sumario respectivo.

NO ES COSA NUEVA

En algunos círculos no han llamado mucho la atención las estafas efectuadas por los dueños del Hotel Milán y se admira que estos delitos no ocurran con más frecuencia en esta ciudad.

Para creer tal cosa se basan en que en esta capital los comerciantes extranjeros que llegan al país a establecerse quizá con qué intenciones, son muy atendidos por las casas mayoristas que apenas los ven frente a un negocio les abren ilimitado crédito.

Si esos comerciantes son listos como lo demostró ser el famoso Pichielli y lo han demostrado los dueños del Hotel Milán, después de una permanencia más o menos prolongada en Santiago, pueden pedir mercaderías por sumas considerables, realizarlas ocultamente o remitirlas a un país vecino con toda tranquilidad.

Y cuando la hora la consideran oportuna, esos comerciantes desaparecen sin dejar rastros como lo han hecho los anteriormente nombrados.

Entonces se oirán sólo las lamentaciones de las casas estafadas y los denuncios a la justicia para que se incaute ésta de las mercaderías y aprehenda a los culpables que las más de las veces ya no estarán al alcance de las leyes chilenas.

PULMAGOL

TOS — BRONQUITIS
Y TODA AFECCION DEL PECHO,
BRONQUIOS Y PULMONES
SE CURAN CON
PULMAGOL
Lea Ud. lo que dice un eminente facultativo

Certifico que he usado desde hace ya como seis meses el PULMAGOL Pasteur en los niños con coqueluche y afecciones bronquiales prolongadas con un éxito muy satisfactorio: encuentro que se alli puedo decir de la preparación Biocalcina lecitinada, en los niños raquíticos y convalecientes.
Santiago, 24 de Febrero de 1925.
(Firmado):
Dr. Juan Montenegro M.

LOS ACCIDENTES DEL TRANSITO

El juzgado del crimen de turno se ha impuesto en la mañana de ayer de varios denuncios hechos por las diversas comisarías y que se refieren a accidentes ocurridos en el tráfico:

Doña Blanca Baesa Morales, dió cuenta a la policía de que su hijo Jorge Morales, de 7 años de edad, fué atropellado por el auto N.o 5150.

El accidente ocurrió en la calle de Chacabuco al llegar a Moneda.

El accidentado fué remitido en el acto a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

No se aprehendió al chauffeur, porque éste huyó en el mismo momento del accidente, escapando de la acción de la policía.

—En San Pablo esquina de Bulnes ocurrió otro accidente, de tan desgraciadas consecuencias como el anterior.

El niño Virgilio Leo Abarca Montero, de 9 años de edad, fué atropellado en ese sitio por el auto N.o 2724 ,el que fracturó ambas piernas.

Cuando el guardián de la 5.a Comisaría que intervino en el accidente se acercó al lugar de la desgracia ya el auto culpable había emprendido la fuga.

—La 7.a Comisaría dió cuenta al juzgado del crimen de un accidente ocurrido a un vecino del Blanqueado y del que fué culpable un auto del servicio público.

En circunstancias que la señora Marta Reyes Caro, de 75 años de edad, transitaba por la calle de Chacabuco esquina de San Pablo, fué atropellada por el auto 1819, causándole gravísimas contusiones.

Remitida a la Asistencia Pública, fué después trasladada al Hospital de San Borja.

—La 3.a Comisaría aprehendió al chauffeur Eduardo Muñoz Muñoz, de la góndola 5706, a causa del accidente ocurrido al pasajero don Fernando Neff Moya, ocurrido en la calle de Catedral esquina de Teatinos.

En circunstancias en que el pasajero señor Naff viajaba en la pisadera de esa góndola se estrelló contra un poste de la tracción, recibiendo una grave lesión en la cabeza.

Según las personas que presenciaron el accidente, la culpa la tuvo el pasajero que no quiso descender de la góndola a pesar de las advertencias del chauffeur que le significó el peligro de viajar en la pisadera.

RESPECTO DE UNA VICTROLA DADA PARA LA VENTA

UN DENUNCIO QUE CARECE DE VERDAD, SEGUN EL SEÑOR PEDRO SANTELICES

En nuestra edición del Miércoles último apareció una información respecto de un denuncio hecho a la 5.a comisaría, por un señor Alfredo Schenk, domiciliado en Independencia N.o 486 en contra del señor Pedro Santelices, a quien acusaba de haberle entregado para su venta una victrola, y de lo que no habría dado cuenta.

Este denuncio se hizo al juzgado, pero según el señor Santelices, las cosas han pasado en la siguiente forma:

El denunciante vendía un artículo que no tenía título de dominio y trataba de estafar al señor Santelices, según los comprobantes que éste último caballero tiene en su poder.

En consecuencia, dice el señor Santelices, no ha habido delito alguno que perseguir en su contra, que todo el denuncio que ha hecho el citado Schenk tanto en la comisaría como en el juzgado de menores, no ha pasado de ser más que una falsedad con que ha sorprendido a las autoridades citadas.

De modo que no hay nada de verdad en lo que ha dicho en su comisaría, el cítido Schenk, pues es una novela inventada por su parte para sorprender al juez y hacer víctima al señor Santelices de una falta que jamás ha cometido, y tampoco podía cometer, dada la personalidad de comerciante que ha sido en esta capital desde muchos años.

Por otra parte, el señor Santelices ya ha iniciado las acciones judiciales respectivas en contra de su gratuito ofensor.

"LA VUELTA DEL LEON"

Es la obra sensacional del momento.

¿Quereis un cutis con la tersura y el perfume del lirio y de la rosa?
Usad diariamente
El Jabon de Reuter
y lo conseguireis.
Sin la menor duda, es el Jabón de mejor perfume, y más beneficioso para el cutis.
Agentes generales. DAUBE y CIA., Valparaíso

T U R F

BREVES COMENTARIOS SOBRE LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Indudablemente que el programa para el Domingo nos ofrece el Valparaíso Sporting Club es de gran interés. Las ocho pruebas que lo forman están destinadas a proporcionar a los turfmanes momentos de verdadera emoción hipica, así es que no dudamos que la reunión será un éxito.

El "clou" de la tarde hípica lo constituye el clásico "Viña del Mar" sobre 2.400 metros y destinado para tres y cuatro años a peso de reglamento y con un premio de $ 20,000.

Esta carrera debió haber sido del más alto interés, pues varios de los campeones que tenían gran chance han sufrido contratiempos y no han podido tomar parte. Ellos son Urbión, Paltanas, Portos, etc.

Cuatro animales han conservado su anotación y de ellos se puede impunemente descartar a dos: Chevrolet y Digno II, que no tienen opción.

Esta la carrera reducida a un match entre Andrea Chenier y Buñuelito que tienen que dirimir la cuenta pendiente desde la Copa "El Mercurio". Para los dos animales la mayor distancia de esta ocasión no les convence con lo que no queremos decir que están fuera de tino. En una milla ambos son especialistas.

—Nosotros creemos que la carrera será interesantísima y estamos junto con la cátedra que unirá favorito a Buñuelito. El defensor de los colores del señor Gallica se ve en gran condición y debe anotarse una nueva victoria.

—La reunión se abre con una carrera sobre mil metros destinada para tres años no ganadores que ha reunido un lote modesto.

El Ajicito, Brocatele, Zancajo, La Primera y Locuela son las caras dignas de crédito.

—Sinchabar, Caramel y Majadero.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA. — 1,000 METROS

El Cinco, 56, A. Gutiérrez.
El Plata, 56, V. Miranay.
Kepi, 56, S. Villanueva.
Khiber, 58, E. Rebolledo.
Zumacal, 56, No corre.
Keysol, 55, Talves no corre
El Ajicito, 54, V. Jara.
Libinok, 54, M. Aranda.
Zancajo, 54, A. Sánchez.
Brocatelle, 53, Alf., Silva.
Locuela, 53, U. Ibarra.
La Primera, 51, L. González.

2.a CARRERA. — 800 METROS

Caramel, 54, V. Jara.
Esquilo, 54, S. Villanueva.
Franklin, 54, M. Gamboa.
Guillermito, 54, M. Aranda.
Candahar, 54, E. Rebolledo.
Maremoto, 54, V. Marinay.
Distigris, 54, H. Ramírez.
Majadera, 54, Alf. Silva.
Monjita, 52, No corre.

3.a CARRERA. — 1,000 METROS

Trotzky, 58, J. M. Baeza.
Bouquet, 54, E. Rebolledo.
Pitao, 54, S. Villanueva.
Alazán, 52, N. N.
Náutico, 52, C. Ibarra.
Almoneda, 51, No corre.
Jacobino, 48, A. Gutiérrez.
Regalada, 47, P. Silva.
Serenísima, 47, Alf. Silva.
Landru, 46, C. Guerra.
Perla Negra, 46, A. Sánchez.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS.

Kayukeo, 58, M. Baeza.
Monhomme, 55, N. Ramírez.
Kenia, 54, V. Jara.
Libélula, 53, L. González.
Floreat, 52, E. Rebolledo.
Foch, 51, H. Ramírez.
M. Vescera, 51, A. Gutiérrez.
Villapin, 51, N. N.
Garete, 50, A. Sánchez.
Insecto, 50, Alf. Silva.
Zapatilla, 50, U. Ibarra.
Almoneda, 46, C. Guerra.
Perval, 45, P. Silva.
Fronteriza, 40, J. Alarcón.
Zumacal, 40, No corre.

5.a CARRERA. — 2,400 METROS

A. Chenier, 60, E. Rebolledo.
Chevrolet, 60, V. Jara.
Buñuelito, 56, V. Jara.
Digno, 56, Alf. Silva.

6.a CARRERA. — 1,000 METROS

Albeytar, 61, H. Ramírez.
Pimpolla, 53, Alf. Silva.
Young Prince, 50, N. Ramírez.
Cáncaso, 50, U. Ibarra.
Leoncito, 46, A. Sánchez.
Kadijah, 44, P. Silva.
Artagnan, 41, C. Guerra.

7.a CARRERA. — 1,400 METROS

Pistacho, 57, J. M. Baeza.
Predilecta, 53, H. Ramírez.
Platónica, 52, U. Ibarra.
Telinga, 48, C. Guerra.
Aspetita, 45, L. González.
Cáncaso, 43, No corre.
Leoncito, 43, N. N.
Picazón, 41, P. Silva.

8.a CARRERA. — 1,900 METROS

Ardelión, 61, J. M. Baeza.
Almodóvar, 53, A. Nieto.
Bricole, 53, E. Rebolledo.
Sigma, 52, Alf. Silva.
Guau, 48, R. González.
Bombero, 46, S. Fuentes.
Iradier, 45, N. N.
Jaramago, 45, J. Alarcón.
Gentihomme, 44, P. Silva.
Gorgorito, 43, U. Ibarra.
Picazón, 40, No corre.

"LA HUASCA"

Hoy a primera hora aparecerá el N.o 553 de esta acreditada revista hípica con su acostumbrado material de informaciones, noticias hípicas extranjeras y de provincia, fotografías de la última reunión del Valparaíso Sporting Club, comentario a las carreras del Domingo próximo en ambos hipódromos, etc., etc.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro corresponsal, en la cancha)

PISTA DE ARENA

Jaramago (J. Alarcón), pasó 1,800 metros en 2.6.

Lise Fleuron, (aprendiz) y Kandahar (L. Fuentes pasaron 600 metros en 38 2|5 llegando iguales. Después de un descanso repitieron igual distancia en 39, ganando Lise Fleuron por 3 cuerpos.

Brocatelle y Serenísima (aprendices) pasaron 400 metros, en 23 4|5, ron en 24 1|5, llegando ambas veces iguales.

Anastasio (S. Fuentes) pasó 1,200 metros, en 1.21 2|5.

Digno II (Alf. Silva) y **Bombero** (S. Fuentes), pasaron 800 metros en 51 3|5, y después de un descanso repitieron 600 metros en 38, llegando ambas veces iguales.

Pisa Morena, (N. Ramírez) pasó 1,200 metros al carrerón, haciendo los últimos 1,000 metros en 1.9.

Chevrolet (aprendiz) pasó 800 metros en 51.

Almodovar (aprendiz) pasó 1,800 metros; haciendo la última milla en 1.50.

Almoneda (C. Guerra) pasó 600 metros en 38. Después de un descanso repitió en 39.

Iradier (L. Gonzáles), pasó 600 metros en 40 2|5 y después de un descanso repitió en 39.

Perla Negra (aprendiz) pasó 400 metros en 24.

Ardelión (J. M. Baeza) paso una vuelta al carrerón en 2.27.

Buñuelito (L. Montero) pasó una vuelta al carrerón en 2.28 2|5.

El Ocho (H. Ramírez) y **Décima Cuarta** (P. Silva) pasaron 1,200 metros en 1.21, ganando El Ocho, lejos.

Zapatilla (aprendiz) pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

Puelche (aprendiz) pasó 600 metros en 37 2|5. Después de un descanso repitió 400 metros en 25.

Landrú (C. Guerra) y **Libinock** (M. Aranda) pasaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

El Cinco (P. Silva) y **Tulín** (aprendiz) pasaron 800 metros al carrarón en 57 2|5.

Orientada (P. Ibarra) pasó una vuelta en 2.23 4|5.

Pimpolla (Alf. Silva) pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Mistigris (H. Ramírez), pasó 800 metros en 53 3|5.

Kayukeo (J. M. Baeza) pasó 1,400 metros a voluntad en 1.39.

Libélula (L. González) pasó 600 metros en 39 y después de un descanso repitió en 38 3|5.

Décima Sexta (M. Gamboa) pasó 1,200 metros en 1.22.

Guillermito (M. Aranda) pasó 200 metros en 12 1|5.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

Nutrido de inscripciones se presenta el programa que se desarrollará el Domingo próximo en este hipódromo.

Con diecinueve participantes contará el premio Junquillar, sobre 1,200 metros, para tres años y más no ganadores, que iniciará la reunión.

Peña Blanca, Zinfandel, Eclicsa, Zumacal, y Cabro son los que ostentan más títulos para aspirar a la victoria.

La segunda carrera sobre 1,500 metros tiene como principales competidores a Marly, Grenoble, Fiolidina, Knave, Javanesa y Maravedí, que en reuniones pasadas se impuso sobre un lote muy parecido pagando arriba de $ 700 por cada 10.

Sobre 900 metros se disputará la tercera carrera, en que por las condiciones de peso que han caído, estimamos como los candidatos más recomendables a Querella, Pasajes, Zambombo, Sin Pensar y Parlachinita.

Viene a continuación el premio Jaspe sobre 1,500 metros en que el favoritismo del público se inclinará por partirán Poruña, Kasaba, Marconigrama y Joselito.

Brava carrera es la quinta sobre 900 metros que ha reunido la competidores entre los que se destacan Kilimanjaro, Corita, Castellana, Apático y Anémona.

Una verdadera lotería es el premio Jazmín sobre 1,500 metros que descartan algunos en el momento peligroso, pues en la forma que se ha hecho el handicap todos ellos aparecen con una chance más equiparada.

Pondrá término a la reunión el premio Jalea, también sobre 1,500 metros, prueba que se presenta francamente abierta. Encontramos que los candidatos más recomendables son: Gondolero, Malharia, Siragra, Lírica, Alesia y Dax.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,200 METROS

Monoplano 60, J. Días.
Monoplano 60, J. Díaz.
Calderón 58, L. Zamora.
Castor 57, G. Valencia.
Zumbido 46, L. Guzmán.
Toqui 56, C. Santander.
Falaz 56, M. J. Silva.
Kintamo 56, R. Hernández.
Indalicio 56, L. Morgado
Peña Blanca 57, N. N.
Zinfandel 53, J. Oregón
La Ratera 52, A. Villagra
Kingston 52, J. Cifuentes
Labrador 51, J. Donaire
Eclicsa 50, P. P. Quezada
Marimangue 51, J. Pinto
Zumacal 48, N. N.
Dogmar 48, N. N.
Zimafiero 46, O. Núñez
Cabro 43, J. Guajardo

2.a CARRERA. — 1,500 METROS

Marly 57, M. Núñez
Querella 52, R. Olguín
Gordiano 52, E. Días
Grenoble 51, J. Oregón
Fiolidina 49, O. Contreras
Antilla 46, P. P. Quezada
Buena Seña 46, C. Santelices
Danaide 45, N. N.
Knave 44, J. Pinto
Anitria 44, J. Cifuentes
Javanesa 43, R. Allen.
Maravedí 43, O. Núñez
Glaneuse 43, R. Ubilla
Pasajero 42, A. Amesti
Brasilera 40, J. Osorio.

3.a CARRERA. — 900 METROS

Desalmado 61, G. Lira
Saltarella 59, E. Canales
Odioso 54, E. Escobar
Querella 53, R. Olguín
Pasajes 52, P. P. Quezada
Peloponeso 52, F. Quirós
Zambombo 51, L. Morgado
Latoso 49, N. N.
Sin Pensar 47, C. Santander
Parlachinita 46, R. Sepúlveda
Nervo 45, M. Rojas
Coquetón 44, J. Cifuentes
Castellano 44, J. Guajardo

4.a CARRERA. — 1,500 METROS

Ofensivo 58, L. Núñez
Poruña 55, M. Núñez
M. Bovary 54, A. Nieto
Anémona 53, C. Santander
Junín 53, M. Vera
Banderolo 52, J. Vergara
Kasaba 52, M. J. Silva
Marconigrama 50, C. Santelices
Joselito 50, R. Olguín
Indino 49, N. N.
L. Montespan 48, G. Valencia
Bellorita 47, J. Pinto.

5.a CARRERA. — 900 METROS

Náufrago 65, E. Canales
Glacé 61, E. Escobar
Kilimanjaro 61, O. Contreras
Castellana 57, M. J. Silva
Soga 57, P. P. Quezada
Corita 54, L. A. Zúñiga
Kamarad 53, L. Morgado
Apático 50, J. Cifuentes
Lloyd George 49, J. Guajardo
Pepa de Oro 49, L. Núñez
Anémona 47, M. Zúñiga
César Borgia 46, C. Santelices
Cagliostro 40, R. Sepúlveda

6.a CARRERA. — 1,500 METROS

Matango 58, C. Pomilet
Jana 57, J. Vergara
Vagual 54, M. Núñez
Matorral 54, M. Silva
Canción 53, M. Vera
Jilguero 52, R. Olguín
Weyler 51, L. Zamora
Budón 45, E. Henríquez
Doddy 50, J. Pinto
Percala 45, J. Cifuentes
Humorada 44, L. Morgado

7.a CARRERA. — 1,500 METROS

Gondolero 58, P. P. Quezada
Hyrcanie 57, J. Vergara
Honinton 56, E. Escobar
Malharia 56, L. Santander
Straggler 56, C. Santander
Guernsey 54, R. Olguín
Papirola 53, O. Contreras
Lírica 52, N. N. Silva
Tartana 51, M. J. Silva
Alesia 49, N. N.
Ispahan 49, J. Guajardo
Valvén 47, O. Núñez
Tarnopol 46, J. Pinto
Dax 41, R. Sepúlveda

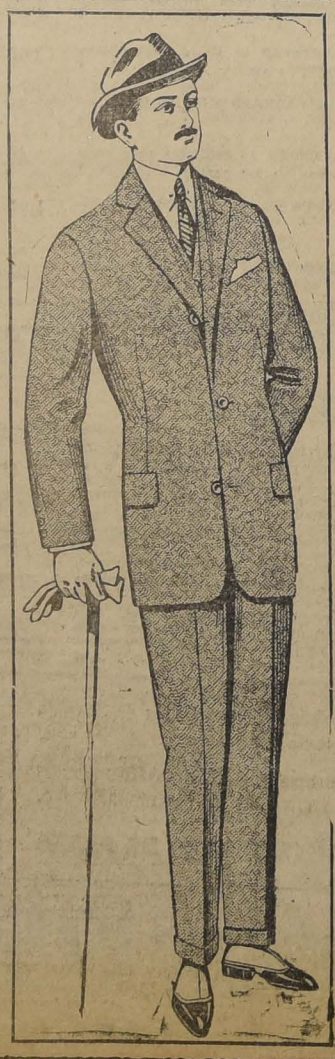

COMPRE UD. HOY MISMO
PARA LA NUEVA ESTACION
Nuestro Terno Vestón Réclame, para Caballeros, en casimir importado, rica clase y de corte muy elegante, sólo por
$ 165.-
Los Grandes Almacenes
DE
Emilio Delporte y Co.
BANDERA ESQUINA de ROSAS

FOOTBALL

HACIA LA UNIFICACION DEL FOOTBALL EN LA CAPITAL

SE HAN FUSIONADO LAS LIGAS NACIONAL Y OBRERA. — LA ASAMBLEA GENERAL DEL SANTIAGO F. C. PATROCINARIA UN CONGRESO DE TODOS LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBS DE LA CAPITAL

Anteanoche celebró sesión la Liga Nacional con asistencia de la casi totalidad de los señores directores y representantes de la Liga Obrera de Football.

Después de tratar algunas importantes materias, los señores Acuña y Barruete manifestaron que habiendo sido facultados por los respectivos directorios de estas Instituciones, sometían a la aprobación de las Asambleísias las conclusiones a que habían llegado, a fin de unificar estas dos Ligas. Una vez leídas estas, se entabló un ligero debate sobre el asunto de los carnets implantados por la Liga Obrera tomándose el acuerdo de dejar al próximo Consejo que resuelva este punto.

En la exposición hecha por el señor Acuña este deportista hizo resaltar las ventajas de las organizaciones argentinas y uruguayas a las que observó muy de cerca en su viaje al extranjero, manifestando su complacencia por haber cooperado a este movimiento en bien del progreso de esta rama del Sport.

SE ABREN LA INSCRIPCIONES

Tanto los clubs de la Liga Obrera como los de la Nacional pueden pasar a retirar los formularios en el local de la Secretaría, diariamente de 6 a 8 P. M., Estado 363.

El valor de las inscripciones es de 20 pesos por un equipo, 30 pesos por dos cuadros, 40 por tres y cincuenta pesos por cuatro. Al pedir los formularios los clubs deberán acompañar la suma de 20 centavos, destinados a fondo de socorro para los jugadores, en caso de accidentes, en el desarrollo de los encuentros oficiales.

ACUERDOS OFICIALES DEL SANTIAGO F. C.

La Asamblea del Santiago F. C., haciéndose intérprete del anhelo general de sus componentes y del sentimiento predominante en todos le deportistas del país, declara:

1.o Que desea vivamente la fusión del Football Chileno, por ser esta únicamente, la solución destidos sus aspectos.

2.o Que formula los mejores votos para que las gestiones encomendadas al señor capitán Cañas Montalva por la Junta de Gobierno para unificar todos los Deportes, encuentren también acogida sincera entre las instituciones que dirigen el Football.

3.o Que para llegar al patriótico fin perseguido, vería con agrado que las partes interesadas, agotaran todos sus esfuerzos, deponiendo toda mira capaz de entorpecer la sincera y amplia unión del Football Nacional.

4.o Que si fracasaran las gestiones indicadas, invitar a una reunión a todos los Presidentes de los Clubs de la capital, a fin de deliberar sobre la unificación local.

5.o Darle publicidad a estos acuerdos, para que sean conocidos por todos los Deportitas del país.

DA FUERZAS — Y — VITALIDAD FORTAGOL HACE RECUPERAR LA POTENCIA VIRIL
M-31

LAS LIGAS DE PROVINCIAS ADHIEREN A LA UNIFICACION

CATEGORICAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA LIGA DE FOOTBALL DE VALDIVIA, Sr. PEDRO MALDONADO

El señor Pedro Maldonado, presidente de la Liga de Football de Valdivia, actualmente de paso por Santiago, en la Asamblea General de la Confederación Deportiva de Chile, formuló la siguiente declaración oficial de principios:

"La Liga Valdivia está afiliada a la Asociación de Football de Chile y Federación de Football de Chile. Durante mi estada en la capital, he tomado conocimiento hasta de los menores detalles de las gestiones de unificación. He podido imponerme en detalle, de las facilidades que ha dado una de estas dirigentes y de la política cerrada, opuesta a toda unificación de la otra.

Llegando a Valdivia me haré un deber en exponer estos antecedentes a todas las ligas de la región, con las cuales guardamos cordiales relaciones, pues el necesario despertar de una vez la fraladad con las ligas de la Zona Austral, han observado hasta hoy las actividades de los directorios de las dirigentes".

Inmediatamente el presidente de la Federación de Football de Chile, señor Carlola felicitó calurosamente al señor Maldonado por sus oportunas y precisas declaraciones.

CORRESPONDENCIA

Hay correspondencia para los siguientes clubs en esta imprenta, aparte de los anunciados ayer:

Capitán Prat F. C., Santiago Notional F. C., General Korner, Lenin F. C., Rovinovitch F. C., Remington F. C., Deportivo Claret, Britania, Miraflores, Electro-Metalúrgico.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—El nuevo directorio de esta colectividad se constituirá esta noche a las 10 en "El Diario Ilustrado" para tratar diversos asuntos de importancia. Se encarece la asistencia de todos los señores directores y delegados.

Las inscripciones continúan abiertas. Su valor por equipo es de diez pesos en la primera serie; ocho en la segunda, seis en la tercera. Las inscripciones para el campeonato de apertura para la primera y segunda series quedan abiertas desde hoy.

PATRICIO LYNCH F. C.—El Domingo esta institución efectuará un paseo al vecino pueblo de Malloco donde jugará con el Club San Nicolás F. C. de esa localidad.

El equipo que representará al Patricio Lynch F. C. lo componderán los siguientes jugadores: I. Leython, Max. González, J. Sepúlveda, J. Landreau, M. Balló, Fco. Barra, E. Ramírez, G. Aliste, B. Meneses, Oct. Osorio, E. Morales y G. Arancibia, a los cuales los acompañará el directorio efectivo. Se encarga a los socios y jugadores se encuentren el Domingo a las 13.55 en la Estación Alameda.

VELADA EN FONDA DEL SANTA ELENA F. C.—Mañana se llevará a efecto en el Centro Boxeril Osvaldo 2.o Gallardo, ubicado en la calle Santa Elena N.o 2341, una interesante velada boxeril en honor del Santa Elena F. C.

Tomarán parte conocidos aficionados de los Centros Osvaldo Gallardo, Boca Junior, Santa Elena y Angel C. Leiva, figurando entre otros los siguientes jóvenes: Fernando Balmaceda, José Labrafía, Roberto Venegas, Oscar Salas, Manuel Silva, Juan Sepúlveda, Luis Ruiz, Morales y muchos otros, por lo que augura a sus organizadores un éxito por demás halagador.

Una banda de músicos amenizará el espectáculo. En nuestra edición de mañana daremos amplios detalles con el programa completo de la velada.

Los precios serán netamente populares.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS HERNANDO DE MAGALLANES.—Para hoy a las 9 P. M. están citados en "El Diario Ilustrado" todos los socios de este Cuerpo.

Entre los diversos asuntos que hay en tabla, figuran los siguientes: Elección de secretario, retiro de socios morosos, juegos florales deportivos, primer torneo atlético interno y otros importantes asuntos.

Especialmente citados están los señores Vásquez, Valenzuela, Aravena, Chumada, Pardo, Lafuente y Soto.

CUERPO SANTIAGO. — En la última sesión de directorio se acordó citar a junta general extraordinaria para mañana a las 9 3/4 P. M.

Para el Domingo 15 están citados los socios en los Campos de Sports de Ñuñoa para practicar algunos deportes.

El Secretario avisa que están listas las entradas para los juegos florales deportivos, que realizarán los colegas del Jorge Matte.

El directorio acordó enviar una nota de condolencia al consocio señor Carlos Cerda P. por el pesar que aflige a su familia.

CLUB DE EXCURSIONES Y DEPORTES ARTESANOS LA UNION.—Mucho entusiasmo existe entre los socios y sus familias por asistir al paseo campestre que se efectuará el Domingo próximo al fundo Pudahuel, del socio señor Vitalicio Meneses. La partida será del local social a las 8 1|2 de la mañana.

Habrá un buen programa deportivo, en la que figuran pruebas como 100, 200, 400 metros planos, carreras de obstáculos, salto alto, salto largo, una partida de foot-ball entre este club y el de Pudahuel y una aiademia de box entre dos conocidos profesionales.

Varios socios han donado premios para las diferentes pruebas atléticas. Mañana se dará el programa completo que estará a cargo del señor Molina y José Gómez.

Los ejercicios que se efectúan se adaptan perfectamente a los distintos tipos de hombres y se relacionan especialmente con los órganos vitales. La clase finaliza con un partido de Volley Ball, juego fácil de aprender y que quita de la mente toda preocupación.

CLASES DE MENORES: LUNES Y JUEVES, DE 5.15 A 6.15

Esta clase es especial para los menores de 10 a 16 años. El programa de esta clase se compone de ejercicios calistónicos, para corregir y contrarrestar las malas posturas. Juegos adaptados a sus edades. Estos juegos a la vez que de carácter higiénico son educativos. El niño sujeto a la disciplina de la Escuela, cansado por la fatiga que el exceso mental de aplicación le produce, necesita y desea un cambio total de ocupación, que le de libertad a su actividad hasta entonces contenida. Esta necesidad se llena con la acción saludable del juego.

Por esta razón, en esta clase se le presta especial atención a esta parte del programa.

CLASES DE BOX: LUNES Y JUEVES, DE 6.30 A 7.30

Funcionará dos veces a la semana y a ella podrán concurrir todos aquellos que deseen aprender o bien practicar este deporte. El Departamento Físico cuenta con un buen ring y demás útiles como ser, punching ball, guantes, bolsa de arena, etc.

Este año, el Departamento Físico, contará con un nuevo atractivo. Han sido adquiridos en los Estados Unidos un equipo de aparatos de los más modernos que están próximos a llegar. No dudamos que esta nueva adquisición dará oportunidad para desarrollar un programa más amplio.

Los campeonatos internos de Basket Ball, Volley Ball, atletismo, etc., ocuparán una parte importante del programa del año y darán oportunidad de intervenir a todos los miembros del Departamento ya que tendremos por lema: "Juegos para todos los hombres y todos los hombres jugando".

Todos aquellos interesados que deseen solicitar datos pueden pasar por la Secretaría de la Institución, Delicias 1312, donde se les informará al respecto.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

REAPERTURA DEL DEPARTAMENTO FISICO

—En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Avenida de las Delicias 1312, se efectuará el Sábado 14 del corriente, a las 9.30 de la noche, una reunión general de todos los interesados en asistir al Departamento de Educación Física, a fin de dar a conocer varias noticias de interés general.

Además se aprovechará la oportunidad para proclamar a los campeones de los diversos torneos efectuados durante la temporada anterior.

Las clases de dicho departamento darán comienzo el Lunes 16 del corriente.

Como en el año anterior las clases que funcionarán serán las siguientes:

Para jóvenes:

Clase de madrugada, en los días Miércoles y Sábados, de 7.30 a 8.30.

Clases crepúsculo, en los días Martes y Viernes, de 6.30 a 7.30.

Clase nocturna, en los días Martes y Viernes, de 9.30 a 10.30.

El trabajo que se lleva a cabo en estas clases es bien variado y atractivo. El programa es el siguiente: Calistenia, para corregir defectos de postura, aumentar el control y fuerza muscular e imprimir gracia y elegancia a todos los movimientos.

Ejercicios en los aparatos pesados para adquirir fuerza, agilidad, equilibrio, rapidez, etc. Estos ejercicios serán fáciles, cortos, agradables y beneficiosos, y serán graduados a fin de que todos puedan ejecutarlos.

Juegos de varias clases. En masa, en teams, como ser Basket Ball, Volley Ball, Base Ball, etc., para desarrollar la capacidad de los pulmones y el corazón y al mismo tiempo como un complemento para la formación del carácter.

CLASES PARA COMERCIANTES Y PROFESIONALES: LO DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 12.15 A 1.15.

A esta clase pueden asistir comerciantes y profesionales, hombres que por sus mismas ocupaciones pasan la mayor parte del día inactivos. Necesitan el ejercicio para mantenerse en buen estado de salud y poder emprender cada día con nuevas fuerzas sus arduas tareas.

En esta clase el trabajo se efectúa en una forma amena y la recreación forma parte importante de su programa.

CICLISMO

EN EL VELODROMO SANTA LAURA

EL PROXIMO DOMINGO SE CORRERAN LOS 50 KILOMETROS

Hoy se cerrarán las inscripciones para el torneo ciclista que ha organizado para el próximo Domingo el Club Ciclista Chacabuco, a beneficio de la Caja de Socorros Mutuos, en el Velódromo Santa Laura. Como lo hemos anunciado oportunamente, la carrera del día será la de los 50 kilómetros individuales para campeones y primera categoría, y donde participarán nuestros más destacados pedaleros.

El programa es el siguiente:

1.a carrera, infantiles, 800 metros 2 premios.

2.a carrera, novicios, 1,200 metros, 2 premios.

3.a carrera, 3.a categoría, 3,200 metros, 2 premios y pasadas.

4.a carrera, 2.a categoría, 3,000 metros, 2 premios y pasadas.

5.a carrera, 3.a categoría y novicios, 3,200 metros, 2 premios y pasadas.

6.a carrera, 50 kilómetros, para campeones y primera categoría. Podrá tomar parte un corredor de 2.a por club, habrá tres premios.

Reglamento. — La carrera es con cinco llegadas; una cada 10,000 metros y se anotarán en cada llegada tres puntos al primero, dos al 2.o y uno al 3.o. Las inscripciones estarán abiertas hasta las 4 P. M., en Arturo Prat 103, y en el Velódromo con el señor don Ernesto Gaete.

TIRO AL BLANCO

FEDERACION DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

(VERSION OFICIAL)

Esta colectividad, cuyo nombre está oficialmente registrado, y que posee su afiliación a la Federación Internacional de Tiro, declara:

1.o Que los directorios de las confederaciones Chile y Nacional de Deportes, por unanimidad, fijaron las normas que debían seguirse para designar directorio definitivo y dictar los reglamentos.

2.o Que en la asamblea amplia de los delegados que forman la Confederación Deportiva de Chile, se ratificó por unanimidad la resolución tomada por los directores de las confederaciones Chilena y Nacional.

3.o Que la Asociación Provincvial de Tiro de Valdivia, por intermedio de su delegado especial en Santiago, señor Pedro Maldonado, ha expresado oficialmente que la entidad que representa cumplirá estrictamente lo resuelto por la dirigente superior unificada.

4.o Que el Congreso convocado para el Domingo por la Asociación provincial de Valparaíso, no tiene carácter oficial para la Federación de Tiro al Blanco de Chile, cuyo nombre, como persona jurídica, nadie puede tomar;

5.o Que los miembros de la masa directiva provincial, que firmaron los documentos oficiales solicitando los reconocimientos legales y las afiliaciones internacionales, convocarán a todos los clubs de la provincia de Santiago para que esta asamblea provincial nombre a dos delegados; y

6.o Que cumplido este trámite se convocará a un Congreso de los delegados de las Asociaciones Provinciales de Valdivia, Valparaíso y Santiago, para designar directorio definitivo y cumplir con lo resuelto por las autoridades competentes.

PROPIEDADES EN VENTA

$ 95,000. SANTO DOMINGO, un paso Plaza Yungay, casa moderna de residencia y renta, 8 piezas, fuera dependencias, cada casa, 2 patios, halls, etc. Debe $ 70,000 a la Caja.

$ 75,000. PROVIDENCIA, lindo chalet, 7 piezas, dependencias, garage, jardines, etc.

$ 70,000. BELLAVISTA, casa 8 piezas, dependencias, gran galpón patios, especial para industria.

ARMANDO ARCE M.— 410. MORANDE. 410
M-13

Sacos vacíos
NUEVOS Y USADOS DE TODAS CLASES
OFRECE:
JOSE MUGGLI — SANTIAGO
BODEGA: EXPOSICION 250 —o— CASILLA 345
M-13

"PHILIPS"
Es la mejor lamparilla para toda clase de alumbrado.
En venta en todas las casas del ramo.
IMPORTADORES:
MORRISON & Co.- SANTIAGO

"Los Sports"

Hoy Viernes, a la hora de costumbre, será entregado al público el número 105 de este semanario nacional, con un abundante material de lectura y numerosas crónicas gráficas, de actualidad deportiva. El sumario es el siguiente:

Estanislao Loayza (El Tany).—(Gran portada).— Gabriela Mistral y el Deporte. — Movimiento boxeril.— Manuel Sánchez de nuevo en el ring.—El correr de los años.—Ciclista y boxeador.—Un derecho bien dado.—Su pelea más brava.— Apuros de un campeón.—Boxeador a la yankee con estilo chileno. —Gloria, ocaso, olvido... —De nuevo a la lid.—El beneficio de mañana.— Los boxeadores extranjeros realizan un gran papel en E. U.—La anarquía deportiva ha terminado con la formación de la única dirigente.—De nuestro corresponsal especial en Bolivia. — Roque Landívar se impone por K. O. técnico sobre Osorio.—En las canchas del Santiago Golf Club. — El gran torneo de natación (página central con numerosas fotografías del último torneo del Estadio Policial).— Charloteo Deportivo. — El Balompié Control de Entradas F. C. celebra su aniversario.—En el regimiento Exploradores Manuel Rodríguez de Antofagasta.—Actualidades del deporte.— Football. — Ciclismo de Mulchén.—Boy-scouts. —El gran premio nacional de 1925, es ganado por el volante argentino Angel Marelli, correspondencia especial para "Los Sports", de Carlos Pérez Cortés.— El campeonato scutivo de la Brigada Alcibíades Vicencia".—El atletismo en Punta Arenas.— Atletas populares. —Don Juan Jahn haciendo ejercicio después de tomar parte en los concursos de natación.

LA REUNION PUGILISTICA DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRC

GERARDO SOTO Y LUIS FERNANDEZ EN 10 ROUNDS

"LA NACION" INFORMARA AL PUBLICO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PRIMER RUEDA ELIMINATORIA QUE SE REALIZA EN BUENOS AIRES CON LA PARTICIPACION D LOS CAMPEONES JUAN ROJAS, ALBERTO SIGNE Y CONSTANTINO SAFFIE

A las 9 P. M. de mañana se dará principio en el Hippodrome Circo a la realización de los encuentros a base del match Gerardo Soto, Luis Fernández, pugilistas que dirimen superioridades en 10 rounds.

En nuestro ambiente boxeril se nota interés por concurrir a presenciar la pelea.

Ayer tarde suspendieron sus trabajos preparatorios quedando tanto Soto como Fernández en el máximum de sus condiciones, motivo por el cual estamos en vísperas de concurrir a presenciar una pelea que tendrá un final reñido y emocionante.

EL SEMI-FONDO A 8 ROUNDS

Lo hacen los profesionales del peso pluma Orlando Sánchez y Erasmo Martínez, pelea que en nada desmerece del encuentro de fondo, ambos púgiles son poseedores de una escuela moderna que logra interesar desde el primer instante que entran en pelea como igualmente la valentía de que hacen lujo tanto en el ataque como en la defensa. Serán 8 rounds peleados tete a tete, desde el primer anuncio del gong".

LOS PRELIMINARES

Han sido encomendados a Wady Sedan, Lorenzo Coll, Carlos Merville y Raúl Santiago, del peso gallo y pluma respectivamente, quienes van a la lucha dirimiendo superioridades en 4 y 5 rounds. Ambos encuentros serán del agrado de la concurrencia si tomamos en consideración las especiales condiciones que tienen estos jóvenes cultores que han participado en los últimos concursos con señalado éxito.

EL PROGRAMA COMPLETO ES EL SIGUIENTE

Lorenzo Coll, contra Wady Sedan, 4 rounds.

Carlos Merville contra Raul Santiago, 5 rounds.

Orlando Sánchez contra Erasmo Martínez, semi-fondo, 8 rounds.

Gerardo Soto, contra Luis Fernández, 10 rounds.

"La Nación" informará los resultados de la primera rueda al campeonato Pan-Americano que se realiza mañana en Buenos Aires.

Por intermedio de un servicio especial telefónico nuestro diario dará amplias informaciones sobre los resultados de la primera rueda eliminatoria al campeonato Pan-American que se verificará mañana en el Luna Park, de Buenos Aires y donde le corresponde competir a nuestros campeones Juan Rojas, Alberto Signé y Constantino Saffie. Será una nota interesante que le dará mayor realce a la reunión.

LAS LOCALIDADES

Se encuentran a la venta en el local de la Federación de Box de Chile.

ATLETISMO

SANTIAGO ATLETICO. — Este club se dirige a sus socios atletas, para que se reunan el Domingo próximo a las 8 1|2 A. M. en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Reina especial interés por entrenarse para la próxima noviciada. El capitán de atletismo señor Primard, está empeñado en obtener un núcleo de atletas entusiastas.

El directorio se reune hoy en Morandé esquina San Pablo a las 9 P. M.

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO.— Los socios de esta institución se reunirán hoy a las 8 P. M. en Avenida Matta 1371 con el objeto de continuar ocupándose de la gran velada deportiva, literario y musical, que llevará a efecto próximamente a beneficio de sus fondos sociales.

La comisión que componen los señores Martiniano Becerra, Segundo Ramos, Juan Granado, José Gutiérrez y Gabriel Droguett para solicitar el local donde se efectuará la fiesta, dará hoy cuenta de su cometido.

Esta comisión ha dado ya sus pasos con toda felicidad. El local elegido es el de la I. W. W., Natiniel 1057. El secretario general de la colectividad mencionada y demás miembros del directorio, dieron a la comisión del Pietro Dorando toda clase de facilidades para realizar la velada en el salón teatro.

A la reunión de hoy se recomienda no faltar a ningún socio, pues todos no deben ignorar que el Pietro Dorando se ha adherido a la gran recepción que las clases trabajadoras y el pueblo tributarán a S. E. el Presidente de la República a su llegada a la capital.

El Pietro Dorando con todos sus atletas estará representado el día de la llegada de S. E. y con el fin de nombrar la comisión que representará al club en el comité pro regreso Alessandri, se pide no faltar a los asociados a la reunión de hoy.

La sesión de hoy no deben faltar los atletas Castillo, Acuña, Silva, Dotte, Menares, Arancibia, Arévalo, Machuca, Gutiérrez, Moreno, Granado, Moraga, Casanova, Morales, etc., etc.

Centro Deportivo Flamengo

Este Centro atlético cumplirá dentro de pocos días de vida para cuyo efecto el directorio trabaja activamente preparando las festividades del segundo aniversario.

El prograda de atletismo que se desarrollará es el siguiente:

100 metros todo competidor, 400 metros movicios, 800 metros todo competidor, lanzamiento de la bala y una carrera de fondo sobre una distancia de 10,000 metros. Todas las pruebas cortas, tendrán dos premios y la de fondo cuatro premios.

CITACIONES

Club Social y Deportivo Magallanes F. C.—Junta general para hoy, a las 6 de la tarde, en Independencia 1409.

Morning Star Infantil F. C.— Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Independencia N.o 306.

Santiago Rangers F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Delicias N.o 413.

American Sporting Club.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Deportivo Bremen F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Victoria 521.

Centro Deportivo Francisco Bilbao.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

Patricio Lynch F. C.—Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

Audacia F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

El Huemul F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Huemul N.o 1045.

Bugueria F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en O'Higgins 2061.

Sportivo Lincoyan F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Chacabuco 27-A.

Chacabuco Borgoño F. C.—Jungeneral extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Gold Cros F. C.—Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en "El Mercurio". Igualmente, se cita a entrenamiento para el próximo Domingo, en los Campos de Sports, a las 9.30 A. M.

Jorge Melendez F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en sus sesión de la Unión de Peluqueros, Tarapacá 721.

Remington Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. Tabla: cancelación de socios morosos. Partida con el General Bulnes para el próximo Domingo. Paseo a Buin. Cuenta de la comisión de contabilidad. Presentación de socios.

Sportivo Ecuador F. C.—Junta general para hoy, en el local y hora de costumbre.

San Elena F. C. — Junta general para el Domingo a las 4 P. M. en casa del señor presidente. Tabla: elección de directorio; fiesta de apertura de temporada.

Teniente Godoy Juvenil e Infantil F. C. — Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en su local, Crédito 421.

Piedrabuena F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Importante citación

Se cita para hoy a las 7 de la tarde a los presidentes o secretarios de los Centros de Box de Santiago, en la redacción de Box de esta imprenta.

CENTRO BOXERIL "LOS SPORTS"—Los programas de peleas de los días Sábado y Domingo. — La comisión de propaganda de este centro, consecuente con el vecindario en que funciona, se permite dar a conocer el programa de los encuentros que se llevarán a cabo mañana.

Como se verá, las parejas que cruzarán guantes son todas de efectivo mérito. Al efecto, damos los nombres:

1.er Match, a 4 rounds, entre Manuel Sánchez y Florín Prado, ambos del Alfiro González.

2.o Match, a 4 rounds, entre Segundo Baeza, del Nacional, y Aquiles Lorca, de "Los Sports".

3.er Match, a 4 rounds, entre Nazario Núñez, del Rodolfo Núñez, con Alberto Hernández, de "Los Sports".

4.o Match, a 4 rounds, entre Guillermo Jorquera, del Rodolfo Núñez y Carlos Rojas, de "Los Sports".

5.o Match, a 4 rounds, entre Carlos Díaz, del Alfiro González, y José Rojas, de "Los Sports". (Pelea de semi-fondo).

6.o Match, de fondo, a 5 rounds, entre Humberto Reinoso y Juan Martínez, ambos de "Los Sports".

Esta pelea tiene por objeto completar el campeonato interno. Ambos se consideran con títulos suficientes para vencer, como asimismo los dos cuentan con numerosos simpatizantes.

Los encuentros anotados son todos importantes. El público del barrio en que está instalado este centro, que sabe mucho de box, se ha dado cuenta exacta de ésto, y se apresta para concurrir.

Como de costumbre, el conjunto musical que dirige el señor Luis Ponce amenizará el espectáculo y tocará en las cercanías del local para acrecentar el entusiasmo.

En el programa boxeril que se efectuará el Domingo en la noche, pelearán las siguientes parejas: Segundo Contreras con Juan Grez; Gilberto Poblete con Juan Ibáñez, (desempate); Moisés Machiavello con Cipriano Mardones (del Policial); Ernesto Rivero con Arturo Mardones; José Garrido con Manuel Valenzuela.

Estos dos últimos aficionados se disputarán el campeonato interno.

A este carnet de peleas, débese agregar que habrá algunos números de canto y declamación.

Después, en honor de las familias del barrio, se organizará un baile familiar.

Representantes de "Los Sports", acudirán el Domingo en la tarde a "Rodolfo Núñez", correspondiendo a la gentileza de este club amigo que está contribuyendo semanalmente al éxito de las veladas de los días Sábados.

En el beneficio que se prepara Juan Salas, figuran excelentes aficionados del Alfiro González, de "Los Sports". Esta fiesta se llevará a cabo el Miércoles próximo.

En "Los Tiempos" de esta tarde se darán a conocer los resultados de la eliminatoria de anoche.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. — Cita a junta general para hoy a las 7.30 P. M. Por ser segunda citación sesionará con el número que asista.

NATIONAL SPORTING CLUB. — La velada del próximo Sábado en honor del profesor Oscar Garrido. Como hemos venido anunciando, mañana Sábado se llevará a efecto la gran reunión pugilística en honor del competente profesor Oscar Garrido, quien hará una presentación con su alumno Daniel Ayala.

El match de fondo llevará al encuadrado a los buenos aficionados de peso pluma, Ricardo Maturana y Alejandro Gálvez, quienes en sus encuentros anteriores se han distinguido por su escuela y valentía para el combate.

El resto del programa estará a cargo de los siguientes púgiles: Arturo Jara y José Ponce, Luis Sánchez y Jorge Meesz, Oscar Maturana y Carlos Rojas, Manuel Martínez y Eduardo Gallegullos.

ANGEL C. LEIVA B. C. — Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en primera citación, a las 9 1|2 en segunda. Se aplica la asistencia por ser última citación y haber asuntos importantísimos que tratar.

CENTRO DEPORTIVO "LUIS MANDUJANO". — Se cita a junta general para hoy a las 8 P. M. en San Francisco N.o 710. Se pone en conocimiento de los socios que para elegir el nuevo directorio y sesionará con el número que asista.

CENTRO ENRIQUE MADRID A. C. — Cita sesión para hoy a las y media P. M. en Barrenechea 1 se recomienda la asistencia.

DESAFIOS

Salvador Pérez, campeón de Quillota, de 54 kilos, empatador de Estanislao Aguilar, "El Tani", desafía al vencedor del encuentro entre Gerardo Soto y Luis Fernández, a un encuentro de 10 o 12 vueltas, para la cual puede elegir a mi representante señor Fernando Valenzuela Ortega.

—Alfonso Tría desafía a los señores: Joaquín Arao, Alfonso Orrego y al señor Figueroa, le pide la revancha.

Luis Balboa, calle Sama 1717, de 6 a 8 todos los días.

—Armando Segovia desafía a Enrique Subercaseaux y a Emilio Godoy.

—Armando Rozas, desafía a Gilberto González, del D. Medidores.

—Alberto Alonso, desafía a Juan Gálvez, del D. Medidores.

—Enrique Román, desafía a José León, del V. Salazar.

—Juan Tellería, desafía a Augusto Sepúlveda, particular.

—Eleodoro Cancino desafía a Miguel Olivos, del Fariña B. C.

—Luis Otta, desafía a Jorge Correy, del A. Latorre.

—Luis Téllez desafía a Celín Cedán, del V. Salazar.

—Pedro Reyes, desafía a Oscar Valenzuela, del D. Medidores.

—Miguel Silva desafía al campeón de Rengo, Aníbal Rojas y pide desempate a Joaquín Arao.

Bases para estos desafíos, en el Centro Deportivo Pablo Muñoz, todas las noches, de 8 a 9 P. M.

—Luis H. Espinosa, desafía a Francisco Rodríguez, del Talliman.

—Guillermo Pinto, desafía a todos los pesos mínimos del Gimnasio Pedro Martínez.

Bases: Botica Londres, de 8 a 9 y medio, Eleuterio Ramírez esquina Santa Rosa.

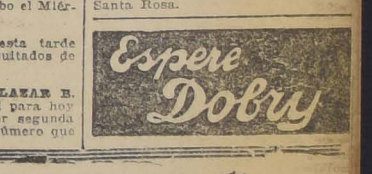

HOY SE EFECTUARA EL GRAN COMICIO DE CHAUFFEURS EN EL HIPODROMO CIRCO

Auspiciado por el Sindicato de Choferes de Chile y por la Unión de Transportes de Chile se reunirán hoy en el Hippodrome Circo todos los choferes de la capital con el objeto de deliberar sobre las nuevas disposiciones de la Ordenanza General sobre el Tráfico.

UN LLAMADO

Se nos pide la publicación del siguiente llamado:

Choferes de la capital: Es necesario concurrir a la magna asamblea que se celebrará hoy con el objeto de pronunciarnos sobre la nueva ordenanza general del tráfico, que contiene disposiciones arbitrarias para nuestros intereses.

Meditad sobre la siguiente disposición:

"Toda disputa que se suscite entre el chofer y el pasajero, se considerará prueba suficiente lo que el pasajero diga".

Agregad a estas disposiciones el alza desmedida de las patentes que imposibilita nuestra industria, para facilitar el logro de las aspiraciones de una compañía extranjera.

En esta asamblea daremos a conocer al autor de esta nueva ordenanza que viene a cortar por completo nuestra libertad de trabajo y de comercio.— (Firmado) **Sindicato de Choferes de Chile.**

LA UNION DE TRANSPORTES SOLIDARIZA CON ESTE MOVIMIENTO

Esta organización recomienda a todos sus gremios la asistencia al comicio que se celebrará hoy a las 3 P. M., en el Hippodrome Circo, convocado por el Sindicato de Choferes.

CITACION

Para hoy a reunión general a las 9 P. M. en Bulnes esquina de Martínez de Rozas a todos los miembros de la Mesa Ejecutiva, para conocer los resultados del comicio.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN LA COMUNA YUNGAY

Hoy a las nueve de la noche se efectuará en el Teatro Ideal Cinema de esta Comuna la velada que han preparado los obreros y arrendatarios en general.

En este acto se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. Cine.

1 Obertura

2 Se pasará una chistosa película que hará olvidar las penas por que pasan los arrendatarios en sus moradas.

3. Exhortación, poesía, por L. Iribarren.

4 Parodias, por el popular humorista Gustavo Silva.

5 ¡Madres!, poesía por O. Moreno.

6 Canción por G. Silva.

7. La patria de mis sueños, poesía por M. Contreras.

Segunda parte. Baile en el foyer.

1. Obertura.

2. Canto en guitarra, por Virginia Orvajal.

4 "El cincuenta por ciento", diálogo de atualidad por Ida Osorio y Alfredo Montecinos.

5. Canto al piano por **Zulema López.**

6. Poesía, por Luis Carvajal.

7 Los conejitos, dúo por Oscar y Zulema López.

8 Se pondrá en escena el gracioso sainete cómico titulado "Benito Pérez Pintado.

Reparto:

Luisa, Celia Ahumada.
Ricardo, O. Moreno.
Benito, L. Iribarren.

Nota. — Ningún arrendatario debe faltar; todos a esta grandiosa función.

Precios de las localidades:

Platea, $ 1.20. Balcón, $ 0.80; Galería, 50 centavos.

CITACIONES

Sociedad santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. —Mañana a las 4 P. M. se reunirá extraordinariamente el directorio de esta sociedad y el de Centro Agustín Meza, en San Pablo 1636, altos.

Unión de Obreros en el Ramo de Mueblería.—A reunión general para hoy a las 8 P. M.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gásfiters.—A sesión ordinaria para hoy Viernes a las 8 P. M.

Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile.—A reunión general ordinaria, para el Lunes a las 8 P. M.

Centro Recreativo "Artes Gráficas" —A junta general para hoy a las 9 P. M.

Federación de Empleados a Jornal de Trasportes de los FF. CC. del E.— Para hoy a las 8 de la noche a asamblea extraordinaria, para tratar asuntos de suma importancia relacionado con el servicio de los trenes de carga.

Consejo Relacionador de las Organizaciones en Resistencia.—A sesión media P. M. en Eleuterio Ramírez a los delegados para hoy a las 8 y media P. M., en Eleuterio Ramírez 1357.

Sociedad 18 de Setiembre.—A junta general para el Domingo próximo, con el objeto de elegir el nuevo directorio, oír la memoria anual y el movimiento de tesorería. Se advierte que la presente es en carácter de segunda citación.

Centro Exequiel Vilches.—Para hoy las 9 P. M. a junta general en San Francisco 743.

FIESTAS SOCIALES

Centro Recreativo Almendral. —Hoy baile de 6 a 9 P. M.. Mañana, baile de 5 a 10 P. M.

—Citase al directorio para hoy a las 9 P. M. y a la comisión de fiesta para mañana a las 8 P. M.

Sociedad S. M. Juan M. Dávila B. —La comisión de fiestas ha preparado para mañana un baile para sus asociados.

Se cita a los miembros de la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M.

Centro Recreativo Trabajadores.— Bulnes esquina Martínez de Rozas. —Hoy baile familiar de 9 a 12 P. M.

Centro Recreativo Moisés Castillo.— Mañana se llevará a efecto en su salón social ubicado en Eucaliptus esquina de San Luis (barrio Santa Isabel) la inauguración oficial de este centro cultural, con un escogido programa de variedades y baile familiar.

Centro Socorros Mutuos San Martín —Esta noche a las 9 P. M. un baile familiar. Local: San Martín 772.

Conjunto Teatral Arturo Buhrle.— En sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Cerrar sus actividades teatral durante dos meses comprendiendo desde el 12 de Marzo hasta el 12 de Mayo.

2.o No aceptar ningún concurso solicitado durante este tiempo.

2.o Trabajar únicamente en dos compromisos que hay pendiente.

4.o Aceptar el permiso solicitado por el director artístico señor Willy Carvallo.

5.o Enviar nota a los miembros que se adhirieron a la sesión, comunicándoles los acuerdos tomados.

6.o Enviar nota al presidente honorario y al efectivo.

CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA

RESEÑA OFICIAL DE LA ULTIMA SESION

Presidió el Sr. Carlos Alberto Martínez; vice-presidente, Sr. Hermilo Garrido y el secretario titular señor Florencio Rosas O., representantes de las sociedades "Igualdad y Trabajo", "Mutual de Mercianles" y "Unión de Tipógrafos", respectivamente.

Asistieron: Arturo Díaz, Alejandro Ruiz, Eulogio 2.o Rodríguez, Marcial Villarreal, Florencio Arjas, Horacio Silva, Liberato Folch, Edmundo Guarachi, Luis A. Palma, Francisco Sepúlveda, Francisco Ll., Jorge Aspee, Baldomero González, Fidel Díaz Navarrete, Juan Fco. Aguín y Juan Cisterna, delegados de las sociedades: "Unión de los Tipógrafos", "Igualdad y Trabajo", Pintores y Ebanistas "Fermín Vaccta, "La Universal" Leopoldo Vargos, "Bernador O'Higgins", Unión es Fuerza, General Baquedano, Pintores Miguel Angel, Figueroa Pinto, La Aurora de Ambos Mundos, Empleados a Contrata de los FF. CC. del Estado, S. N. Andrés Bello, Unión Andrés Bello, Centro de Tapiceros y Mutual de comerciantes de la 4.a comuna.

PRINCIPALES MATERIAS TRATADAS Y ACUERDOS ADOPTADOS

Correspondencia.—Se dió lectura a notas enviadas por la Sociedad Bernardo O'Higgins, de Santiago, y de Chillán, las siguientes: Artesanos La Unión, S. M. de Zapateros de Señoras 'La Unión", y una comunicación del compañero Carlos Vargas Contreras, en que agradece el nombramiento de delegado del Comité de Concepción.

Indulto de reos.—Los señores Francisco Lira y Marcial Villarreal, en cuenta de haber cumplido su deber de acercarse al Director de la Penitenciaría para tomar informes respecto de los reos de mala conducta de ese establecimiento penitenciario, quien los atendió y les prometió que secundaría de su parte tan laudables propósitos. Se hizo una lista de doce reos, que serán los agraciados si el Gobierno da su consentimiento. Ellos son: Manuel Aravena Mella, Amador Vargas Navarrete, Juan Palacios Palacios, Faustino Poblete González, Aurelio Soto Díaz, Locadio 2.o Herrera Sandoval, Manuel González Herrera, Gregorio Soto Barrera, Pedro Orellana Quezada, Julio Sánchez Villarroel, Salvador Pizarro V., Victor Acdo Sandoval.

Se acordó presentar al Ministro de Justicia, una nota petición en el sentido indicado.

El problema de la vivienda.—El señor presidente informa que en compañía de los señores Garrido y Villarroel, se acercaron donde el Ministro, Sr. Salas, a hacerle entrega de la nota acordada, que se refiere a la dictación del Decreto que complementará al decreto-ley respectivo; y también la petición de las sociedades mutualistas para que el Gobierno las incluyera a fin de que ellas pudieran edificar casas para sus asociados. El señor Ministro prometió muy favorablemente ambas peticiones, extendiéndose además sobre este problema bajo otros aspectos, para lo cual la comisión se comprometió a secundarlo decididamente.

Reorganización de la educación. —Los delegados de la Sociedad Empleados a contrata de los FF. CC. del Estado hacen una moción en el sentido que el Congreso Mutualista apoye y haga suyo el proyecto que ha presentado la Asociación General de Profesores de Chile, aprobándose dicha indicación por unanimidad.

Jubilación de los periodistas.—A indicación de los mismos señores delegados, se acordó oficiar al señor Ministro de Justicia que el Congreso Mutualista apoya el referido proyecto, estableciéndose, en forma clara que los obreros de los talleres de los rotativos tendrán idénticas garantías que los periodistas.

Jubilación de los obreros de los Ferrocarriles del Estado.—Se comisionó al señor Francisco Lira para que en el próximo Congreso Ferroviario sostenga a nombre del Congreso Mutualista Nacional, que la jubilación de los obreros y empleados se obtenga lisa y llanamente, a los 20 años de servicios.

Constituyente Chica.—El señor Garrido, vice-presidente, hizo indicación para que el señor presidente, en el seno de esa reunión de obreros e intelectuales, procure que se establezca en el momento oportuno: "Que tanto el vendedor como el productor de alcoholes, no podrán ocupar ningún cargo representativo ni de elección popular", y asimismo otros puntos que se han discutido en el seno de este Congreso.

Comisión importante.—Se nombró a los delegados Carlos A. Martínez Hermilio Garrido, Francisco Lira, Marcial Villarreal y Florencio Rosas O., para que se entrevisten con el compañero Luis Victor Cruz, respecto a un importante problema.

Dicha comisión cumplirá su cometido hoy Viernes, a las 6.30 P. M., en Tenderini 155.

Zona seca.—Por unanimidad, se acordó solidarizar con la petición de los obreros de Antofagasta, que han pedido el establecimiento de zona seca.

Próximas juntas.—Se acordó recomendar a los señores delegados que traigan a la brevedad posible los datos solicitados de sus respectivas corporaciones y avisarles que las sesiones se efectuarán indefectiblemente los días Viernes, de 9.30 a 11.30 P. M., aunque no haya citación por los diarios.

—Hoy, a las 9 P. M., habrá asamblea general ordinaria. Se recomienda la asistencia.

Sociedad de S. M. General Baquedano de Repartidores de Pan

El Jueves 5 del presente, celebró sesión de Directorio, tomándose los siguientes acuerdos:

Pagar las cuotas mortuorias al señor Rafael Lira, y a la madre del consocio fallecido, señor Aurelio Asócar.

Se acordó comprar diez libros ofrecidos por el Congreso Mutualista, editados por un reo de la Cárcel.

A los Secretarios Generales de las Uniones en Resistencia de la Localidad

La Unión de Baldosistas y R. S. en Resistencia, encontrándose en conflicto con la firma Luis Grau, solicita la cooperación moral y material de las entidades congéneres de la localidad, y al efecto, cita a los secretarios generales a una reunión que se efectuará hoy, a las 7 P. M., en San Francisco 608.

Centro Artístico "Estudio y Progreso"

Esta colectividad cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., para tratar asuntos de suma importancia.

Se encarece la asistencia, pues se sesionará con el número que asista, igualmente a la Comisión de Contabilidad, señor Zamora, Rojas y Parra e igualmente al señor Lara.

Actividades del Sindicato Blanco de Empleados de la Industria y del Comercio

En vista que este Sindicato tiene importantes asuntos internos que tratar, el directorio pone en conocimiento de todos sus asociados que hoy Viernes celebrará junta general a las 7 P. M. A esta sesión se ruega encarecidamente la asistencia de socios, por motivo que en esta sesión se tratará una importante cuenta que dará el secretario general señor Manuel Jorquera, con motivo de su última jira que hizo al Sur del país, como también para tratar sobre la ley de Empleados Particulares.

Centro Juventud Católica "Parroquia Santa Filomena"

El directorio de este Centro, en su última sesión, acordó , en vista de ciertos inconvenientes, y a pedido del presidente de la Academia Artística, postergar la gran fiesta de propaganda hasta el Domingo 5 de Abril. El director musical, señor José Banda, organizó la orquesta, la que cuenta con 10 jóvenes del Centro.

Sobre el Deportivo se acordó, a pedido del Comité Directivo, cambiar nombre al Club de Football, quedando con el de Olímpico Chileno

Se aprobaron las solicitudes que estaban en estudio. Se acordó tener sesión de directorio el Domingo 15 del presente a las 9 1|2 A. M.

La Federación de Chauffeurs de Chile elige nueva Mesa Directiva

La Federación de Chauffeurs de Chile, en sesión extraordinaria, celebrada el 11 del presente, ha elegido la siguiente Mesa Directiva:

Presidente, señor Conrado L. Aguirre.

Vicepresidente, señor Clodomiro Carvacho R.

Secretario, señor Abraham Gonzáles L.

Prosecretario, señor Héctor Jara M.

Tesorero, señor Lorenzo Delue B.

Y como directores, los siguientes señores: Valentín Bueno G., Juan 2.o Cantarero L., Federico Ercole, Lorenzo Lozano L., José Méndez S., y Antonio Vega R.

Hoy sesión ordinaria de Directorio a las 9 1|2 P. M., en Mapocho 1184.

Centro "El Despertar"

LA REUNION GENERAL DE ESTA NOCHE

Habiendo que resolver importantes trabajos, de sumo interés para la colectividad, se cita a reunión para esta noche, a las 8.30 P. M.

Puntos a tratar: 1.o, La Constituyente Chica y sus principios aprobados. 2.o El arriendo de nuestro local y el movimiento de arrendatarios. 3.o La acusación pública de Isidro Vidal. 4.o Solicitudes pendientes; y 5.o Labores educacionales de este Centro.

EL BAILE DE MAÑANA

Mañana se efectuará en este Centro un animado baile social que está dedicado en honor de los dirigentes del Centro Abraham Lincol, del Mineral de El Teniente (Sewell), de paso por esta capital.

Este acto será ofrecido por el director de la comisión de recepciones, señor José Rodríguez, y será amenizado por la orquesta que dirige el profesor, señor Carlos Areud Villena.

Unión Gremial de Fundidores

El nuevo Directorio de la Unión Gremial de Fundidores, ha lanzado la siguiente circular:

Camaradas, fundidores, hormeros y aprendices de los talleres de Santiago y Maestranza de San Bernardo:

La nueva Mesa Directiva de la Unión G. de Fundidores, invita a sus asociados a la gran asamblea que celebraremos el Domingo próximo, a las 10 A. M., en el local de los compañeros tabacaleros, Maipú N.o 830. En esta asamblea trataréis los siguientes puntos: Discusión del programa de trabajo. Nombramiento de comisiones.

Salud y propaganda.

Por el Directorio.—**Juan B. Gallardo P.,** secretario general.

SE COMPRA

Y SE ARREGLA CUALQUIERA DENTADURA POSTIZA

Usada o quebrada; compostura en el mismo día. Cómprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta diez pesos por diente y mucho más y cualquier joya usada, oro y platino.

Pago el mejor precio.

TALLER: ROSAS 1189
ESQUINA DE MORANDE

CONSULTORIO
PARA PERROS Y GATOS
COMPLETO INSTRUMENTAL
LABORATORIOS — AMBULANCIA AUTOMOVIL PROPIA
Consulta . . . . . $ 5.00
Ambulancia, ida y vuelta . $ 4.00

Dr. L. SCHMIDT HERMAN

SAN ANTONIO 457 — TELEFONO 3649

LA ASOCIACION DE CHAUFFEURS DE AUTOBUSES SE ADHIERE A LA ASAMBLEA QUE PROPICIA EL SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE

Se nos ha pedido la siguiente publicación:

La Asociación de Choferes de Autobuses, reunida en comité social el 12 del presente, y dadas a conocer por su secretario general los móviles que originan la asamblea, acordó:

Exigir a los compañeros que estén de corta, que asistan en su totalidad a esta asamblea por considerarla justa y oportuna.

Declarar que sean cuales fueren las conclusiones que se obtengan de este comicio, la Asociación tendrá el Lunes próximo una gran reunión general en la que se le comunicará las determinaciones que tomará la Unión de Transporte de Chile, y solucionará lo referente a la unión con los patrones para lo cual el secretario general señor Campaña está encargado de pasar las notas correspondientes.

Nos hacemos un deber en exigir a nuestros compañeros la asistencia esta tarde al Hippódrome Circo.—**El Comité.**

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"

EL PROXIMO PASEO CAMPESTRE

Promete alcanzar todo un éxito el gran paseo campestre del próximo Domingo a Pudahuel, que llevará a efecto esta Sociedad. La partida será a las 8.30 A. M., desde el local social, Riquelme 859, en autos-camiones, contratados exprofeso. Se ha limitado la venta de tarjetas hasta hoy, a las 10 de la noche, hora en que se cerrarán las inscripciones. El valor de las tarjetas es de $ 6 para los socios y $ 3 para las señoritas o niños, y $ 8 para los adherentes particulares y están en venta en: Riquelme 951, Bandera 1017, Compañía 1034 y Brasil 730, casa 46. La Estudiantina "La Unión" amenizará el baile. Buenos premios han donado varios socios para las diferentes pruebas atléticas que se desarrollarán en la tarde deportiva. Se ha invitado a los representantes de la prensa local.

Un buen menú se tiene preparado para la hora de almuerzo, que será todo a la chilena, lo mismo que las once.

Un artículo de precio muy bajo no es necesariamente el más barato

Al adquirir Ud. una máquina parlante no debe guiarse solamente por el precio, ni por la apariencia del instrumento. No es el precio sino su valor como instrumento músical lo que debe tenerse en cuenta. La apariencia del instrumento, y muy especialmente las cualidades artísticas del mismo, son factores en los cuales conviene fije Ud. su atención.

Hay máquinas parlantes más baratas que la Victrola, pero su *baratura* se manifiesta claramente después de poco tiempo de usarlas. Hay máquinas parlantes que se parecen exteriormente a la Victrola, pero esta semejanza desaparece al comparar su calidad y su valor artístico.

Aun cuando se permitiera a otros fabricantes copiar la Victrola en todos sus detalles, no podrían ellos producirla tan artísticamente perfecta como los instrumentos hechos por la Compañía Victor. Nuestras fábricas son las mayores del mundo dedicadas exclusivamente a la construcción de máquinas parlantes y discos, y por los medios mecánicos con que contamos y por la experiencia adquirida durante un cuarto de siglo, nos hallamos en una situación única para producir artículos de calidad insuperable, por el precio más bajo posible.

Adquiera una Victrola—el instrumento por el cual se mide el valor de todas las demás máquinas parlantes.

COMERCIANTES VICTOR AL POR MAYOR

CURPHEY y Cía. Ltda.

SANTIAGO: Ahumada 200. —:— **VALPARAISO:** Blanco N.o 657.

COMERCIANTES

Hans Frey, Coquimbo. — Casa Víctor, Valparaíso. — Servando González y Cía., Valparaíso. — Fonografía del Pasaje, Grimm y Kern; M. Pacheco del-C. y Cía., Ltd., Santiago. — Ossa Guzmán y Cía., Los Andes. — T. C. Cook, Sewell, Rancagua. — Pedro Toro y Cía., Rancagua. — José Quintana del Pino, San Fernando. — Juan Fournier, Curicó. — Perfecto Valenzuela, Talca. — Renato Tedeschi F., Chillán, Cauquenes y Linares. — Isidoro Bernasconi, Concepción. — Manuel P. Osben, Talcahuano. — Ramiro Segura, Los Angeles.—Arquímedes Bagolini C., Collipulli y Traiguén. — Delia Bergen de D., Temuco. — L. Burgemeister y Cía., Valdivia. — Oelcker & Pauly, Puerto Montt y Osorno.

Victor — Victrola — "LA VOZ DEL AMO"

Estas marcas de fábrica de la Victor aparecen en la tapa de los instrumentos y en la etiqueta de los discos
Victor Talking Machine Company, Camden, N. J., U. S. A.

Las Agujas "Tungs-tone" Victrola hacen que sea innecesario cambiar la aguja con cada disco.

EL GREMIO DE TRANVIARIOS SOLICITA UN AUMENTO DE LOS ACTUALES SALARIOS

En su última asamblea amplia celebrada en ambos locales del gremio de tranviarios, se consideró la situación económica por que atraviesa este numeroso gremio de trabajadores; como un medio de justificación a sus justas aspiraciones se acordó publicar un cuadro de gastos en comparación con los actuales sueldos.

En la actualidad un maquinista gana un sueldo diario de $ 6.75; un cobrador gana $ 5.50. Gastos que hace diariamente para su mantención un tranviario casado, con dos hijos:

1 litro de leche, $ 0.60; pan, 1.40; azúcar, 1.00; carne de última clase, 1.60; leña, 1.20; papas, 1.00; café, 0.40; arroz, 0.30; verduras varias, 0.40; grasa, 0.60; vela, 0.20; arriendo, 1.20. Total: $ 9.90.

Como se ve, no figuran aquí otros pequeños gastos, como lavado, ropa interior, zapatos, etc, etc.

PLIEGO DE PETICIONES QUE PASO A LA GERENCIA.—AUMENTO DE SALARIOS

Maquinistas, $ 12.00; cobradores, $ 11.00. Los días Domingos y festivos que se abone doble sueldo; cumplimiento a la ley de descanso dominical y que este descanso sea abonado. En caso de accidente o enfermedad se abone al personal entero.

BODAJE INTERNO

Que al hacer alguna observación al personal por los inspectores, a ella se haga en forma directa, sin denuncios.

Que se supriman los partes por no colocar partidas en la mitad del recorrido y que las partidas de matinales y garitas sean colocadas por los inspectores.

Se haga una reforma total a los carros, con cierro total de sus plataformas y puertas.

Que la plataforma delantera sea reservada tal cual lo establece el reglamento.

Que se haga una total revisión y arreglo a las campanas, palancas, areneros y frenos.

Que se transforme el actual sistema de tranvías abiertos en forma que ello no signifique, como en la actualidad, un peligro de muerte para los cobradores.

Que se proporcione al personal los respectivos uniformes nuevos de invierno y Verano, éstos serán dados por cada temporada.

Que se establezca un horario de Invierno, con menos horas de trabajo.

Cumplimiento a la jornada de ocho horas de trabajo.

ACTIVIDADES OBRERAS Y CAMPESINAS EN PEÑAFLOR

LA CONFERENCIA DICTADA POR EL SEÑOR EMILIO ZAPATA

El Sindicato de Obreros y Campesinos de este pueblo continúa su obra de impulsar la cultura en todas sus manifestaciones. Digna del mayor éxito fué la conferencia dada anoche por el obrero señor Emilio Zapata, quien fué felicitado efusivamente por la concurrencia que desbordaba el local de esta organización.

La Escuela que funciona en este mismo local, ha dado comienzo a sus labores educacionales con una buena asistencia de pequeñuelos.

Se apresuran por el momento los obreros y campesinos por inscribirse para principiar las clases nocturnas. Ambas Escuelas son sostenidas por el Centro El Despertar de esta capital que en el año anterior supo mantener este establecimiento a pesar de sus debilitadas fuentes económicas.

Próximamente se efectuará otra conferencia en el mismo local, que estará a cargo de un dirigente de la Federación Obrera de Chile.

ACUERDOS DEL SINDICATO DE OBREROS Y CAMPESINOS DE PEÑAFLOR

1.o Dirigirse al Director de "Justicia" pidiendo que los diarios lleguen con mayor puntualidad.

2.o Autorizar al señor Emilio Zapata para que de acuerdo con el señor Mella intervengan en forma judicial contra un deudor del Sindicato.

3.o Efectuar la apertura de las clases nocturnas de la Escuela, el Lunes próximo.

4.o Dejar abierta la matrícula diurna para la Escuela diurna como también nocturna hasta que lo determine la organización directiva de está Escuela.

5.o Agradecer la entrega de los diversos útiles escolares que se ha hecho por intermedio del Centro El Despertar.

6.o Interesar a los organismos obreros de la capital y particulares a ayudar a esta obra a fin de que en el futuro se establezca una escuela de alumnos internados.

7.o Aceptar el contrato por tres años sobre arriendo del actual local y hacer los adelantos posibles para el progreso de las Escuelas diurna y nocturna.

8.o Encomendar al compañero Zapata para que compre una pequeña partida de libretas para los socios.

RECONSTITUYA SU CUERPO Y HAGALO EFICIENTE

Tanlac responde a la pregunta que se hacen muchos: :¿Cómo puedo recobrar la salud

No se precisa argumento alguno para probar la veracidad de esta aserción: "No basta que sea buena la voluntad de un individuo; si no posee buena salud, no podrá nunca trabajar eficientemente".

Ahora bien; ¿cómo se puede obtener salud, fuerza y vigor? Tal es la pregunta que ha causado muchas preocupaciones, no sólo a los que sufren de alguna enfermedad, sino también a los médicos.

La respuesta se puede hoy dar con dos palabras: tomando TANLAC. En efecto, hay en la actualidad millares y millares de personas, esparcidas en ambas Américas, que han comprobado esta solución, no contentándose sólo con haber recuperado, gracias a TANLAC su salud y la fecilidad perdidas, sino que han sentido la necesidad de comunicar esos buenos resultados a todos sus amigos, explicándose así que en los Estados Unidos dos terceras partes de sus habitantes han tomado el TANLAC.

Al igual que un inmenso incendio en una floresta, causado por sólo una chispa insignificante, la fama de TANLAC se ha esparcido a partir del primer testimonio dado por un enfermo que halló su curación tomándolo, hasta llegar a la fabulosa venta de cuarenta millones de frascos. Y no obstante, la demanda, lejos de disminuir, va siempre en aumento.

Millares de persons han dado voluntariamente, público testimonio de los beneficios que han obtenido tomando TANLAC; y sin duda alguna, todo aquel que haga un ensayo imparcial de las cualidades de esa medicina, se convierte en otro entusiasta testigo.

Hay un sinnúmero de personas que se quejan de nerviosidad y de agotamiento general. No pueden decir que son verdaderamente enfermos, pero se sienten continuamente fatigadas y sin "servir para nada". Lo que necesitan ellas es algo que las tonifique y que elimine la causa y los síntomas de ese agotamiento general. En resumen: necesitan TANLAC.

El organismo entero, además de ser purificado por el TANLAC, se vigoriza y tonifica, pues este remedio, nos olamente presta ayuda a la sangre para vigorizar todo el organismo, sino que elimina la nerviosidad, la indigestión, la mala asimilación de los alimentos, las jaquecas, los dolores de espalda, las molestias de los riñones, la debilidad general y muchos otros malestares que son bien conocidos por los "medio enfermos" y deprimidos, ya sean hombres o mujeres.

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS

ESMERALDA 848.—TELEFONO 2474

NECESITA URGENTE:

20 cocineras independientes.
30 empleadas de comedor, jóvenes y de regular edad con buenas recomendaciones de las casas donde hayan servido.
20 empleadas para la mano con recomendaciones.
10 empleadas de piezas y costuras, recomendadas.
10 empleadas para todo servicio que tengan su cama y recomendaciones.
8 empleadas para piezas que le gusten los niños.
1 Nursey para el cuidado de una niñita.
Empleadas alemanas para atender y cuidar señoras solas.
Empleadas extranjeras para toda clase de servicios domésticos.
Una ama de leche con la guagua. Se le da casa, comida y sueldo.
4 amas de leche sin la guagua para cuidar guaguitas de 2, 3, 4 y 5 meses.
Lavanderas para lavar con pueertas adentro, para el 15 de Marzo.
Lavanderas para lavar por día; comida y dos pesos diarios.
Enfermeras muy prácticas para cuidar niños pequeños, con recomendaciones.
Profesoras muy competentes en aritmética comercial para una Institución social femenina.
Institutriz francesa muy competente y recomendada.
Institutriz alemana, se le da pieza amoblada, baño y muchas horas disponibles para que pueda hacer sus clases particulares.
Señora o señorita francesa para acompañar señora dándole horas para hacer clases particulares.
Empleadas inglesas o alemanas para el c...

OFRECE:

Cajeras, vendedoras, oficinistas, taquígrafas, dactilógrafas, escribientes de abogado, mecanógrafas para casas mayoristas, vendedoras comisionistas muy entendidas en las plazas comerciales.
Modistas, bordadoras, corseteras de medida, profesoras, costuritutrices, enfermeras, practicantes, mecánicas dentales, matronas, lavanderas, etc.

Centro de Estudios Sociales Ferroviarios

Mañana se efectuará en el Teatro Ferroviario, Bascuñán 542, una interesante velada cultural, organizada por este Centro, y en la que participará el cuadro artístico Gabriela Mistral; también disertará el conocido leader obrero camarada Barra Woll, cuyo tema será: "El apóstol de las reivindicaciones proletarias, Luis Emilio Recabarren".

El Directorio de este Centro cita para hoy, a las 5 1|2 P. M., en su local, a todos sus componentes a una asamblea general.

Se encarece la asistencia.

Sindicato de Choferes de Chile

En sesión de Directorio celebrada el 12 del presente, fueron aprobadas las siguientes solicitudes de socios: Faustino Silva, Enrique Silva, Luis Albornoz, Arturo Morales, Ernesto Olivera, Bartolomé Pino, Pedro Pacheco, Lorenzo Castro, Marcos Miranda, Florencio Rodríguez Víctor Miranda, Rogelio Maturana, Pedro Sánchez Novoa, Tomás Rojas y Heriberto Carvacho.

LLEGO ROBLE
EN TODAS DIMENSIONES
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 183 (PARQUE)

$ 180.00

Solamente le costará un traje de vestón **SOBRE MEDIDA**, forros alpaca o sarga de lana, lona óptima, obra de mano de primer orden, corte moderno. E...

SAN ANTONIO 493
LOZANO
CASI ESQUINA MONJITAS

NOTA. — Recibe hechuras trabajos finos.

Use Benguria
Es vida y hermosura del pelo
MONEDA 875

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

De gran movimiento y excepcional actividad se mostró el desarrollo de las horas oficiales de ayer en el mercado de valores.

Entre la diversidad de papeles mineros que figuraron transados sobresalieron las ventas en Las Chile, Potasa, Colquiri, Minera e Industrial, Salvador, María Francisca, sin dejar de ser también de interés los demás valores cuyo detalle puede observarse a continuación.

En títulos salitreros se adjudicaron 500 Antofagasta y 720 Lon; en Industriales, Gas de Santiago y en Bancos, 20 acciones del Hipotecario 539.

A 281,500 nominales alcanzó el valor de los negocios sobre Bonos Hipotecarios.

Los precios se mostraron sostenidos.

SUBIERON

Bonos: Caja 8-1, de 85 1/4 a 86 1/2; Hipotecario Valparaíso 8, de 79 a 80; **Bancos:** Chile, de 185 a 186; Hipotecario, de 530 a 539; **Mineros:** Carolina, de 21 3/4 a 22 1/4; Chacaltaya, de 25 1/4 a 25 1/2;

Bajaron

Bonos: Caja 8 1/2,, de 87 1/2 a 87; Hipotecario 8-1, de 88 1/2 a 88; **Mineros:** Aconcagua, de 21 1/2 a 20 1/2; Chañaral, de 12 7/8 a 12; Dichas, de 42 1/2 a 41; Fortuna, de 16 3/4 a 16 1/2; Huamerica, de Fortuna, de 16 3/4 a 16 1/2; Huanuni, de 90 1/2 a 90; Lebu, de 6 1/2 a 6; María Fca., de 4 1/2 a 4 1/4; Potasa, de 12 a 11 1/2; **Salitreras:** Antofagasta, de 83 a 82 3/4; Galicia, de 29 1/4 a 29; **Ganaderas:** Aysen, de 57 a 56; **Industriales:** Cervecerías, de 74 a 72 1/2; Electricidad Industrial, de 76 a 75.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

$0000 Hip. 8-1, 88.
38000 Caja 8 1/2, 87 1/2.
12000 Hip. 8-1, 87 3/4.
12000 Id., 88.
9000 Id., Ac. 913, 88 1/4.
2000 Caja 7-1, 80.
20 Banco Hipotecario, 539.
300 Aconcagua, Abril 2, 21 1/2
1000 Francisca, Marzo 19, 4
900 Id., Abril 2, 4 1/8.
100 Chacaltaya, Abril 2, 26.
100 Id., Marzo 19, 26.
300 Chacaltaya, Abril 2, 26 1/2.
1500 Colquiri, Abril 2, 9 1/2.
200 Kala Uyu, Abril 2, 43 1/2
1300 Id., Id., 44.
100 Id., 43 1/2.
1000 Minera, Abril 2, 81.
1500 Id., 81.
500 Id., Mzzo 19, 80 3/4.
1000 Id., Abril 2, 81 1/2.
500 Salvador, Abril 2, 14 3/4.
2100 Potasa, Abril 2, 13.
100 Id. Id., 13 1/2.
100 Id. Id., 12 3/4.
1200 Salvador, Marzo 19, 14 1/2
300 Patiño, Abril 2, 813.
500 Elqui, 4.
100 Kala Uyu, Abril 2, 43 1/2
300 Los, 61.

SEUNDA RUEDA

500 Caja, 8 1/2, 88.
1000 Id., 87 1/2.
27000 Id., 87.
1000 Hip. 8-1, 87 3/4.
4000 Caja 8-1, 86.
116000 Caja 8-1, 86 1/2
32000 Hip. 8-1, 88.
60 Gas, 54.
500 Los Chiles, Abril 2,
200 Id., Marzo 19, 15 1/4.
2100 Id., Abril 2, 16.
200 Id. Id., 16 1/2.
600 Id., Marzo 19, 16.
800 Id., Abril 2, 16 1/4.
400 Id. Id., 15 1/2.
900 Id. Id., 14 1/2.
700 Id. Id., 14.
300 Tocopilla, Abril 2, 98.
400 Kala Uyu, Abril 2, 44 1/2.
100 Chañaral, Abril 2, 12.
100 Dichas, Abril 2, 41.
500 Antofagasta, Marzo 19, 82 3/4.
200 Minera, Abril 2, 81.
500 Id., Marzo 19, 30 3/4.
200 Chacaltaya, Abril 2, 26.
1500 Potasa, Marzo 19, 11.

CHACRAS

AL LADO SANTIAGO

De gran rentabilidad, valorizables. Muy bien situadas con frente o inmediatas a tranvías eléctricos o línea de autobuses. Con superficies de 15 a 50 cuadras bien regadas y precios comerciales, con fácil pago, desde $ 100,000 a $ 500,000.

— OFRECE: —

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

Catedral 1137.— Cas. 3132

"LA VUELTA DEL LEON"

Se estrenará mañana en LA COMEDIA.

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

Compra - Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios.

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Arizti, 4.o piso.
BARROS GONZALEZ
Bandera N.o 149.

MONTT FRANCISCO
Bolsa de Comercio. Oficina N.o 23.

EMILIO ALEMPARTE LASTRA
Agustinas 1223

JARAS D. V. ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069.

SUBERCASEAUX FRANCISCO
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO DIEGO
Bandera N.o 69

VALDES RICARDO
Calle La Bolsa, N.o 84

VILLAMIL FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

AGUA SANTA Co. DE SALITRES Y FERROCARRIL DE—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Marzo, en Prat 193, Valparaíso, para dar cuenta de la memoria y balance del último semestre.

Anuncia su dividendo número 24 de sh. 5, el 23 de Marzo por el Banco Edwards, al tipo de cambio de letras, a 90 días, fijado el 18 de Marzo.

Cierra su registro del 7 al 24 de Marzo.

SAN VICENTE DE BOLIVIA COMPASIA BENEFICIADORA — Desde el 2 de Marzo se procederá al canje de sus acciones por las de la nueva Compañía Minera de San Vicente de Bolivia, en la proporción de 1 1/2 acción de la compañía minera por 1 de la Beneficiadora en Prat 258, Valparaíso.

Contra entrega de los títulos de la compañía recibirán además un certificado que acredite el número de acciones que presentarán para cobrar las soldados a su favor en la liquidación final.

FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.—Cita a junta general ordinaria, el 19 de Marzo en el local de la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695.

Cierra su registro del 27 de Febrero al 19 de Marzo.

PRODUCTOS UNICOS DE LONTUE, Soc.—Cita a junta general ordinaria el 14 de Marzo. Aprobar la memoria y balance al 31 de Diciembre de 1924.

FABRICA DE JABON Y VELAS "LA UNION".—(En liquidación). — Cita a junta general ordinaria el 16 de Marzo en San Ignacio 1847. Memoria y balance 2.o semestre 192 y varios asuntos de interés.

ELECTRICIDAD LTDA. Co. CHILENA DE.—Dividendo interior de 3 por ciento sobre acciones preferida por el Banco de Chile el 16 de Marco. Cierre el registro del 5-16 Marzo.

THE AMERICAN SHOE FACTORY.—Segunda citación a junta general extraordinaria el 19 de Marzo en Andrés Bello N.o 95

Pedir al directorio rendición de cuentas del balance y memoria del 2.o semestre de 1924 y de la repartición de dividendos.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1..	15000	86½	.....	....
Caja 8-1	.....	.....	11000	80
Hip. 8-1..	10000	87¾	1000	88
Hipot. 7-1	.....	.....	10000	81
Garantizador, 8	.....	.....	10000	76
BANCOS				
Chile..	800	186	.....	....
Hipotecario	.....	.....	40	540
Nacional	100	70	.....	....
MINERAS				
Aconcagua, Abril 2	.....	.....	200	21¼
Cayllloma	.....	.....	100	6
Carolina, Abril 2	200	22	100	23
Colquiri, Abril 2	1000	9¼	.....	....
Colquiri, Marzo 19	.....	.....	500	9¼
Chacaltaya, Abril 2	200	25	100	26½
Chañaral, Abril 2	100	12	.....	....
Dichas ,Abril 2	.....	.....	200	41
Fortuna, Abril 2	100	17	200	18
Huanuni, Abril 2	.....	.....	100	90½
Kala Huyu, Abril 2	.....	.....	100	44½
Los Chiles, Abril 2	1000	14	200	14½
Lebu, Abril 2	.....	.....	500	6
Minera, Abril 2	1000	80¾	200	81
Franciaca, Abril 2	500	4¼	.....	....
Morococala, Abril 2	.....	.....	100	53
Elqui, Abril 2	200	4½	.....	....
Oploca, Abril 2	200	18	100	20
Oruro, Abril 2	500	29	.....	....
Patiño, Abril 2	100	210	.....	....
Santo Cristo, Marzo 19	500	11	500	11¼
Potasa, Marzo 19	500	8	.....	....
Santo Cristo, Abril 2	.....	.....	500	8¼
Salvador, Abril 2	500	14¾	.....	....
Tocopilla, Abril 2	200	97¾	500	98¼
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 2	500	82¾	.....	....
Antofagasta, Marzo 19	.....	.....	500	82¾
Loa, Marzo 19	100	61	.....	....
GANADERAS				
Fuegos, Marzo 10	200	187	.....	....
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas, Marzo 19	.....	.....	100	74
Electricidad Ord.	100	9	100	9½
Electricidad Ind.	.....	.....	100	75
Gas de Santiago	10	54	4	54
Nac. de Cerveza	.....	.....	200	20
Telégrafo Comercial	.....	.....	200	37½
Volcán, Marzo 19	.....	.....	100	40
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8000	1	9000
CIERRE A LAS 6 P. M.				
Cambio	.....	42.20	.....	42.40
Oro	.....	241.80	.....	242.80
Libras por oro	.....	12.30	.....	12.40
Colquiri, Abril 2	.....	9	.....	....
Patiño, Abril 2	.....	310	.....	....
Kala Uyu, Abril 2	.....	43½	.....	....
Aconcagua, Abril 2	.....	20½	.....	....
Elqui, Marzo 19	.....	4¼	.....	....
Santo Cristo, Trans., Marzo 19	.....	8	.....	....
Antofagasta, Marzo 19	.....	.....	.....	82¾
Chacaltaya, Marzo 19	.....	25½	.....	....
Potasa, Abril 2	.....	.....	.....	11½
Los Chiles, Abril 2	.....	.....	.....	12¾
Fortuna, Abril 2	.....	.....	.....	16½
Salvador, Marzo 19	.....	.....	.....	14¾

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Chacaltaya, Abril 2, 25 3/4.
200 Huanuni, Abril 2, 90.
500 Colquiri, Marzo 19, 9 1/4.
1200 Chacaltaya, Abril 2, 26 1/4.
200 Id., Marzo 19, 26.
1500 Id. Id., 26 1/4.
700 Kala Uyu, Abril 2, 43
1500 Chacaltaya, Abril 2, 26
400 Perfetti, Marzo 19, 13.
50 Id. Id., 12 3/4.
230 alicia, Marzo 19, 29.
200 Minera, Marzo 19, 81.
1300 Id. Id., 81 1/4.
500 Salvador, Abril 2, 14 3/4.
600 Id. Id., 15.
100 Los, Marzo 19, 60 1/2.
100 Minera, Abril 19, 60 1/2.
100 Id., Marzo 19, 81 1/4.
200 Perfetti, Abril 2, 14.
2000 Oro P. H., 242.
40000 Id., 242.50.
15000 Id., 242.20.
7000 Id. P. H., 242.26.
10000 Id., Marzo 24, 242.
10000 Id., Marzo 24, 242.
2000 £ por oro, Marzo 24, 12.40.

ORO

Vendedor.. 242.60
Comprador.. 241.80

CAMBIO

Vendedor.. 42.40
Comprador.. 42.20

LIBRAS POR ORO

Vendedor..
Comprador..

SEGUNDA RUEDA

100 Oploca, Marzo 19, 219.
500 Carolinas, Abril 2, 22.
500 Id. Id., 22 1/4.
100 Cervecerías Unidas, Marzo 19, 73 1/2.
1000 Aysen, Abril 2, 56.
200 Oruro, 29 1/2.
18000 Hipot. Valp. 8-1, 80.
400 Minera, Marzo 19, 81.
1000 Antofagasta, Abril 2, 83.
400 Perfetti, Marzo 19, 12 3/4.
50 Viña, Marzo 19, 26 1/2.
2000 Oro, 242.
5000 Id., Marzo 24, 242.25.

ORO

Vendedor.. 242.60
Comprador.. 241.50

CAMBIO

Vendedor.. 42.40
Comprador.. 42.20

LIBRAS POR ORO

Vendedor.. 12.40
Comprador.. 12.30

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Brilladora, 0.90.
1000 Brilladora, 0.90.
800 Elqui, 4.
200 Santo Cristo, 8 1/8.
Id. Id., 8 1/8.
200 Id. Id., 8 1/8.
1000 Brilladora P. H., 0.85.
200 Elqui, 4.
1000 Brilladora P. H., 0.85.

SEGUNDA RUEDA

10 Gas, 54.
100 Las Chile, 14.
1000 Brilladora, 0.85.
1000 Brilladora, 0.85.
10 Gas, 54.
5000 Hipt. 8-1 s|o, 88.
1000 Espino, 0.50.
1000 Brilladora, 0.85.
1000 Brilladora, 0.85.

CAMBIO

BANCARIO .. 42.40
COMERCIAL .. 42.40

EQUEVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

DOLAR .. 8.94
FRANCO .. 045.40
LIRA .. 0.36.30
PESETA .. 127.20
NACIONAL ARGENTINO .. 357

PREMIO DEL ORO 242.80

LIBRA EN DOLARS 478

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

AL CONTADO

Estaño, £ 246.0.0; subió 1.12.6.
Cobre Standard, 63.7.6; bajó 0.5.0.
Plata d., 38 1/2; subió 1/16.

A PLAZO

Estaño, 249.10.0; subió 1.12.6.
Cobre Standard, 64.10.0; bajó 0.2.6.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	54	Corderos	1.089
Novillos	177	Cerdos	208
Vacas	226	Cabros	4
Q. vivos	41	Terneros	140
En vara	48		
Total	546	Total	1.438

Impotencia

Usted puede reconquistar las fuerzas viriles sin operación, con

BISMOLAN

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne de buey	La	1.40 a 1
Id. id.	2.a	1.30 a 1
Id. id.	3.a	0.60 a 1
Carne de novillo	1.a	1.45 a 1
Id. id.	2.a	1.30 a 1
Id. id.	3.a	0.60 a 1
Carne de vaca	1.a	1.45 a 1
Id. id.	2.a	1.30 a 1
Id. id.	3.a	0.60 a 1
Carne de cordero	1.a	1.80
Id. id.	2.a	1.60 a 1
Id. id.	3.a	0.80 a 1
Carne de oveja	1.a	1.40
Id. id.	2.a	1.30 a 1
Id. id.	3.a	0.60 a 1
Carne de cerdo	1.a	1.60
Id. id.	2.a	1.50 a 1
Id. id.	3.a	1.40 a 1
Grasa en rama		1.80 a 1
Sebo de oveja		1.70 a 1
Cuero de buey		2.60 a 1
Id. de novillo		1.90 a
Id. de vaca		1.70 a 1
Id. de cerdo		1.50 a 1
Id. de oveja		50 p

pesos docena.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE MARZO DE 1925

Corte Suprema

Cuenta general

1. Contra Emilio Gheise Ortiz, en acuerdo. Redactor, señor de la Fuente.
2. Contra Estanislao Correa, en acuerdo. Redactor, señor Angnita.
3. Contra Armando y Federico Rueda Benavides, acuerdo. Redactor, señor Rodríguez.
7. Trinidad Arriagada de Díaz con Segura y otro, en trámite.

Las demás no vistas.

Alegatos: Don Roberto Rueda R., por el recurso en la tercera.

Corte de Apelaciones

9. Julio Benavides contra Matilde Medina, confirmada.
10. Adán Castro contra Regina Vera, revocada.
11. Torres Wilson contra Olmos Godoy, confirmada.
12. Horacio Mena contra Fortunata Fragena, confirmada.
14. Carlos Días contra Margarita Fernández, confirmada.
15 Carlos Días contra Margarita Fernández, confirmada.

Agregadas aprobadas: Valenzuela contra Malfatte, y contra J. Valdés C.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Jorge Wilson alegó por la recurrente, en la 11.

CUARTA SALA

Relator, señor Mac-Iver

1. Contra I. Alvarado C., confirmada.
2. Contra A. Ramírez y otros, confirmada.
3. Contra M. Silva C., confirmada.
4. Contra E. Díaz y otros, trámites.
5. Contra A. Astudillo, trámite.
6. Contra M. Riveros, aprobada.
7. Abel Saavedra contra Miguel Manat, casada de oficio.
8. H. Fuenzalida contra Próspero Dasolada de oficio.
9. H. Fuenzalida contra M. Medina, firmada.
10 H. Fuenzalida contra M. Alcaya, firmada.

Alegaron:

En la 1. don Manuel Gabriel Rando.

En la 7, don Benjamín de la Revocando.

En la 9, idem.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA DE MESA $ 0.30 KILO VENde, Chacra Santa Margarita, camino de Carrascal. 13-M.

SANGRE SECA, LIQUIDO 70 CENTavos kilo. Andrés Bello 726. 13—M

AVENIDA SAN NICOLAS 420, COmuna San Miguel, vendo parrón 200 metros, uva escogida de mesa 0.30 kilo. 14-M.

VENDENSE 50 POLLOS RHODN ISland para consumo o crianza. Precio económico. Avenida Valdivieso 49 esquina Juana Arco. (Recoleta). 14-M.

MANZANAS, MEMBRILLOS, PEras y duraznos, véndense por mayor y menor a precios muy bajos. Calle Toro Mazotte 11.

NUEVOS CURSOS CONTABILIDAD, escritura máquina, taquigrafía. Instituto de Contabilidad. Bandera 154.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA DE CHAUFFEURS mecánicos del Garage Buin. Aprendizaje en toda marca de automóviles Cursos diurnos y nocturnos; grandes comodidades. Campos de ejercicios. Salas de clases; taller de mecánica; servicio médico. Visítenos y pídanos un reglamento por Correo. Sánchez Hnos. y Cía. — Casilla 1408 Rancagua 79 Teléfono 987. 14 M.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos especiales, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. A 11

DE GRAN OCASION VENDO FLAmante camión dos ruedas, con caballos y arneses, otro usado, verlos y tratar: Av. Ecuador 4226. 21-J.

RADIADORES, ARREGLOS TRANSformaciones. Gálvez 188. M 14

AUTO BUICK EN PERFECTO ESTado. Verlo diariamente de 2 a 4 P. M. en Riquelme 252. 14-M

VENDO CARRETELA CON CABAllo en buen estado. Verla y tratar: Pedro Lucio Cuadra esquina Cortés. Población San José. 13-M.

DODGE TURISMO, BONITO, Bien equipado, rico motor, especial para uso familia. Vendo Vicuña Mackenna 216. 15-M

VENDO DOS GONDOLAS FORD. En perfecto estado recorrido San Pablo N.o 4739 y 4740. Tratar Pasaje Mate 23 A. 13 M.

VENDO TRES VICTORIAS MUY baratas y muy buen estado. Delicias N.o 3465 13 M

AUTOMOVIL WILLIS KNIGHT DE turismo, en perfecto estado, vendo muy barato y con facilidades, absolutamente garantido. P. A. Catedral 1867. M-13

CARROCERIAS PARA REPARTO de vinos o licorista vendo dos nuevas, listas para colocar sobre chasis camión Ford, precios sin competencia. P. A. M-13

SE VENDE UN CAMION DE DOS ruedas, Ñuñoa. Carrocería Santa Julia, Irarrázaval 4331. M-16

$ 4,000 REALICO FORD CASI nuevo, facilidades pago. Delicias 3922. 14-M.

FORD SPORT, BUEN ESTADO, vendo. San Miguel 153. M-13

CARRETONES VINEROS Y PAnaderos nuevos y usados se realizan a cualquier precio. San Diego 1008. 14-M.

VENDO DOS BUENOS CARRETOnes buenos aperados. San Pablo 5199, Blanqueado. 15-M.

CARRETON, CUATRO RUEDAS, perfecto estado, ferretería importada, con tres arneses nuevos. Especial para reparto cervezas, vinos, bebidas gaseosas. Véndase, Gay 1727. M 15

FORD LIMOUSINE (CERRADO); perfecto estado de ocasión vendo. Garage Mecánico. Dieciocho 85. 15—M.

VENDO GONDOLA BROCKWAY. perfecto estado, recorrido Alameda. Sotomayor 51. 14—M

AUTO DODGE 5 ASIENTOS 6.000 pesos vendo. San Antonio 451. 14 M

VICTORIA PARTICULAR VENdese Nataniel 1473 15 M.

$ 600 VENDO DOS CARRETONES areneros resortes y ejes en perfecto estado muy firmes. Rosas 957. Oficina 2, de 3 a 6.

VENDO OCASION: GONDOLAS Y automóviles Ford, al contado y facilidades pago. Río Janeiro 466.

AUTO SEDAN FORD EN PERFECto estado, garantido, se vende de ocasión. Esperanza 8.

VENDO NEUMATICOS MICHELIN, 895 x 135 en buen estado, trabajo. Chacabuco 21 A.

VENDO BICICLETA FLAMANTE, marca "Sirius", Esperanza 1395. 15—M.

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA BARRIO ESCOleta o Independencia, ocho piezas o más y servicio. Datos Avenida Francia 1169. 14 M

PARA EL 1.o DE ABRIL NECEsito casa chica. E. T. R., Correo 11, Casilla 23. M 13

NECESITO CASITA CHICA.—E. B., casilla 1537. 14-M.

DESEO ARRENDAR CASA HABItación en calle Arturo Prat, Delicias a 10 de Julio; 3 piezas aseadas. Cánon: $ 600 Ofertas: Valparaíso 1070. 13 M.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECEsita casa central bajos, para 1.o de Abril, mínimum cuatro piezas, canon $ 200 a 250; ofertas a J. G. Z., casilla 1717. 16-M.

FUNDO DE COSTA, CON ALGO de riego deseo arrendar o trabajar a medias. No me entiendo con agentes. Ofertas a F. H. Casilla 484, Santiago. M 25

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 450 ARRIENDO MAGNIFICA CAsa altos, galería, luz y gas. Brasil 60. M 19

BASCUÑAN GUERRERO 968, arriendo casa altos, siete piezas. Canón $ 225. M-16

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento a profesional. Agustinas 829. M 13

$ 250 CHALETS NUEVOS DIEZ piezas todo servicio; patio, jardín muy cómodos para familia numerosa. Arriéndase Tratar Exposición 70. 13 M

$ 400 LOCAL PARA NEGOCIO con dos piezas anexos. Arriéndase segunda cuadra San Diego; buena situación comercial. Llaves Sombrería San Diego 219. Tratar Exposición 70. 13 M.

$ 330 ARRIENDASE CASA ALTOS siete piezas todo servicio; 10 de Julio entre Castro y Dieciocho. Buen barrio. Tratar Exposición 70 13 M

$ 550 ARRIENDASE CASA ALTOS en Vicuña Mackenna; ocho piezas con pisos de parquets; dependencias, balcones a la calle. Llaves en el N.o 620. Tratar Exposición 70. 13 M

ARRIENDO CASA 3 DORMITORIOS, comedor, baños, servidumbre. Villa Teresa 684. 15-M.

ARRIENDO ESPLENDIDA QUINTA frutal, cerca carros (Comuna Yungay). Tratar: Matucana 556. 15-M.

ARRIENDANSE CASAS, AVENIDA Seminario 390 a 398. Tratar: Catedral 1732. 15-M.

ARRIENDO CASA-QUINTA EN Ñuñoa a dos cuadras Irarrázaval con árboles frutales por $ 120 mensuales. Razón: San Antonio 26, Restaurant. 14-M.

ARRIENDO CASA NUEVA, ALTOS, cinco piezas, fuera de servicio. Nicolás Valdivieso 47, próximo Diez de Julio.

ARRIENDO BONITO Y ASEADO departamento de 3 piezas $ 60. San Luis 1525 entre Maestranza y Santa Elena. 15-M.

$ 405 ARRIENDASE LA CASA, Catedral 2643. Tratar Maipú 118. M 14

ALTOS MODERNOS, HALL, TErraza, arriéndase. Santa Rosa 486. M 15

ARRIENDASE $ 90, DEPARTAMENto tres piezas, con balcón. República 38.

$ 180, 170, CASAS, NUEVAS, COmodas, arriéndase, San Pablo 1620. 15—M.

$800 CASA GRANDE, ARRIENDAse, Dieciocho 719. 15—M.

ARRIENDO PIEZAS CON LUZ eléctrica. Avenida La Paz 287.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero como único arrendatario. Pedregal 39. 14—M.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, a la calle, de tres piezas, arriendo $ 260. Moneda 1628. M-14

SE ARRIENDAN ALTOS EN CASA de respeto, hall, 3 piezas. M-14

ARRIENDO CASA QUINTA, ESPEcial para industria o negocio en calle Juárez 769. Tratar: Riquelme 230. M-14

300 PESOS ARRIENDO QUINTAchalet, barrio central. Amunátegui 745.

ARRIENDO UNA PIEZA ADECUAda para negocio. Libertad 640. Plaza Yungay.

SE ARRIENDA ESPACIOSO LOCAL de 120 metros cuadrados. 10 de Julio 212. M-16

CASA NUEVA, TODA COMODIdad, arriéndase. Irarrázaval esquina Quinta.

FABRICA DE JABON EN PLENO funcionamiento con casa habitación anexa pesebreras y carretela. Arriendo Av. Francia 1089. 14—M.

CASA ESQUINA ARRIENDO, SIEte piezas. Av. Francia 1089. 14—M.

OFREZCO PIEZAS AMOBLADAS balcones o interior, días, meses. San Diego 122. 15—M.

ARRIENDASE BONITO CHALET, gran quinta árboles frutales. Cisterna. Canon 200 pesos. Tratar San Francisco 106.

$ 195 ARRIENDASE ALTOS PERfecto estado. Coquimbo 1157.

ARRIENDASE EN BAJOS, DOS casas habitación, una en Agustinas 913, de siete piezas, con parquet, fuera de servicio; y otra en Lord Cochrane 130, de diez grandes piezas. Para verlas y tratar: verse con sus dueños. Casa E. Turri. Huérfanos 955.

210 CASA ALTOS, SEIS PIEZAS, Maestranza, 1268.

230 ESPLENDIDA CASA BAJOS con hall. Maestranza 1270.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON SIN muebles a caballero en Rosario 715 16 M

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdanse dos piezas. Gálvez 1018 14 M.

$ 260 COMODOS ALTOS OCHO habitaciones, servicios, electricidad, gas. Balmaceda 627 Próximo Recoleta. 14 M

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDO departamento completamente independiente. Siglo XX 268. 15 M

$ 55, 60, 70, ARRIENDO CASAS nuevas, higiénicas, 2 piezas. Luz eléctrica. Vicuña Mackenna 1473. 15 M

$ 600 ARRIENDASE CASA MOderna recién construída, próxima Alameda, gran hall, seis piezas, dos baños, dependencias independientes. Enrique Concha 19, tratar Altos. 15 M

ARRIENDO CASA HABITACION O local negocio, Avenida 10 de Julio 357. 14 M

$ 180 ARRIENDO BONITA QUINta, 3,000 metros, grandes gallineros, árboles frutales, buena casita. Av. Centenario 815. Tres cuadras camiones Recoleta.

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio. Tratar: Huemul 1205.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio, señoras solas. Andrés Bello 575. M 15

ARRIENDASE PIEZA A SEÑORIta, o señora sola. Juárez 7039.

$ 450 ARRIENDASE ESPACIOSOS altos, Alameda 3059. Llaves: Pasaje Matte 40. 15-M

CASA PARTICULAR ARRIENDASE bonitas piezas. Moneda 3073. 14-M

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. 16M

DEPARTAMENTO 5 PIEZAS, LUZ eléctrica, servicio, independiente. — Alameda 2379. 14-M

ARRIENDASE DOS PIEZAS, MAIpú 433. 14—M.

$ 200 ARRIENDASE COMODA CAsa habitación, esquina, calle Paz 911. Tratar: Andes 2344. 14—M.

110 ARRIENDO CASA EN ROSAS 2214, apropiada para negocios, disponible 15 Marzo.

CASA CON 8 PIEZAS, DOS PATIOS, especial para profesional con sala de espera. Gálvez 852 al 56.

ARRIENDO DEPARTAMENTO PAra cigarrería o taller de relojería en peluquería. San Diego 589.

$ 550 ARRIENDASE ALMACEN central. Catedral 1551.

AMOBLADA ARRIENDASE CASA central. Catedral 1569.

DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS con luz y baño, arriendo. Plaza Freire 590. M-15

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento independiente, de dos o cuatro piezas con o sin cocina. Molina 38. M-13

ARRIENDO DEPARTAMENTO 7 piezas. Tratar: Delicias 2646. 13-M.

PARA POCA FAMILIA SE ARRIENda un departamento en casa particular. Maestranza 1196. 14-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A LA calle 2 piezas, con o sin pensión. Pedregal 19. 17-M.

000, 280 ARRIENDO CASAS EN San Ignacio N.o 245. Verla y tratar, misma casa, de 3 a 6. 13-M.

SE ARRIENDA CASA CON 3 PIEzas, Calle Washington 1542. 13-M.

CASA RECIEN REFACCIONADA, 4 piezas, luz, servicios, cerca Vicuña Mackenna. Avenida Italia 1293 por Santa Isabel. 13-M.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento muy aseado $ 60. San Luis 1725, entre Maestranza y Santa Elena. 14 M

BASCUÑAN GUERRERO, ALTOS muy confortables, cinco dormitorios, servicio. Canon $ 400. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M.

$ 350 ALTOS MUY BUENOS, TREce piezas, servicio. Riquelme 844. 13-M.

PROXIMA A PLAZA ITALIA E inmediata a Vicuña Mackenna, arriendo cómoda casa bajos, 8 habitaciones, servicios gran hall. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M.

EN LA MEJOR SITUACION DE calle Rosas, arriendo casa recién terminada, con toda clase comodidades numerosas y confortables habitaciones. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M

$ 800 AVENIDA ESPAÑA, CASA, esquina, un piso, diez y ocho habitaciones, todo confort, entrada servicios independiente. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M.

PILDORAS CASERAS 18
Purgativas y depurativas

EN CALLE DIECIOCHO ARRIENdo casa bajos, diez piezas. Canon $ 600, Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M.

PARA CLUB O CENTRO SOCIAL, arriendo en la mejor situación de Ahumada, local con grandes salones y servicios. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 13—M.

$ 800 CATEDRAL, PROXIMA QUINta Normal, amplia y cómoda casa esquina. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M.

EN AVENIDA ANTONIO VARAS, arriendo chalet, siete habitaciones y servicios. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M.

AVENIDA SANTA ELENA, PROXIma A. Matta casa muy bien tenida, ocho habitaciones, toda clase servicios, jardín, parrón, gallinero. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 13—M.

ARRIENDO SALON CALLE RIcardo Santa Cruz 655. 13—M.

LOCAL CENTRAL PARA NEGOcio cigarrería, necesítase. Sanhueza Casilla 1241. 13—M.

450 SE ARRIENDA BUENA CASA, se prefiere familia extranjera, verla de 2.30 a 5 Lira 669. 13—M.

110 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, luz, patio y dependencias. Santa Elena 1495. Tratar 1499. 13—M.

$ 350 CASA ESQUINA SAN IGNAcio 311, tres cuadras Alameda. 14—M.

$ 130 ARRIENDO CASITA NUEVA 3 piezas, cocina, patio, servicios. Santa Elvira 530. Tratar Carmen 1317. 13—M.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos piezas San Diego 444. 13—M.

$ 80 ARRIENDO CASA A PERSOnas sin niños. Verla y tratar: Carrión 1270. 13-M.

ARRIENDO CASA BAJOS, REFACcionada, siete cuadras Plaza Armas, cuatro dormitorios y servicios. Tratar Amunátegui 870, de 9-12, 2-5. M 26

ARRIENDO COMODOS ALTOS, Coquimbo 755. 13-M

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas a matrimonios sin niños o personas sola con o sin pensión.

ALHAJAS

30— SAN ANTONIO—30, Compra

Pesos Fuertes, Chauchas,
Oro, Platino.—JOYERIA MELLA

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS PLAta compro, pagando el mejor premio. San Diego 1245. Mercería Castillo. 15-M.

ARGOLLAS DE COMPROMISO

Compostura de relojes, trabajos finos, en platino, grabados artísticos, etc.

Joyería Mella — 30 San Antonio 30

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. A 11

PERLITAS Y ZAFIROS REGALO A $ 10 y 12 el quilate por próximo viaje vendedor-viajero. Atiendo solo en la mañana. Santa Isabel 139. 14-M.

ANIMALES

VENDOS PERRITOS LULU, CUEto 535. 13—M.

CABALLO PARA CARRETELA compro. San Pablo 3999. 13-M

CABRAS NUEVAS LECHERAS, vendo. Herrera 711. 13—M.

BUENA GRATIFICACION DARE A quien devuelva a Serrano 205, perrito Pomerania color café oscuro extraviado ayer.

BOMBAS

CIE COMPAGNIE DE Pompiers Académie Générale, et Exercise de Compagnie Vendredi 13 Courant a 8 1|2 et 8 3|4 heures. Tenue de travail. Réunion au Quartier. — L'Adjudant. 13 M

LA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— La Unión es Fuerza.—Citase a la 1a y 2a secciones a academia general para el Viernes 13 del presente, a las 9.30 P. M., uniforme de trabajo, reunión en el cuartel.—Los tenientes. M-13

CONTADORES

CONTADOR FRANCES, FORMAL, encárgase llevar libros conformes hoy impuestos. Casilla 3190. 29—M

COMPRA — VENTA VARIAS

VENDO BARATO BATERIA 6|8 volts. Eleuterio Ramírez N.o 834 30 F

COBRE, TIPO 140; ESTAÑO 900, 1.000, bronce 1.00, zinc 0.70, 0.80, plomo 0.80, 1.00, fierro fundido 0.15, 0.20, soldadura 3.00, compro. Avenida Matta 791. 23—M.

COMPRO LANA, COLCHONES, Voy domicilio. San Pablo 3015. 27—M.

METALES COMPRO, PLOMO, CObre, estaño, tipo, zinc, bronce, etc. Pago el mejor precio de plaza. Avenida La Paz N.o 2. 15 M

LATAS VACIAS BENCINERAS USA das realizo a 40 centavos. Calle Chile 1342. M-13

BRAS ENTERA Y TROZADAS COpro siempre encontrará en Exposición 1012, Teléfono 179, Estación. M-14

MUEBLES UTILES CARNICERIA realizo. Independencia 1896. M-13

LANA COMPRO, SAN DIEGO 9. 15 M

CONCHUELA HARNEADA PARA aves líquido a precios sumamente bajos. Puente 571 (interior). M 15

VENDO ESPEJUELO MOLIDO para estuco, buena clase. Bulnes 450 13-M

MUEBLES DEL PRESIDENTE Alessandri, vendo. San Diego 129. 13—M

VENDO DE OCASION INSTALAción radiotelefónica. Santa Mónica 1938. De 1 a 5. 14—M

VENDO DE OCASION COCINA económica. Santa Mónica 1938. De 1 a 5. 14—M

VENDESE LAVATORIO UNIPORcelana Liceo N.o 3, Av. Viel 1940. 13-M

GUINCHAS: ATIENDE PEDIDOS de cinco arrobas. Chacra "El Porvenir", Camino Negrete.—Fidel Arias H. M-15

VINAGRE DE 1.a CALIDAD VENde a $ 8 la damajuana, la Bodega calle Doctor Brunner 629. Teléfono 94, Santa Elena. Se reparte a domicilio. 14-M

VENDO ROMANA DE 600 K., PAtente. Salas 372. 13-M

VENDO COLCHON LANA, ANCHO, tres niños, canarios, naranjos y limeras. Arturo Prat 1206. 13-M

SE COMPRA TODA CLASE DE Muebles usados. Mapocho N.o 3750. 13-M

CARBON Y LEÑA DE ESPINO Y Monte de las Haciendas La Dehesa y Lipangui, por pequeñas y grandes partidas, vende constantemente Pedro N. Lira, Delicias 3814. C. 10. Teléfono 90, Estación. 16-M.

VENDE ESTANTERIA CON Cajones, ladrillos para patios. Lira 13—M.

MOTOR BUEN ESTADO USO Compr. 35 x 4 1|2. Toesca 2527, de 12 a 1 media. 13-M

PINTURAS: LETREROS EN ESTIlo, comerciales y de lujo. Ofrece su contar. Alonso Ovalle 760. 19-M.

VENDO VIDRIERIA Y MESON apropiado para sastrería. San Antonio 35. 13-M.

OCASION! TIZA VENDESE 2 PEsos la caja. Castro 235 (interior). 14-M.

LICUOREOS: $ 10 REGALANmáquinas cortar pelo, flamantes unidad. Manuel Monte 206 13 M

PUERTA PARA VENTANA ANTIGUA Lira 135 vendo Vásquez 270 13 M

OCASION VENDO CAJA REGIStradora, 2 cajones. Huemul 1701. M-13

COCINA ECONOMICA FLAMANTE, Lazo. Santa Rosa 73. M-13

COCINA ECONOMICA GRANDE, Medio Kan Diego 1850. M-14

COCINA ALEMANA 3 PLATOS: calentorio estilo inglés, amoblado escritorio, vendo ocasión: Gorbea 14-M.

TIPOGRAFOS! VENDO OCASION motor y caja herramientas. Chacabuco 1117 14-M.

MOTOR VENDO. SOTOMAYOR 589. 14-M.

MESON GRANDE, PARA BAR, NEgocio. Mapocho 1090. M 15

CHUCHOCA ENTERA, DE LA NUEva cosecha, llegó al depósito de la Viña San Agustín. Venta por sacos: Puente 832, frente al Mercado.

VINAGRE DE 1.a CALIDAD, VENde a $ 8 la damajuana, la Bodega calle Doctor Brunner 639. Teléfono 94, Santa Elena. Se reparte a domicilio. M. 15

VENDO MOSTRADOR CON MARMO les para carnicería. Vicuña Mackenna 17—A.

SE VENDE UN MOSTRADOR DE chancharía, estilo moderno. Grajales 2763. 15—M.

VENDO DE OCASION FUELLE, VIdriera acribil, grandes con herramientas. Edison 4777. 16—M.

CARBON ESPINO DE CARRETA realizo. San Pablo 3825. 16—M.

VENDO OCASION CAÑERIA VENtilación, fierro fundido 4 pulgadas. Libertad 644. De 5 a 6.

VENDO PASTO EN RAMA, ESPEcial para caballos de carrera. Doce Febrero 38. M-15

FRASCOS ESTUCHES PARA esencias compro cualquier cantidad. Cumming 813 15 M

VENDO ESPEJUELO MOLIDO buena clase, para estuco. Bulnes 450. 16 M

ROMANA 2,200 KILOS, 500, 300; vende barato, Bulnes 216. 15 M

VENDO FLAMANTE COCINA económica, Cóndor 1192. 14 M

VICTOR COHEN E. — HUERFAnos N.o 1153, oficina 29, Casilla N.o 516, Santiago. Representando hacienda, ofrece listo en estación Nancagua, leña de monte en sacos de 55 kls.; leña de monte de cuenta de primera; madera de peumo, para hormas. Precios razonables. Expedición rápida. 27 M

SE VENDE ARMAZON Y MOStrador, y varias otras cosas más, de ocasión. Av. Salvador 1800. M 15

VENDO O ARRIENDO BUEN BIllar. Tratar: San Diego 1125, calle Carlos, casa 1115. M 15

CUADERNOS LIQUIDAMOS UNA partida de 14, 20 y 48 hojas. Precios convencionales. Av. Matta 646 M 15

UVA VENDO, PRODUCCION DE una viñita. Av. Ossa 1248. Tobalaba. M 15

UTILES PUESTO PAN, REALIZO. Juan Vicuña 1595. M 15

VIDRIERAS, MOSTRADOR PAquetería, pastelería, $ 70; mostradorcito estantería aparato para neumáticos, realizo. V. Mackenna 1080. M 14

ROMANA 500 KILOS, VENDO REgalada. Avenida Condell 820, llegar a Bilbao.

TAMBORES VACIOS 200 LITROS, compramos constantemente, San Pablo 3073.

POR VIAJE VENDO DIEZ PIPAS viajeras buen estado, bodeguita viñas y chicharas, local habitación barato. — Toesca 2995.

CAÑERIAS, FIERRO LISO, ESCUsados, llaves, feting, canales, cañones, caballetes, estanques, desgrasadores realizamos. Chacabuco 5.

PRESTIDIGITACION: VENDO APAratos importados prestidigitación tres funciones completas. Arrate 116. M-17

ROMANA FAIRBANKS DE 1,500 kilos, se vende. Zañartu 1076. M-14

ROMANA IMPORTADA 120 KILOS, vendo. Andes 3091.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

COMPRO LAVANDERIA GRANDE. Mucha clientela. Casilla 3190. 15-M.

SE VENDE HOTEL, BAR Y REStaurant, una cuadra de Estación Central. Edificio e instalación nueva. Tratar Chacabuco 14. 13 M

POR VIAJE URGENTE VENDO carnicería, buena situación, esquina arriendo barato, porvenir asegurado. Tratar Ñuble 1050. M 14

VENDO REPARTO DE PAN CON carretón, aperado. Tratar: Víctor Manuel 2002. De 8 a 10 y 2 a 3. 13-M

VENDO ALMACEN DE ABARROtes, situación decente y de porvenir, véndolo por inconveniente de familia y ausentarme del país. — Purísima 256. 14—M

PELUQUERIA VENDO POR CAMbio de negocio calle Franklin 1138, esquina San Diego. 14 M

SE VENDE UN DESPACHO CON anexo de licores, poco capital. Camilo Henríquez 202. M-15

BOTICA VENDO, ESPLENDIDA SItuación, muy bien presentada, surtida. E. H. B. Casilla 1037. Santiago. M-13

SE VENDE UNA PICADURIA DE leña con instalación completa. Delicias 3870. 15-M.

INDUSTRIA EN PLENA PRODUCción. Producción contratada con casas mayoristas susceptible de ampliar en gran escala. Capital: 50.000 pesos, se vende por cambio de residencia. Pormenores Edificio Bolsa de Comercio 4.o Piso Of. N.o 308 de 11 a 12 M. 13 M

FABRICA INSTALADA con buenas máquinas, existencia, se vende en $ 6.000 con derecho arriendo local con o sin contrato; buena situación; facilidades de pago. Tratar Exposición 70. 13 M

VENDO OPORTUNIDAD, POR ausentarme Sur, espléndido Emporio Rogelio Ugarte 1202; precio según inventario; contrato bajísimo; local extenso; 6 habitaciones; patio jardín dependencias; Tratar Delicias 2778 13 M

VENDO HOTEL BAR RESTAUrant frente Estación Central. Espléndido local. Contrato largo. Mucha venta. Tratar Delicias 2778. 13 M

VENDO ALMACEN VARIOS BOdega establecido García Reyes mil doscientos pesos; mercadito Avenida Portales puerta cité $ 2.400; almacén Bascuñán Guerrero dos mil quinientos pesos; almacén carnicería anexa. Pastor Ovalle seis mil pesos; Emporio San Diego 35 mil pesos; Amplios Detalles ofertas Delicias 2778. 13 M

VENDO INDUSTRIA PRODUCtiva fácil manejo; producción totalmente tomada. Informes Delicias 2778. 13 M.

VENDO OCASION TRES MIL PEsos librería, Juguetería, cigarrería, agencia de empleos establecido San Pablo 2540. Tratar Delicias 2778 13 M.

VENDO NEGOCIO PUERTA CITE, Buena clientela, San Pablo 2210. 14M

HABIENDO COMPRADO EL ACTIvo del negocio del señor Francisco Corza, Av. Matta 898, no respondo por cuenta alguna.—Fructuoso Terra. M-14

COMPRO BOTICA ACREDITADA en buena situación. Casilla 3068. 14-M.

POR AUSENTARME VENDO ACREditada lavandería eléctrica, muchos años instalada, amplio local. Catedral 3040. 15-M

EXCELENTE OPORTUNIDAD VENdese obra de ladrillos, herramientas, dos carretones aperados y gran existencia de ladrillos. Tratar: de 1 adelante. San Ignacio 247. 13-M.

BOTICA ACREDITADA 20 AÑOS EN barrio muy comercial, vendo. Serrano 553. 13-M.

$ 3,500 REALIZO BAR BARRIO EStación, la mejor situación, buen contrato, libre 200 metros. San Borja 238. 14-M.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes del señor Desiderio Arnat, de San Ignacio 580, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta publicación. Marzo 12 de 1925. Antonio Marini V. 14 M

ACADEMIA DE BAILES DE SAlón funcionando en buenas condiciones y con gran número de alumnos se vende. Tratar: Av. Matta 765. M-13

VENDO DEPOSITO LICORES MUY acreditado. Tratar: San Pablo 2218. M-13

VENDO BAR, BUENA SITUACION, frente Estación Mapocho. Mapocho 1196. M-13

ME ENCARGO DE LA VENTA EN las mejores condiciones, de todo buen negocio, grande o chico. Seriedad y corrección. Gorbea 1991. M-13

ESPLENDIDO NEGOCIO DE ABArrotes y cristalería situado en el barrio del puerto, se vende a precio bajo. Escribir a casilla 900.— L. G. L., pidiendo datos. 13-M.

NEGOCIO ABARROTES CON DEpósitos licores al lado de 4 pasadas vendo por no poderlo atender, muy buena clientela. San Francisco 1765. 13-M.

SE VENDE UN BAR Y RESTAU. rant. Matucana N.o 843. 19-M.

VENDO UN NEGOCIO DE PAQUEtería con o sin mercaderías con derecho llave, local bueno para cualquier otro negocio. San Diego N.o 335. 14-M.

SE VENDE NEGOCIO ALMACEN, calle Castro N.o 296, por no poderlo atender y estantería completa. 13-M.

VENDO EL ANTIGUO NEGOCIO de lechería, sucesión J. de D. Vilche, por conclusión de negocio. Tratar: Maestranza 810. 16-M.

ALMACEN DE ABARROTES VENdo, por no poderlo atender. Buena situación, casa esquina, arriendo barato. Rivera 1408. M 15

ESQUINA FRANKLIN SAN ISIdro N.o 2098, se vende un negocio de abarrotes, con buena venta. M 15

VENDO ESPLENDIDA PENSION, por enfermedad. Maestranza 480. M 14

DESEO COMPRAR UNA PASTELEría. Tratar: Bandera 726. 18—M.

PASTELERIA CON FABRICA, ESpléndidamente situada, se vende. Dirigirse A. C. Casilla 1665.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de don Jesús Pérez, domiciliado en Borjas 233, no respondo por ninguna cuenta pasado de 3 días.

ESPLENDIDO NEGOCIO. SE VENde el Almacén y Depósito de licores situado: Maestranza 1301, con muy buena casa habitación. Canon barato.

COMPRO NEGOCIO MENESTRAS hasta por $ 2.000, ventas comprobadas, prefiero Población Carmen o Ugarte. Tratar Rogelio Ugarte 1822 14—M.

HABIENDO COMPRADO UN negocio de carnicería a don José Borroni no responde por deudas después de tres días. Angel C. Parada.

NEGOCIO EN LO NEGRETE. Necesito persona, $ 800 efectivos; clientela atendiéndola. Lira 279.

ESTABLO VENDO CON O SIN vacas. Producción totalmente asegurada. Porvenir 680. Tratar de 11 a 12. 15 M

ACREDITADO ALMACEN DE ABArrotes en barrio Independencia se vende. Arriendo baratísimo. Datos Manuel Rodríguez 896 14 M

VENDO ALMACEN VENTAS COMprobadas, tratar Zabaleta Hnos. San Diego 880. 18 M

VENDO UN ALMACEN DE ABArrotes, San Pablo 2882. 15 M

VENDO BODEGUITA DE LICOres, buena clientela, por no poder atenderla. Dávila 918.

VENDO ESPLENDIDA LAVANDEría con bastante clientela. Olivos 734. M 17

PELUQUERIA VENDO, $ 600. Franklin 1355.

VENDESE EXCELENTE NEGOCIO inmediato Plaza Armas. Casilla 3245. 15-M

MUY BARATO VENDO DEPOSITO vinos, arriendo local rebajado. San Alfonso 488. 15-M

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, vendo magnífico bar restaurant, barrio Estación Central, buenas ventas. Tratar: Delicias 2778. 15-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de carnicería al Sr. Carmelo Escalante, ubicado en la calle Las Rosas N.o 2802, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Vicente Germano. — Santiago, Marzo 13 de 1925. 15—M.

SE VENDE ALMACENSITO POR tener que ausentarse su dueño. Bulnes 749. 15—M.

POR NO PODER ATENDER, VENdo pensión con camas para alojados, inmediato Estación Central, se da a prueba. M. Montt 2355. 18—M

VENDO ALMACEN ABARROTES en muy buena situación. Tratar Casa Lizarralde. Exposición N.o 70.

DENTISTAS

M. TORRES ORTIZ, DENTISTA. Regresará y atenderá el 1.o de Marzo. 28—F Marzo 19.

GABINETE DENTAL

San Diego 904

Tapaduras oro, desde 10 pesos; planchas para masticación perfecta, desde 20 pesos; extracciones, 3 pesos. Dentista titulado Chile-Europa. 11-M. 27 M

USE DENTADURAS SIN PALADAR recupera su boca comodidad insuperable, doctor Muñoz. San Diego 995. 11

2726 DELICIAS CURACIONES gratis piorrea, extracciones, trabajos dentales. Enrique Villarroel 15 M

DIVERSOS

¡OJO! GILLETE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. 20-A

OBREROS: HECHURAS TRAJES casimires por metros, facilidades. Vicuña Mackenna 1080. 27-M.

SOLDADURAS AL OXIGENO SE hacen de cualquier metal especialidad en aluminio. Avenida Matta 905, al lado Escuela Olea. 14-M.

LA MEJOR INSIGNIA DEL CRIsol de la democracia chilena Excmo. don Arturo Alessandri, se vende sólo por veinte centavos, en los negocios: San Diego 484; San Diego 1235, San Diego esq. Victoria (kiosco); San Diego 1442, Franklin esq. Chiloé, Independencia 922, San Pablo 930, San Pablo 2977, Delicias 2712, Delicias 2847, Delicias 3213, y en los de la Cooperativa de Chauffeurs, Santo Domingo 1211, Delicias 1867, y Díez de Julio 363. Por mayor, Imprenta Echeverría, San Diego 1235. 14—M

LA GRAN OCASION OFRECE UN selecto surtido de ternos usados a los mineros. Recibimos letras. San Pablo 2270. 18 M

RUEGASELE AL SEÑOR JORGE Astele Pinto pasar Bulnes 374. M-9

EXIMISIONES DEL SERVICIO MIlitar tramito rápidamente. Libertad 10. M-14

TALLER DE NIQUELAR Y SE cargan baterías. Precios bajos. San Diego 911. 15—M

MADAME, SIRIA PALMA, REGREsó atenderá clientela. Barnechea 316 entre Lastra y Pinto. 13-M.

DESEO SABER DE MANUEL Fco. Ortega Pavez, dirigirse Nataniel 906, Luisa de Ortega. 14 M

$ 2 POR CORTAR Y ONDULAR melena, conforme últimos modelos. Echáurren 71. 15-M.

ME ENCARGO DE REPARACION Y administración de propiedades de renta. Dirigirse a P. A. Pino, Gálvez 242. Buenos informes. 15-M.

BARNIZADOR RICARDO A. CONcha, se necesita en Almirante Barroso N.o 2 para trabajo.

DESEARIA SABER DEL SEÑOR Manuel Monsalve, urgente necesitase en Recoleta 1502, le interesa mucho. 14—M.

YOLANDA DE AGULLO, DE DIRECción a su padre: Valparaíso, Correo N.o 2.

DIBUJOS COMERCIALES ARTISticos. Serrano. Ecuador 3440. 14—M

LITOGRAFIA SERRANO, IMPREsiones artísticas. Ecuador 3440. 14—M.

SEÑORITAS, MELENAS $ 2, PERsonal especialista. Peluquería Juventud. San Pablo 1030. M-15

SEÑORITAS, MELENAS $ 2, PERsonal especialista. Peluquería Juventud. San Pablo 1030. M-15

SEÑORITA DORA S. M., RETIRE cartas Correo N.o 3, de J. I. J.

HOTELES Y PENSIONES

¡ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diarios; con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. M.27

SAN ISIDRO 224, PIEZAS CON BAño, con sin muebles, con sin pensión. 1 5M

ARRIENDASE CON PENSION PIEzas amobladas, casa respetable. Catedral 2679. 13—M

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas. Pensión caballeros honorables. M-13

PIEZAS CON O SIN PENSION, FAmilia honorable. San Pablo 1419. 24—M

PROFESORA TITULADA HACE clases de violín a niños. Delicias 2721. 15—M.

ARRIENDASE PIEZA MATRIMOnio solo o caballero pensión, casa honorable. Recoleta 101. 16-M.

PIEZAS PENSION OFRECE SAN Francisco 213. Casa familia. 16-M.

CASA HONORABLE, PROPORCIOna pieza, pensión. Prat 226. 15-M.

FERRANDO RESIDENCIA PARA familias honorables o personas solas, por días o meses. Estado 75. Regios dormitorios, salitas, baños, privados; excelente comida; uso familiar; pensión de mesa, por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English spoken. M-13

CASA FAMILIA TRANQUILA arriéndase piezas con pensión, días meses, viajeros. San Diego 79. 14-M

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada con pensión con vista al Parque Forestal. Monjitas 341. M-16

ESTUDIANTES ENCONTRARAN pieza pensión familia sin pensionistas. Santa Rosa 366. 14-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle con pensión. Rosas 1130. 15-M

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión con o sin muebles. San Francisco 323. 16—M.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19—M

SE DA PENSION CON PIEZAS A personas honorables. Arturo Prat 34. 14—M

RICA PENSION OFRECE DOMIcilio. Lastarria 279. 15_M

BONITA PIEZA BALCON CALLE, con espléndida pensión, ofréceses otra adentro. Gálvez 216. 15—M.

CASA SERIA, PIEZA PENSION, Vergara 69. 13-M.

PIEZA AMOBLADA PENSION familia Nataniel 219 14 M

CASA RESIDENCIAL INGLESA, estilo familiar. Espléndidas piezas Regias comidas; una cuadra Plaza Ecuador, San Pablo 1541 15 M

CENTRALISIMO PIEZA CALLE. Asoleada pensión meses, días. Personas honorables. San Antonio 768 15 M.

CASA EXTRANJERA SAN DIEGO 65. Espléndidas piezas. Excelente pensión 15 M.

PIEZA PENSION DOS PERSONAS Nataniel 178. 14 M

FAMILIA HONORABLE OFRECE buena pensión, para señoritas estudiantes, casa confortable, excelente situación, mayores datos, dirigirse Casilla 4534. M-20

HOTEL ROYAL, CARTAGENA, Marzo, precios rebajados, Atiende pedidos. M 12

BUENA PIEZA Y PENSION, Orden co. Catedral 2429. 14—M

ARRIENDO PIEZAS CON PEN. sión. García Reyes 80. M-14

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, a calle, pensión. Familia extranjera. Serrano 311. 18-M

ARRIENDASE PIEZAS Y RECIbense alojados por día, salones, vistas calle, con pensión ocho pesos diarios. Pieza sin pensión, cuatro pesos. Recíbense pensionistas de mesa. — San Diego 287. 14-M

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA pensión, arriendo. San Antonio 128. 13-M

ALAMEDA 1621, FRENTE PARquesito Diecinueve, pieza balcón, buena pensión. Residencia honorable. 13-M.

PENSION, PIEZAS OFRECESE CAsa familia a caballeros. Prat 248. 14-M.

PIEZAS CON PENSION ARRIENDO Tarapacá 1019, al llegar a A. Prat. 13—M.

100 PENSION, PIEZA AMOBLADA frente Estación Mapocho. Artesanos 999. 13—M.

$ 120 PENSION CON PIEZA. SAma 1711. 17-M.

SAN ANTONIO 533, UNA CUADRA Plaza casa residencial, piezas confortables a familias, personas de provincias. Espléndida comida. Confort. Precios convenientes. 15-M.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Santa Rosa 605. 13-M.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. 16-M.

EN CASA HONORABLE SE REciben pensionistas. Precios módicos. Delicias 1248. 21_M

FAMILIA DISTINGGUIDA arrienda piezas con pensión baratísimas. Santa Rosa 583 13 M.

PENSION CON O SIN PIEZA, una cuadra Escuela Medicina Carrión 1427 M 13

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a matrimonio, únicos pensionistas. Viena 553. 14-M.

100, PIEZA PENSION, CASA RESpeto. San Pablo 2184. 17-M.

PIEZAS CON PENSION MATRIMOnio, caballero. Chacabuco 569. 15-M.

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. Carmen 193. 16-M.

HOTEL AMERICA, MAPOCHO 1090 Frente Estación Mapocho. Espléndidas piezas amobladas, muy ventiladas, higiénicas. Precios módicos. M 15

FAMILIA, OFRECE PIEZA CALLE o departamento con pensión. Recoleta 287.

MATRIMONIO, ESPLENDIDA PENsión con pieza amoblada, $ 300 mensual. Maestranza 480. M 14

PIEZAS, ESPLENDIDA COMIDA caballeros, matrimonio honorable. Miraflores 124.

CASA RESPETABLE ARRIENDAse pieza con pensión, balcón calle. Dávila 710. M-15

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a matrimonio. Santa Rosa 834. 14-M

PIEZAS PENSION, MONEDA 1324.

PIEZAS PENSION, CABALLEROS, matrimonios. 21 Mayo 831. 14-M

AVENIDA ROSARIO 926, FAMILIA honorable arrienda pieza con o sin excelente pensión a matrimonio o jóvenes solos. 15—M

ARRIENDO PIEZA CALLE CON O sin pensión. O'Higgins 1492. 13—M.

SAN DIEGO 110, PIEZAS AMOBLAdas. Precios módicos, pensión. 14—M.

CON PENSION, ESPACIOSA PIEza amoblada, anexa al baño, otro departamento dos piezas, comunicadas sin muebles, casa muy limpia, bien atendida. Serrano 190. 14—M.

A MATRIMONIO SE ARRIENDA un departamento independiente con pensión San Martín 470 15 M

EN CASA DE FAMILIA SE DA buena pensión de mesa San Martín 470 15 M

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas arriéndanse dos piezas calle Luz. Nataniel 820 14 M

DOS JOVENES DE DISTINGUIDA familia desean pensión con pieza a la calle donde no haya pensionistas en el radio de San Ignacio a Carrera próximo Alameda. Dirigirse a C. R. H. casilla 1453.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada, con o sin pensión, arriéndanse piezas con baño. Santa Rosa N.o 217.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas con o sin pensión. Buenos Aires 370. M 14

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio. Bascuñán 135. 14-M

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Libertad 10.

PIEZAS CON BALCONES, PENsión, ofrece matrimonio. Marcoleta 540, una cuadra Cerro Santa Lucía.

CASA PARTICULAR, SANTA ISAbel 357, ofrece piezas pensión, servicio especial de cocina, baños, teléfono, lavandería, etc. Carros idavuelta a media cuadra. Reparto a domicilio. Pago anticipado.

INSTRUCCION

CONSERVATORIO DE MUSICA, Américo Tritini, autorizado por decreto supremo, Marcoleta 468 altos. Cursos completos de piano, canto, armonía y composición. Exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrículas: de 9 a 11 y de 2 a 4. 13-M

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Kindergarten, preparatorias I, II ,II humanidades. Internos ,medio internos, externos. Matrícula abierta Clases comienzan 9 de Marzo. Huérfanos 1657. M 18

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono 21 Central. — Humanidades, preparatorias, kindergarten, Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Matrícula abierta. Mar-1

KINDERGARTEN DEL INSTITUto "Pinochet Le-Brun", admite niños y niñitas, cuatro a siete años Funciona edificio aparte Matrícula abierta. Huérfanos 1657. M 18

INSTITUTO ALONSO ERCILLA. — Kindergarten Niño Jesús de Praga, Santo Domingo 2032. Regentado por sacerdotes. Sistema concéntrico. Internos, medio pupilos, externos, Inglés, francés, obligatorios desde kindergarten. Preparatorias, Humanidades. Exámenes válidos, matrícula abierta. 30 M

CURSOS PARA SEÑORITAS. DIplomas legalizados. Instituto de Contabilidad. Bandera 164. idiomas, Mecanografía, aritmética Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657. M 18

INSTITUTO SUPERIOR DE COmercio. — Amunátegui 126. Casilla 87. — Teléfono 2879. — Unico establecimiento de enseñanza comercial gratuita, con cuatro años de estudios, a los cuales se ingresa según preparación en humanidades o escuela superior. Matrícula desde el 5 de Marzo, de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Exámenes previos el 6 y 7 de Marzo; de repetición del 9 a 12 y de admisión, el 12. Curso rápido funcionará desde el 1.o de Abril. 15-M

EXAMENES PARA MARZO Y Bachillerato, de francés, inglés, alemán, castellano, matemáticas, física, química, historia y geografía, preparan profesores de Estado. Cursos nocturnos, y diarios. Para la matrícula ocurrir a Avenida Matucana N.o 70, casa N.o 28, diariamente de 8 a 12 A. M. y 2 a 8 P. M. 16-M

PROFESORA TITULADA, HACE clases de violín a niños. Delicias 2721. 16-M

COLEGIO RUBEN GUEVARA, SAN Francisco 1265, kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas internos, medio pupilos, externos, clases funcionando. 15 M

SOCIEDAD DE FOMENTO FAbril.— Escuelas Nocturnas gratuitas de Electricidad Mecánica y Dibujo Industrial, curso de edificación y materiales de construcción y cursos preparatorios de Matemáticas y Dibujo, situadas en la calle de Manuel Rodríguez N.o 675, entre Santo Domingo y Rosas. Desde el 16 de Marzo, de 8 a 9 de la noche estará abierta la matrícula de estas escuelas. Para ingresar a los cursos preparatorios de Matemáticas y Dibujo se necesita saber correctamente las tres primeras operaciones de aritmética. Las clases son todas las noches, de 8 a 10, menos los Sábados y Domingos, y principiarán el 1.o de Abril. Escuelas de Dibujo Ornamental. También está abierta, desde el 9 de Marzo la matrícula para los cursos de Dibujo Ornamental (Sección de Hombres y Sección de Mujeres) que funcionan en la calle de San Antonio esquina de Moneda, de 8 a 9 de la noche. Las clases principiarán el 16 de Marzo. 14-M

ACADEMIA DE CORTE PARA SEñoritas. Enseñanza rápida, garantida. Confecciones, Moldes.—Mme. Tiraferri. Agustinas 829. M 15

ESCUELA SUPERIOR MUSICA. Agustinas 1038. Enseñanza eficaz, progresiva. Profesorado Conservatorio. Exámenes, diplomas. Matrícula 9 1|2-11 1|2 A. M. — Pedro Valencia Courbis, Director. M-13

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64. Teléfono 21, Central. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Matrícula abierta. M-26

SE NECESITA PROFESORA INterna para sección infantil que haya cursado humanidades. Delicias 2266. M-15

A DOMICILIO, DOY CLASES DE bolillo, malla y frivolité. — J. T. P. Correo Central. 14-M

DOY LECCIONES DE CANTO, TEOría y piano. Plan Conservatorio, seguro éxito. Madrid 811 o Huérfanos 2219. M-16

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Internado y externado. Enséñase teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, instrumentos de cuerda, declamación. Profesorado del Conservatorio. Exámenes válidos. Humanidades gratis para las internas. 31-M.

PROFESOR O PROFESORA HUMAnidades, enseñar dos niñitas, necesito. Compañía 2125. 13-M.

EXAMENES PARA MARZO Y Bachillerato de francés, inglés, alemán, castellano, matemáticas, física, química, historia y geografía, preparan profesores de Estado. Cursos nocturnos y diarios. Para la matrícula ocurrir a Avenida Matucana N.o 70, casa N.o 28, diariamente de 8 a 12 A. M. y 2 a 8 P. M. 17-M.

"INSTITUTO VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta, cientos de excelentes recomendaciones.

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono 21, Central. — Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Matrícula abierta. Las clases principian el 16 de Marzo. 11-M.

SUB-INSPECTORES INPUESTOS, Matrícula abierta, curso especial. Clases profesadas, funcionarios. Dirección inpuestos. Instituto Comercial Agustinas 1060.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago, Agustinas 1060. Está abierta la matrícula nuevos cursos: contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

VERDADEROS PROFESORES TItulados prepáranle bachillerato. Precios módicos. Comprueban numerosísimos éxitos. Casilla 5041.

COLEGIO FRANCES Mme Lasausse: también lecciones particulares. Precios módicos. Gálvez 183 14 M

LICEO INGLES. MAESTRANZA 980 Enseñanza esmerada. Inglés, música, pintura. Externas, medio-pupilas. Prospectos. 24 M

HAGO CLASES DE PIANO A domicilio y en mi casa Manuel Montt 2527 15 M

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas, fundado el año 1901. Delicias 3266. Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias reciben niñitos. Francés e Inglés obligatorio desde sección infantil. Internas, medio-pupilas, externas. Música y piano con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Pídanse prospectos 28 M

COLEGIO HISPANO AMERICANO dirigido por los Padres Escolapios. Carmen 960. Preparatorias y humanidades. El 16 del corriente apertura del año escolar. 15 M

NORMALISTA, CON HUMANIDAdes, da clases particulares. P. M. O. Correo Central. 14 M

LICEO SANTA CATALINA, RECOleta 801. El más antiguo de los particulares, fundado en 1882. Matrícula abierta. Humanidades, Preparatorias y Kindergarten. Internado, Medio pupilaje. Externas. Clases funcionando. M 16

INSTITUTO INDEPENDENCIA.— Dactilógrafos, contadores, taquígrafos, preparamos. Independencia 336. Damos diplomas.

MUEBLES

**MUEBL

OCUPACIONES OFRECEN

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

AYUDANTE DE OFICINA NECESITA la Sociedad Empleados de Comercio. Presentarse el día Viernes 13 a las 6 1/2 P. M. con sus certificados y antecedentes. Es condición ser miembro de esta Sociedad. Sueldo: 180. 13-M

NECESITA CORTADOR, COCEDORES y foliador para copiadores, la Imprenta "La República". San Diego 181. 13-M.

VIAJERO PARA CURTIEMBRE y artículos de zapatería se necesita. Ofertas: casilla 619. 13-M.

ENCUADERNADORES Y APRENDIZ necesito. La Dorada. Lord Cochrane 1070. M-15

JOVENES COMISIONISTAS NECESITANSE, mandar referencias: Casilla 2930. Santiago.

TIPOGRAFO PARA TRABAJO UNA o seis, necesito. Santa Victoria 380. Tratar: 5 a 8.

VENDEDORES NECESITA FAbrica Polvos y Perfumes Cumming 518 14 M

SE NECESITA UN EMPLEADO DE buenos antecedentes, dirigirse a Carcen 960. 14 M

HOJALATEROS Y GASFITERS

HOJALATERO NECESITA, MERIda, prefiere conocido. Chacabuco 6.

HOJALATEROS, NECESITO. MAEStranza 766. 15-M

ARTES MECANICAS

MECANICO PARA [illegible] Frigorífico necesita Estufa Fnológica. Quinta Normal. Presentarse de 2 a 3 Inútil hacerlo si no se tiene competencia.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTERO NECESITO PARA colocación de ventanas. Estadio El Llano esquina de San Ignacio, preguntar por Rafael Quintana. 13-M

NECESITO CARPINTERO DELIcias 4190 14 M

MUEBLISTAS Y BUENOS CARpinteros de banco, se necesitan. Tratar Hotchkiss y Cía. Edificio Banco Anglo. M 16

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Diez de Julio 452.

NECESITO DOS CARPINTEROS. Presentarse calle Merced N.o 720.

MUEBLISTAS COMPETENTES Y raspadores para piso necesito. Chacabuco 28.

NECESITO MUEBLISTA COMPEtente, y compro lingue de primera hasta 60 pulgadas. San Pablo 2930.

SASTRES

VESTONEROS O VESTONERAS, competentes, necesitamos "London House". Huérfanos 1059, Galería Edwards. 13—M.

VESTONEROS COMPETENTES necesito. Miraflores 150. Se paga de segunda clase. Muestras. 13-M.

CORTADOR COMPETENTE PARA fábrica de ropa hecha, muy buenos informes. San Diego 113. 14-M.

BUENOS VESTONEROS Y PANTAloneras necesita la Sastrería The London City. Rosas 1171. 14—M.

CONSTRUCCIONES

NECESITO ALBAÑIL COMPETENte para piedra y ladrillo con herramientas. Lira 830. 15-M.

ALBAÑIL NECESITO, ALONSO Ovalle 1465.

CHAUFFEURS

CHOFER MECANICO COMPETENte para garage, necesito o arriendo local. Recoleta mismo, paradero

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO PARA Viena en trabajo, independencia N.o 1616. M-13

NECESITO PELUQUERO. DELIcias 2847. 13-M.

NECESITO PELUQUERO, PREFIEro de regimiento. Eyzaguirre 769.

PELUQUERO PARA VIERNES Y Sábado, Av. Matta 380. M 14

NECESITO PELUQUERO COMPEtente para Sábado. San Diego 160.

PELUQUERO DE FIRME NECESIto. Andrés Bello 693.

NECESITO PELUQUEROS DOS garantías. San Diego 927. 14 M

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, con o sin herramientas trabajo de firme. Av. Irarrázaval 2780. Ñuñoa. 14 M

PELUQUERO NECESITO VIERnes Sábados. Eyzaguirre 1021. Gálvez 1142.

PELUQUERO FORMAL NECESIto. Franklin 909.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Aseguro semanal $ 50. Franklin 1465.

PELUQUERO NECESITO, VIERNES y Sábado. Esperanza 47. 14-M

PELUQUERO NECESITO. SANTO Domingo 2314. 13—M.

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 2405. 13—M.

NECESITASE MAESTRO PELUquero Viernes y Sábado Salas 182

PELUQUERO NECESITO, VIERnes y Sábado Providencia 1278. M-14

PELUQUERO PARA VIERNES, SAbado [illegible] San Pablo [illegible]

MOZOS

MOZOS RECOMENDADOS, NECEsítanse varios. San Pablo 3492. 13-M

MOZO NECESITA BOTICA. NATAniel 1498. 13-M.

NECESITASE MOZO DE 14 A 16 años, para casa particular. Benavente 308. 14-M

MOZO SE NECESITA PARA LLEvar maletas muestras y servicio oficina en Bandera 556.

MOZO RECOMENDADO. AGUSTInas 3076. M-14

SE NECESITA UN MOZO CON REcomendaciones. Bulnes 579.

NIÑOS

SE NECESITA UN NIÑO PARA mandados. Relojería Bandera 726. M-14

NIÑOS PARA MANDADOS NECESsito, recomendado. Sombrerería Rosenblitt. San Diego 1140. M-13

NIÑO SEPA TRABAJAR MOSTRAdor tienda, necesito. 21 de Mayo 587. M-13

NIÑO PARA ASEO OFICINA, $ 30. necesito, Bandera 34, oficina 10.

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO, vivan barrio Estación, necesita Tea tro. Gálvez 453.

NIÑO CON BUENOS INFORMES para el reparto, necesito Sombrería Wiegers. Huérfanos 991. 14—M.

NIÑO PARA MANDADOS SE NEcesita. Claras 14. 14—M

NECESITO MUCHACHO PARA mostrador de panadería. Domínica 307.

NIÑO RECOMENDADO para mandados y aseo necesita Botica Alemana Rosas esquina Brasil.

NECESITO MUCHACHO PARA LOS mandados y aseo, 10 a 11. Club Radical 1165.

NIÑO PARA MOZO NECESITO. Botica Letelier. Avenida Subercaseaux esquina San Joaquín.

ZAPATEROS

ZAPATEROS PARA LLAY-LLAY se necesitan. Andes 2826. 13-M.

SE NECESITAN CORTADORES DE cuero y uno para máquina de golpe. Fábrica de Calzado. Independencia 335. 13-M.

NECESITAMOS UN ARREGLADOR de charol. The American Shoe Factory. Nueva A Bello 35. 13—M

NECESITO CORTADORES Fábrica de calzado. Bascuñán 55. 13 M

CORTADORES COMPETENTES necesito. Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 16-M.

CORTADOR DE FORROS Y DEScarnadoras necesitamos. Rosas 3223. 14-M

CORTADOR COMPETENTE CALzado medida se necesita urgente. Tratar Av Matta 765. M-13

NECESITO AYUDANTE REMATAdor sepa lijar tacos. Valparaíso 1064 N.o 14. 13-M.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, Avenida Condell 469.

ZAPATEROS COMPOSTURREROS necesito, Recoleta 290. 14 M

ZAPATEROS BLAE, NECESITO. Chacabuco N.o 50.

NECESITO ARREGLADORES DE charol. Moneda 2690.

VARIOS

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESIta casa central para 1.o de Abril, mínimum cuatro piezas, canon $ 200 a 250; ofertas a J. G. Z. Casilla 1717. 15 M

MINEROS NECESITO. DIRIGIRse Calerías de Batuco. 13—M.

PULIDOR EN BRONCE Y BUEN barnizador necesita Fundición Artística, Prat 757. 13-M

NECESITO ORDENANZA CASADO sin hijos, ocupar ambos. Bulnes 62. M 14

EMPLEADO QUE ENTIENDA EN restaurant necesita Restaurant Barcelona. Exposición 94. M-13

NECESITO APRENDIZ SOMBREro adelantado. Rosas 1049. M-13

HERRERO NECESITO, ESTADIO El Llano esq. San Ignacio, preguntar por Rafael Quintana. M-13

MAQUINISTA COMPETENTE Para máquina machihembradora y acepillad ra necesita Barraca de Williamson y Cía. Av. Irarrázaval 393. 14-M

JOYERO COMPETENTE SE NECEsita. Bandera 726. 14-M.

MAESTRO ENFIERRADOR PARA concreto armado necesito. Alameda 2933. 13-M.

COMEDERERO NECESITO. SAN Pablo 3604. 3-M

NECESITO MAQUINISTA BARRAca La Montaña. General Bustamante 772. 13 M.

NECESITO UN MAESTRO SOMbrero. Prefiero al que estaba en New York N.o 15. Gálvez 571. M-14

JOVEN PARA EL MOSTRADOR necesito. Panadería San Cristóbal Víctor Manuel 1560. M-13

NECESITO CARRETELERA COMpetente con recomendaciones. Delicias 2867. 13-M.

NECESITO PANADEROS APRENdices. Franklin 1321. 13-M.

DOS CABALLEROS Y TRES SEñoritas nos precisan. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

JOVEN EXTRANJERO, HONRADO, trabajador, necesito para atender industria lechera. Granja Salus. Av. Miguel Claro 759. 15-M.

COCHERO PARA FUNDO CERCAno esta ciudad, necesitase. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Bandera 652, oficina 7, de 10 1/2 a 11 1/2 A. M.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, él mozo jardinero, ella que sepa bien la cocina, necesito, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Pablo 5253.

REPARTIDOR PARA CARNICERIA necesito con buenos informes. Vicuña Mackenna 17—A.

JOYERO NECESITO "LA SPORTIva". San Pablo 2395. 15—M.

NECESITO UN JOVEN ABARROTE. Franklin 975. 14 M

RELOJERO APRENDIZ, MUY práctico se ofrece. Casilla 3046.

NECESITO JOVEN DECENTE PAra almacén. San Diego 106.

CESTERO PARA JEFE TALLER necesito. Santa Victoria 380. Tratar: 5-8.

SE NECESITA UN SOLDADO AYUdante en la sección experimental higiene militar N.o 2. Los Leones.

JOVEN 15 AÑOS MOSTRADOR, panadería, necesitamos. Santa Rosa 901. 14—M.

BARNIZADOR NECESITO, MONEda 1426.

PINTORES NECESITO ARTESAnos 951.

JARDINERO RECOMENDADO necesito Macul 252. 14 M

NECESITO RASPADORES de piso Santa Victoria 454

TORNERO MECANICO COMPEtente para Talca. Prefiero casado. Exijo recomendaciones. Presentarse Avenida España 47. 14 M

HERRADOR NECESITO. SAN Francisco 948. M 14

NECESITO OFICIALES COMPEtentes para soldar canales en techos. Gálvez 1142.

CARRETELERO REPARTIDOR CAsado, recomendado, necesito. Doy casa. Coquimbo 729.

CAJERO CARROCERO NECESITO para la hacienda Macul. Tratar: Carmen 1480. M 14

OFICIAL PINTOR DE CARRUAJES necesito. Riquelme 836. 13—M

HORTELANO NECESITO, CHACRA Las Rosas, calle General Saavedra 1001. M-15

NECESITO PICADOR DE LEÑA. Brasil 31.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA TIENE PRACTICA CAsa mayorista, tiene nociones contabilidad y escritura a máquina. Dirigirse: A. Barroso 823. M-13

SEÑORITA BUENA LETRA CON capital $ 1,500 necesito, ganará buen sueldo y participación negocio. Correo Central. A. B. C. M-13

DACTILOGRAFA, NECESITA ESTUdio abogado. Buena ortografía y referencias. Bandera 887, tercer piso. 14-M.

EMPLEADA DE OFICINA, DE MAS de 30 años, necesitamos con buenos informes de competencia y honorabilidad. Presentarse: de 9 a 10 A. M. Morandé 617.

SE NECESITA SEÑORITA QUE hable inglés. Tratar San Antonio 545.

SEÑORITA QUE SEPA CALCULAR ligero y seguro se necesita por el tiempo de 1 a 2 meses. Huérfanos 975. 14—M.

COSTURERAS

NECESITO COSTURERA PARA señora. Eyzaguirre 733. 1.o-S

NECESITO COSTURERA POR día recomendada. Enrique Concha 42. por Alameda pasado Brasil. 13 M.

SE NECESITA UNA AYUDANTA vestonera. San Pablo 1275. 13-M.

COSTURERAS NECESITO CAMPO de Marte 89 D. 14 M.

NECESITO COSTURERAS PARA tejidos, competentes. Maule 1075. 13-M.

NECESITO COSTURERA APRENdiz. Santa Rosa 1155, casita 18.

COSTURERA SASTRE NECESITO. Ejército 756, casa 1. 13-M.

NECESITO COSTURERAS SASTRE. Prat 1829. 13-M.

TEJEDORAS Y COSTURERAS A máquina, comptentes en trabajos modernos, se necesita Claras 14. 14—M.

COSTURERAS SEPAN HACER delantales colegiales; para coser en su casa necesito. Exigimos fianza Por escrito Monjitas 865.

AYUDANTE VESTIDOS, NECESIto. Santo Domingo 2889. 13—M.

COSTURERA NECESITO. MONEda 2567.

APARADORAS

APARADORAS TRABAJO AFUEra necesitamos. Nueva Valdés 925. 14 M.

NECESITO UNA BUENA APARAdora. Gálvez 571. M-13

SE NECESITAN BUENAS PLANchadoras para tintorería. Victoria 735. 14-M.

EMPLEADAS DE MANO

NECESITO EMPLEADA DE MANO, Avenida España 60. 13-M.

SE NECESITAN DOS EMPLEAdas para comedores, buena presencia. Franklin 1026. 13-M.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio, pago buen sueldo. San Diego 833. M-13

SIRVIENTA DE MANO, RECOMENdada, necesito. Riquelme 33. Tratar: 1-6.

EMPLEADA COMEDOR, REGULAR edad, necesito. Avenida España 605. M-14

EMPLEADA DE MANO NECESITO urgente. Rosario 1045. Presentarse 2 de tarde. 13—M

NECESITO EMPLEADA JOVEN la mano. San Diego 2101. 14 M

EMPLEADA 50 AÑOS PARA SERvir solamente un caballero necesito Huérfanos 1508 14 M.

SIRVIENTE INGLESA O ALEMAna, necesito. Se exigen referencias de primera clase. Muy buen sueldo. Irarrázaval 4. (Por Bellavista). 14 M

NECESITO UNA EMPLEADA PAra todo servicio. Gálvez 31. M 14

EMPLEADA PARA 5 PERSONAS. Sotomayor 41. 15—M.

NIÑA 20 AÑOS PARA LA MANO, una persona. $ 30. Claras 720. M 14

COCINERAS

COCINERA CON RECOMENDAción, necesítase en Ejército 770. 14—M

MAESTRA COCINA, QUE SEPA bien su oficio necesito. Mozo para aseo que sepa bien su oficio de 18 a 20 años, necesito. Ambos con muy buenos informes. Catedral 2395. 13—M

NECESITO COCINERA CON CAMA adentro. Mapocho 2998. M-14

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, no importa sepa poco; buen sueldo, recomendada. Maestranza 44. 13-M

COCINERA NECESITA VICTOR Manuel 1.31. 16-M

NECESITO URGENTE BUENA COcinera. Recoleta 756. M-14

SE NECESITA COCINERA. AV. REpública 460. M-13

NECESITO AYUDANTE COCINA, San Pablo 3327. 13-M

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesitase, San Isidro 546. Bajos. 13-M

COCINERA COMPETENTE, NECEsito. San Antonio 128. De 2 a 5. 13-M

EMPLEADA PARA LA COCINA. Buen sueldo. Maestranza 531. 13M

NECESITO COCINERA Y SIRVIENta de mano, buen sueldo. Compañía 2471. 13 M

JARDINERO COMPETENTE Y COcinera, matrimonio solo, necesito urgente. Ahumada 11. 16-M.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones para matrimonio solo, se necesita en Diez de Julio 1236. Tratar de 2 a 3. 13—M.

COCINERA COMPETENTE, BIEN recomendada necesito. Copiapó 739. 14-M.

COCINERA SIN NIÑO NECESITA. Jofré 344. 14-M.

COCINERA NECESITO URGENTE. Santa Rosa 334. 13-M.

NECESITO COCINERA PENSION Morandé 887 13 M

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito Compañía 2405 M 14

NIÑA COCINERA AGIL, LIMPIA 3 personas $ 45 Claras 720 M 13

¡SERVIDUMBRE! ARTURO Prat 16 necesita cocineras, de piezas regular edad, recomendadas, de comedor todo servicio, muchachas ayudar quehaceres, ¡Acudan! M 13

NECESITO COCINERA JOVEN, Concepción 1320. M-14

NECESITO BUENA COCINERA Y ayudanta. Tauring Hotel. Agustinas 978. 13-M.

NECESITO COCINERA. CARMEN 219 altos. 15-M.

COCINERA, AUNQUE NO SEPA mucho, necesítase. Molina 152. 14-M.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita buena cocinera, regular edad, con recomendación. Tratar: Fábrica de Sombrero Cintolesi, Comuna Yungay, 2-5 P. M. 13-M.

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano, necesítanse. Para dos personas, Rosas 1663. 14-M.

BUENA COCINERA, NECESITO. Tratar Pedro Valdivia 1831. M 14

COCINERA, NECESITO. SAN IGnacio 816. M 15

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, necesito varias. Bandera 339.

COCINERA PARA COCINERIA cocinería ayudanta y niña para las mesas. San Pablo 3359. M 14

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar. Buen sueldo, poca familia. Cochrane 434. 14—M.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesítase. Santa Isabel 195. 14—M.

NECESITASE BUENA COCINERA, sin niños. Pensión "Año Nuevo" S. Diego 1953. 14—M.

COCINERA NECESITO, TRES personas con recomendación, sueldo: $ 50. Carrera 224.

NECESITO COCINERA. MANUEL Rodríguez 860.

SEÑORA QUE SEPA COCINAR PAra atender casa dos caballeros solos. Presentarse con ferias recomendaciones en Dieciocho 719 de 2 a 6. 14—M.

SE NECESITA UNA COMPETENTE ayudanta de cocina, con buenas recomendaciones. San Diego 17.

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Libertad 644.

NECESITO COCINERA CON REcomendaciones. Chacabuco 14. 14-M

NECESITAMOS COCINERA SIN niños, cama adentro buen sueldo. Santa Rosa 901. 14—M.

NECESITO SEÑORA EXTRANJEra preferible alemana para dirigir la cocina de casa residencial. Casilla 3319.

NECESITO NIÑA COMPETENTE puertas adentro para ayudanta cocina de casa residencial. Pago bien Estado 75

COCINERA SE NECESITA LISA 278

COCINERA CON SIN CAMA NEcesito Tarapacá 1019

COCINERA Y NIÑA DE MANO para casa extranjera se necesitan en Vicuña Mackenna 628. 15 M

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Santo Domingo 2228.

NECESITO COCINERA COMPETENte, si no reune estas condiciones, no presentarse. 10 a 11. Club Radical, Ñuble 1765

NECESITANSE COCINERAS, $ 50 comedor, piezas. Libertad 543. 13—M.

SEÑORA PARA LA COCINA, NEcesito. Delicias 3448. 15—M.

NECESITO SEGUNDA COCINERA, puertas adentro, sueldo $ 60. Restaurant Español. Brasil 79. M-14

NECESITO COCINERA, NIÑA PAra los comedores. Pensión Brasil 94. M-14

SEÑORAS: OFREZCO BUENAS EMpleadas, cocineras competentes. Oficina República 22.

LAVANDERAS

NECESITO LAVANDERA Y CAMInera. Fontecilla 120. Lavandería 18—M.

NECESITASE LAVANDERA POR días, buenas recomendaciones Ca[illegible] 1257 M

NIÑERAS

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito competente. Matucana 770. 13-M

EMPLEADA PARA 5 PERSONAS. Sotomayor 41. M-13

NIÑERA SUPLENTE CAMA adentro, necesito. Sotomayor 627. 13-M.

NIÑERA Y NIÑO MANDADOS, REcomendados, necesítanse. Gay 1727. M 15

EMPLEADA PARA NIÑOS SE NEcesita buen sueldo. San Francisco 631.

VARIOS

SEÑORITA PARA ATENDER VENta de frutas, verduras, necesítase de once a doce. Vicuña Mackenna 17 A.

NECESITASE BUENAS PREPAradoras para sombreros. Ahumada 85. 14-M.

NECESITO BUENA DESCARNADOra y buen rematador, plantas naturales y medias plantas Talleres Vuletich. Moneda 2770. 17-M.

SE NECESITA FARMACEUTICA en Molina 502. 14—M

SIRVIENTA ALEMANA O HIJA DE alemanes, para cuidar en el campo cuatro niños, el mayor de cuatro años, se necesita; tiene ayudanta. Debe saber cuidar niños, tener buen carácter y saber coser. Escribir dando datos sobre recomendaciones y condiciones a casilla 162, Curicó. 17—M

MUCHACHITA AYUDAR QUEHAceres casa. Buen sueldo. Bilbao 70. cerca Alameda. 13M

PREPARADORAS PARA SOMBREros de señora, necesitamos. Pasaje Balmaceda 22. 14-M.

NECESITA NIÑA PARA QUEHAceres de casa. Cóndor 1076. 13-M.

NECESITO EMPLEADA DARDIGnac 476 13 M

NECESITO COMPOSTURERA DE obra grande, pago los mejores precios. República 7. 15-M.

NIÑA PARA EL SERVICIO CON recomendaciones, se necesita. Villavicencio 315. 13-M.

EMPLEADA NECESITO. VASQUEZ 263. 15-M.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada. Carmen 344.

NECESITA NIÑA PARA QUEHArceres casa extranjera, cuatro personas. Marcoleta 438.

EMPLEADA PARA PIEZAS, BUEna recomendación, necesito. Moneda 1764. M 14

NIÑA PARA FRUTERIA, NECESIto, con carácter comercial. San Diego 1685.

LLAVERA, COCINERA, PARA CAMpo, con uno o dos niños de 10 a 15 años o bien matrimonio sin familia, necesito. Moneda 1784. M 14

NECESITO TEJEDORA. BELLAVISta 215. M-15

NIÑAS 16-18 AÑOS PARA LABOratorio, necesito. Av. Matta 1502. M-14

EMPLEADA COMEDOR, NECESITO Almirante Barroso 59. 11

NECESITO EMPLEADAS Y OFREZco. Agencia Delicias, Portal Granello, frutería.

OPERARIAS JOCKEYS NECESIto cien. Presentarse Domingo de 10 a 12 Manuel Rodríguez 964. 14 M

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sencilla, para todo servicio, dos personas. Huérfanos 2236.

EMPLEADA JOVEN PARA GALLEtería necesítase Delicias 2.

AGENCIA "BANDERA BLANCA"; Huérfanos 2716. Necesito cocineras, comedor, piezas, mozos, muchachos modistas Señoritas presencia educadas, atender caballeros aristocrá[illegible]

NIÑA NECESITASE, MATRIMONIO solo. Vicuña Mackenna 584. Casa 2.

TEJEDORA A MAQUINA COMPEtente, necesito. Buen sueldo. San Francisco 1227. M 14

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUdar quehaceres de casa. Aldunate 939 A. M 14

OPERARIA PARA TEJER EN MAquina Burmerster, necesito. Federico Scott N.o 20 .

SE NECESITA BUENA TEJEDORA para Coquimbo, tratar: Alameda esquina San Diego. 14-M

MUCHACHA QUEHACERES DE casa necesito. Diez de Julio 1480.

PREPARADORA PARA SOMBREros de señora, necesito. Delicias 2308. 14—M.

MUSICA

"LOS CADETES" NUEVO ONE Step militar Casa Amarilla. 17 M

JUDICIALES

EN PETICION SINDICO PARA FIjar nueva fecha para junta de acreedores en la quiebra Carlos Borgoño Rivadeneira, el segundo juzgado, con fecha catorce de Febrero, proveyó: "Como se pide, y señálase el dieciseis de Abril próximo a las cuatro P. M." — El Secretario. Abr. 13

PROPOSICIONES DE CONVENIO. —Por decreto de siete del corriente, del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha fijado el 28 del presente, a las 11 A. M., para deliberar sobre las proposiciones de convenio formuladas en la Quiebra "Jacobo Kusnetzoff y Cía".—El Secretario. M-14

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIvil se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Pablo Vicente, se ha nombrado síndico provisional a don Aníbal Latorre y se ha fijado para la primera junta el 15 de Abril próximo a las dos P. M.—El Secretario. 14 M

EN LA DEMANDA INTERPUESta por doña Blanca Von Unger de Bobsien en contra de don Juan Bobsien Haase, sobre nulidad de matrimonio ante el 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado por decreto de fecha 10 de Diciembre último, previa audiencia del Ministerio Público; notificar al señor Bobsien Haase por tres avisos en el día "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial. —B. Muñoz—M. J. Lira, secretario. 14-M.

NOTIFICACION. — POR AUTOS DE 8 y 10 del actual, del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad se ordena notificar por extracto a don Manuel Rodríguez Villela, sin profesión, cuyo domicilio se ignora, el traslado de la demanda de doña Sylvia Saurltain de Rodríguez, dueña de casa, Delicias 785, sobre nulidad del matrimonio celebrado entre ellos el 26 de Marzo de 1909, ante el oficial de la tercera Circunscripción de Santiago, por no tener ninguno de los contrayentes su domicilio o residencia en la indicada Circunscripción. Se ordena al demandado fijar domicilio y constituir apoderado dentro de la ciudad en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificarlo por el Estado todas las resoluciones que se dicten, incluso aquellas que requieran su comparecencia personal, y la sentencia definitiva.—A. Muñoz A. M

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5:30 DE LA TARDE

AGUAS FLUVIALES

Porfiados.— Santiago. — Discutiendo con un amigo acerca de la cantidad de agua que afluye a los océanos cada día, hicimos una estimación enteramente diversa.

¿Sería Ud. tan amable que nos diese a conocer la opinión de los hombres de ciencia?

No conozco sobre esta cuestión otro cálculo que he hecho ya hace muchos años por el célebre geógrafo inglés Keth Jonhson, quien después de un estudio comparativo de muchos fenómenos llegó a la conclusión de que los ríos llevan al mar aproximadamente dos mil millones de metros cúbicos de agua por segundo.

LUSTRES PARA ARNESES

Agricultor. —Santiago. —Cómo preparar un buen lustre negro para arneses?

Se mezclan:

	Gramos
Carbón de huesos.	120
Aceite de algorón.	30
Jarabe.	60
Acido Sulfúrico.	30

Por otra parte se disuelven:

Goma arábiga.	30
Azúcar cande.	30
Agua.	500

Se vierte esta solución muy despacio y agitando siempre en la mezcla precedente, después con el producto obtenido, se llenan cajitas metálicas, adicionándolas con algunas gotas de esencia de mirbano o de solución fénica.

Puede emplearse también:

	Gramos
Goma laca.	24
Sandaraca.	4
Elemi.	4
Trementina espesa.	16
Esencia de trementina.	12
Alcohol.	100
Negro de humo.	40

En lugar de la cantidad apuntada de negro de humo se puede usar diez gramos de nigrosina.

Se calientan las resinas y las trementinas juntos con la esencia casi hasta la abullición, y con grandes precauciones cuando la masa esté fría se le agrega el alcohol y finalmente las demás substancias.

INVENTARIO DE BIENES

Carioca. — Santiago.—Tengo tres hijos mayores de edad y me he casado en segundas nupcias sin hacer el inventario que según me dicen exige la ley.

¿He incurrido en algún delito?

En realidad el varón viudo que, teniendo hijos de precedente matrimonio bajo su patria potestad a bajo su tutela o curaduría, quisiera volver a casarse está obligado a la facción de un inventario solemne de los bienes que está administrando y que les pertenezcan como herederos de su mujer difunta o a cualquier otro título.

La inobservancia de esta disposición no constituye un delito ni está sancionada con otra pena que la pérdida de derecho de suceder como legitimario o como heredero abintestato al hijo cuyos bienes administra.

En cuanto a las restantes preguntas sírvase hablar personalmente con el redactor de esta sección, de cinco a cinco y media de la tarde.

GUTEMBERG O GENFLEISCH

J. L. O. — Santiago. — Con muchísima extrañeza he visto atribuir en una visita científica inglesa el descubrimiento de la Imprenta de un tal Juan Geinfleisch.

¿No fué Gutemberg el verdadero inventor de la Imprenta?

Juan Gutemberg o Juan Genfleischson sino una sola persona: Gutemberg es el apellido materno de Juan Genfleisch a quien se conoce indistintamente con uno u otro nombre.

Por lo demás los títulos de Gutemberg a la propiedad de ésta invención han sido puesto en duda por numerosos eruditos que la atribuyen a Lorenzo Coster de Harlen en Holanda.

Según una tradición que encontramos consignada a mediados del siglo XVI, cien años después de la invención de la Imprenta, pero que se presenta revestida con grandes apariencias de verdad, Coster había usado las letras movibles de madera desde 1430, y aún había publicado un libro con caracteres muy toscos.

La tradición agrega que un criado infiel que huyó con el secreto se estableció en Estrasburgo o en Maguncia. Este abusó de confianza fué imputado a Gutemberg o a Fust que fué más tarde su socio; pero desde que la inocencia de ambos fué plenamente reconocida, la acusación de fraude recayó sobre uno de los hermanos de Gutemberg. Sin embargo, las pruebas presentadas en apoyo de estos hechos no son incluyente ni incontestables.

Por el contrario, aún acogiendo las pretenciones de Coster no se ve ninguna razón para sostener que Gutenberg no haya podido por su parte encontrar una idea que dadas las condiciones anteriores que le produgieron, no exigía, en realidad, un genio extraordinario.

ZENON.

Doby será indispensable

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE TODAS CLASES
hace y tiene listas para entrega inmediata
Barraca y Fábrica de Maderas
LA REPUBLICA
Domeyko N.° 2354
TELEFONO 182 PARQUE

A LAS CLASES Y SOLDADOS DE CABALLERIA

M-13

que tengan certificados de buena licencia se les avisa que, presentándose a la Superintendencia de Aduanas en Valparaíso, con su cédula de entidad y una recomendación especial del jefe del Cuerpo donde haya servido, sobre su conducta, podrán ser ocupados en el Resguardo de Fronteras, en calidad de guardianes.

Valparaíso, 28 de Febrero de 1925.

De orden superior:
EL SECRETARIO.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Se reciben propuestas para el suministro, por un año, a contar desde el 1.o de Abril próximo, de los siguientes artículos:

Aves y huevos.
Carne fresca de chancho, tocino, salchichas, salchichones, etc.
Jamones y lenguas saladas.
Lenguas frescas, riñones, sesos, etc.
Harina Flor, de primera.
Papas amarillas.
Verduras y frutas.

También se reciben propuestas para la compra de los cueros salados de los animales que se benefician a bordo.

Las propuestas serán abiertas el Lunes 16 de Marzo, a las 3 P. M., no comprometiéndose la Compañía a aceptar la más bajas, pudiendo rechazarlas todas si así le conviniere.

Oficina de la Compañía:
BLANCO 695
Valparaíso, 28 de Febrero de 1925. M-16

CALMATOL 13
tranquiliza a las guaguas durante la dentición

DIVORCIOS TRAMITADOS EN Montevideo por buenos abogados, recibe órdenes aquí Dr. Brusoni. Mundial Hotel, de 8 a 10 y de 2 a 4. 14 M

MAQUINARIAS

MOTOR A GAS DE 7 HP. Garantido perfecto estado vendo. Arturo prat 1840. 13 M

CALDERA HORIZONTAL, DE 25 A 20 HP., compro, en buen estado. San Pablo 3653. Teléf. Ing. 75 Yung. M-13

MAQUINA SINGER, OCASION, boleto agencia, cómprase. Maipú 1300. 19-M

COMPRO MAQUINA PARA LAVAR botellas. Ricardo Santa Cruz 532. M-13

CORREAS 4 PULGADAS COMPRO de ocasión. Bascuñán 1491. 13-M.

SE VENDE MAQUINA APAEADOra izquierda. Juan Miranda 927. 13-M

MAQUINA SINGER VENDESE de ocasión. Sama 1442. 14 M.

SE VENDE MOTOR (INGLES) DE ocasión. San Pablo 1541. M-14

COMPRO MAQUINA BLACK, COser calzado. Chacabuco 21 A. M 17

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDER wood, flamante estado, vendo de ocasión, $ 750. Catedral 1237.

CALMATOL 13
tranquiliza a las guaguas durante la dentición

WINCHE DE 3 TONELADAS A mano o eléctrico, pluma de 8 metros, se compra. Casilla 2294. 15-M.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR Remington Underwood, Smith de ocasión. Indicar precio. C. O. W. Casilla 2208. M-14

VENDO MAQUINA CALADORA Singer. Rosas 1615.

COMPRO CILINDRO PARA Aplanchar piezas de género. Libertad 246. 14—M

SE VENDE MAQUINA CALADORA para fabricar pañuelos. Artesanos 871, casa 14. 15—M

COMPRO MAQUINA "PRESTON" para sacar modelos calzado. Ocasión San Isidro 1737. 15 M

COMPRO UN TORNO PARA MAderas. Dirigirse por carta o personalmente: Natanlel 526. M 14

REPARAMOS MAQUINA HUMEcha y máquina de planchar fideos, y útiles para fideos. Lincoln 836.

VENDO SOBADORA REVOLVEROra, panadería Andes 2230. 14—M.

MAQUINA RECOGEDORA, VOCORnia grande y taladro para herrero vendo. San Pablo 2502 15—M

MAQUINA CILINDRO, TIJERA—punzón, tejedoras alambre, cortado ra pasto, cocinas grandes, realizan se. García Reyes 83 13—M

PRENSA DE IMPRIMIR A PEDAL tamaño octavo, vendo barata Huérfanos 1451 M

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR Remington Underwood, Smith de ocasión. Indicar precio. C. O. W. Casilla 2208. M-14

VENDO MAQUINA CALADORA Singer. Rosas 1615.

COMPRO CILINDRO PARA Aplanchar piezas de género. Libertad 246. 14—M

SE VENDE MAQUINA CALADORA para fabricar pañuelos. Artesanos 871, casa 14. 15—M

COMPRO MAQUINA "PRESTON"

LIBROS Y ESTAMPILLAS

ANATOMIA FRANCES COMPRO casión. 10 de Julio 819. 13 M

OCASION: LIBROS SEXTO AÑO, olección completa. Coghan, Moneda 015, vende.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ECHO ACANALADO $ 1.40 PLAN- a, vende. Subercaseaux 659. 30-M

ALLER DE VULCANIZACION ankee, Av. Irarrázaval N.o 40 econstruye con rapidez, garantiza do trabajo. 8-A

AULI EN BRUTO, TABLA MA- iembrado de 1x4 1|2 a 0.80 rea- za. Desvío Banco República. De- cias 3311. 15-M

EJAS USADAS VENDO UNA PAR da. Echaurren 406. M-13

ECHO ACANALADO BARATISI- o. Subercaseaux 610. 15-M

ENDO LADRILLO FISCAL MU- illa. Entregas domicilio. Delicias 773 20 M

ECHO ACANALADO $ 1.40 PLAN a, vende. Subercaseaux 659. A 21

ENDO PUERTA DE FIERRO sada de ocasión. Lira 830. 13-M.

EJAS USADAS DE DEMOLICIO- s vendo varios miles, doy pues- a domicilio. Tratar: Martínez Ro- s 2965. 13-M

0,000 LADRILLOS MURALLAS ecesitamos. Rosas 3223. 14 M

ENDO TABLAS DE MADERA. ásquez 203. 15-M.

ENDO OCASION VIDRIERAS PE- edestales sombreros. Amunátegui 39.

IERRO GALVANIZADO, TECHO, ompro nuevo. San Francisco 934. M 15

ASERIA AGUA 1 1|2" COMPRO. an Francisco 934. M 15

IERRO REDONDO, 1|2" NUEVO, ndo. San Francisco 934. M 15

INOLEUM DE ESCALA Y GALE- a y mampara de pasadizo, en per- ecto estado, y buen piano alemán, se venden en Carreras 493.

IEDRAS TODA CLASE, BOLONES, oleras ,adoquines, etc., ofrece la da. General de Construcciones. Ban- ara 575. M-19

ISTONES BAULI Y PINO ARAU- aria 1 x 2 1|2, machiembrado para so a dos colores, desde $ 0.80. Ba- aca Llanquihue. Vic. Mackenna 6. 15—M.

ODRIGONES POSTES PARA PO- eros, roble, rauli, lingue, pino arau aria, álamo, realiza muy barato la arraca Llanquihue. 15—M.

EMENTO MELON A $ 11.90 SA. peso legítimo. Depósito de la Fá- rica Barraca Llanquihue. Vic. Mac anna 216. 15—M.

E VENDE ADOBE DE PRIMERA uesto a domicilio, 150 pesos el mil. hacra La Palma, Matucana 5263.

MEDICINA

MARIN SOTOMAYOR. — CLINI- a privada, 1 años práctica en cu- aciones, inyecciones. Tratamiento nfermedades trascendencia social.— recios módicos. Estado 63. 31M

ASAJE MEDICO — ELECTRICO rancisco Lenti, estudios en Italia. specialidades enfermedades arti- ulares, parálisis, reumatismo, neu- algias, úlceras, tumores cancero- s y de vientre. Consultar, de 2 a —Arauco 831. 26—A.

ONORREAS, AUNQUS ANTIGUAS strechez, orquitis ,curan radical- ente. Glóbulos Pérsicos. Boticas irtidas. 16-3

SE DENTADURAS SIN PALADAR ecupera su boca comodidad insupe- able, doctor Muñoz, San Diego 995. Marzo 18

A IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD xual, la neurastenia se curan con remolán, en venta Boticas Bantge. dit: Brand; Indio. 18 Abril

SE DENTADURAS SIN PALADAR ecupera su boca comodidad insupe- able. Doctor Muñoz. San Diego 995 M 27

ONORREAS, SIFILIS, IMPOTEN- a, debilidad vital en ambos sexos. uración radical rápida. Procedimien- s modernos. Facilidades de pago. onsultas gratis de 10 a 12 y de 7 a P. M. Atiende enfermos de pro- incias por correspondencia. Clínica Laboratorio Médico del doctor Ju- Lefévre M. San Antonio 41, al- s. Santiago. 30-M.

UFRE USTED DEL ESTOMAGO, stitiques, riñones, vejiga o ins- stinos? Sanará radicalmente con é Araucano. Sabia combinación de rbas medicinales. Valor $ 2.50. enden: Delicias 2620, San Diego 1, Avenida Matta 503, Recoleta 136, San Pablo 2303, Concepción 36. Enviamos a domicilio y pro- incias. Pídalo a casilla 5052. M 14

MPORTANTISIMO.—A LAS PER- onas a quienes no haya podido sa- ar el señor médico chino, y a los ismos desahuciados, se les ruega rse con José Santos Orellana, Ave- ida Condell N.o 836. Uso, desde ha- veintiocinco años, puros vegetales, sano. ¿Qué pierde usted con obar? Mr. 22

OSOTROS! NO BOTEN PLATA comprar tinturas desconocidas. ompran únicamente la Tintura Ve- tal Herz, que se vende en Anga- os 275, entre Lira y Maestranza. e tiene la garantía de probarla tes de comprar. Frasco $ 5. 24-M

E ARAUCANO" CURA RADI- almente: estómago, acidez, dispep- a, indigestión, estreñimiento, riño- s, hígado, vejiga, etc. Sabia com- nación yerbas medicinales. Garan- zamos resultados. Venden: Ssta- o 87, Chacabuco 569, Moneda 2445, an Diego 454, 1325, 1458; Independ- encia 302, 563; San Pablo 1285, 1293; Puente 702, Bandera 719, San gnacio 702, Alameda 1500, Bella- ista 02, Recoitta 405, 701; V. Mac- nna 521. Tenemos certificados radeciéndonos la mejoría de per- nas. Enviamos a provincias. Ca- lla 6067. Valor: $ 2.80. M 16

NFERMOS! PERSONAS AGOTA- s física y mentalmente, nerviosas, urasténicas, cansancio cerebral, emia, raquitismo, impotencia, in- omnios. El mejor tónico: GERE- OL. Boticas surtidas. M-16

ATUCANA 717 A. POLICLINICA enfermedades venéreas. Se cu- n gonorreas en cuatro días. Se locan inyecciones. Consultas gra-

FABRICA DE DIENTES FIJOS — 5 —Extracciones sin dolor, dentadura sin paladar. Precios económicos. Dentista titulado Chile, Europa y Estados Unidos. Catedral 1467.

$ 20 LA RESTAURACION DEL VI- gor sexual instantáneamente, en jó- venes y viejos, sin drogas. C. Clasi- ficador 248. Rosales. 15-M

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORES COMERCIANTES MAYO- ristas, joven español con buenos an- tecedentes con camión de 2 caba- llos, se ofrece para fletar carga. Di- rigirse a Matías Ovalle N.o 145.— Víctor Alonso R. M-16

CONTADORA COMERCIAL Y CON conocimientos taquigrafía y conta- bilidad agrícola, ofrece sus servicios. Dirigirse a Rancagua N.o 1, de 2 1|2 c. 5 1|2. M-13

OFRECESE NIÑA JOVEN DE AMA muy buena leche primeriza. Dirigirse a Castro 438. 14-M

OFRECESE ESPAÑOL PARA Abarrotes u ocupación decente. Farlña 408. 13M

OFREZCO MIS SERVICIOS CON carretelas a las casas comerciales. Herrera 965. 13-M

JOVEN MUY BUENOS CERTIFI- cados de honorabilidad desea ocu- parse como aprendiz electricista, bastante adelantado. Dirigirse al Correo Central a J. I. M. 15_M

CHAUFFEUR ENTENDIDO ELEC. tricidad mecánica, ofrécese posturas mensual, buenos certificados. Cóndor 1045.—F. Torres. 13-M.

SE OFRECE TOCADOR BATERIA. Nataniel 378, casa 3. 14-M.

SEÑORA DE RESPETO OFRECESE para cocer casa particular. Loreto 81. 15-M.

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO cuidador casa o sitio, buenos infor- mes. Joaquín Valledor 304.

SE OFRECE PARA FUNDOS HE- rrero o llavero, buenos informes. Joaquín Valledor 304.

JOVEN ALEMAN BIEN PRACTICO como cómo dibujante y mecánico, también con buena letra, quiere ocuparse de cualquier manera. G. F. Manuel Montt 2474. M 14

AVICULTOR TECNICO SE OFRE- ce para aministrar criadero de aves, ofrece toda clase de garantías. Gay 2409.

VIAJERO EXTRANJERO, FIANZA propia, buenas referencias comercia les, conocedor Zona Norte. Solicita representación casa mayorista, es- pecialmente casimires y tienda, es- cribir. Correo Central. Carlos Bret- tonel. 14—M.

CHAUFFEUR CON RECOMENDA- ciones se ofrece para auto particu- lar. Dirigirse Segundo Castro. Co- rreo N.o 2.

SE OFRECE SEÑORITA PARA atender consultorio dentista o de doctor. I. O., Delicias 1236.

OFRECESE EXTRANJERO BODE- guero vitivinicultor, contabilidad, apicultura, ocupación decente, hago vendimias. San Bernardo, Eyzaguirre 102.

PREPARATORIA ENSEÑA SEÑORI- ta. Casilla 7549.

JOVEN PRACTICO EN ABARRO- tes venta al detalle con buenas re- comendaciones, se ofrece por carta. C. Jiménez, Toesca 2532.

JOVEN DE 16 AÑOS DESEARIA entrar de aprendiz en una sastrería. Dirección: Carmen 292, casa N.o 9.

SE OFRECE UN JOVEN NOCHERO para hotel. Dirigirse por carta, Francisco Bilbao 441, Oscar Díaz.

EX-TRAZADOR DIBUJANTE DE la Chile Exploration Co. solicita tra- bajo. Casilla 7549.

JOVENCITA DECENTE, DESEA co- mo principiante, cualquier ocupa- ción decente. R. D. V., Correo 6. 14—M.

SEÑORITA DACTILOGRAFA CON nociones comerciales se ofrece pa- ra cualquier trabajo decente. M. I. D. Gálvez 676. 15 M.

SE OFRECE UNA BUENA gratificación a la persona que entregue un perro policial que obedece al nombre de Top; que se extravió en la tarde de hoy de la casa N.o 3271 de la calle Catedral.

OFRECESE MATRIMONIO BUENA cocinera, mozo, Gorbea 1952. Casita 4.

comedor, piezas. Libertad 543. comeror, piezas. Libertad 543. 13—M.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

E. GARCIA G. EX-AGENTE DE Singer Sewing Machine Co. Bandera 766. Santiago. Teléfono Inglés 3959. 20-Marzo

AGUJAS PARA MAQUINA SIN- ger, garantidas, cada una, 0.20. El ciento surtidas, o de una sola medi- da, $ 14.00. A los comerciantes se ha- cen fuertes descuentos. 20-Marzo

MODAS TRAJES, ABRIGOS, RE- churas y transformaciones, precios módicos. Aldunate 1063. M-14

ACEITE PARA MAQUINAS SIN- ger, garantido, frasco de tres onzas, a 1.40. — Nota: Devolviendo un envase vacío descontamos $ 0.40. 20-Marzo

SOBRECAMAS, SE HACEN SOBRE medida y composturas. — Galería San Carlos 1, Subercaseaux 659. M-20

VENDO LINDO SURTIDO TRAJES señoritas, caballeros. San Francisco 645. 16-M.

BANDERAS SE ARRIENDAN Y SE hacen de todas las naciones. Maes- tranza 918. M 14

SEÑORAS: NO DEJEN PASAR LA gran baratura de ropa interior para colegiales que ofrece la antigua fá- brica. Monjitas 865. M-14

COLEGIALES: GUARDA-POLVOS, desde 7.50; delantales brin hilo des- de 4.50; lienzo, 3.60. Monjitas 865. M-14

COLEGIALES: CAMISAS, 2.50; CAL- soncillos crea, 2.80; camisas dormir, 5.50; para niñas todo lo necesario. Monjitas 865. M-14

VENDO OCASION PALETO PIEL nutria. Alonso Ovalle 864. 13-M.

SEÑORAS: REALIZAMOS CAMI- sas, 3.80; calzón, 3.70; enagua, 5.50; camisas dormir, 9.30. Monjitas 865. M-14

SALDO CAMISAS CON CUELLO, 9.80; de popelina fina, 26.00; de cé- firo, 11.50; camisetas, 5.20. Monjitas 865. M-14

CABALLEROS: NO COMPREN CA- misas, sin ver nuestro gran surtido, precios de fábrica, colores lindos y garantidos Monjitas 865. M-14

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON $ 15.000 NECESITO para explotar industria que deja un 60 por ciento utilidad; hay buena clientela. Morel, Correo 7. 13 M

NECESITO SOCIO CAPITALISTA con $ 20.000 para desarrollar in- dustria nueva y lucrativa. Cartas Correo Providencia S. T. 15 M

EXTRANJERO JOVEN DESEA aportar $ 10,000 para negocio o ga- rantizar su trabajo con dicha suma. E. Ch. Casilla 231. 14-M

DINERO AL MAS BAJO INTERES para hipoteca, tengo listo $ 8,000 y $ 12,000. Miguel Fuenzalida. Mo- neda 1061. 16—M.

SOCIO NECESITO QUE SEA AP- to para buscar instalaciones eléc- tricas, aunque no sea de la profe- sión. Arturo Prat 153 13 M

15,000 LISTO PRESTAMOS HIPO- tecario.—Carrasco Guzmán. Lira 90. 13-M.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 249 de fecha 28 de No- viembre de 1919 de la Sociedad Fá- brica Cemento "El Melón", por dos- cientas acciones de propiedad de do- ña Emilia F. de Opazo, queda nulo por haberse dado el aviso corres- pondiente. M 16

MATILDE CORALES, PERDIO LI- breta Caja Ahorros, sucursal Ala- meda. Avísalo or quedar sin valor. M 13

DARE GRATIFICACION QUIEN me de dirección del domicilio del señor Eduardo Varas Varela. Ban- dera 78, oficina 4. De 8 1|2 a 10 A. M. De 2 1|2 a 3 1|2 P. M. 13-M.

GRATIFICARE A LA PERSONA que devuelva dos rollos de boletos de tranvías perdidos el 11 del presente. a Bulnes 1061.

SE DA BUENA GRATIFICACION al que se sirva devolver un perro perdido en el barrio Independencia, calle López 884, el perro se llama Yaco, es policial y se lleva un co- llar con candado. M 14

GRATIFICACION SE DARA A la persona que devuelva una cartera y papeles que pertenecen a Arturo Molina en calle Pasaje Andacollo N.o 2034

PROPIEDADES

VENDO SITIOS DE GRAN POR- venir con facilidades de pago. Av. Manuel Montt a una cuadra de Ira- rrázaval, sin comisión. Of. de 12 a 3 P. M. Bilbao 30, Alameda. 15-M.

COMPRO CASA PEQUEÑA, DE renta, en barrio no apartado, moderna, que tenga casa altos, precio aproxi- mado, cuarenta mil pesos, pago al contado. Prefiero no entenderme con agentes. Ofertas casilla 1711, L. A. 14 M

POR AUSENTARSE SU DUEÑO tengo orden de vender cómoda casa moderna bien situada en el bajo pre- cio de $ 68,000. Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. M-14

VENDO PROPIEDAD CON DOS Ca- sas. Tratar: en la misma Av. Anto- nio Varas N.o 1706. 17-M

55,000 VENDESE CASITAS ELE- gantes, recién terminadas. Todo con fort. Nataniel 194. 13—M.

$ 75,000 CHALET DOS PISOS, Dardinag 230, una cuadra Museo Bellas Artes. Primer piso: hall, salón, salita, escritorio, comedor, repostero, cocina, servidumbre, sub- terráneo. 2.o piso: seis dormito- rios, hall, baño, servidumbre. Ver- lo de 2 a 5. M-M.

EN 8,000 PESOS SE VENDE UNA casita. Washington N.o 1591. 13-M.

SE DESEA ARRENDAR O Comprar una casa con siete u ocho piezas, con galpón para pequeña industria.— Manuel Montt 28. 13-M

EN BARRIO VICUÑA MACKENNA primera cuadra (calle nueva), ven- demos sitio en $ 40.000. Teatinos 86. M 12

VENDO CASITA POCO PRECIO, produce buena renta, barrio Provi- dencia. Tratar: San Diego 27. 13-M.

SE VENDE UNA CASA, ROMAN Díaz 739. 14-M

SE HACE TRASPASO PROPIEDAD por valor $ 17,000 por Caja Retiro de los Ferrocarriles, quedando uti- lidad líquida dos mil pesos. Tratar: Sotomayor 59 A. 13-M.

CASA CENTRAL, BAJOS, 19-12 pie- zas. Hasta $ 90,000. Trato directo. San Francisco 363. 15-M.

VENDESE PROPIEDAD RENTA, por no poderla atender su dueño, compuesta cuatro casas recién edi- ficadas. Avenida Seminario 390 a 398. Tratar: Catedral 1732. 15-M.

VENDO BARATO, CHALET FLA. mante con toda clase de comodidad, verlo, tratar con su dueño. Macul 1690. 9 cuadras Irarrázaval.

VERANEANTES! SITIO ORILLA del mar, véndese, 18x65 metros, 1 metro, baño lo mejor, pescado $ 5. Arroba; camino de coche. Balneario Algarrobo. Referencias: Gay 2409.

COMPRO CASITA HASTA $ 15,000 barrio Independencia. O'Higgins 1492 13—M.

VENDESE MAGNIFICA CHACRA diez cuadras planas ricos suelos; casa y tres posesiones inquilinos; parte regada. A tres cuadras tren- cito al Barrancas. Trátase Sazié 2496 de 2 a 4. 14 M

2 PESOS METROS CON CASITA cuidador, arboleda frutal y cha- carita vendo 6.700 metros situado al Poniente Matucana una cuadra ca- rros. Rosas 957 Oficina 2 de 3 a 6.

SE VENDE LA CASA 131 DE LA Avenida Setiembre, Ñuñoa. Precio: $ 27,000. 14 M

$ 37,000 COMODA CASA CENTRAL, diez piezas, servicios, parquet, tres patios, parrón, $ 35.000 deuda hi- potecaria. Tratar San Ignacio 169.

$ 30,000 VENDO CASA CENTRAL Casilla 1892. N|O

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR CARLOS BILLETA
2110 SANTO DOMINGO 2110
PROXIMO A BAQUEDANO

HOY, VIERNES A LAS 2 P. M.
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HAY

SALON. —Amoblado curvo tapiz cretona floriada, mesa ovalada raíz de nogal con marquetería rosa, estante raíz de nogal, mesa redonda cubierta plegable para juego, columnas de nogal, figuras de bronce, cuadros al óleo autores extranjeros, Victrola de mueble con escogida colección de discos, alfombra tripe cortado de una pieza, lámpara de pantalla, etc.

ESCRITORIO. —Amoblado de nogal tapiz cuero, rica mesa escritorio roble americano cubierta para máquina de escribir, estante archivador de roble, estante giratorio de roble americano para libros, estante biblioteca de roble americano, columnas de roble, figuras de bronce, lámpara de escritorio, útiles, libros, alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR. —Lindo amoblado estilo Imperio color caoba con mármoles rosa, cristales y lunas biseladas con aparador de 3 cuerpos, trinche, vitrina, mesa de extensión y 12 sillas asiento cuero, reloj de campana, servicio mesa loza inglesa guarda azul, cristalería, cuchillería plaqué inglés para 24 personas, plaqués finos, mantelería, carpeta de mesa, lámpara eléctrica de bronce, etc.

DORMITORIOS. —Un amoblado estilo inglés color caoba con cubiertas cristal y lunas biseladas con ropero de 3 cuerpos, Chifonier escritorio, toilett y 2 veladores, otro amoblado del mismo estilo con ropero de un cuerpo, catres de bronce gemelos, otro de fierro con bronce, sobrecama piel de Vicuña, estante afeitador, mesa de centro de caoba patas de león, delanteros, lámparas para velador, un guarda ropa madera erable, etc.

BAÑO. —Tina de fierro enlozado, calentador a gas de cobre, afeitador de bronce, útiles, espejo marco laque, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. —Lindo amoblado estilo Chesterfield tapiz brocato de seda, mesa redonda de caoba con mármol, gobelinos con marco, jardineras de roble con plantas, bastonero de roble, paragüero color caoba con luna biselada, choapinos, alfombra de escala, etc.

Cocina económica de 3 platos con horno y caldero, estante de fierro para ollas, batería de cocina de aluminium y fierro enlozado, mesas forro zinc, carniceras, muebles sueltos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA. M-12

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará HOY VIERNES entre otros lotes se rematarán: Novillos, Vacas y Bueyes gordos, de diferentes procedencias. Caballares de montura, tiro y arado de CALLEJA, SAN FERNANDO y CASABLANCA.

EL GERENTE.

COMPRO TERRENO CENTRAL San Diego 1242. M 14

$ 7,000 VENDO OCASION QUINTA dos mil varas. Río Janeiro 486.

CASITAS CHICAS CON SITIOS grandes, vendo. Rosas 3077. 13—M.

VIÑA DEL MAR. SU VENDE EN calle Alvarez N.o 1110, lindo cha- let dos pisos, jardín al frente, tran vías a la puerta, y todos servicios. También se permuta por propiedad en Santiago. Tratar San Pablo 4675. Casilla 2980. M 14

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, transfor- maciones. Son perfectas. San Die- go 228. Teléfono 667. A 2

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisi bles jerseys, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. Mar-25

RECIBO ENFERMAS PENSIONIS- tas, partos, curaciones, inyecciones y masajes. Precios módicos. San Fran- cisco 383. 13—M

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, nulidades de matrimonios, cobranzas difíciles y toda tramita- ción legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, antici- pando fondos, según convenio. Con- sultas gratuitas. Huérfanos 1223, oficina 7. Frente a la Caja de Cré. 3_A

RAMON SEGUNDO JIMENEZ Abogado, Galería Alessandri 17, pi- so 2.o 13-M

CONSTRUYO MAUSOLEOS; RAPI- dez y economía. Arquitecto-cons- tructor. Casilla 2222. 15-M.

ASTRERIA DATTOLI, TEATI- os 412, sucesor de Duplesne, re- ién llegado del extranjero. Recibo echuras. 14-M

RECIBO HECHURAS TRAJES Y transformaciones en modas, precios módicos. Pedro Lagos 1126. M-13

RADIOTELEFONIA

INSTALACIONES DE RADIO SIN antenas en 20 minutos. Zenteno. Casilla 3263. Abril 13

PRECIOS GRAN OCASION EN RA- diotelefonía, aparatos científicos y presisión. Radio Stock, New York 15. 28-M

COMPRE USTED EL LIBRO "Co- mo se hace un receptor" y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor $ 4.— Provincias $ 4.70. Pago contra reembolso. Hnos. Reitzes 1222. Oficina 7, frente a la Caja de Crédito Hipo- tecario. 13—M

CURSO DE RADIOTELEFONIA para provincias. Escribanos pidien- do prospectos. Clasificador 81. A 25

PROPUESTAS

HACIENDA LA REINA. — PIDE- se propuestas para la venta de la producción de leche de esta Ha- cienda a partir del 1.o de Mayo en adelante. Dirección: Administrador H. de La Reina. — Ñuñoa. 14—M

ROPA HECHA

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda, 863, al lle- gar 21 de Mayo, Encontrará inmen- so surtido en ropa nueva y usada pa- ra caballeros y niños. En zapatería, sombrerería, tenemos un surtido com- pleto. Visite nuestras grandes liqui- daciones en camisería. N|O

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al lle- gar 21 de Mayo. Encontrará inmen- so surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapate- ría, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE- llo 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombre- ros, calzado. Todo desinfectado. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUME- ro 601, esquina Recoleta, ofrece ter- nos, paletoes, ambos, pantalones, ter- nos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfecta- N|O

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 13 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.º 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,699 a 70,294.

Hay: cortes casimir, amoblados, ternos, alhajas, manteles, rebosos, etc. etc.

Hoy Viernes 13 de Marzo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Avenida Delicias N.º 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63,080 a 65,604.

Hay: manteles, servilletas, maletas, cortes casimir, amoblados, catres etc.

Hoy Viernes 13 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO",** calle **Castro N.º 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,253 a 51,908.

Hay: baño enlozado, alhajas, ternos, relojes, maletas, amoblados, rebozos, etc.

Hoy Viernes 13 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DOS ESTRELLAS",** calle **Manuel Montt N.º 2892,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,769 a 60,230 y 22,924 a 23,729.

Hay: ponchos, ropa interior y de cama, catres, muebles, ternos, calzado etc.

El Sábado 14 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamo "LA VICTORIA",** calle **San Pablo N.o 2312,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,420 a 28,000.

Hay: amoblados, máquinas coser, relojes, violines, ternos, calzado, joyas, etc.

El Sábado 14 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Villagra, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida Matta N.o 1088,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,683 a 21,116.

El Sábado 14 de Marzo, a las 3 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Avenida Irarrázaval N.o 3078,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,530 a 52,999.

Hay: sillas montar, rebozos, ternos, calzado, maletas, relojes, mantas etc.

Las prendas estaran a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

PROPUESTAS

ROPERIA ANDRES BELLO NUME- ro 601, esquina Recoleta, ofrece ter- nos, paletoes, ambos, pantalones, ter- nos de niños, sombreros, calzado pre- cios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE- llo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombre- ros, calzado. Todo desinfectado N|O

REMATES

REMATE: EL 18 DE MARZO A las 10 A. M., se rematará en el 3.er juzgado civil la propiedad N.o 143 de la calle Santa Filomena. Mínimum $ 13,000. Bases en la secreta- ría del juzgado, expediente Ricardo Romero y otros, autorización para enajenar. 14—M.

ME ENCARGO REMATAR ABA- rrotes y menajes. Luis Alfaro, Mo- randé 291. M-30

REMATE: SABADO DE 3 A 6 Y Do- mingo de 9a 12, San Pablo 2446. Re- mataremos mercaderías abarrotes, sacos almidón, 150 cajas pasta calza- do, 130 latas grasa para autos, 46 gruesas juguetes, cristalería, perfu- mería, muebles, un indispensable, ve- ladores, peinadores, mesas, sillas, es- tantería y mostradores, infinidad de objetos a la vista el día del remate. Somodeville, liquidador. 12-M.

REMATES SABADO DE 3-5, DO- mingo 9-12, San Pablo 2446. También damos a domicilio. Anticiparos di- nero. Ordenes: Compañía 1065, of. 21. Somodeville y Cía. 15-M.

Remate Judicial de Menajes de Casa

UNA PARTIDA DE COMISOS Y REPUESTOS PARA COMERCIO,
UN SALDO DE CASIMIRES Y CHALECOS DE FANTASIA,
De órdenes de varios juzgados y consignatarios

EL SABADO 14 DE 10.30 A 12 Y DE 2.30 ADELANTE

1341 — COMPAÑIA — 1341

HAY

SALONES. —Una lámpara eléctrica estilo Imperio, lámpara de techo, lado y cristales. Juego amoblado dorado a fuego estilo Luis XVI, tapizado en seda rosado de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 amoblado estilo Luis XVI, me estilo en seda, gobelino y enjuncados; 2 mesas centro de salón, mesas les doradas, 5 grandes espejos dorados; 2 trumeaux, 4 cuadros al óleo, seda y lana, estatuas de mármol y de terracotta, cuadros al óleo, linda vitrina Luis XV y otra dorada Luis XVI; varios objetos de arte, y 4 bonles antiguos con bronces.

ESCRITORIOS. — 3 escritorios de cortina de lingue, 1 de nogal, 1 escritorio, amoblados de asiento Misión en roble y lingue, estantes para libros de roble, id. giratorios, archivadores, máquina de escribir, 1 escritorio antiguo de caoba, sillones de tornillo, 2 cajas de hierro contra incendio, etc., etc.

DORMITORIOS. — 7 juegos de dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos en caoba, nogal y lingue estilos ingleses, Luis XV y Luis XVI; camas de bronce, id. fierro con bronce y al laqué, colchones, somieres, juegos de lavatorio, divanes, mesas centro y amoblados asientos.

COMEDORES. — 10 juegos comedores, diversos estilos en caoba, lingue y nogal, mesas correderas y fijas, sillas en varios estilos y formas, carpetas, servicios de loza, id. de té de plaqué, estuches, cristalería y otros plaqués en general.

MERCADERIAS. — 42 docenas de corsés varios modelos y números del 46 al 66; 105 docenas de brochas para corsés, 88 docenas id. sin forrar, numeración variada; 16 gruesas de ballenas varios números; 63 cajas de toma medias de metal; un lote de cordones y huinchas de seda para corsés; 2 piezas de cheviot para trajes en negro y azul; 9 cortes terno de 3.20, de gabardina en color, y 2 cortes de chalecos de fantasía para la próxima temporada.

VARIOS. — 6 cocinas a carbón, varios tamaños, 1 cajas vidrios con sus cubetas, varios boules, roperos, peinadores y veladores nogal, tos, linda cómoda antigua de caoba, mesa centro de caoba antigua, sillas sueltas, sofaes de cuero, amoblados laqué para jardín, 14 mimbre, jabas para botellas de fierro, calentadores a gas, 1 cama inglesa de montar importadas, otra id. para señora, marquesa nogal, sommiers sueltos, jardineras, pantallas de seda, paragüero, máquinas de coser, calentadores a leña, etc, etc.

A LA VISTA HOY VIERNES DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA: De 10 1|2 a 12 rematará toda la mercadería para continuar a las 2 1|2 con los muebles.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA

ADELA ARANA DE URIOSTE

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

780 BANDERA 780, CASA N.o 1

HOY, A LAS 2 P. M.

HAY

SALON. —Lindo amoblado de nogal tallado estilo Luis XVI, compuesto tapizado en brocato compuesto del sofá, 2 sillones y 6 sillas, alto bergere, 2 mesas de marquetería con bronce, estatuas de mármol, jarrón de cristal, lámpara potiche, pedestales, cuadros al óleo, lámparas de cristales, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO. —Amoblado estilo Misión con asiento de cuero compuesto de: sofá, 3 sillones y 2 sillas, rica mesa de roble, escritorio de cortina, mesa para máquina, 2 cuadros antiguos con marcos de la época, cortinajes, tintero, lámpara de fierro, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. —Amoblado estilo Luis XVI, compuesto del aparador bajo con espejo, y trinche igual, mesa de correderas, 12 sillas, biombo, servicios de loza inglesa y de cristales, fruteros, pieza de centro, bomboneras, servicio de plaqué para té, servicio de porcelana para pescado y diversos útiles grabados, lámpara de bronce, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO 1.o—Lindo amoblado laqué gris compuesto de ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, toiletta, 2 veladores, mesa de centro y sillas, catre rico ancho de bronce con sommier, mueble de asiento, servicio de lavatorio, lámpara, alfombra, etc.

OTROS DORMITORIOS. —3 juegos completos de lingue estilo inglés compuestos de: ropero, chiffonnier, peinador y veladores, catre de bronce con sommier, 2 catres de fierro, sillas, servicio de lavatorio, lámparas, delanteros de alfombra, etc.

VARIOS. —Tina enlozada, lavatorio de desagüe, piso Goodyear Vesuvius, lluvia, artículos para baño, rica máquina de coser Singer con útiles, victrola, de pie con discos, cocina a gas, lavaplatos enlozado, útiles de cocina, un amoblado tapizado para vestíbulo, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 9 A. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE E.
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LAS SEÑORITAS JULIA Y LIA MUÑOZ

3046 — AVENIDA IRARRAZAVAL — 3046

MAÑANA SABADO, A LAS 2 P. M.

HAY

SALON. —Amoblado de nogal tallado estilo Luis XVI, compuesto tapiz de seda; mesa de arrimo y redonda de centro, estatua de bronce, candelabros, piezas de centro, guitarra, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. —Rico amoblado francés de encina tallado estilo Renacimiento, compuesto de aparador con vitrina, 3 trinches, mesa de correderas y 12 sillas, servicio de porcelana guarda gris, fruteras, dulcetera, paneras de plaqué, servicio inglés para postre, fruteras, dulceras y diversas piezas de cristal, grabados, lámpara de bronce con pantalla, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado colos laqué estilo Luis XVI, compuesto de ropero, chiffonier, peinador y 2 veladores; roperos cómodas y veladores de nogal, catres de bronce, colchones, francolas, muebles de asiento, servicios de lavatorios, floreros, objetos, alfombras, etc.

VARIOS. — Sofá y 2 sillones Chesterfield tapizados en cuero, paragüero, sillones de doblar, plantas, revólver, cocina económica y útiles; lámparas de bronce, filtro grande, herramientas, libros etc.

A la vista hoy de 2 a 6 P. M. —Pago al contado.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

CALLE EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA

FERIA
HOY VIERNES 13
A LAS 1½ P. M.